



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Filosofía y Letras – Historia**  
**Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia**

## ***Ystla y sus capillas familiares***

---

***Tesis que para obtener el título de licenciada en Historia presenta:***  
***Beatriz Isela Peña Peláez***

***Asesora:***

***Lic. Lorena Llanes Arenas***

Sinodales:

Lic. Rubén O. Amador Zamora

Mtro. Alfredo Ruiz Islas

Mtra. Priscila Vargas Delgado

Lic. Daniela Pastor



Ciudad Universitaria, mayo 2010.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Como alfa y omega de mi vida agradezco a Dios la oportunidad de concluir esta etapa, donde he disfrutado cada momento y he realizado muchos de mis sueños; por estar viva y rodeada de gente maravillosa, gracias.

A Jorge Isaac Peña Dueñas mi trabajo y mi vida. Anhelaba decir cuanto te amo en este apartado, ahora es en memoria; me haces mucha falta. Desde que nací y hasta tu último aliento sólo me diste amor; fuiste mi fuerza y eres el objeto de mis esfuerzos. Siempre intenté que te sintieras orgulloso de mí; yo lo estuve de tí y de ser tu hija. Eres y serás por siempre el mejor papá del mundo. Gracias por ser mi papá, por acompañarme cada instante, por ser la luz de mis ojos y la ilusión de mi vida; gracias por permitirme realizar todos mis sueños, aún contra tu voluntad; te amo y te amaré hasta siempre.

A Cristina por el regalo de la vida y por estar conmigo en todo momento, apoyándome y animándome, aún cuando las circunstancias no han sido las mejores; por acompañarme y luchar junto a mí, por enseñarme de las cosas pequeñas a las complejas, por conducirme por el camino de la justicia y del amor, y por amarme, gracias mamá.

Normita, gracias por ser mi alma gemela, mi mitad y mi motivo. Tu apoyo me permitió emprender la aventura más apasionante de mi vida, en el campo de la historia, donde soy feliz y plena. Junto a ti todo es sencillo, aún en los momentos más difíciles; contar contigo es esencial para que siga viva, por esto te dedico mi trabajo y mi vida.

A ti, que entraste en mi vida como augurio de éxito, que compartiste mi crecimiento en las humanidades, que hoy eres mi pilar, que me apoyaste en las pérdidas más dolorosas de mi existencia y en los momentos de mayor alegría, que ya eres parte de mí: gracias Marco, por ser mi compañero, el mar de mis sentidos, la fuerza de mi existir y mi interlocutor; te agradezco por ser mi norte, sustento de mi confrontación de lo cotidiano, participe de mi sentido crítico y motivo de mi vida.

Héctor, por estar siempre con nosotros, dirigiéndome hacia nuevos conocimientos, confrontando mis ideas, empujando mi desarrollo; te agradezco tu aportación en el desarrollo de mi conciencia crítica y analítica.

Turquita, me diste cada respiro, tu amor y tus sueños. Fuiste mi alegría, mi motivo y mi otro yo; un oasis de paz y alegría. Aunque ya no estás conmigo, todavía eres y serás mi felicidad; te llevo en mi corazón y te amaré hasta siempre.

A Oscar, mi compañero e interlocutor de mis debates; gracias por estar con nosotros compartiendo un mismo corazón. A Max, porque eres nuestro futuro, por tu risa y tus locuras, por regalarnos alegría y vida en cada momento, por darnos razones para seguir, y ser ícono de felicidad y esperanza. A Vero por hacer posible que ese angelito exista y sea feliz.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por ofrecerme el espacio adecuado para desarrollar mis capacidades y los medios para alcanzar mis metas; por existir, recibirme y darme la oportunidad de estudiar muchas gracias.

Agradezco a mi familia por ser parte de mí. Beatriz Rojas, me acercaste a la historia desde pequeña. Moisés, me hiciste participe de tus sueños y gustos. Beatriz y Francisco, fueron mi ejemplo de amor, fuerza, fe y esperanza. Juan, sembraste en mí el interés por el patrimonio cultural. A toda mi familia —Peña Dueñas, Velázquez Peláez, Peláez Topete, Porras Rodríguez y a mi tío Fray Martín—, por el apoyo franco, las risas y los sueños, y por existir.

A mis amigos, co-creadores de un nuevo universo, por las horas de debate y los buenos momentos: Juan Carlos y Dimeo; Charlie, Henk; Roderick y Maggy; Víctor, Julio, Ulises y Xavier; Edgar y Ricardo. A mi generación de Historia —2004—2—...—, porque somos un grupo genial; y las demás generaciones con quienes interactué.

Por dirigir mi tesis y darle orden a mis desvaríos, gracias Lorena; por leerla, por sus consejos y estímulos para hacer de ella lo que ahora se lee, gracias a Alfredo, Priscila, Rubén y Daniela; en verdad agradezco su tiempo y apoyo.

Agradezco a todos mis maestros por su enseñanza, sus aportaciones se reflejan en esta tesis; en particular a Rosalina Ríos por incrementar mi amor por la historia, a Cristian, Ricardo Martínez Lacy, Alberto Nulman, Francisco Mancera; Adriana, Mónica, María Elena y los demás. Asimismo, por los debates y temas de análisis a Raymundo Mier y Mauricio Beuchot.

A Renata Schneider por tu confianza en la aplicación del modelo didáctico y el desarrollo de esta tesis; a Blanca Noval y Sandra Cruz; a Vero, Martha y Juan José; y a todos mis compañeros y amigos de la CNCPC.

Finalmente, y no por ello menos importante, agradezco al pueblo de Ixtla que me ha dado la oportunidad de integrar sus experiencias y conjuntar los materiales que me ofrecieron, testimoniales y físicos; en particular al Comité de Capillas por su apoyo, a las tres escuelas del poblado, a los dueños del Presidio, a la familia de Zeferino Nájara, y en forma especial a todos los niños del poblado, y con cariño al grupo Vigilantes de las capillas. Para Ixtla esta tesis.

## Índice

1. Introducción	– 1 –
1.1 Antecedentes, justificación y metodología	[5]
1.2 Capillas Familiares	[8]
2. San Miguel de Ystla	– 21 –
2.1 Revisión Historiográfica	[21]
2.2 Breve reseña histórica del Bajío	[30]
2.3 El pueblo de Ystla	[39]
2.4 Epílogo	[45]
3. Enseñanza de la historia y conservación del patrimonio cultural	– 47 –
3.1 La enseñanza de la Historia: patrimonio cultural e historia	[48]
3.2 La conservación del patrimonio cultural, una tarea multidisciplinar	[53]
3.3 El historiador en proyectos de conservación del Patrimonio Cultural	[61]
3.4 Epílogo	[64]
4. <i>El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel Ixtla, propuesta didáctica</i>	– 67 –
4.1 Antecedentes y justificación de la propuesta didáctica	[68]
4.2 Desarrollo	[75]
4.3 Resultados	[82]
4.4 Epílogo	[87]
5. Conclusiones	– 89 –
6. Bibliografía	– 93 –
Anexo 1: Paleografía de documentos históricos sobre San Miguel Ixtla, Guanajuato.	
A.1.1 Introducción y normas generales en la Paleografía	
A.1.2 <i>Reducción de Indios en un lugar denominado Ystla</i>	
A.1.3 <i>Querrela por tierras que interpone Pueblo San Miguel Ixtla contra hacendados por invasión a tierras.</i>	
A.1.4 Epílogo	
Anexo 2: Materiales didácticos	
A.2.1 Fichas técnicas de las dinámicas aplicadas como parte del proyecto “El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel Ixtla”	
A.2.2 Libros Objeto, empleados durante las dos temporadas.	
A.2.3 Contenido de los Cuadernillos de Apoyo de la primera temporada, 2007.	
A.2.4 Contenido de los Cuadernillos de Apoyo de la segunda temporadas, 2008.	
A.2.5 Comentarios sobre la tercera temporada y la prospectiva del proyecto	
A.2.6 Guía de aplicación para profesores	

## Introducción

Esta tesis presenta las etapas en que se construye y ejecuta un proyecto de enseñanza de la historia aplicado a la resignificación de lo cotidiano, con el objetivo de apoyar la recuperación de la conciencia histórica, difundir la conservación de su patrimonio cultural y fortalecer la identidad colectiva de un poblado.

Esta tesis muestra la puesta en práctica de un modelo didáctico desarrollado y aplicado en niños y jóvenes de San Miguel Ixtla, Guanajuato, el cual se integró al “Proyecto Integral de Conservación y Restauración de las Capillas Familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato” de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH<sup>1</sup>.

En esta propuesta confluyen la mirada histórica, que marca la línea en que se desarrolla la investigación y la reconstrucción de la historia local como parte de la historia del Bajío; una visión a partir de la didáctica de la historia como herramienta para la difusión de la historia entre los habitantes de Ixtla, con atención a los estudiantes de las tres escuelas de educación básica del poblado<sup>2</sup>; y la multidisciplinaria en proyectos de conservación del patrimonio cultural como medio para asegurar la conservación a futuro de la comunidad. Estas tres vías integran el índice de esta tesis y desembocan en la generación de un proyecto educativo.

El primer capítulo de la tesis comprende la introducción, con presentación y justificación de la investigación junto con un apartado que explica las capillas familiares de Ixtla, eje medular de este trabajo.

Las fuentes utilizadas para el desarrollo de este apartado son entrevistas a habitantes de Ixtla y fuentes historiográficas este tipo de inmuebles. El objetivo de este apartado es darle al lector una visión general de los elementos a tratar en la tesis, además de explicar en que consisten las capillas familiares.

---

<sup>1</sup> “Proyecto integral de conservación y restauración de las Capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato”, desde aquí “Proyecto de conservación de Capillas Familiares”; Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, CNCPC.

<sup>2</sup> Jardín de Niños “Juventino Rosas”; Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”; y, Telesecundaria. Estas escuelas se localizan en el poblado, y en ellos estudian los niños del poblado y algunos más que vienen de ranchos y pequeñas poblaciones situadas en el derredor de Ixtla.

El segundo capítulo es el apartado histórico y se denomina “San Miguel de Ystla”. Comprende una revisión historiográfica, una breve reseña histórica del Bajío como contexto de la historia del poblado. Las fuentes empleadas son dos documentos del siglo XVIII que hacen referencia a la fundación de Ixtla, fuentes secundarias y entrevistas a sus habitantes.

La revisión de fuentes secundarias sobre Ixtla y el Bajío busca conocer los trabajos existentes sobre el poblado y las capillas familiares; las fuentes empleadas fueron textos sobre estos temas, tanto de historia como de antropología social. En la historia del Bajío se mencionan los aspectos fundamentales, en especial donde encontramos menciones sobre el poblado de Apaseo el Grande, sede política de Ixtla desde su fundación, aunque no se profundiza por no ser el tema central de la tesis.

El apartado relativo a la historia de Ixtla se denomina “El pueblo de Ystla” para destacar el interés central en el periodo novohispano, cuando tuvieron lugar la fundación del poblado y la construcción de las capillas familiares; se abordan los siglos siguientes hasta la actualidad -de forma panorámica- con el objeto de identificar el devenir probable de los inmuebles.

¿Por qué utilizar Ystla en lugar de Ixtla en el título? Ystla o Istla, en las lenguas mesoamericanas refieren navajas, asociadas en el periodo prehispánico con la obsidiana, abundante en el lugar, mientras Ixtla es referente de ixtle, palma aparentemente inexistente en el sitio. A este análisis lingüístico se suma un documento fundacional que la refiere como Ystla. Así, utilizar el nombre empleado para el sitio durante su fundación y primeros años establece el marco principal que comprende el análisis histórico de este texto<sup>3</sup>.

El tercer capítulo es el marco teórico de la tesis; se analiza la didáctica de la historia en la difusión del patrimonio cultural y la historia, así como su papel en proyectos de conservación del patrimonio cultural. Su objetivo es fundamentar el empleo de la enseñanza de la historia en proyectos integrales de conservación, para reforzar la identidad colectiva como elemento cohesionador de la comunidad, por la vía para del

---

<sup>3</sup> En esta tesis abordo el proceso de fundación del poblado y el momento en que las capillas familiares fueron erigidas. Estos inmuebles son línea medular del trabajo, por lo cual se centró la investigación histórica sobre los momentos trascendentales para los inmuebles, es decir, su fundación durante el virreinato y su abandono y destrucción a partir de la Revolución mexicana y la guerra Cristera. Aunque cada etapa de la historia podría ser tema de una tesis por sí misma, en este trabajo se incluye una relación general de la historia del poblado, que permite identificar los momentos importantes vinculados a vestigios culturales y documentales. El siglo XIX y gran parte del XX son escasamente referidos, por no ser esenciales en el devenir de los inmuebles, mas no por falta de importancia del periodo.

patrimonio cultural. Asimismo, se presenta la multidisciplinaria como medio propicio para integrar equipos plurales que pretendan la conservación efectiva del patrimonio cultural.

En este capítulo destaco la importancia de la interacción de la restauración y la historia, en especial como marco referencial para la generación de modelos para la conservación de los bienes culturales a futuro a través de la sensibilización de niños y adolescentes frente a la historia y el papel del patrimonio cultural. Para el desarrollo de este apartado fue necesario revisar textos sobre didáctica de la historia y de las ciencias sociales, además de documentos sobre restauración como cartas internacionales de restauración de ICOMOS<sup>4</sup> e informes académicos, además de algunos textos de arquitectura, filosofía y antropología social, que me permitieron definir y explicar la terminología relativa al patrimonio cultural.

En el cuarto capítulo planteo el proyecto didáctico, “El túnel del tiempo: Las capillas familiares de San Miguel de Ixtla”, que se encuentra activo, aunque en esta tesis se analizan solo las dos primeras temporadas en que fue aplicado.

El objeto de este capítulo es mostrar que un proyecto didáctico generado como parte de los trabajos de las materias Didáctica de la Historia I y II<sup>5</sup> puede ser adoptado por proyectos institucionales. En este apartado se expone el proyecto presentado a la CNCPC, la forma en que se tuvo que modificar para su aplicación y las modificaciones para la segunda temporada, además de los resultados obtenidos y el proceso de evaluación. Las fuentes empleadas para desarrollar este apartado se han descrito en los tres capítulos previos, siendo éste la confluencia de los anteriores.

Finalmente, se concentran los datos obtenidos y se plantea la conclusión de la tesis. Asimismo, se incluye bibliografía y tres anexos que pretenden clarificar algunos datos utilizados en la tesis. El primer anexo contiene la paleografía de dos documentos que se ocupan de la fundación del poblado;<sup>6</sup> el segundo incluye herramientas didácticas empleadas en las dos primeras temporadas.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> International Council on Monuments and Sites, desde aquí ICOMOS.

<sup>5</sup> Materia impartida por la Lic. Lorena Llanes Arenas en la licenciatura en Historia del SUAyED, de la FFyL, UNAM, la cual yo cursé en los ciclos 2007–2 y 2008–1.

<sup>6</sup> Aunque ya se han identificado otros documentos sobre el poblado, no contienen datos esenciales en la temática analizada por la tesis, siendo estos dos los únicos hasta el momento sobre esto.

<sup>7</sup> Actualmente se ha aplicado ya en tres ocasiones y la cuarta tendrá verificativo en mayo y junio de 2010. El contenido de este anexo no ha sido modificado, aunque se han identificado errores de escritura, gramática y contenido, ya que sirven de referente para lo aplicado, y cualquier corrección nulifica el contenido real entregado a los niños de Ixtla. Este apartado contiene línea del tiempo general, utilizada durante la primera temporada como referente, y que es un auxiliar en la enseñanza de la historia en las escuelas; cuadernos de trabajo de las dos primeras temporadas.

Este trabajo tuvo grandes limitantes. En él solo se analiza con detalle la fundación del poblado, ya que los datos identificados sobre Ixtla son escuetos, particularmente para el siglo XIX. Capillas y templos carecen de datación, causando incertidumbre sobre su antigüedad y momento de construcción.

La mayoría de la información recabada en fuentes secundarias es muy general y sólo alude a la región cercana o a la cabecera municipal; estos vacíos fueron llenados parcialmente con el contenido de textos sobre el poblado, o bien por medio de entrevistas a los habitantes de Ixtla quienes relatan hechos recibidos por la oralidad; así, el siglo XIX queda perdido, por lo tanto se hace necesario que sea base para una investigación futura más amplia, donde se analicen documentos sobre el periodo en busca de datos sobre este poblado.

Aunque se han identificado diferentes documentos sobre Ixtla, sólo en dos del siglo XVIII se menciona la fundación del poblado en 1550, el resto versa sobre otras temáticas, por lo cual no se incluyen en esta tesis. Del segundo documento, incluido como anexo 1.2, sólo se hizo paleografía de las fojas donde se introduce, se refiere la fundación y se establecen los límites del poblado.

De las 80 capillas que pudieron existir, un gran número de ellas ya no están en pie, otras están en muy malas condiciones y unas más son inaccesibles por ser propiedad privada. Asimismo, el registro de este número de inmuebles está sustentado en la historia oral, mas no hay un levantamiento arquitectónico que sustente la oralidad. Por esta razón, el análisis y trabajo realizado se limitó a las cuatro capillas que comprende el proyecto de conservación del INAH<sup>8</sup>, integrando los tres templos de Ixtla.

En enseñanza de la historia se encontró que la información sobre modelos didácticos aplicados en México es escueta. De éstos ninguno trabaja proyectos de conservación integral con comunidades; sin embargo, hay propuestas que sugieren su elaboración como parte del programa educativo en España. La realidad de los niños mexicanos no es unitaria, y los programas de estudio no la reflejan, por lo cual fueron un parámetro erróneo del cual partió la primera temporada, que se ha corregido posteriormente.

---

<sup>8</sup> Las capillas sobre las cuales se desarrolla este proyecto son San Antonio, La Pinta, Los Ángeles y la Nájjar, además de los templos de San Miguel Arcángel, San Isidro Labrador y del Señor de Ojo Zarco.

Otra limitante es la integración de este modelo didáctico a un proyecto institucional, que aunque ha permitido su aplicación y seguimiento, hizo necesaria la incorporación de los objetivos del proyecto en conservación a este modelo, así como su apego a lineamientos establecidos por la CNCPC del INAH para la investigación y aplicación. Finalmente, fue necesario vencer la resistencia de algunos historiadores en el desarrollo de una tesis sustentada en un modelo didáctico multidisciplinar, en lugar de un informe académico o de elaboración de material didáctico.

A pesar de estas limitaciones, el modelo se llevó a efecto y continúa en funcionamiento, el trabajo de una historia que recupera fragmentos del pasado está presente en todas sus acciones asociadas, y el interés de la población de Ixtla en su aplicación y en la recuperación de su historia me condujeron a considerarlo como tema para mi tesis de licenciatura.

## **1.1 Antecedentes, justificación y metodología**

San Miguel Ixtla es un poblado de la sierra guanajuatense, donde se erigieron alrededor de 80 capillas familiares, un presidio<sup>9</sup>, un camino secundario que le conecta con San Miguel de Allende vía Apaseo, obrajes y haciendas.

Algunos habitantes de Ixtla, interesados en frenar el deterioro de sus capillas y templos se acercaron a la CNCPC. Cuatro capillas y dos templos fueron donados al poblado a resguardo del Comité de Capillas –capillas La Pinta, Los Ángeles, la Nájar y San Antonio, y los templos de San Isidro Labrador y del Señor de Ojo Zarco–, además del templo de San Miguel Arcángel al cuidado de la curia.

San Miguel de Ixtla es, por sus inmuebles, un sitio importante para restauradores e historiadores, sin embargo, adquiere mayor importancia a partir del interés de sus habitantes por recuperar su historia, recobrar sus tradiciones y conservar en las mejores condiciones posibles sus capillas familiares, que quisieran retornar a uso.

Por otra parte, Ixtla es una fundación del siglo XVI según documentos; sus capillas podrían datar de los siglos XVII y XVIII; los templos, del XVIII, representan otra forma de

---

<sup>9</sup> El presidio es propiedad de la familia Nájar, a la cual agradecemos que nos permitan acceder a éste para la difusión de la historia dentro del proyecto.

culto, que interactúa con las capillas. Estos inmuebles son testigos de las transformaciones en el culto.

Las capillas son objeto de un proyecto integral de conservación, que no puede limitarse a restaurar el inmueble en lo estructural y la capa pictórica, sino que debe asegurar su preservación a largo plazo, para lo cual necesita extender el proyecto a otras generaciones.

El proyecto de conservación inició en 1997, y la creación de conciencia entre los niños del poblado es, desde el principio, un objetivo esencial. Para crear estos vínculos entre los infantes y los inmuebles en proceso de restauración se aplicaba una dinámica donde los niños tenían contacto con los inmuebles un día al año, sea que los visitaran, dibujaran o participaran en alguna actividad colectiva para este motivo.

En una visita realizada a Ixtla en 2006 para elaborar un audiovisual sobre las capillas familiares, entrevisté a Perjentino González, quien me pidió que recuperara la historia del poblado, reactivara las tradiciones y enseñara a los niños la importancia que tuvo Ixtla en el pasado. Cuando tuve la oportunidad de plantear una propuesta didáctica recordé esta entrevista y encontré el motivo para regresar a la comunidad y atender la solicitud que había recibido.

¿Por qué un historiador debe generar proyectos educativos destinados a la conservación del patrimonio cultural? Porque la historia emplea los elementos del patrimonio cultural como fuentes y puede reforzar la identidad de la comunidad a través de ellos, motivando que la comunidad misma lo conserve.

El historiador del siglo XXI no puede limitarse al trabajo de investigación o al ejercicio de la difusión y enseñanza de la historia, sino que debe emplear sus habilidades y metodologías para investigar, al tiempo de generar recursos que permitan su difusión; asimismo, encuentra un nuevo espacio al interactuar con especialistas de otras áreas en la integración de proyectos institucionales más amplios.

¿Por qué plantear este proyecto como tema de tesis? ¿Por qué no presentarlo sólo como un informe académico? Porque es una buena oportunidad para dar a conocer un modelo desarrollado con las herramientas que nos ofrece la historia, de forma que la didáctica sea vista como un medio para la difusión de la historia en lugar de ser sólo una herramienta para ser empleada en el aula; asimismo, este proyecto me insertó en un

proyecto institucional multidisciplinar, un espacio que pocos historiadores buscamos, así es necesario diversificar los sitios donde realizamos historia.

## **Metodología**

Esta tesis parte de un modelo propuesto y desarrollado como parte de los trabajos de Didáctica de la Historia, el cual se integró a un proyecto institucional de la CNCPC. Seleccionado como tema de tesis, elaboré un análisis historiográfico que complementaba las fuentes secundarias, sobre la fundación de Ixtla y la construcción de sus capillas, revisadas previamente para la generación del material didáctico.

Justificada la conveniencia de la tesis tuve que incursionar en la revisión de fuentes sobre didáctica de la historia que me permitieran sustentar adecuadamente el desarrollo de este modelo como parte de un proceso de concientización y recuperación de la identidad colectiva de los habitantes de Ixtla.

Asimismo consideré esencial analizar la conveniencia del trabajo multidisciplinar, particularmente cuando se trata de la conservación del patrimonio cultural, fue necesario el establecimiento de definiciones de términos como cultura y patrimonio cultural, lo cual me llevó a textos sobre conservación del patrimonio cultural.

Con todo el material revisado generé apartados independientes, que en el periodo de revisión se fueron vinculando para generar esta tesis de licenciatura, donde se concluye sobre la incursión y ejercicio de la didáctica de la historia en proyectos institucionales de conservación del patrimonio cultural y del empleo de la didáctica como medio de difusión de la historia, de forma que los resultados del modelo que sustenta la tesis son sólo una parte del universo que pretende mostrar este trabajo académico.

La hipótesis que sustenta esta tesis es que *los historiadores podemos participar en la recuperación de conciencia histórica, con lo cual reforzamos la identidad y propiciamos la creación de vínculos entre los individuos con su patrimonio cultural, de forma que se involucren en su conservación.* Asimismo, se plantea que *la generación de vínculos entre los individuos y su patrimonio cultural por medio de la historia permite una conservación efectiva que involucra a los habitantes de los sitios donde hay bienes culturales en restauración.*

Esta tesis pretende mostrar la aplicación de un modelo desarrollado en las aulas y su incorporación a un proyecto institucional activo; al tiempo que dar al modelo el

fundamento teórico metodológico que permita ser la base sobre la cual se desarrolla una tesis de licenciatura en historia.

### **Manejo de fuentes**

Las fuentes primarias se dividen en vestigios materiales, documentos e historia oral; esto involucra la interpretación de los murales de las capillas utilizando la semiología, la paleografía de dos documentos sobre el lugar que hacen referencia a la fundación del poblado –como tema esencial del documento o como tema de justificación del mismo– que se incluyen como anexo 1, y la transcripción de entrevistas realizadas a habitantes del poblado entre 2006 y 2008.

Las fuentes secundarias son libros relativos a la historia de San Miguel Ixtla, que permiten contextualizar su fundación y la construcción de capillas; además de algunos otros que analizan la conformación del Bajío durante el periodo colonial, y de temas generales involucrados como la Guerra chichimeca y el establecimiento del camino de la plata. Asimismo, se incluye como parte del aparato crítico algunas citas y referencias bibliográficas que sustentan la importancia de la historia en trabajos de conservación del patrimonio cultural, y el papel de la didáctica de la historia en la conservación del patrimonio cultural.

## **1.2 Capillas Familiares, San Miguel Ixtla**

Las capillas familiares son edificaciones religiosas donde se rendía veneración a un santo considerado benefactor de una familia propietaria del inmueble. Los santos y las capillas se heredaban de forma patrilineal y tenían carácter familiar. Estos inmuebles son testimonios de la aculturación y sincretismo que acompañaron la conquista espiritual del Bajío, por ello son de gran importancia en la comprensión de este proceso.

Estas capillas tienen planta rectangular y bóveda de cañón corrido; el muro de acceso es contrario al testero, y en ambos muros laterales en el exterior hay contrafuertes y gárgolas [Imagen 1]. Algunos inmuebles tienen cúpula y escaleras que conducen a ella. La iluminación de estas capillas se logra por ventanas o puertas. En el interior de las capillas se aprecian dos naves separadas por pilastras unidas entre sí por

un arco de medio punto.<sup>10</sup> En el muro testero hay un altar o restos del mismo, enmarcado por un telón de pintura mural. Sobre la puerta de entrada de las capillas se presentan veneras [Imagen 2] en simbolismo del amor de Dios.

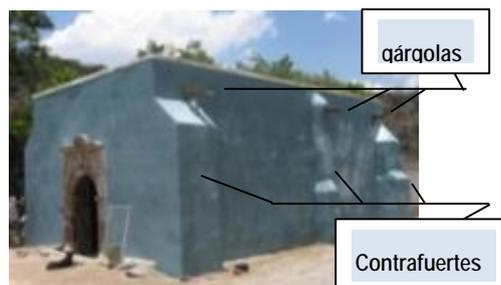


Imagen 1. Vista externa y lateral. Capilla Los Ángeles

Los muros, pechinas, naves y altar

presentan pintura mural monocroma o polícroma, la cual presenta huellas del paso del tiempo, de los cambios ambientales, de agresiones directas -como su destrucción intencional- y el recubrimiento de la capa pictórica original por otras con motivos o con cal para unificar el color, lo que obedecía en muchos casos al deseo por mantener renovado el inmueble.<sup>11</sup> Estas construcciones estaban originalmente cubiertas de pintura mural en su aplanado exterior, el cual se ha perdido en todos los inmuebles del poblado.

Estas capillas son resultado del proceso cristianizante emprendido por los frailes franciscanos en una región que fungió como frontera norte de la Nueva España, en colindancia con la Gran Chichimeca durante la primera mitad del siglo XVI; esta región fue poblada con grupos *hñähñüs*, *xió'is*, *tarascos* y algunos más que fueron pacificados.



Imagen 2. Venera de las Capillas Los Ángeles, San Antonio, Segunda de Nájara y La Pinta.

Este tipo de capillas se asocia a grupos predominantemente *hñähñüs*.<sup>12</sup> Los grupos *hñähñüs*, *ñühüs*, *ñhâtos* y *ñühmüs*, unificados bajo el término náhuatl "otomí", tenían un panteón que para el siglo XVI había integrado seis tipos de seres: dioses,

<sup>10</sup> La bóveda de cañón corrido es una sola bóveda de cañón larga [Glosario de términos arquitectónicos, México: SEP – ANAL, 1970, 173pp., pp. 61-64]. El presbiterio es la "...parte de la iglesia donde se halla el altar mayor; suele estar a un nivel superior al resto de la planta y separado de la nave por una cancela o una balaustrada..." [Dora Ware, Betty Beatty, Diccionario manual ilustrado de Arquitectura, México: Ediciones G. Gili, 1998, 203 pp., p. 119]. Las naves representan el espacio interior de un templo o capilla, delimitado por columnas o pilastras; asociado a bóvedas. [Cit.pos. Norma C. Peña P., restauradora y coordinadora del PIC Capillas Familiares SMI]. Los contrafuertes son estructuras posicionadas a los lados de las construcciones antiguas, que pretenden dar soporte al inmueble [Glosario, op.cit., pp. 74].

<sup>11</sup> El muro de la epístola es el muro izquierdo de un templo o capilla, mirando de frente al altar; el muro de entrada o de acceso es donde se localiza la puerta principal para entrar a un templo o capilla; el muro del evangelio es el muro derecho de un templo o capilla, mirando de frente al altar, en este muro se colocaba tradicionalmente el púlpito, desde donde se leía el evangelio y se daba el sermón. [Cit.pos. Norma C. Peña Peláez]. Las veneras son "...adorno arquitectónico que reproduce la valva convexa de la concha..." [Ware & Beatty, op.cit., p. 147].

<sup>12</sup> Heidi Chémin Bässler, *Las capillas oratorios otomíes de san Miguel Tolimán*, México: fondo editorial de Querétaro, 1993, 175 pp., p.80.

seres malévolos, espíritus animales y compañeros del hombre, hombres, plantas y animales ordinarios, y santos católicos.<sup>13</sup>

El dios supremo era *Oja*, cuya identidad fue trasladada al Dios Padre de los cristianos; el sol era *Maka Hyady*, que representaba el día y era padre de los *hñahñús*, el cual fue relacionado con Jesucristo; la luna representaba la noche y la madre de los *hñahñús*, *Makame* —nuestra madre—, que se vinculó con la Virgen María.<sup>14</sup>



Imagen 3. Detalles del muro del Evangelio: La Oración en el Huerto. Capilla de La Pinta.

Ejemplo de lo anterior, en la capilla La Pinta se representa el discurso pasionario junto con elementos producto del sincretismo religioso. En sus pinturas murales está la dualidad Sol–Luna, resaltando la parte femenina y nocturna —la luna— en la escena de la *Oración en el Huerto* [Imagen 3] y, la masculina y diurna —el sol— en la relativa a la Crucifixión [Imagen 7]. Otra divinidad importante es *Maka-tläi*, que representa la sagrada tierra, asimilada a la Virgen María, y al paso de los siglos a la Virgen de Guadalupe.<sup>15</sup>

Los santos católicos se sumaron al panteón de dioses *hñahñús*, adoptando el nombre de *zidahmu*, es decir, grandes señores venerados.<sup>16</sup> Eran representantes de la conducta a seguir por los vivos; intercesores ante los dioses supremos de una persona, familia o grupo que se ha encargado de su veneración. Estos seres eran vistos como seres sobrehumanos susceptibles del culto público, que se adoptaron en sustitución o

<sup>13</sup> Dow, James W. Dow, *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí, México*, México: Instituto Nacional Indigenista–SEP [Antropología social...33], 1975, 281 pp., pp. 95–98.

<sup>14</sup> Dow, *op.cit.*, pp. 97–98.

<sup>15</sup> Dow, *op.cit.*, pp. 95,98,103,104.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, pp. 108–109.

correlación a los ídolos que tenía cada familia antes de la cristianización; por esto, al organizar un festejo al *zidahmu*, ídolo o santo, el hombre ganaba respeto y prestigio en la tradición indígena.

En la cosmovisión *hñähñü*, todos los seres tienen en su interior un espíritu o esencia denominada *zaki*, vital en la personalidad de cada ser, terrenal o divino, integrando en su discurso visual a divinidades, individuos, animales y plantas. Los *hñähñüs* veneraban a sus dioses en oratorios familiares, asociados a lugares naturales representativos como las cuevas.<sup>17</sup> Los oratorios *hñähñüs* y sus ídolos eran propiedad de una familia y se heredaban de forma patrilineal.

Los ídolos eran adorados dos veces al año, en las fechas que los *hñähñüs* asignaban a su festejo, ya que seleccionaban otro protector, denominado en español “padrino”, que adoptaría al ídolo o imagen para venerarlo al mismo tiempo que la familia en otro oratorio. Cada ídolo tenía dos protectores y protegidos, y dos festejos simultáneos y cada familia nuclear poseían un ídolo de adscripción y uno por padrinaje. El linaje era encabezado por el varón fundador y su descendencia continuaba el culto. Con la cristianización, las tradiciones se trasladaron a los santos, *zidahmu*, adoptados por una familia de la comunidad, quienes conservaron el doble festejo y el padrinazgo.<sup>18</sup>

El *zaki* permitió fusionar la idea del alma cristiana. Los atributos de *Oja*, presente en toda manifestación de la naturaleza, positiva o negativa, representado como el sol o como un ave, simplificó la aceptación del misterio de la Santísima Trinidad y las atribuciones de cada una de sus personas. La existencia de una divinidad femenina, que se representaba de diferentes formas, en especial como Luna y Tierra, madre de los hombres, permitió aceptar a la Virgen María y su advocación de Guadalupe.<sup>19</sup>

Las capillas familiares fueron el recurso ideal para insertar la ideología cristiana en la tradición cosmogónica *hñähñü*, al tiempo que trasladaron el culto de las montañas y las cuevas a capillas erigidas en las planicies, favoreciendo el poblamiento regional. El padrinazgo a los santos se conservó y fortaleció las relaciones sociopolíticas y familiares al unir familias, rancherías y pueblos<sup>20</sup>.

Antes de la conquista espiritual, los rituales religiosos *hñähñüs* se realizaban en oratorios familiares llamados *rnsödi*. Después de la cristianización, los ritos se

<sup>17</sup> *Ibidem.*, pp. 128–131.

<sup>18</sup> *Ibidem.*, pp. 103–104.

<sup>19</sup> *Ibidem.*, pp. 108,109.

<sup>20</sup> *Ibid.*

trasladaron a un templo donde intervenía un ministro, sacerdote o fraile denominado *mōjō*. En algunos sitios, no había *mōjō* y se veneraba a un *zidahmu* en capillas denominadas *xita*<sup>21</sup>. La sustitución del *mōjō* por el *xita* fue parte del proceso de aculturación iniciado por los frailes franciscanos.

Estas capillas no son privativas de Ixtla; se han identificado edificaciones similares en San Miguel de Tolimán, Colón y otros sitios de Querétaro, además de las identificadas en Alfajayucan, Hidalgo, con propietarios privados o comunitarios. Estos datos suponen la existencia de inmuebles similares aún sin registrar en la franja que comprende los estados de Guanajuato, Querétaro e Hidalgo, es decir de Alfajayucan a Ixtla, que son los sitios más lejanos donde se han identificado.

Las capillas de San Miguel de Tolimán fueron investigadas, analizadas e interpretadas por la antropóloga Heidi Chémin Bäessler, quien tomando en cuenta el origen de oratorios familiares y su paso a las capillas, les denominó “Capillas Oratorio Otopames”, que en *hñähñü* se denominan *xita*<sup>22</sup>. Estos inmuebles son referidos por los antropólogos como “capillas oratorio” u “oratorios familiares”, como herederas del oratorio *hñähñü*.

¿Por qué llamarlas capillas familiares? Renata Schneider, restauradora a cargo del proyecto de conservación del INAH de 1997 a 2007, sugirió el nombre de “capillas familiares” porque los oratorios indígenas difieren de las capillas cristianas, y aunque es una figura de sustitución es una nueva institución. Por otra parte, los *hñähñüs* crearon palabras nuevas para referirse a los santos, *zidahmu*, y las construcciones a las que trasladaron este culto, *xita*. Así, al distanciar ellos mismos sus instituciones religiosas previas y posteriores del proceso cristianizante reconocen su diferencia.

Analizando las justificaciones de ambas autoras, considero que los oratorios *hñähñüs* se perdieron con el culto a los ídolos familiares, y que su transformación en sitios de veneración a santos -con la reivindicación de las *xita* y los *zidahmu*-, indican que para estos grupos indígenas, y otros que se hayan sido reducidos en los mismos poblados, eran algo nuevo; si bien heredero de su tradición, modificado. Por esto, adopto el nombre de “capillas familiares” y así las refiero en la tesis.

---

<sup>21</sup> Chémin, *op.cit.*, p.80.

<sup>22</sup> *Ibid.*



Imagen 4. Cristo camina con la cruz a cuestas hacia el monte Calvario, Capilla de La Pinta (en esta imagen identificamos personajes indígenas partícipes en la Guerra Chichimeca, y tal vez involucrados en la fundación de Ixtla, como *guamares*, *xió'is*, *hñahñüs* y *guachichiles*).

Entre las capillas de San Miguel Tolimán y las de Ixtla hay grandes diferencias provocadas por el devenir histórico en los poblados. Todas las capillas de Tolimán datan del siglo XVIII y muchas de ellas siguen en uso como parte de la propiedad de cada familia, mientras que las de Ixtla se han citado entre el siglo XVII y XVIII, y para 1997 todos los inmuebles en pie estaban fuera de uso o bien como graneros, corrales o asimiladas a las casas de sus habitantes.

La datación de las capillas de Ixtla se realiza con base en datos históricos y fechas en los inmuebles. Aunque Ixtla es reconocido como pueblo de indios en 1550, es poco probable que tuvieran recursos para erigir capillas en ese mismo siglo, por lo cual debió existir algún recinto intermediario entre los oratorios y las capillas. Cabe la posibilidad de que las primeras capillas se erigieran a finales del siglo XVI o principios del XVII, como la sacristía actual del templo de San Miguel Arcángel, la cual tiene una estructura de capilla y se ubica junto al presidio y al templo principal de Ixtla.

En la actualidad, la mayoría de las capillas familiares conservadas son del siglo XVIII, aunque sus pinturas murales refieren hechos acontecidos durante el siglo XVI como la Guerra Chichimeca donde participaron *guamares*, *guachichiles*, *xió'is* y *hñahñüs*, entre otros grupos nómadas de la Gran Chichimeca [Imagen 4].

Las capillas a resguardo, en restauración por el INAH y objeto del modelo didáctico, se han datado en el siglo XVIII, por su barroco queretano. Asimismo, la Nájara presenta en el muro del evangelio una inscripción con el año 1795.

Los tres templos que tiene este poblado corresponden también al siglo XVIII, aunque en ellos es posible identificar modificaciones realizadas a los inmuebles durante los siglos XIX y XX.<sup>23</sup>

De los datos recabados para el siglo XX se deduce que el poblado fue abandonado durante las primeras décadas del siglo XX, como consecuencia de los combates de la Revolución Mexicana y la Guerra Cristera. Al final de los conflictos, menos de la mitad de los habitantes originales del poblado regresaron, las capillas y la casa grande substituyeron las casas de varas que habían sido quemadas; asimismo, llegaron nuevos habitantes al pueblo, algunos de los cuales obtuvieron algunas capillas por uso de terrenos abandonados o por compra – venta.

Para 1996, el uso que se daba a las capillas se preservaba en la memoria de algunos de sus habitantes. En este año, algunos miembros de la comunidad buscaron apoyo de la CNCPC para que las regresaran a uso. Restauradores de la CNCPC visitaron el poblado y generaron un proyecto de restauración para los inmuebles que dio inició en 1997, incorporando cuatro capillas propiedad de la comunidad, que a partir de este año quedaron a resguardo del Comité de Capillas<sup>24</sup>. Asimismo, se integraron dos templos que estaban fuera de uso porque presentaban deterioro estructural significativo.

Por otra parte, los santos de las capillas se perdieron cuando se abandonó al poblado, ya que algunas familias se los llevaron consigo y nunca regresaron; otros fueron sometidos a simulacros de juicios emprendidos por los federales durante la Guerra Cristera, que concluyeron en pena de muerte por fusilamiento o ahorcados.

A pesar de esto, han quedado algunas esculturas de los siglos XVII y XVIII y pinturas de los santos sobre madera, semejantes a exvotos. Es posible que las primeras representaciones de los santos fueran en pintura para desvincular a los indígenas de los ídolos, y que para la segunda mitad del siglo XVII y todo el XVIII se sustituyeran por esculturas de buena factura.

---

<sup>23</sup> Del registro oral de más de 80 capillas, poco menos de 40 han podido ser identificadas directamente; de estas, el proyecto del INAH restaura solo cuatro que han sido donadas a la comunidad. Debido a las limitaciones en el acceso a los inmuebles, el modelo didáctico se sustentó en estas cuatro capillas –La Pinta, Los Ángeles, La Nájara y San Antonio–, integrando, al igual que el proyecto de restauración, los tres templos del poblado –San Miguel Arcángel, San Isidro Labrador y el del Señor de Ojo Zarco. A pesar de diferentes documentos de los siglos XVI a XVIII sobre Ixtla, aún no se identifica ninguno del siglo XIX, asimismo, hay escasez de fuentes secundarias, por lo cual es difícil establecer las condiciones del poblado y los inmuebles al terminar el periodo colonial. Para el siglo XX, enfrentamos falta de fuentes primarias y secundarias, por lo que se obtuvieron datos mediante historia oral.

<sup>24</sup> Grupo comunitario integrado por habitantes de Ixtla interesados en la conservación de las capillas, que no reciben ningún tipo de remuneración por los trabajos que realizan en favor de los inmuebles.

A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las cuatro capillas involucradas en el proyecto de conservación y base del modelo didáctico. Además de los templos incorporados al último proyecto del INAH –en el proyecto de conservación sólo se incluyen al de san Isidro y al del Señor de Ojo Zarco.



Imagen 5. Detalle, Pintura Mural, Capilla de La Pinta

### Capilla La Pinta

Esta capilla tiene gran importancia para los habitantes de Ixtla en la actualidad, ya que fue restaurada, aunque continúa en proceso de conservación. Está dedicada al culto del Nazareno y es sede de diferentes celebraciones de la semana santa. En esta capilla se realiza la bendición de las palmas y la aclamación al Nazareno, ritual que da inicio a la semana santa.



Imágenes 6 y 7. Capilla de La Pinta, exterior e interior con vista del altar y muro de la epístola donde se representa la crucifixión.

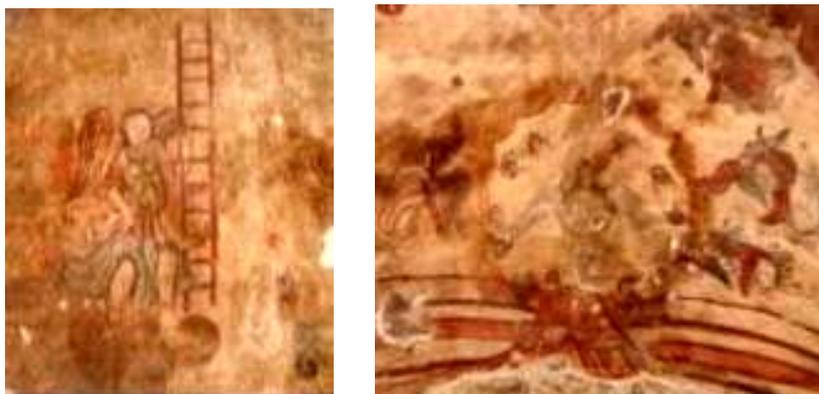
El discurso visual de las pinturas representadas en los muros de este inmueble es relativo a la pasión de Cristo [Imágenes 3, 4 y 5]; encontramos elementos *hñähñūs* en estas

representaciones, donde se muestra la presencia de dualidades como día – noche, cielo – tierra, divinidad – humanidad. En la cenefa se aprecian elementos de la flora y fauna que pudieron ser representativos en la localidad al momento de ser terminada.

### Capilla de Los Ángeles

Esta capilla fue denominada así porque en su interior se conservan 35 representaciones de seres angélicos en sus muros, a pesar del deterioro que tenía en su estructura [Imágenes 1, 8 y 9]. En los muros laterales hay cuatro ángeles con armadura y elementos pasionarios; iconográficamente la armadura corresponde a los arcángeles y los elementos pasionarios son portados por los ángeles pasionarios<sup>25</sup>.

En la bóveda, hacia el altar hay seres angelicales con rasgos de sus artífices indígenas, con atributos de arcángeles y ángeles pasionarios mezclados. En la parte cercana a la entrada hay un círculo que contiene una figura que pudiera representar a *Oja*, además de un sol.



Imágenes 8 y 9. Representaciones de un ángel pasionario con armadura y de un círculo de seres angélicos. Muro del evangelio y bóveda, Capilla de los Ángeles.

### Capilla Segunda de Nájar

Esta capilla se encuentra en una parte elevada del poblado, tiene rica decoración en seres angélicos, flora y fauna. En el muro del evangelio primer bóveda, encontramos la inscripción de un año: 1795, debajo del cual se lee *“Jesús, María y Joseph”*, que podría

<sup>25</sup> En la iconografía cristiana, los elementos pasionarios sirven para representar la pasión y muerte de Jesús; comprenden la cruz, los clavos y el martillo, la lanza que perforó el costado de Jesús, la corona de espinas, los dados con que los soldados se jugaron sus pertenencias, la escalera usada para bajar el cuerpo, el gallo que cantó tres veces luego de que Pedro negó a Jesús y las 40 monedas que Judas recibió por su entrega, la calavera que representa el monte Gólgota donde ocurrió la crucifixión, la botella de vinagre y la manta con la que le fue dada, la jarra con agua, el sol y la luna, las cinco llagas sangrantes de Jesús, el Espíritu Santo y Jesús. Hay otros elementos señalados en la liturgia del Jueves Santo y los relativos a la divinidad y amor de Dios como la granada y la venera.

ser el indicativo de la advocación de esta capilla a la Sagrada Familia. En el mismo muro también se lee un nombre: “Antonio Jose Cabeza de Común”, el cual pudiera referir una autoridad del poblado para el año indicado, o bien el propietario del inmueble<sup>26</sup>.



Imágenes 10 – 13. Capilla Segunda de Nájjar. Exterior; Fecha en muro del evangelio; ángel pasionario en muro de entrada; nombre en evangelio.

### Capilla de San Antonio

Esta capilla se localiza al interior de la propiedad de la familia Nájjar; donada a la comunidad por Zeferino Nájjar y su familia [Imágenes 14 y 15]. Tiene escaleras que conducían a un cupulín, como los templos, aunque están truncas y el cupulín desapareció. En la entrada a las escaleras están representados tres seres, que parecen un burro o un toro, un ángel o un águila y un felino, así, es posible suponer que en algún momento se pretendió representar los vivientes de los cuatro evangelistas [Imagen 16].



Imágenes 14 – 16. Detalles. Capilla de San Antonio; exterior, bóveda interior y arco de entrada a las escaleras.

<sup>26</sup> Aunque se ha sugerido la posibilidad de que sea indicativo de autoría, se refuta esta propuesta por no ser una costumbre firmar la pintura mural de carácter religioso al interior de un lugar de culto, en tanto que se destacaba a los benefactores.

### Templos de San Isidro Labrador, Ojo Zarco y San Miguel Arcángel

Además de las capillas, hay tres templos que datan del siglo XVIII, dos de ellos están a resguardo de la comunidad, San Isidro Labrador y Ojo Zarco, y uno a cargo de la curia, San Miguel Arcángel. Los dos primeros preservan características estructurales similares a las capillas, aunque de mayor tamaño y con cupulín; y el tercero es diferente, tal vez debido a una constante remodelación hasta las últimas décadas del siglo XX.

El templo de San Miguel Arcángel es la sede de la administración religiosa del poblado [Imagen 17]. En el coro hay una inscripción correspondiente al año de 1778, que podría referir la construcción o alguna remodelación.



Imagen 17. Exterior del templo de San Miguel Arcángel.

La sacristía está contigua al templo, y su estructura revela que fue una capilla. Por asociación con el templo principal del poblado -donde hay un archivo con registro de bautizos desde el siglo XVI-, y por encontrarse contigua al presidio, podríamos pensar en que fue la primer capilla, tal vez del siglo XVI.

El templo del Señor de Ojo Zarco, conocido como El Barrio [Imágenes 18, 19 y 20], fue construido para alojar un Cristo de caña muy venerado en la región y sus alrededores, conocido como el Señor de Ojo Zarco [Imagen 21].<sup>27</sup>

De este crucifijo se cuenta en el poblado que apareció en un zarzal a un labriego, junto con otro Cristo y una Virgen. El dueño de la hacienda de Ojo Zarco se quedó un crucifijo y el labriego al Cristo y una virgen. Al morir, el trabajador les dejó a su hijo al Cristo y a su hija la Virgen; con la consigna de visitarse, se continúa la tradición de llevar una vez al año a la Virgen a Ixtla y al peregrino del Cristo al pueblo de la Punta. El hijo de labriego lo legó al pueblo de Ixtla, donde se le construyó un templo donde fue venerado con gran fervor. Se dice que es milagroso y por ello recibe gran cantidad de visitantes, peregrinos y migrantes a lo largo del año y durante sus dos fiestas, en semana santa —miércoles santo— y fin de año.

En el templo de Ojo Zarco hay sobreposición de capas pictóricas —diferentes manos de pintura—, producto del interés de sus pobladores por mantenerlo en buen estado. Sin embargo, debido al uso y a problemas en la estructura, hubo daños

<sup>27</sup> Escultura en bulto que representa a Cristo crucificado, tallada sobre pasta de maíz, policromada luego de aplicar una base de preparación de carbonato de calcio y cola; fueron muy populares durante el siglo XVIII en Nueva España.

estructurales significativos, por lo cual se trasladó el Señor de Ojo Zarco al templo de San Miguel.



Imágenes 18 – 21. Templo del Señor de Ojo Zarco exterior e interior; detalle de la primera bóveda y Señor de Ojo Zarco.

El abandono dio lugar a un mayor deterioro. Aunque el Crucifijo ya no se localiza en el templo, los peregrinos siguen visitando su exterior. Además, las celebraciones en su honor se realizan en el atrio, al igual que la bendición de los caballos.



Imágenes 22 – 24. Templo de San Isidro Labrador, exterior e interior; mural de San Isidro en muro contiguo al altar.

El templo de San Isidro Labrador no ha dejado de estar en uso [Imágenes 22 y 23], tiene cenefas y pintura similar a la de las capillas, aunque con menor profusión en las formas. En las pechinas<sup>28</sup> se encuentran los cuatro evangelistas [Imagen 25]; en uno de los muros contiguos al muro testero está la representación de dos escenas sobre la vida de San Isidro, las cuales ha sufrido importante deterioro por los efectos del medio ambiente [Imagen 24].

<sup>28</sup> Las pechinas son áreas curvilíneas triangulares, delimitadas por arcos torales y el anillo de una cúpula o bóveda; regularmente son cuatro, y en ellas se representan temas religiosos. Estos elementos dan soporte a los domos o cúpulas amplias; Justiniano fue el primero en emplearlas en Santa Sofía. Por su carácter de soporte de la cúpula, se vincularon con la base de la iglesia, motivo por el cual se representó en ellas a los cuatro pilares del cristianismo: los evangelistas que pueden representarse solos, acompañados de sus vivientes –un águila para Juan, un burro o toro para Marcos, un león para Mateo y un ángel para Lucas– o bien, substituidos por éstos. *Glosario, op.cit.*, pp. 102.



Imagen 25. Altar, templo de San Isidro; de él salen cuatro pechinas con los tetramorfos –Lucas, Juan, Mateo y Marcos.

## 2. San Miguel de Ystla

### 2.1 Revisión historiográfica

La fundación de un poblado como San Miguel de Ixtla fue ajena al interés de los investigadores en historia hasta el auge de la historia regional y la atención de sus habitantes en su pasado, tanto en lo relativo a sus vestigios documentales como a los materiales presentes en sus capillas familiares, tal situación provocó que durante la segunda mitad de la década de 1990 fueran donadas a la comunidad cuatro capillas, además de dos templos, bajo el resguardo del Comité de Capillas.

Al realizar una búsqueda sobre los documentos producidos sobre este tema y la región se identificaron trabajos sobre la ruta del norte y rutas secundarias, de fundaciones en la frontera norte de la Nueva España a mediados del siglo XVI, relativos a grupos que originariamente poblaban la zona y los que se dirigieron a ella en la primera mitad del siglo XVI para establecerse definitivamente en la región y, sobre todo en capillas familiares.

De los textos identificados en esta investigación se realiza el análisis de aquellos vinculados a la región cercana al poblado y a las temáticas vinculadas con Ixtla y sus capillas familiares. De estos, se destacan los datos y temas tratados, así como los vacíos existentes, para plantear nuevas propuestas de investigación.

#### **Identificación temporal de la historiográfica sobre fundaciones en el Bajío**

El texto más antiguo identificado es parte de una compilación de crónicas sobre Guanajuato, escrito por el profesor Fulgencio Vargas<sup>29</sup> en 1933. El texto refiere la fundación de Apaseo, un pueblo de españoles y cabecera de Ayuntamiento, del cual depende Ixtla. El libro comprende una crónica cuidada y bien fundamentada sobre la fundación de Apaseo según la cédula relativa. Las fuentes primarias empleadas son documentos novohispanos a resguardo del ayuntamiento de Celaya, del gobierno del estado de Guanajuato, archivos del AGN<sup>30</sup> y copias de documentos del Archivo de Indias, además de estas fuentes ocupa testimonios orales.

---

<sup>29</sup> Fulgencio Vargas, *“El Estado de Guanajuato, geografía, estado e historia sintéticas”* México: Talleres linotipográficos del Estado de Guanajuato, 47 pp.

<sup>30</sup> Archivo General de la Nación, AGN desde aquí.

El siguiente texto identificado fue desarrollado por Bakewell y corresponde a la década de 1970; este trabajo es relativo al desarrollo de la minería en Zacatecas<sup>31</sup>. En este texto se analiza la conformación de la ruta de la plata, el establecimiento de caminos secundarios y las fundaciones en las orillas de estos caminos; asimismo, expone la movilidad que tenía en ese periodo la frontera norte de la Nueva España.

Powell<sup>32</sup> analiza la Guerra Chichimeca, parte de la Guerra del Mixtón, y amplía la investigación hasta la configuración de la urbanización y la demografía en la región. Dow<sup>33</sup> realiza una investigación antropológica donde plantea los elementos que conforman la cosmogonía otomí y algunas características de su culto.

De la década de 1980 destaca el trabajo de Jiménez Moreno<sup>34</sup> donde analiza la conquista del norte, él señala la gran dificultad para conseguir fuentes sobre el territorio que hoy conforma el estado de Guanajuato. Como complemento del texto, el autor integra mapas que permiten visualizar el poblamiento y la expansión al norte de la región en estudio, es significativo que en ellos se señala como “San Miguel” un poblado que se ubica en el mismo sitio donde se fundó y aún permanece San Miguel de Ixtla.

En la década de 1990 incrementó el número de publicaciones sobre las temáticas y disciplinas que confluyen con esta investigación. Ariane Baroni<sup>35</sup> parte de la antropología social; su contenido y línea de investigación podrían considerarse como una historia económica del Bajío colonial durante los siglos XVI y XVII debido a la profundidad de una investigación donde el eje es el la formación de la estructura agraria de esta región. Wright Carr integra en su texto diferentes investigaciones que había realizado sobre la fundación e historia de San Miguel de Allende<sup>36</sup>.

A estos trabajos se suma una investigación antropológica de Heidi Chesmín Bäsler, que parte de la etnoantropología para analizar las denominadas “capillas oratorio” de San Miguel de Tolimán, Querétaro<sup>37</sup>. En este texto se incluye un análisis

<sup>31</sup> P.J. Bakewell, *Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas 1546–1700*, México: FCE, 1997, 387 pp.

<sup>32</sup> Philip W. Powell, *La guerra Chichimeca (1550–1600)*, México: FCE, 1996, 308 pp.

<sup>33</sup> James W. Dow, *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí, México*, México: Instituto Nacional Indigenista–SEP [Antropología social...33], 1975, 281 pp.

<sup>34</sup> Wigberto Jiménez Moreno, *La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI*, México: El Colegio del Bajío, 1988, 149 pp.

<sup>35</sup> Ariane Baroni Boissonas, *La formación de la estructura agraria en el Bajío colonial, siglos XVI y XVII*, Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología social – SEP [Cuaderno de la Casa Chata...175], 1990, 229 pp.

<sup>36</sup> David Charles Wright Carr, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México: FCE – Editorial de la Universidad del Valle de México, 1999, 158 pp.

<sup>37</sup> Chémín, *op.cit.*

histórico que busca contextualizar la construcción de estos inmuebles, para lo cual establece paralelismos con grupos indígenas de la rama lingüística “otopame”.

Centra su investigación en las capillas, en sus murales y rituales –estas edificaciones siguen en uso. A pesar de la diferencia en los nombres dados a estos inmuebles, se trata del mismo fenómeno experimentado por Ixtla.

En esta década se desarrolló una tesis de licenciatura, de las ahora historiadoras Susana Espinoza Mayorga y Elena Sofía Ramírez Rosell<sup>38</sup>. En esta tesis se analizan los grupos que pudieron involucrarse en la fundación de Ixtla; el proceso de cristianización franciscana, los grupos indígenas de la región, los procesos sociales y culturales que dieron lugar a las fundaciones de poblados en el Bajío.

En este trabajo de investigación se da gran peso a la fundación de Querétaro y a la genealogía indígena establecida con base en registros locales. En su análisis sobre la fundación del poblado desestiman un documento producto del litigio por tierras contra las haciendas aledañas, señalándolo como falso, sugiriendo que la fundación se dio en un momento posterior.

González Dávila<sup>39</sup> elabora un documento que pretende analizar la situación de la región en estudio con base en una visualización cartográfica de la misma, de forma que al vincular las transformaciones en los procesos de fundación y urbanización del Bajío sea posible establecer las vías de comunicación y movilidad. Fernando González Dávila realizó una revisión histórica a partir de mapas de 1540 a 1560, donde destaca el proceso de apropiación y uso de suelo en el Bajío a mediados del siglo XVI. En este texto no se identifica a Ixtla, sin embargo, es de gran valor por sus fuentes y análisis.

Al final de la década de los noventa se promovieron trabajos de historia regional, como parte de la serie *Breves Historias de los Estados de la República Mexicana* del Fideicomiso de las Américas, co-publicadas por el Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México. Para el estudio del Bajío, y de Apaseo e Ixtla en lo particular, hay tres textos esenciales: sobre la historia de Guanajuato<sup>40</sup>, de Querétaro<sup>41</sup> y de Zacatecas<sup>42</sup>.

<sup>38</sup> Susana Espinoza Mayorga, Elena Sofía Ramírez Rosell, *Un pueblo en la historia, San Miguel de Ixtla, tesis para obtener el título de licenciadas de historia*, México: Universidad Iberoamericana (UIA desde aquí), 1996, 111 pp.

<sup>39</sup> Fernando González Dávila, Situación de la apropiación y uso del suelo en el Bajío al mediar el siglo XVI, ensayo de interpretación cartográfica, 1540 – 1560, en Omar Maya (coord), *Fronteras en movimiento, expansión en territorios septentrionales de Nueva España*, México: UNAM – Instituto de Geografía, 1999, pp.11-66.

<sup>40</sup> Blanco, Parra, Ruiz, *Breve Historia de Guanajuato*, México: FCE–COLMEX–Fideicomiso para la historia de las Américas [Breves Historias de los Estados de la República Mexicana], 2000, 290 pp.

<sup>41</sup> García Ugarte, Marta Eugenia, *Breve Historia de Querétaro*, México: FCE–COLMEX–Fideicomiso historia de las

Los trabajos de la primera década del siglo XXI son informes sobre las temporadas de restauración de las capillas familiares, cuentos elaborados a partir de las leyendas de la localidad, narraciones literarias sobre leyendas de Guanajuato que incluyen algunas del poblado y trabajos sobre Apaseo el Grande, de José Buenrostro, cronista del municipio.

Esta revisión temporal muestra que son muy pocos los trabajos sobre la región, sobre edificaciones similares a las capillas familiares y relativos a San Miguel Ixtla. En la década de 1970 hay trabajos generales que atraviesan el Bajío, mas no centran su interés en él ya que pretenden comprender procesos tales como la extracción de la plata en Zacatecas y otras fundaciones, la construcción de caminos y los levantamientos indígenas como consecuencia de la movilidad al norte de la frontera del virreinato.

Finalmente, entre 1980 y el 2000 hay diferentes producciones con tendencia regionalista y etnoantropológica sobre el Bajío. De éstos destaca el relativo a capillas oratorio y la tesis sobre Ixtla. Baroni merece analizarse por separado al presentar una revisión detallada de los procesos económicos en el Bajío durante los siglos XVI y XVII.

### **Revisión de fuentes que analizan el Bajío Colonial, capillas familiares e Ixtla**

El primer texto analizado es la tesis de Susana Espinoza y Elena Ramírez, “Un pueblo en la historia, San Miguel de Ixtla”<sup>43</sup>, donde pretenden analizar la función que desempeñaron las capillas familiares en Ixtla durante los siglos XVII y XVIII.

Proponen *“comprender cabalmente el contenido de un documento; la copia testimonial presentada en 1716 de la merced para la fundación del pueblo en el siglo XVI”*, para lo cual abordan tres temas básicos: la frontera y sus personajes, la fundación de San Miguel de Ixtla conforme a la línea otomí de colonización, y la cristianización franciscana del Bajío en el siglo XVI.

Analizan los grupos que intervinieron en la Guerra Chichimeca, “chichimecas, otomíes y algunos españoles”; detallan la fundaciones de Querétaro y Zacatecas; analizan la construcción de presidios como consecuencia de asaltos a poblados en la

---

Américas [Breves Historias de los Estados de la República Mexicana], 1999, 291 pp.

<sup>42</sup> Flores, de Vega, Kunts y del Alizal, *Breve historia de Zacatecas*, México: FCE - COLMEX - Fideicomiso Historia de las Américas [Fideicomiso historia de las Américas - Serie Breves Historias de los estados de la República Mexicana], 1996, pp. 66-94.

<sup>43</sup> Espinoza & Ramírez, *op.cit.*.

región chichimeca y caminos al norte; revisan la Guerra Chichimeca. Plantean que la población de Ixtla tiene origen “otopame”, refieren un documento del siglo XVIII como “apócrifo”, y establecen la existencia de dos fundadores de Ixtla, beneficiados por una merced de tierras donada por el virrey.

Las autoras dedican una tercera parte de su investigación a analizar la cristianización franciscana del norte, sin explicar su presencia en Ixtla. Plantean un rango similar entre las capillas familiares y los templos, concluyen que los otomíes fueron copartícipes de la conquista del territorio chichimeca, sin abordar todos los puntos que establecían en su línea medular de investigación.

Este trabajo se limita al Bajío, destacando la fundación de Querétaro y de San Miguel el Grande, frente a una somera mención sobre San Miguel de Ixtla y Apaseo. Los sujetos históricos analizados son los grupos “otomíes”, “pames”, españoles y “chichimecas”. Utilizan las líneas de colonización para rastrear individuos vinculados a la fundación de Ixtla, Querétaro y San Miguel el Grande, “otomíes” y españoles.

Destacan la necesidad de conformar una región poblada por grupos “otopames” con supervisión española de conquistadores, terratenientes y frailes. Las “capillas oratorio” como centros que “invitaban al culto” y permitían el fortalecimiento del cristianismo en la localidad.

Las instituciones y actores que analizan son la orden franciscana, los ayuntamientos de Celaya y Querétaro, el ejército y el papel del presidio. Los procesos históricos se revisan como un proceso diacrónico en las tres líneas marcadas para su investigación; la fundación de San Miguel de Ixtla se refiere como parte de este análisis.

El segundo texto en análisis es de Heidi Chemín Bässler sobre las capillas oratorio de San Miguel Tolimán<sup>44</sup>, donde se analiza el contenido iconográfico e iconológico de capillas de San Miguel Tolimán, aún en uso. Este trabajo se centra en la comunidad de Tolimán y sus rituales.

Se presenta una revisión histórica de la etapa prehispánica al momento de la investigación, con fuentes documentales y orales. Analiza la ubicación de las capillas oratorio, realiza su descripción formal, refiere su uso histórico y actual, y describe la organización social de la comunidad.

---

<sup>44</sup> Chemín, *op.cit.*

Los niveles de análisis de este texto están en el plano de lo local, con escasa vinculación al ámbito virreinal. El centro del análisis son las tradiciones y las relaciones humanas *hñähñüs*. Los sujetos históricos en análisis son grupos “otomíes” del estado de Querétaro. Las abstracciones que resalta son la integración de la comunidad “otomí”, la preservación de sus tradiciones, las capillas familiares como centros donde se preservan las tradiciones, las instituciones que mantienen viva la estructura indígena.

El trabajo es diacrónico, presenta las tradiciones como elementos cohesionadores, afectadas por procesos de modernización pero aún vinculados al pasado. Mira las capillas como “oratorios familiares” desde la idea del oratorio *hñähñü* precolombino en sincretismo con la cristianización franciscana de los siglos XVII y XVIII.

El tercer texto analizado es *La Conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, de David Charles Wright Carr<sup>45</sup>, que revisa del periodo prehispánico a las primeras décadas del siglo XVI. Destaca la fundación de Querétaro, que considera como inicio de la conquista del Bajío. Centra su investigación en la fundación de San Miguel el Grande como poblado español colonizado por grupos indígenas.

Los sujetos históricos referidos son los grupos “chichimecas”, “otomíes”, y españoles asentados en San Miguel el Grande. Integra el análisis de un código y de la representación cartográfica. Resalta el manejo de regionalismos, la integración regional, los vínculos entre diferentes grupos étnicos, la cultura política de cada grupo con sus temores y fortalezas, y factores aglutinantes vinculados al desarrollo de la naciente economía agroganadera y su papel de posta en la ruta de la plata.

Carr Wright analiza la orden franciscana, el ayuntamiento, y el ejército. Aunque este texto se limita a San Miguel el Grande en una visión diacrónica, es importante porque fue un punto geográfico básico en la ruta de la plata, donde confluían caminos reales y secundarios, donde uno de los últimos conducía a San Miguel de Ixtla.

El cuarto texto es *La formación de la construcción agraria en el bajío colonial, siglos XVI y XVII*, de Ariane Baroni Boissonas<sup>46</sup>, quien resalta las características de la economía española, prehispánica y la fusión de ambas dando lugar a un nuevo sistema económico con un ciclo agrícola mesoamericano al que se sumó el caballo y la tecnología europea.

---

<sup>45</sup> Wright, *op.cit.*

<sup>46</sup> Baroni, *op.cit.*

Revisa los procesos de colonización y poblamiento del Bajío. Destaca fundaciones españolas e indígenas, con predominio de grupos “otomíes”; plantea la tenencia de la tierra por mercedes de tierras y concesiones para nuevos asentamientos, con atención a la evolución de la propiedad de la tierra y su explotación agroganadera, la distribución de la mano de obra, las compañías y arrendamiento.

La autora centra su análisis en la economía del Bajío. Los sujetos históricos son los grupos indígenas regionales y los asentamientos españoles; la temporalidad comprende los siglos XVI y XVII. Los conceptos manejados son aspectos agroganaderos, fluctuaciones demográficas, redes económicas y mercedes de tierras.

El quinto texto es de Wigberto Jiménez Moreno con un artículo sobre conquista y evangelización en Guanajuato durante el siglo XVI<sup>47</sup>. Resalta la carencia de fuentes y propone una metodología para sustituirlas por vestigios materiales e historia oral. Centra el análisis en la colonización del Bajío, con atención en Pénjamo y San Miguel el Grande, donde establece su contexto espacial.

Destaca la necesidad de conformar una región poblada por grupos indígenas. Utiliza la cartografía como respaldo documental y elemento que sirve para establecer los procesos de cambio y continuidad en el devenir histórico regional. Este documento conjunta diacronía y sincronía en el análisis de los procesos de conquista y cristianización en el Bajío.

### **¿Existen vacíos de investigación sobre el tema que justifiquen esta tesis?**

Esta revisión historiográfica muestra que si bien hay algunos trabajos sobre la fundación de Ixtla y la construcción de capillas familiares; también se evidencian vacíos en el tema, lo que justifica la continuación de esta propuesta y el planteamiento de otras, ya que hay temas no abordados.

Tan sólo se identificó un análisis sobre capillas oratorio o familiares de Tolimán, y una breve referencia a las de Ixtla. Omitiendo el registro de las identificadas en Colón y otros sitios en Querétaro, Alfajayucan y otros poblados de Hidalgo.

De la fundación de San Miguel Ixtla hay una tesis de licenciatura donde encontramos grandes vacíos, ya que a pesar de revisar fuentes primarias las autoras

---

<sup>47</sup> Jiménez, *op.cit.*

evitan profundizar en el análisis, descartando el documento bajo la denominación de “apócrifo”. Esta conclusión pudiera deberse a un análisis parcial del documento, que tal vez provocó su interpretación fuera de contexto.

Esta tesis se limita a referir la posible fundación de Ixtla en el siglo XVII como parte de las acciones de evangelización en el Bajío por los franciscanos, sin embargo, omiten el papel de las capillas como un sitio propicio para la reflexión y la vivencia de la cristiandad. Las autoras no plantean profundidad en sus conclusiones y trabajan más en el ámbito regional que en lo local, a pesar de que ubican su interés en Ixtla se limitan a referir a los habitantes de la región antes y después de la fundación del poblado, y dan gran peso al papel de los franciscanos en el proceso de evangelización del Bajío, donde Ixtla fue uno de los sitios abordados por estos frailes.

El texto de Chémin sobre oratorios familiares de Tolimán realiza una interpretación del contenido de las pinturas murales de las capillas. Este trabajo dista de Ixtla por las diferencias existentes entre ambos poblados y sus construcciones. En el caso de la población, las capillas fueron abandonadas a partir de los primeros combates de la Revolución Mexicana y recuperadas hasta después de haber terminado la Guerra Cristera. En Tolimán se ha dado el cuidado de los inmuebles por sus custodios, que heredan la propiedad de forma patrilineal, y muchas de ellas aún se encuentran en uso.

Baroni permite establecer la fundación del poblado como parte del proceso de sincretismo religioso cuando la Corona Española enfrentaba a los grupos nómadas del norte, por lo que necesitaba proveer recursos agroganaderos básicos a las nuevas fundaciones mineras en el norte además de vincular los sitios por medio de caminos reales y secundarios.

Carr Wright plantea una historia regional, que explica la fundación de los sitios analizados, además de establecer pautas fundacionales en poblaciones del Bajío. A este trabajo se suman las breves historias estatales, que analizan de forma regional los procesos históricos, desarticulándolos de las regiones naturales diferentes a las políticas, es decir, que se privilegia la división estatal en lugar de la organización regional como Bajío.

Además de los textos analizados, hay algunos otros sobre San Miguel Ixtla que no fueron considerados en este análisis historiográfico, mas se incluyen en el desarrollo de

esta tesis debido a que son cuentos y leyendas creados por y para niños del poblado, reportes de trabajos de restauración en las capillas, un programa de radio que vincula la localidad con su riqueza en obsidiana, y un análisis sobre la existencia de este mineral en la zona y su uso lingüístico.

Asimismo, se emplean otros documentos historiográficos y primarios, los cuales permiten el análisis de enseñanza de la historia, multidisciplina y conservación del patrimonio cultural. Estos textos han sido omitidos en este análisis, su selección se realizó con base en el contenido, y la coincidencia o no de éste con el de esta tesis.

El análisis historiográfico revela temas pendientes de analizar en la región del Bajío y relativos a Ixtla. Las capillas familiares son un tema que deberá desarrollarse con mayor amplitud, estableciendo vínculos con las poblaciones que las erigieron, en diferentes momentos del periodo virreinal, y con una misma tendencia sincrética y tradicional que vinculó grupos *hñāhñūs* y la cristianización de los frailes franciscanos.

Sobre presidios hay pocos estudios, por ello Ixtla es un sitio donde este análisis sería posible por los vestigios materiales y los dos obrajes que flanquean el poblado, además de la copia del siglo XVIII sobre la solicitud de reducción de indios en la zona, que daría lugar a la fundación del presidio, el cual dataría en su versión original de 1547.

También es posible profundizar, regionalizar y analizar de forma local los estudios realizados por Baroni; focalizando el interés en la economía agroganadera como motor para la fundación y sostén de los primeros siglos de Ixtla. Otros faltantes son el análisis del discurso visual de las pinturas murales de las capillas familiares, explicar la fundación del poblado y el levantamiento de sus capillas, así como textos que generen vínculos entre los habitantes de Ixtla y su patrimonio cultural, al tiempo que crear nexos entre ellos y su historia.

## **Epílogo**

En este análisis historiográfico quedan una gran cantidad de temas pendientes de analizar en la región del Bajío y de San Miguel de Ixtla. Las capillas familiares u oratorio, como deseen ser tratadas, son un tema que deberá desarrollarse con mayor amplitud, estableciendo vínculos entre las poblaciones en que fueron erigidas, en diferentes momentos del periodo virreinal, y con una misma tendencia sincrética y tradicional que

vinculó grupos *hñähñüs* y el proceso de cristianización bajo la batuta de frailes franciscanos. Sobre los presidios existen pocos estudios, generalmente trabajados en lo general y escasamente revisados en vinculación con la población en que se ubican.

Por las condiciones planteadas y una economía agroganadera, pudiera también analizarse este lugar y otros aledaños como parte de un estudio de historia económica del siglo XVI al XVIII, sobre los proveedores agroganaderos, y tal vez de mano de obra de indígenas rebeldes no asimilados a los obrajes. Otra faltante es un análisis iconográfico e iconológico de las pinturas murales de cada capilla en pie, tanto de las que han sido donadas al Comité de las Capillas de Ixtla, como las asimiladas por las casas habitación; asimismo, no se identificó nada ajeno a lo producido como parte del proyecto de conservación de la CNCPC que revise la temática presente en las capillas a la luz de la semiología.

Otro pendiente es explicar la fundación del poblado y el levantamiento de sus capillas, tema que interesa desarrollar en esta investigación de tesis para la licenciatura en Historia, ajena a la historia regional y como parte de un proceso más general que explicaría muchos detalles y condicionantes, que serán el fundamento para continuar un trabajo en la creación de vínculos entre los habitantes del poblado y su patrimonio cultural a través de crear nexos entre niños y jóvenes y su historia, los cuales serán sus futuros poseedores y conservadores en apoyo al trabajo que desarrolle en el sitio el INAH. En modelos didácticos se encontró muy poco material, menos aún una propuesta con el material aplicado y un reporte de resultados.

Así, aunque hay textos que aportan datos a esta investigación, también quedan vacíos importantes sobre el tema, justificando la continuación de la propuesta planteada, y reforzando la información sobre el sitio, permitiendo la integración de algunos de los textos revisados al desarrollo de esta tesis de licenciatura en Historia.

## **2.2 Breve reseña histórica del Bajío**

La conquista de la Gran Chichimeca en el siglo XVI dio lugar a la fundación de poblados en la zona del Bajío. Antes de la Conquista, no había producción agrícola en esta región —a pesar de sus tierras fértiles—, lo cual provocó que al iniciar su explotación se dieran excelentes dividendos para los pobladores, españoles e indígenas, que ahí se

asentaron. El descubrimiento de minas argentíferas en Zacatecas causó gran movilidad hacia el norte, provocando enojo en los grupos rebeldes que ahí habitaban [imagen 26], los cuales no se sometieron ante el gobierno español<sup>48</sup>. Esta fiebre de la plata atrajo al norte a exploradores, mineros propietarios y trabajadores e indígenas de repartimiento.

La bonanza en la obtención de plata hizo que la Corona subordinara otras actividades económicas a la minería, como la agricultura y la ganadería, ya que sus productos eran indispensables para proveer de alimento a las fundaciones mineras<sup>49</sup>. La resistencia de grupos nómadas del norte, que los mexicas llamaban “chichimecas” —nombre con el que los conocieron los españoles—, retrasó la conquista del territorio que se ubicaba al norte del dominio mexica, denominado después por la Corona española como la Gran Chichimeca.

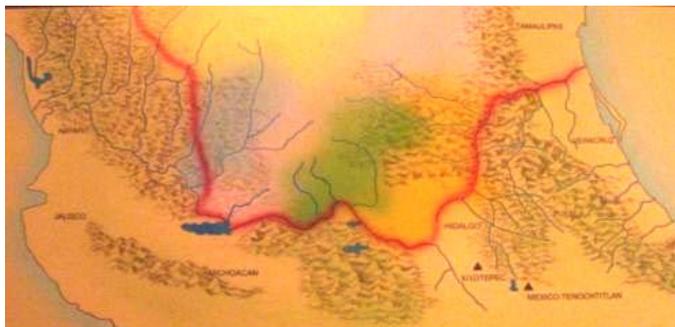


Imagen 26. Región nómada en el siglo XVI. En este mapa se observa el espacio ocupado por los diferentes grupos nómadas en la primera mitad de este siglo [amarillo pálido: Zacatecos y Maticoyas; azul: Cazcanes; amarillo intenso: Samues, Xió'is y Jonaces; rosa: Macolias, Guachichiles y Tecuexes; verde: Copuces, Guaxabanes y Guamares].<sup>50</sup>

Entre estos grupos que poblaban la Gran Chichimeca hay grandes diferencias culturales; algunos son los *xió'is* —*pames* en náhuatl—, *guamares* o negros<sup>51</sup>, *guachichiles* —plumas rojas— y *jonaces* [imagen 26].<sup>52</sup>

La resistencia de estos grupos condujo a la guerra del Mixtón entre 1526 y 1542, donde murieron gran cantidad de indígenas sin que los españoles logran someterlos. Terminada la guerra, se movilizó hacia el oeste a purhépechas, *hñāhñūs* —*otomíes*— y *xió'is*, para fundar pueblos de indios bajo la dirección de grupos religiosos y encomenderos.

Para ocupar la Gran Chichimeca se distribuyeron mercedes de tierras ganaderas para españoles; imitando la reconquista de la Península Ibérica por la Corona de Castilla

<sup>48</sup> Bakewell, *op.cit.*

<sup>49</sup> Baroni, *op.cit.*, pp. 3-4, 6-7.

<sup>50</sup> Mapa de la museografía para el siglo XVI. Museo Regional de Santiago de Querétaro.

<sup>51</sup> Los llamados “negros” no eran individuos de piel negra u origen africano, sino que se les llamaba así desde antes de la Conquista por acostumbrar pintar su cara y su cuerpo de negro, para la guerra.

Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México: UNAM-IIH, 1996, p.19.

<sup>52</sup> Gerhard, *op.cit.*, p.19.

en la transición de los siglos XV y XVI, cuando se repoblaron las zonas abandonadas por los moros, fueron los indios de paz la herramienta clave en la colonización de la Gran Chichimeca.<sup>53</sup>

Cuando *Conín*, líder de los *hñähñüs*, fue bautizado como Hernando de Tapia y fundó Santiago de Querétaro, los *guachichiles* se sintieron traicionados y se aliaron con otros grupos nómadas para atacar la población, dando inicio a la Guerra Chichimeca en 1551, que duró más de 10 años. Aunque se consideró terminada en 1561, los ataques chichimecas siguieron hasta finales del siglo XIX<sup>54</sup>. Los rebeldes actuaban dispersos y luego de huir se reagrupaban. El apoyo de Conín a la causa de la conquista mereció para él y su pueblo el agradecimiento real, manifiesto en mercedes de tierra.

Entre 1542 y 1550 se otorgaron 24 mercedes de tierras para la zona aledaña a Apaseo y Chamacuero, para fortalecer la frontera norte frente a los embates de grupos nómadas, beneficiando a los *hñähñüs*. En 1542 se fundó Acámbaro y años más tarde San Miguel el Grande, ambos bajo el auspicio de fray Juan de San Miguel con purhépechas, *hñähñüs* y *guamares*. Apaseo era un pueblo de españoles que se rodeó de pueblos de indios, como San Miguel Ixtla. De esta forma se consolidó el límite con la Gran Chichimeca, forzando a sus habitantes originarios a someterse o movilizarse al noroeste.<sup>55</sup>

Apaseo fue una villa que tiene un registro como pueblo de indios al terminar la década de los 1520; sin embargo, es hasta la década de 1540 que se reconoce como una villa. Por el asedio de grupos rebeldes se solicitó la reducción de indios y fundación de poblaciones con presidios en sus alrededores, para defender las familias españolas ahí radicadas<sup>56</sup>.

Conín manifestó ser el primer descubridor del Valle de Apaseo, donde fundó un poblado indígena denominado Apaseo el Bajo<sup>57</sup>, a cuyo derredor hubo 24 mercedes para ganado entre 1542 y 1550<sup>58</sup>. Era común que los poblados fundados por indios y cristianizados por franciscanos fueran origen de fundaciones españolas algunos años

<sup>53</sup> Baroni, *op.cit.*, pp.19, 52–53.

<sup>54</sup> Philip W. Powell, *La guerra Chichimeca (1550 – 1600)*, México : FCE, 1996, p.165.

<sup>55</sup> *Ibidem.*, pp.53 y 65.

<sup>56</sup> *Reducción de Indios de la zona de Apaseo el Grande en un sitio denominado Ystla*, *op.cit.*, fs. 1 - 2b. La paleografía de este documento se ha anexado a esta tesis como primera parte del anexo 1.

<sup>57</sup> Carr Wright, *op.cit.*, pp.38–39.

<sup>58</sup> Baroni, *op.cit.*, p.53.

después. El convento franciscano de Apaseo fue fundado hasta 1574<sup>59</sup> y éste pudo ser la sede de la cristianización de Ixtla. Es posible que la fundación de diferentes poblados de la región —Ixtla entre ellos— fuera obra de la acción conjunta de Fray Juan de San Miguel y Hernando de Tapia, lo cual necesita de buscar las cédulas fundacionales en documentos de archivo —AGN y archivo de Indias.

En 1550, los *guachichiles* atacaron San Felipe; en 1552 los *guamares* acometieron contra estancias ganaderas en la sierra. Sus métodos de combate se perfeccionaron, incluyeron caballos y armas españolas, cada vez era menor el lapso entre las incursiones y mayor el territorio abarcado, obligando a las autoridades virreinales a mantener el control a lo largo del Bajío colonial. Del mismo modo, los grupos rebeldes introdujeron espías y ocuparon la noche para causar sorpresa. Los líderes de los grupos indígenas más aguerridos habían tenido contacto previo con los frailes, como sus educandos o prisioneros; esta experiencia les permitió conocer y adoptar los recursos bélicos de sus enemigos. Los ataques diversificaron sus objetivos, incluyeron estancias ganaderas y caminos principales o secundarios; para 1560 comenzaron las incursiones en ciudades y pueblos de españoles como Apaseo<sup>60</sup>.

El virrey Luis de Velasco respaldó a Fray Bartolomé de las Casas, instaurando medidas humanitarias y poco rígidas contra los indígenas. En 1564, Gastón de Peralta, marqués de Falces, lo sucede a su muerte, hasta 1566 cuando la Real audiencia toma el control del virreinato. En 1568, Martín Enríquez fue nombrado virrey y ante la inestabilidad del territorio ordenó la esclavitud de los llamados indios de guerra, que eran nómadas rebeldes, sin alterar las Leyes de Indias que beneficiaban a los denominados indios de paz. El virrey militarizó el noroeste del Virreinato con recursos de la Corona; logró consenso de autoridades civiles y religiosos sobre la necesidad de someter a trabajo forzoso y cristianizar a los chichimecas capturados.

En octubre de 1570, el virrey Enríquez autorizó que poco más de 40 peninsulares casados con estancias en zonas aledañas a Apaseo fundaran la Villa de Celaya<sup>61</sup>, la cual adoptó el papel de sede jurídica regional a la que se sometió Apaseo y los poblados indígenas aledaños; las familias españolas se trasladaron a Celaya y Apaseo se

---

<sup>59</sup> Carr Wright, *op.cit.*, p.46.

<sup>60</sup> Blanco *et al*, *op.cit.*, p.46.

<sup>61</sup> Baroni, *op.cit.*, pp.55–57.

transformó en una villa donde habitaban algunos españoles e indígenas nobles<sup>62</sup>.

En 1574 se aprobó la guerra contra todos los grupos étnicos chichimecas. Como parte de estas medidas se estableció que los indios capturados por los españoles debían servirles por trece años; a partir de lo anterior se hizo evidente la pérdida de poder sufrida por franciscanos y agustinos frente al rey Felipe II; así terminó la autorización real obtenida por los frailes en 1562 para una conquista pacífica.

Para 1574, Felipe II autorizó incursiones militares en el norte del virreinato; esto fue interpretado como una aprobación para apresar y esclavizar indios rebeldes, dando lugar a la caza masiva de naturales aún en zonas pacificadas, movilizandolos a zonas mineras a todos, incluso a mujeres y niños. Estos cambios fueron resultado del descubrimiento de yacimientos de plata en el norte para cuya explotación necesitaban mano de obra indígena.

Esclavizar chichimecas beligerantes incrementó los ataques rebeldes, causando que los indios pacificados se sumaran como espías y guías de los alzados, ya que conocían rutinas y posiciones de los españoles en los poblados<sup>63</sup>.

En octubre de 1570, el virrey Enríquez autorizó fundar el pueblo de Nuestra Señora de la Concepción de Celaya, donde residirían representantes del virreinato encargados de controlar a los estancieros asentados en la región norte. Para 1571 se consolidó la fundación; sin embargo se necesitaban alimentos, por lo que las poblaciones circundantes a Celaya se ocuparon de sembrar trigo para enviarlo a Zacatecas<sup>64</sup>; asimismo, se construyó el real camino México–Zacatecas, protegido con una franja de presidios.

Para 1580, el Conde de la Coruña se incorporó como virrey de la Nueva España. A pesar de los logros de Enríquez, no se frenó el avance chichimeca, por lo que el nuevo virrey duplicó el número de soldados asentados en el norte e intensificó la construcción de presidios, dando preferencia a los sitios con asentamientos españoles y los destinados a la producción agroganadera que surtía de víveres las fundaciones mineras del norte<sup>65</sup>.

---

<sup>62</sup> AGN, archivos de tierras, *op.cit.*, y AGN, archivos de indios, vol. 63, exps. 80–82, fs.77–78b.

<sup>63</sup> *Ibidem.*, pp. 51–53.

<sup>64</sup> *Ibidem.*, pp. 53–54.

<sup>65</sup> *Ibidem.*, pp. 51–55.

En los presidios levantados en el Bajío vivían los guardias encargados de proteger los caminos, perseguir y capturar indios rebeldes, los cuales eran llevados a obrajes donde se les imponía una sanción de acuerdo a las acciones infringidas, por lo regular 13 años de trabajo. En los obrajes se producían textiles utilizando mano de obra de indígenas rebeldes, indios libres y miembros de las castas empleados por un salario mínimo. Los rebeldes duraban poco tiempo en los obrajes, ya que escapaban constantemente y se llevaban a otros compañeros que se unían a los alzados<sup>66</sup> que durante su cautiverio aprendían tácticas de guerra de los soldados.

En 1582 Felipe II dio un edicto para disminuir las tensiones causadas por los indios beligerantes, al incorporarlos voluntariamente a la explotación de plata o sustituyéndolos con indios de paz o naborios que estarían libres del pago de tributo y servicio obligatorio. En 1601 Felipe III favoreció la fundación de pueblos de indios de paz en la Gran Chichimeca<sup>67</sup>.

Para la primera mitad del siglo XVI, la población del Bajío se había duplicado, consolidando su avance al noroeste; a pesar de que la Guerra Chichimeca continuaba. En los primeros años del siglo XVII, el censo de 1630<sup>68</sup> reflejó bonanza en la economía del Bajío, con producción agroganadera e incremento en la población indígena, predominando los *hñāhñūs*, *xi'ói*, *purhépechas* y *guamares*<sup>69</sup>. Aunque las guerrillas indígenas desestabilizaron la región, fundar poblados y ciudades le permitió a la Corona tener el control ya que los grupos rebeldes migraron más al norte.

El éxito agroganadero y la extracción de plata continuaron con altibajos hasta principios del siglo XIX, con el inicio de la lucha por la Independencia. Los años de lucha no frenaron las inversiones y la extracción de plata, aunque se afectaron por la falta de suministros para la extracción.

El Bajío logró un gran desarrollo económico sustentado en la explotación de plata en diferentes reales mineros, en especial el de la ciudad de Guanajuato; sin embargo, también es notable el desarrollo que tuvo la producción de textiles para comercialización al interior del virreinato, además de ser los principales proveedores agroganaderos para

---

<sup>66</sup> Ruggiero Romano, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano*, México: COLMEX-FCE, 2004, pp. 162 – 163.

<sup>67</sup> Baroni, *op.cit.*, pp.74 y 79.

<sup>68</sup> Los datos relativos a este censo, como a otros posteriores, se incluyen como parte del anexo 3.

<sup>69</sup> Baroni, *op.cit.*, pp.29 – 30.

las estancias mineras asentadas en el norte. Asimismo, se benefició de ser el paso obligado para la ruta de la plata.<sup>70</sup>

Para mediados del siglo XVIII había gran estabilidad económica y política en el Bajío, pero estas condiciones se revirtieron y para 1785 sufrían un gran deterioro que inició en la agricultura, luego afectó los obrajes y la producción de textiles para extenderse con rapidez a la minería y alcanzar la producción ganadera.

Esta gran depresión económica deterioró las condiciones de vida en esta región, en especial la de aquellos que tenían mayores limitaciones socioeconómicas y políticas que causaron descontento generalizado y polarizaron a la sociedad.<sup>71</sup>

En este ambiente inició la lucha insurgente convocada por Hidalgo en Dolores. La insurrección recorrió diferentes sitios del Bajío, y aún los bastiones realistas tuvieron reductos insurgentes y milicias contrainsurgentes. El movimiento autonomista y libertario se extendió a once años de lucha, que afectaron la economía del Bajío. Aunque el trabajo en los reales mineros continuó en los primeros meses de lucha, disminuyó sensiblemente al tornarse en blancos de los ataques insurgentes, ya que la plata era el principal producto de exportación del virreinato. Asimismo, los años de lucha rompieron la red económico – social que logró bonanza para el Bajío.<sup>72</sup>

La toma de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato en septiembre de 1811, paralizó temporalmente la producción en todas las áreas de desarrollo, sin recuperar la estabilidad y seguridad que habían existido en el virreinato. Las primeras consecuencias de esta violenta incursión fueron la descapitalización regional por migración de sus habitantes, la fuga de capitales seguida de medidas de control por parte del gobierno virreinal que dejó de proteger la industria minera y de respaldar las mercedes de tierras.

Hidalgo estableció una pequeña casa de moneda y continuó la explotación de las minas de forma precaria, sin embargo, tuvo muy corta duración, debido a la escasez de recursos humanos y materiales para sostener el control de Guanajuato y otros sitios del Bajío.<sup>73</sup>

El gobierno colonial, interesado en recuperar el control sobre el Bajío, realizó diferentes incursiones combatiendo a los insurgentes en esta región, siendo más intensa

---

<sup>70</sup> Blanco *et Al.*, *op.cit.*, p.98.

<sup>71</sup> *Ibidem.*, pp.98 – 99.

<sup>72</sup> *Ibidem.*, pp.101 – 103.

<sup>73</sup> *Ibidem.*, pp.104 – 106.

la lucha entre 1814 y 1819. A pesar de haber apresado y fusilado a la mayoría de los insurgentes, la economía quedó replegada y la producción de plata minimizada.

La agroganadería no podía permitirse la suspensión en la producción, ya que sería en perjuicio de todos, por lo cual hubo pactos de conveniencia, porque los insurgentes eran los peones de las haciendas; así, a pesar de las pérdidas, se evitó una caída tan severa como la de la minería. La industria textil sufrió parcialmente ya que hubo sitios donde la producción nunca cesó, tuvo mermas y disminuyó por escasez de algodón y lana. El golpe más severo fue producido por la ruptura de las redes comerciales.<sup>74</sup>

Consumada la independencia, sobrevino una época de calma y aparente estabilidad en el Bajío, aunque en lo político hubo altibajos por el paso del centralismo al federalismo en muchas ocasiones, además de vivir las intervenciones extranjeras, la Guerra de Reforma y dos constituciones federales y dos centralistas. La estabilidad propició el ambiente adecuado para que hubiera recuperación económica en la producción de textiles, explotación de plata y en agroganadería, pero nunca como la existente a mediados del siglo XVIII.

Esta recuperación obedeció en gran medida a la inversión extranjera. En lo político, el Bajío se vio afectado por la situación que enfrentaba el nuevo país en cuanto a su estabilidad política y económica.<sup>75</sup>

Como consecuencia de la Constitución de 1857, muchos predios indígenas y eclesiásticos fueron expropiados y vendidos, incrementando la extensión de las haciendas y minimizando la figura del indígena en la región. Este fraccionamiento y venta de tierras fortaleció la figura de la hacienda durante el Porfiriato en favor de algunos grupos de empresarios locales. Asimismo, hubo grandes inversiones extranjeras, particularmente estadounidenses, que permitieron incrementar la producción. Esta situación la agroganadería reflejó también un periodo de bonanza, particularmente de 1877 a 1910.<sup>76</sup>

En el siglo XX, luego de las fiestas del Centenario, sobrevino la primera parte de la Revolución Mexicana y el triunfo de Madero, seguida por una nueva revuelta como

---

<sup>74</sup> *Ibidem.*, pp.107 – 108.

<sup>75</sup> *Ibidem.*, pp.108 – 110.

<sup>76</sup> *Ibidem.*, pp.134 – 139.

consecuencia del asesinato del presidente ordenado por Victoriano Huerta. En el Bajío hubo diferentes grupos revolucionarios; algunos maderistas, otros representaban a la clase media rural, algunos porfiristas, e inclusive un grupo católico en oposición a los anteriores. A la muerte de Madero, se regresó al campo de batalla, donde los grupos en disputa se vieron divididos por intereses socioeconómicos y políticos.<sup>77</sup>

Con la Constitución de 1917 se dio inicio a una nueva etapa en la historia del Bajío, como del resto del país. Había llegado el momento de la reunificación y reestructuración del estado mexicano. Sin embargo, la nueva constitución y el triunfo de Carranza no garantizaron la paz, ya que algunos grupos de combatientes se mantuvieron en lucha. Cuando parecía haberse logrado la paz, las normas aplicadas por Calles para los sacerdotes provocaron la Guerra Cristera.<sup>78</sup>

En 1925, la intención de Calles por formar una iglesia mexicana independiente de Roma, provocó enojo en los católicos y el enfrentamiento entre las autoridades religiosas y la presidencia. Calles respondió con la aplicación rígida y absoluta de las medidas anticlericales de la Constitución de 1857.

En la Ciudad de México, los opositores a estas medidas se organizaron en la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad de la Religión; que logró el apoyo de múltiples grupos en Guanajuato.

Para 1927 habían fusilado a los líderes cristeros, causando la eventual desorganización y desintegración de muchos grupos de combatientes; en 1928 el movimiento recuperó fuerza en Jalisco e integró de inmediato a Guanajuato. Finalmente en 1929 se firmó un acuerdo de paz entre los grupos dando fin a este conflicto que alteró sensiblemente la vida en el Bajío.<sup>79</sup>

En ese mismo año, hubo un nuevo brote rebelde, que en técnica de guerrillas se mantuvo hasta finales de 1930. En 1934, la secularización de la educación y el ordenamiento de que tuviera un carácter socialista provocó nuevos levantamientos, oposición civil, resistencia de profesores y el despido de gran cantidad de docentes que se consideraban influenciados por el clero.<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup> *Ibidem.*, pp.150–164, 171–173.

<sup>78</sup> *Ibidem.*, pp.187–192.

<sup>79</sup> *Ibidem.*, pp.194–202.

<sup>80</sup> *Ibidem.*, pp.205–208.

Para 1934, Cárdenas fungía como presidente y debió enfrentar el último pronunciamiento de Calles sobre la institución de la educación socialista; a pesar de estar de acuerdo con la medida, el nuevo presidente sabía que implicaba conflictos regionales severos, además de encontrarse en la antesala de un conflicto mundial que requería de toda la atención —la Segunda guerra mundial. Finalmente, se logró la paz, aunque quedaron muchos puntos de separación; así, como respuesta de la formación del Partido de la Revolución Mexicana, se organizó la resistencia en el Bajío fundando la Unión Nacional Sinarquista.<sup>81</sup>

Cárdenas inició una reforma agraria que apoyó el trabajo del campo. Asimismo, se beneficiaron los grupos agraristas que mantuvieron confrontación directa con los sinarquistas. La política agraria de Cárdenas no fue duradera, ya que su sucesor minimizó el papel del campo mexicano, lo que provocó su estancamiento y el recrudecimiento de las condiciones de vida para los campesinos mexicanos.

Con la Segunda guerra mundial se presentó la oportunidad de tener un trabajo estable y bien remunerado en Estados Unidos, por lo cual inició un proceso de migración masiva de carácter temporal. Así, se marcaría la pauta a seguir durante todo el siglo XX. En los últimos años, el Bajío ha logrado recuperar parte de su bonanza, aunque prevalecen grandes limitaciones.

### 2.3 El pueblo de Ystla

San Miguel Ystla se localiza en el municipio de Apaseo el Grande, jurisdicción que solicitó la reducción de indios que le dio lugar y a la cual estuvo asignada por decisión de la Corona; sin embargo, los grupos *hñähñüs* originarios siguieron considerando a *Conín* como su gobernante. Ystla se fundó en una franja que era habitada por *guamares* y *xí'óis*, tributaria independiente del Imperio mexica<sup>82</sup>, a la cual fueron movilizados grupos *hñähñüs* con el inicio de la conquista de la Gran Chichimeca.

En su periferia se identifican algunos cuisillos —construcciones prehispánicas—, evidencia del asentamiento prehispánico en la región. En Ixtla aún quedan vestigios lingüísticos *hñähñüs* además de elementos cosmogónicos que permiten considerarla como fundación *hñähñü*, aunque debe haber tenido algunos habitantes procedentes de

<sup>81</sup> *Ibidem.*, pp.209–211.

<sup>82</sup> Wright, *op.cit.*, pp.16–19.



En un documento relativo a una querrela por tierras entre el poblado y haciendas aledañas en el siglo XVIII citan la merced de tierras:

en nombre de su Magestad hago mersed a Juan Alexo Yndio Casique del Pueblo de Santiago de Queretaro [...] lisenia para en el poder fundar y poblar en el dicho sitio e Lugar un Pueblo al qual assi mismo por tener mas de dos familias de Yndios en la qual dicha parte e Lugar havian empesado la dicha poblacion y estaban empesados a ranchiarse dichos Yndios habria tiempo de un año poco mas o menos, por lo qual asi mismo visto que estaban serca de nobenta Yndios [...] en nombre de su Magestad doi y hago Merced al susodicho de quinientas baras de asiento y su poblacion a los susodichos para que dentro de ella funden y pueblen un Pueblo que se llame intitule el Pueblo de San Miguel de Ystla sea denttro de las dichas quinientas baras que en el Real nombre les hago Merced a los dichos Yndios del dicho Pueblo de San Miguel de Ystla [...] y en el dicho nombre de su Magestad les hago Merced de Cavalleria y media de tierra para el de su siembra de sus semillas para lo qual dichos Yndios del dicho Pueblo de San Miguel de Ystla [...] Ante quien y como devan fecho en Mexico en nuebe de marzo de mill quinientos y Sinquenta años =Don Luis de Velasco= Por mandado de su eminencia Martin de [Agerto] escribano de Carrera-----<sup>86</sup>

A esta información se suma la existencia de vestigios de un presidio<sup>87</sup> en el poblado, el cual pudo construirse, conforme al primer documento referido, entre 1548 y 1549. Es imposible establecer con certeza el año en que se levantó esta construcción; en el censo de 1630 se manifestó su existencia desde la Guerra Chichimeca, su identificación fue posible sólo por medio de mapas de presidios, donde se señala uno en el espacio geográfico de Ixtla como “San Miguel” [Imagen 27].

Es posible justificar que San Miguel de Ystla se fundó en el límite sur de la Gran Chichimeca, para frenar el avance *guachichil* y de sus aliados; fue proveedor para estancias mineras del norte y sirvió como sede para movilizar indios rebeldes a los obrajes de la región. En Ixtla se preserva un camino secundario del siglo XVI según

<sup>86</sup> 17 de 130 fojas de este documento se relacionan con la investigación y se incluyen como anexo 2.1.

AGN, Archivos de tierras, *op.cit.*

<sup>87</sup> Los primeros presidios se levantaron en Ojuelos y Portezuelo, zona *guachichil*, seguidos de una franja de protección prioritaria para los virreyes de la segunda mitad del siglo XVI. Los presidios eran residencia de la guardia real. Powell, *op.cit.*, p.149.

mapas de 1630<sup>88</sup>, el cual conducía a San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, vía Apaseo. Junto con la conquista militar, los franciscanos fueron responsables de la cristianización de la región. Es posible suponer cierta bonanza agrícola en Ystla a lo largo del virreinato, por la construcción de tantos inmuebles y contar con el respaldo de las autoridades virreinales en su pleito de tierras contra las haciendas aledañas.

Del periodo de la lucha independentista hay poca información para Ystla, mas es posible suponer que el estancamiento y depresión socioeconómica y política vivida por el Bajío afectó también a Ixtla, minando las compras de productos del agro. Asimismo, debió enfrentar la depresión económica que recrudeció la situación de sus habitantes.

A estos hechos se sumó la aplicación de la Constitución de 1857, en la cual desapareció la figura formal del indígena y por consiguiente los pueblos de indios. Al no ser una figura político-social válida, los indígenas sufrieron la expropiación de sus tierras comunitarias.

Habitantes de estos pueblos de indios, entre ellos Ystla, al perder su patrimonio, se ofrecieron como peones en haciendas y obrajes. Con base en una historia oral, es posible establecer para Ystla la asimilación de gran parte de la población por la hacienda de Obraje.<sup>89</sup>

Durante el Porfiriato se fortaleció la figura de la hacienda, causando que los indígenas se incorporaran a éstas de forma permanente o al menos como trabajadores temporales. En este marco surgieron las primeras luchas revolucionarias, con gran diversidad en grupos e ideologías para el Bajío, que aunque no hay documentos que identifiquen a Ystla como parte de las rutas de incursión, la oralidad permite conocer que muchas de las batallas tuvieron lugar en los valles, como es el caso de este poblado.<sup>90</sup>

Ystla surtió de víveres a los diversos grupos combatientes que atravesaron por este lugar y que utilizaron las capillas como cuarteles y caballerizas mientras quemaban las casas de varas. Ante la ausencia de pobladores y el asedio de los combatientes, las tradiciones dejaron de ser ejercidas, los habitantes abandonaron sus capillas, su poblado, las tierras de labor, los obrajes y las haciendas.

---

<sup>88</sup> *Íbidem.*, p. 76.

<sup>89</sup> *Entrevista a Zeferino Nájar*, mayo 2008. Peña y Porras, *op.cit.*

<sup>90</sup> *Entrevista a Zeferino Nájar y doña Cuca*, mayo 2008. Peña y Porras, *op.cit.*

Los pobladores huyeron a sitios cercanos, como la ciudad de Querétaro y la Ciudad de México; muchos de ellos se llevaron consigo los santos de sus capillas, al considerarlos su patrimonio familiar.<sup>91</sup>

Con la Constitución de 1917 se estableció la dimensión oficial del poblado, ahora denominado San Miguel Ixtla. Este cambio de nombre, junto con el fin de la lucha revolucionaria, no fueron percibidos por la población de este lugar, ya que apenas concluidas las luchas revolucionarias recibieron los embates de cristeros y federales.<sup>92</sup>

Aunque la Guerra Cristera se dio en cuatro etapas, en Ixtla fueron vistas como una sola, durante la cual se utilizó al poblado como campo de batalla. Los habitantes que habían regresado al conocer el fin de la lucha revolucionaria tuvieron que volver a huir. Estos enfrentamientos fueron causales de algunas problemáticas de las Capillas familiares, ya que se utilizaron como establos y graneros o cuarteles militares de los diferentes grupos en conflicto. A pesar de que la población no comenta una participación comunitaria en favor de ningún grupo, testimonios aislados revelan su apoyo al movimiento cristero.

Durante las estancias de los grupos de federales, en Ixtla se realizaron diferentes juicios sumarios a los santos que quedaban en las capillas y templos, estas simulaciones terminaron con veredictos de culpabilidad, por los cuales se declaraba pena de muerte por fusilamiento o en la horca. Además de destruir las esculturas, se dañó a las capillas con las armas empleadas y con el uso que se les dio.<sup>93</sup>

Finalmente concluyó la parte más álgida de los enfrentamientos y algunos pobladores optaron por retornar a Ixtla, encontrando caos y desolación. Para los primeros años del siglo XX eran escasas las casas de piedra en el poblado; las construcciones eran en su mayoría de varas, en las cuales no pasaba el agua y la ventilación permitía una estancia cómoda. Sin embargo, estas construcciones eran muy susceptibles de quemarse y no sobrevivieron a los enfrentamientos armados en la región.<sup>94</sup>

---

<sup>91</sup> *Entrevista a Goyete y Doña Cuca, ag. 06; Entrevista a don Zeferino Nájjar, myo. 08. Peña y Porras, op.cit.*

<sup>92</sup> Estos eventos tuvieron gran importancia en la región, y en particular en San Miguel Ixtla. Sin embargo, son tan vastos en testimonios orales que podrían realizarse diferentes tesis y documentos de los mismos, por lo cual se tocan de forma muy general, como contexto.

<sup>93</sup> Con base en datos obtenidos de la *Entrevista a Goyete, ag. 06. Peña y Porras, op.cit.*

<sup>94</sup> *Entrevista a Goyete, ag. 06. Peña y Porras, op.cit.*

Algunos pobladores refieren que después de la Cristiada se vendieron las tierras al mejor postor, otras fueron expropiadas y unas más tomadas por fuereños que las habitaron o vendieron<sup>95</sup>. De la lucha revolucionaria y los enfrentamientos entre cristeros y federales queda en Ixtla testimonio de olvido y abandono de capillas y de sus advocaciones, tierras de labor y de habitación, historias de usurpación, destrucción de inmuebles, pérdida de las tradiciones, empleo de algunas capillas como casa habitación, pobreza y deseo por recobrar aquello que había hecho grande a Ixtla en siglos previos.

Terminada la Guerra Cristera surgieron nuevas necesidades, los conflictos armados dejaron la región y el país en austeridad, lo que llevó a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, como vivienda y alimentación, olvidando las capillas y sus tradiciones.

En el siglo XX, con el abandono del campo, se deterioraron las condiciones de vida de los campesinos, minando su capacidad económica y las posibilidades de recuperar el patrimonio de la comunidad; las autoridades se ocuparon de los grandes centros productivos y olvidaron los centros menores, fomentando abandono y olvido en muchos poblados de todo el país, entre ellos Ixtla. La educación fue posible mediante maestros rurales que caminaban grandes tramos para llegar al poblado; Ixtla quedó sitiado por los montes que le rodean, aislado de los apoyos gubernamentales y los avances del siglo XX.

Ante las carencias y la indiferencia del gobierno fue necesario que los habitantes de Ixtla buscaran nuevas fuentes de trabajo, migrando en la primera mitad del siglo XX a ciudades cercanas como Querétaro, Apaseo, Celaya y la Ciudad de México, y en la segunda mitad de este siglo hubo preferencia por la migración a los Estados Unidos de América, la cual continúa. A pesar de que la migración modifica la percepción sobre la identidad y el sentimiento de pertenencia, en Ixtla no hay mucha migración de toda la familia, regularmente sólo son los varones, que planifican regresar en determinado tiempo.

La migración provocó mayor abandono de las capillas y pérdida de tradiciones, sin embargo, esto nos conduce a reconocer que la tendencia de retorno, y el deseo por formar una familia en Ixtla, son resultado del papel de las mujeres del poblado, quienes

---

<sup>95</sup> *Entrevista a Goyete, agosto 2006; Entrevista al papá de doña Esperanza, agosto 2006. Peña & Porras, op.cit.*

además de cuidar sus casas son agentes de promoción de las tradiciones y saberes cotidianos que definen a la comunidad además de ser el nexo necesario para que los migrantes retornen a sus casas. Las carencias dejaron los inmuebles religiosos en segundo término, justificando su uso como casas habitación, graneros y corrales. Las capillas desaparecieron, perdidas entre las construcciones de adobe, y tiempo después de ladrillos y concreto.

Alrededor de 1980 se mejoraron los caminos con la participación de los habitantes del poblado, se favoreció la comunicación con Querétaro facilitando los intercambios culturales y tecnológicos, además de atraer el interés sobre la identidad local. Para 1990 se realizó un levantamiento de inmuebles por parte del INAH, a través de Monumentos y Sitios, lo cual permitió incluir en el catálogo de bienes patrimoniales culturales a capillas familiares y templos de Ixtla. Como consecuencia, algunos habitantes de Ixtla preguntaron cómo recuperar su patrimonio; las historiadoras Susana Espinoza y Elena Ramírez harían su tesis de licenciatura sobre el poblado; otros habitantes se acercaron a la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación de la CNCPC del INAH, que tuvo el primer contacto con estos inmuebles en 1996.

Para 1997 se dio inicio al Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, incluyendo en los trabajos a algunas personas de la localidad. Iniciado el proyecto se fundó el Comité de Capillas de Ixtla con habitantes de la comunidad, que ha sido responsable de las acciones de conservación y mantenimiento de los inmuebles; su primer presidente fue Perjentino González, quien también trabajaba en el proyecto, el cual continúa siendo miembro de éste y coordina a los trabajadores locales especializados, además de ser un colaborador muy cercano del proyecto, al igual que los demás miembros del comité y la población de Ixtla<sup>96</sup>.

A este esfuerzo de la comunidad y de los restauradores del INAH a cargo de Renata Schneider de 1997 a 2007 y Norma Peña en lo sucesivo, se han sumado los migrantes, que aportan recursos económicos al igual que las autoridades locales, del Municipio de Apaseo el Grande, de Guanajuato, de la Secretaría de Turismo y del INAH, e instituciones privadas como grupo Carso.<sup>97</sup>

---

<sup>96</sup> Renata Schneider Glantz *et al.*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!, cuentos y teatro*, México: CNCPC-INAH / Instituto estatal de la cultura-Guanajuato / UAM, 2005, 63 pp.

<sup>97</sup> Mónica Mateos, "Restauran 36 capillas familiares otopames en San Miguel Ixtla", México: *La Jornada*, 2401/06,

## 1.4 Epílogo

El Bajío es una región geográfica que comprende espacios de los estados de Guanajuato, Querétaro, y pequeñas porciones de Jalisco, Estado de México y aún de Hidalgo. El estudio y análisis de éste espacio, ofrece un marco contextual centrado en el devenir histórico, donde las coincidencias marcan líneas de investigación comunes, como es el caso de las capillas familiares.

Asimismo, el estudio de esta región, ofrece la oportunidad de un análisis de los hechos ahí acontecidos, diferente al planteamiento de análisis por delimitaciones políticas de los estados al siglo XXI. Estudiar al Bajío resulta de gran interés por ser una región especial desde los primeros años del virreinato hasta el siglo XXI, como son otras partes del país, sin embargo, existen pocos estudios de esta región como tal, causando la fragmentación de la investigación histórica. Asimismo, esta falta de fuentes justifica la investigación en el área, lo cual es promovido en diferentes universidades en este momento.

Apaseo, por otra parte, es una población temprana del Bajío colonial, la cual ha tenido el papel de cabecera de ayuntamiento y municipio. La historia de este poblado va tomada de la mano de la historia de México y de la historia del Bajío. Comprender el devenir de este sitio clarificaría muchos eventos como el posible periodo de bonanza de la región. A pesar de esto, existen pocos estudios sobre el lugar, hay referencias aisladas del mismo, lo que justifica la realización de una investigación que permita recuperar los datos principales del devenir de este poblado.

Ystla fue un pueblo de indios fundado en 1550 a petición de Apaseo, con carácter de reducción de indios, por consiguiente debe haber existido más de un grupo étnico en su conformación como poblado, pero es evidente el predominio *hñähñü*. Esta afirmación obedece a vestigios de esta lengua en la población, aunque en este momento ya solo un habitante del poblado lo habla. Por otro lado, aunque la pintura mural recuperada es congruente con el barroco queretano, en ella hay representaciones de la localidad que remiten a la Guerra Chichimeca, a la cosmovisión *hñähñü* y a un proceso de cristianización aculturante y sincrético llevado a cabo por los franciscanos.

Los datos fundacionales se obtuvieron de un documento del siglo XVII, copia de otro del siglo XVI. Asimismo, es referido en el pleito por tierras con las haciendas. Además de estos dos, hay algunos otros sobre cuestiones agrícolas que sustentan la tesis de que era una población con auge agropecuario; sin embargo, sus aspectos tendientes a la cotidianidad no permiten la recuperación de periodos amplios, como los siglos XVII a XX. La construcción de las capillas se sitúa entre los siglos XVII y XVIII, aunque no hay forma de corroborar con certeza el momento en que dio inicio. Asimismo, surgen algunas interrogantes en torno a la posible temporalidad de los inmuebles religiosos del poblado ¿Por qué inició la construcción de templos a partir del siglo XVIII? ¿Cuál fue la sede religiosa del poblado antes de la construcción de San Miguel? Estas, entre otras más quedan pendientes de resolverse en investigaciones posteriores.

Asimismo, hay grandes vacíos en la historia del poblado a lo largo del siglo XIX, lo cual amerita destinar otra investigación para resolverlo. De las guerras revolucionaria y cristera hay gran cantidad de testimonios orales en el poblado, algunos por lo vivido y otros por la referencia de los hechos de padres a hijos. La posibilidad de obtención de testimonios sobre este tema es muy grande, justificando otra investigación. El siglo XX, también carece de datos, aunque hay muchos recursos para su investigación y análisis.

De esta forma, encontramos que la región y el poblado son sitios que pueden ser base de investigaciones futuras que pueden complementar el contenido de la presente, que fue limitada a la identificación de generalidades sobre la historia del poblado, su fundación, el levantamiento y uso de las capillas familiares; asimismo, se busca devolver esa historia a niños y adolescentes del poblado para a través de ellos acceder a sus familias, y lograr sensibilizarlos respecto de su patrimonio cultural, de forma que sean ellos los primeros en conservarlo.

### 3. Enseñanza de la historia y conservación del patrimonio cultural

La enseñanza de la historia permite generar proyectos para la difusión de la historia y disciplinas paralelas a ella. La difusión de la historia emplea las herramientas para explicar hechos del pasado, buscando que el receptor pueda interpretarlos y situarlos en el contexto en que acontecieron. Para el proyecto se requirieron varias herramientas didácticas que permitieron explicar los antecedentes históricos de Ixtla a niños y adolescentes. Estos elementos contribuyen a facilitar la apreciación de los procesos diacrónicos y sincrónicos de la historia y la interacción de espacio y tiempo en su devenir histórico<sup>98</sup>.

Dentro de la enseñanza de la historia del siglo XXI surge un nuevo paradigma, la historia como recurso para la conservación<sup>99</sup> del patrimonio cultural<sup>100</sup>, al tiempo que el patrimonio cultural es un recurso didáctico en el aprendizaje de la historia. Desde estos dos supuestos, el historiador debe vincularse con el patrimonio cultural y utilizarlo como medio de acercamiento con el pasado.<sup>101</sup>

En este capítulo, marco teórico a la tesis, se plantea la necesidad de una interacción multidisciplinar que integre equipos donde la multiplicidad de áreas del conocimiento orienten las decisiones y acciones emprendidas. En el caso de la

<sup>98</sup> Mireya Lamonedada Huerta, "Enseñanza y aprendizaje del espacio, reflexiones didácticas generales" en *Una alternativa en la enseñanza de la historia a nivel primaria*, México: SEP, Subsecretaría Educación Superior e Investigación Científica-CIESAS, 1990, 180pp, pp. 151 – 187.

<sup>99</sup> La conservación comprende el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a prolongar la duración de sus vestigios materiales e inmateriales [ICOMOS, Carta de Cracovia: *Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, Patrimonio Cultural como fundamento del desarrollo de la civilización*, Cracovia-Polonia: UNESCO-ONU, 2001, s/p.]. Asimismo, comprende todas las acciones de prevención encaminadas a asegurar la duración de sus bienes culturales, misma que pretende ser ilimitada [ICOMOS, Carta de Málaga: Carta de 1987 de la Conservación y Restauración de los objetos de Arte y Cultura, Málaga-Italia: UNESCO-ONU, 1990, s/p.]. Estas acciones pretenden salvaguardar el patrimonio cultural "...asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras, de forma que la conservación puede ser preventiva, curativa y restauración. Sin embargo, todas estas medidas y acciones deberán respetar el significado y las propiedades físicas del bien cultural en cuestión [ICOMOS, Carta de Nueva Delhi: Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible..., Nueva Delhi-India: UNESCO-ONU, 22-26sept.2008, 15ª Conferencia Triannual, s/p.]

<sup>100</sup> El patrimonio cultural se asocia con "...la noción de heredad, de pertenencia, de valor íntimamente ligado a quien es un poseedor. Representa para los mexicanos el corazón político y cultural del país; es un área en la que se materializan los otros aspectos fundamentales de la historia de nuestro pueblo en diversas épocas históricas y en la actualidad...", asimismo "...integra visiones que llevan hacia una conceptualización que reconoce tanto su carga simbólica como las funciones prácticas que cumple. Representa un acervo de elementos de identificación (materiales y espirituales, intelectuales y efectivos) que un grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones..." Sandra Cruz, Magdalena Morales (coords.), *Manual de conservación preventiva de bienes culturales en recintos religiosos*, México: CNRPC – INAH, 2000, 40 pp., p. 39.

<sup>101</sup> Joaquim Prats, "Valorar el patrimonio histórico desde la educación: factores para una mejor utilización de los bienes patrimoniales" en Morales *et. Al.*, *Aspectos didácticos de las ciencias sociales*, Zaragoza – España: ICE de la Universidad de Zaragoza, 2001, en <http://www.ub.es/histodidactica>, consulta: marzo 11, 23 pp., s/p

conservación y restauración<sup>102</sup> de los bienes muebles, la integración de equipos con especialistas de diferentes áreas, unificados bajo la batuta de un restaurador que coordine proyectos de conservación puede resultar en una conservación efectiva y más duradera.

Este apartado comprende un bloque que analiza y fundamenta el empleo de la didáctica de la historia. Asimismo, un apartado que analiza la conservación del patrimonio cultural y la conveniencia de integrar equipos multidisciplinares para ofrecer propuestas integrales de conservación. Finalmente, se integran ambos planteamientos para emitir algunas conclusiones primarias, vertidas en el epílogo.

### **3.1 Enseñanza de la historia, conservación del patrimonio cultural e Historia**

La enseñanza de la historia no es una actividad delimitada al aula, ya que la difusión de la historia cumple con los mismos principios y se auxilia de sus herramientas. Los recursos para lograr la difusión de la historia convergen en la didáctica de la historia, rama útil en el desarrollo de materiales historiográficos, audiovisuales, interactivos y lúdicos para aplicarlos en diferentes ámbitos como recurso de apoyo en la labor cotidiana del historiador.

La pedagogía aplicada al estudio, enseñanza y difusión de la historia, conocida como didáctica, tiene algunas décadas de investigación, con predominio de los teóricos de la pedagogía en su análisis y su evaluación, así como su ejecución en las aulas es mínima y fuera de ellas casi desconocida<sup>103</sup>.

Un ejemplo, fue la necesidad de representar el espacio para ser comprendido por los educandos en el siglo XIX, siendo la geografía una de las primeras ciencias en usar herramientas didácticas, con aceptación y desarrollo entre los teóricos decimonónicos.

---

<sup>102</sup> La restauración es una “...intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad. ...” [Carta de Cracovia, *op.cit.*]. Puede ser vista como la restitución de un objeto a su forma original, respetando los principios de conservación, y siempre como resultado de investigaciones que fundamenten el empleo de materiales, procurando que sean compatibles con los originales y que no lesionen al objeto por restaurar, procurando siempre lograr en éste una relativa legibilidad y de ser necesario su retorno al uso, sin modificar su estructura original, en la medida de lo posible [Carta de Málaga, *op.cit.*]. La restauración pretende recuperar la adecuada “...apreciación, comprensión y uso...”, de los bienes culturales, necesaria cuando “...el bien ha perdido una parte de su significado o función a través de una alteración o un deterioro...”. A pesar del respeto que el restaurador manifiesta frente a la obra, siempre hay cierta modificación del aspecto general del objeto restaurado, misma que sirve para diferenciar la intervención del mismo de su original. Asimismo, es necesario que se pugne por la restauración mínima necesaria, de forma que la intervención del objeto no sea excesiva ni modifique lo que de él se conserva [Carta de Nueva Delhi *op.cit.*].

<sup>103</sup> Gilles Darier, lycée Gabriel Fauré, *L'Etude de cas dans l'enseignement de l'histoire: une démarche pertinente?*, Annecy-Francia: IUFM Grenoble, en <http://www.ac-rouen.fr/hist...geo/pdg/1h/edc.htm>, consulta: mzo.11, 2009, s/p.

Tiempo y espacio son conceptos abstractos, definidos epistémicamente, ajenos a lectores y educandos, por lo cual se debe minimizar su complejidad para que sean asimilados mediante herramientas didácticas que faciliten su comprensión y aprehensión, para que el receptor los visualice en su contexto, lo cual se considera “pensar históricamente”, conjuntando su devenir cronológico, establecido por la diacronía, y la relación con procesos paralelos en otros sitios, representado por la sincronía<sup>104</sup>.

Si no se establecen vínculos espacio–temporales de los hechos históricos, se cae en una historia fragmentada, que además de ser poco comprendida conduce a confusión y mal entendimiento de los acontecimientos, de sus antecedentes y consecuencias<sup>105</sup>. En el siglo XX se desarrollaron otras formas de hacer historia, con objetivos y sujetos de estudio diferentes, por ejemplo, la propuesta de la *Escuela de los Annales*.

Una forma diferente de entender el pasado y su reconstrucción implicó una nueva forma de presentarlo en las aulas y a los educandos, por lo que se incorpora la didáctica de la historia como área que ofrece herramientas para investigar, enseñar y difundir la historia.

¿Por qué una didáctica de la historia? Para romper con las formas tradicionales de enseñar la historia y reconstruir el pasado de forma que pueda ser reconocido en su dimensión espacial y temporal, pero a la vez aprehensible. La reconstrucción de la historia debe verse en un discurso histórico interesado en comprender las acciones de individuos y sociedades en el devenir histórico.

Para desarrollar los recursos para acercar a cada grupo de individuos al pasado es necesario conocer sus creencias, explicar sus inquietudes, especificar causas y consecuencias, de forma que “...la historia, a diferencia de otras disciplinas, se interesa más por la significación de los hechos que por los hechos en sí mismos...”<sup>106</sup>

En la enseñanza y difusión de la historia no hay técnicas pedagógicas ni herramientas didácticas universales, por lo que debe desarrollarse con base en el conocimiento de “a quién se dirige”, para lograr el mejor resultado posible<sup>107</sup>.

---

<sup>104</sup> J. Prats, “Histodidáctica, enseñanza de la historia, didáctica de las Ciencias Sociales” en Prats, *Histodidáctica, enseñanza de la historia / didáctica de las Ciencias Sociales*, en <http://www.ub.es/histodidactica>, consulta: marzo 11, 2009, s/p.

<sup>105</sup> Victoria Lerner Sigal, “El manejo de contenidos en la enseñanza de la historia: factor tiempo y factor espacio” en *La enseñanza de Clío...*, México: UNAM–CISE–I.Mora, 1990, p.221.

<sup>106</sup> J. Prats, *op. cit.*

<sup>107</sup> Andrea Sánchez Quintanar, “El conocimiento histórico y la enseñanza de la historia” en *La enseñanza de Clío*,

El aprendizaje es significativo cuando adquiere importancia real para quien lo recibe y asimila por qué le es útil en su cotidianidad, lo cual le ofrece una motivación para entender sucesos y hechos, y es también un aprendizaje significativo<sup>108</sup>.

La historia es producto de la reflexión crítica y colectiva, puede funcionar como herramienta para el cambio social por fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia. Con los objetivos y la pretensión de difundir la historia para facilitar su difusión<sup>109</sup>. Esto, porque la transmisión de los procesos históricos involucra la presentación de su contexto mediante herramientas didácticas que repercutan significativamente en el receptor —educando, lector o investigador<sup>110</sup>.

Este tipo de historia debe reflejar temporalidad, ubicación espacial, sujetos de la historia, el papel de estos en los acontecimientos, sus interrelaciones psicosociales y la relación de los hechos con el presente<sup>111</sup>.

Comprender la dimensión temporal y ubicarla espacialmente conduce a pensar históricamente; este “pensar históricamente” parte del presente, analizando primero lo cotidiano y la forma en que los hechos que se entrelazan para dar lugar a la existencia individual y comunitaria, local y mundial<sup>112</sup>. Para esto, es necesario identificar en cada proceso histórico qué elementos permanecen y cuáles cambian, además de vincular el pasado con el presente, y la forma en que los hechos del hoy podrían trascender en un futuro cercano.<sup>113</sup>

La didáctica de la historia recupera fotografías y recursos audiovisuales como herramientas que facilitan el proceso cognitivo del pasado, se vale de otros recursos como líneas del tiempo y libros objeto donde se representan situaciones acontecidas en diferentes momentos; en algunas ocasiones permiten la comparación de los mismos espacios en el presente para una mayor identificación de los objetos<sup>114</sup>.

En cuanto al espacio, la enseñanza y difusión de la historia aprovechan la recreación cartográfica, con el registro de datos históricos en mapas o por recuperación

*prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM–CISE–Instituto Mora, 1990, p.241.

<sup>108</sup> Ma. Luisa Figueroa, “Procesos de aprendizaje y desarrollo de material didáctico en la enseñanza de la historia” en *La enseñanza de Clío, ...*, México: UNAM–CISE–I.Mora, 1990, pp.437–438.

<sup>109</sup> Eugenia Meyer, “De cara a la historia popular” en *La enseñanza de Clío, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM–CISE–Instituto Mora, 1990, pp.472–474.

<sup>110</sup> Meyer, *op.cit.*, p.486.

<sup>111</sup> Sánchez Q., *op.cit.*, p.242.

<sup>112</sup> Lerner, *op.cit.*, pp.211–213, 215, 218.

<sup>113</sup> Joaquim Prats, *Disciplinas e interdisciplinariedad: el espacio relacionar y polivalente de los contenidos de la didáctica de las ciencias sociales*, España, disponible en [www.histodidactica.es](http://www.histodidactica.es), fecha de consulta: Abril 19, 2010, 9 pp., s/p.

<sup>114</sup> Lerner, *op.cit.*, pp. 211–218.

de registros geográficos<sup>115</sup>. El material cartográfico ilustra los hechos del pasado y es de gran utilidad en la reconstrucción de la historia.

Los mapas históricos pueden ser físicos, de relieve, geológicos, climáticos, de corrientes marinas, hidrográficos, de flora y fauna, poblacionales, económicos, rutas migratorias humanas y animales, planos urbanos y planos de división política, de rasgos culturales tales como lenguas, militares y otros<sup>116</sup>.

A pesar de la presencia de la historia en la *currícula* educativa, es escasa la participación de historiadores como parte de una comisión que desarrolle los programas educativos nacionales y estatales; esto no sólo es resultado de un distanciamiento entre normalistas y especialistas, sino también de la reticencia de los historiadores por involucrarse en la planeación, generación y aplicación de programas educativos.

El historiador del siglo XXI no puede limitarse a círculos académicos de especialistas, sino responder a las nuevas líneas de pensamiento que diariamente diversifican la ideología y los espacios de trabajo del historiador.

Aunque la generación de programas educativos corresponde a los pedagogos y los egresados normalistas, es necesaria la multidisciplinariedad, con interacción de especialistas en análisis e investigación y de los que dominan las técnicas de aplicación en las aulas, para beneficio de los educandos.

Esta multidisciplina es evidente en los resultados de la sistematización y desarrollo de herramientas que favorezcan el aprendizaje de la historia; por los materiales empleados y su contenido que establecen un entramado que los relacionan permanentemente con el conocimiento de la sociedad, la identificación del sujeto y de los procesos de transformación; así como la causalidad de estos acontecimientos; la posibilidad de inestabilidad; el desarrollo de las comunicaciones en un entendimiento de la realidad y sociedad virtual frente a la real, para establecer propiamente el carácter de la civilidad. De esta forma, en esta investigación se establece una didáctica de las ciencias sociales más que de la historia<sup>117</sup>.

Victoria Lerner analiza un caso mexicano, donde destaca la importancia de generar contenidos transversales para el desarrollo de una formación orgánica e integral,

---

<sup>115</sup> *Ibidem*, pp. 219–220.

<sup>116</sup> Gerardo Bustos Trejo, "Los mapas en la enseñanza de la historia" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clío, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM – CISE – Instituto Mora, 1990, pp. 312–313, 318.

<sup>117</sup> Prats, *op.cit.*

con la pretensión de minar la fragmentación tradicional de la enseñanza de la historia y de otras áreas de las ciencias sociales. Asimismo destaca la importancia de la adecuación de los programas y modelos didácticos, con base en intereses y capacidades de sus destinatarios, conforme a los objetivos que se pretenden.<sup>118</sup>

Para Huizinga los historiadores favorecen la divergencia en las formas de abordar los temas y la especialización, de forma que cada vez es más difícil referir un saber común, con un carácter potencial, ya que el conocimiento histórico es individual, ya que depende de la percepción e interpretación de los hechos por parte del historiador. Así, el conocimiento histórico de un mismo tema "...se refleja en la cabeza de A de un modo distinto que en la de B, aún suponiendo que ambos hayan leído todo lo legible acerca de ese tema..."<sup>119</sup>

La historia, como otras ciencias y disciplinas, ha tendido al "*saber fragmentario*", particularmente en el interior de las aulas y en el ejercicio profesional, descontextualizando los hechos e impidiendo la comprensión espacio-temporal de los mismos<sup>120</sup>.

El marco escolar debe ofrecer al estudiante un ambiente comunitario donde aprender, que favorezca su desarrollo integral, sin embargo, hay grandes carencias en el sistema educativo institucional<sup>121</sup>, que inician en la educación preescolar y básica y se recrudecen en la media superior, tales como la carencia de aulas, pizarrones y aún de profesores especializados.

Entre los recursos pedagógicos para grupos de estudiantes y el público en general hay dos tendencias en pugna: el trabajo tradicional en las aulas y el empleo de la lúdica. Aplicar la lúdica en la historia permite lograr aprehensión de hechos históricos, ya que en el espacio lúdico confluyen imaginación, creatividad, sociabilidad y desarrollo de capacidades críticas y analíticas de los individuos.

Lo lúdico no es sinónimo de juego, aunque lo integra al aprendizaje, es útil para educandos de cualquier edad<sup>122</sup>. La didáctica de la historia permite acceder a cualquier

<sup>118</sup> Victoria Lerner, "Los adolescentes y la enseñanza de la historia" en *La Tarea*, número 10, octubre de 1998, disponible en Amador, *Enseñanza de la historia*, <http://historiaunam.rubenama.com/>, consulta: abril 19, 2010.

<sup>119</sup> Johan Huizinga, *El concepto de la historia y otros ensayos*, México: FCE, 2005, pp.12-14.

<sup>120</sup> Sánchez Prieto, *¿Y qué es la historia?, reflexiones epistemológicas para profesores de secundaria*, México: Siglo XXI, 1995, pp. 32 - 33.

<sup>121</sup> José de Jesús Bazán Levy, "Horizontes actuales de la Historia" en *Educación Media Superior: aportes*, México: CCH-UNAM, 2001, pp. 15 - 41.

<sup>122</sup> Diego Lizarazo Arias, *El espacio lúdico, simbólica infantil ante la televisión*, México: SEP-Televisión educativa-CETE-PIOCE, 2006, pp. 106, 110 - 112.

público y desde cualquier medio, ofreciendo la oportunidad de permear datos históricos a los interesados en recibirlos.

La difusión de la historia y de disciplinas paralelas es posible gracias al uso de recursos didácticos, como líneas del tiempo, juegos tradicionales, mapas históricos por separado o sobrepuestos, libros objeto, periódicos murales y otros, que permiten comprender el pasado en espacio y tiempo por abducción, donde el receptor se responde ¿Qué ocurría?, ¿Cómo? y ¿Por qué?

Asimismo, hay materiales que deben adaptarse a las necesidades del grupo al que se dirigen, útiles para la comprensión y aprehensión de procesos espacio-temporales, como trípticos, dípticos, manuales, representaciones gráficas o esquemáticas, cuadernos de trabajo, libros para iluminar o completar, presentaciones en *power point* y rotafolios, libros objeto, videos documentales, entrevistas, relatos históricos, repetición de procesos empleados en la antigüedad, e innovaciones informáticas.

### **3.2 La conservación del patrimonio cultural, una tarea multidisciplinar**

La conservación del patrimonio cultural pretende la máxima duración en buenas condiciones de los bienes que integran dicho patrimonio. La conservación puede ser preventiva o involucrar la restauración. El trabajo del restaurador es sobre vestigios materiales, es decir, con el patrimonio cultural tangible, que a su vez es una posible fuente para el historiador. Así se enlaza el trabajo de estos dos profesionistas.

La cultura y el patrimonio cultural son términos ampliamente definidos, por diferentes investigadores y teóricos, cada uno desde su especialidad y conforme a los intereses que le conducen a definirlos, sin embargo, es necesario establecer la forma en que deberán entenderse para los fines de esta tesis. Para Huizinga, la cultura está viva y contiene elementos heredados de la historia de la sociedad que la manifiesta, donde se perpetúan aspectos del pasado que continúan en el presente<sup>123</sup> involucrando toda actividad humana que trasciende a generaciones futuras.

En esta definición se refiere como herencia de la humanidad, mas limita su carácter a la trascendencia. Aunque en lo general coincido, considero que la propuesta elaborada por la delegación mexicana ante la Conferencia Mundial sobre Políticas

---

<sup>123</sup> Huizinga, *op.cit.*, p. 38.

Culturales realizada en la Ciudad de México de julio a agosto de 1982 es más amplia e involucra las manifestaciones del ser humano aún antes de su posible trascendencia. Esta definición fue adoptada como versión oficial de la UNESCO.

Parafraseando esta definición, planteo que la cultura se integra de elementos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que son característicos de un grupo social. Asimismo, comprende las artes, las letras, los modos de vida, los derechos humanos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. De forma que la cultura da al ser humano la capacidad para reflexionar sobre sí mismo, con el objeto de hacernos auténticos seres humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. La cultura así entendida permite que los individuos se expresen, tomen conciencia de sí mismos, como proyectos inacabados que se cuestionan y trabajan respecto su trascendencia por medio de sus creaciones, además de buscar constantemente la explicación de su mundo, el cual se resignifica permanentemente.<sup>124</sup>

En la cultura entendida así, hay conductas aprendidas que pasan de generación en generación mediante el aprendizaje, producto de la vida en sociedad. La cultura es un recurso de adaptación al medio y por tanto es social<sup>125</sup>. La cultura se integra de hábitos y costumbres; incluye lengua, religión, economía, tecnología, organización social, arte, estructura política, creación de objetos, estilización y manifestación de sensibilidades.

Hay dos dimensiones de los elementos culturales, tangibles e intangibles<sup>126</sup>. Los elementos tangibles o materiales son vestigios de civilizaciones previas, integrados por documentos y objetos, muebles o inmuebles —los muebles se pueden movilizar fuera del inmueble en que se localizan, los inmuebles están fijos en la edificación o son el inmueble mismo<sup>127</sup>.

Los elementos intangibles o inmateriales de la cultura corresponden a acciones y actitudes humanas van a ser útiles para representar al individuo al interior de un grupo social, al tiempo que lo incluyen en dicho grupo como un miembro activo; estas acciones incluyen la oralidad y manifestaciones corporales de una tradición, además de su

<sup>124</sup> Chanfón, *op.cit.*, p.51.

<sup>125</sup> ICOMOS, [Carta de Nueva Delhi], *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, que se presentará a los miembros del ICOM*, Nueva Delhi – India: UNESCO – ONU, 22 – 26 sept. 2008, 15ª Conferencia Triannual, s/p.

<sup>126</sup> Carta de Nueva Delhi, *op.cit.*

<sup>127</sup> Se consideran bienes culturales muebles a aquellos que pueden ser movidos, como pinturas de caballete, mobiliario, encerres mayores y menores, documentos, esculturas de cualquier material, instrumentos musicales y otros. Los inmuebles son las edificaciones; asimismo encontramos los **bienes culturales inmuebles por destino**, que son aquellos que podrían considerarse muebles, mas están vinculados irreductiblemente a los inmuebles y por ello regularmente se consideran inmuebles también.

realización en comunidad<sup>128</sup>. Sin sociedad no hay cultura y la cultura es esencial en la preservación de la memoria de la sociedad, por tanto, de su historia. La relación entre historia y cultura se presenta en la identificación de hechos del pasado y en los aspectos culturales preservados<sup>129</sup>.

Para la UNESCO, el patrimonio es el legado que se recibe del pasado, que vivimos en el presente y transmitimos a generaciones futuras, el cual puede ser cultural o natural. El patrimonio natural es relativo a biotipos que asociados a los pueblos definen su existencia, además de permitir comprender la evolución natural del planeta y la interacción del ser humano con su medio. El patrimonio cultural comprende acciones humanas, objetos, monumentos, edificios y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y/o antropológico.<sup>130</sup>

El patrimonio cultural es la pertenencia y apropiación de los elementos culturales por las distintas sociedades que los tienen a resguardo y por los seres humanos, propietarios y herederos de éste. Al igual que la cultura, es tangible o intangible, el patrimonio cultural intangible existe en el terreno de las ideas y sirve como identificación a un grupo social; incluye tradiciones, prácticas religiosas, políticas y económicas, y toda manifestación humana producto de la interacción con otros hombres, es decir, de su vida en comunidad.<sup>131</sup>

El patrimonio inmaterial es un espejo de la comunidad, comprende las manifestaciones artísticas y culturales que definen sus tradiciones y la forma en que se han modificado al paso del tiempo.<sup>132</sup> El patrimonio tangible comprende bienes muebles e inmuebles; incluyendo vestigios materiales, documentales, orales y arquitectónicos.<sup>133</sup> Ambas formas patrimoniales de cultura están expuestas a interpretaciones equívocas debido a la tendencia de un sistema cultural que privilegia las imágenes mediáticas asociadas al neoliberalismo y la globalidad<sup>134</sup>.

Así, algunos grupos humanos han perdido sus vínculos con el pasado debido a su incesable búsqueda de la modernización y el progreso. Consecuentemente, hay

---

<sup>128</sup> Carta de Nueva Delhi, *op.cit.*

<sup>129</sup> Huizinga, *op.cit.*, p.39.

<sup>130</sup> Joaquín Prats, Antonia Hernández, "Educación por la valoración y conservación del patrimonio" en *Por una ciudad comprometida con la educación*, Barcelona – España, 1999, 14 pp., s/p.

<sup>131</sup> Sandra Cruz Flores, *Las comunidades y su patrimonio religioso en Retablos: su restauración, estudio y conservación...*, México: IIE – UNAM, 2003, pp. 381 – 388, pp. 381 – 382.

<sup>132</sup> Cruz, *op.cit.*, p. 382.

<sup>133</sup> En esta tesis es "bien documental" el manuscrito autógrafos, y "testimonial" el obtenido por medio de la historia oral.

<sup>134</sup> Cruz, *op.cit.*, p. 382.

desvinculación y rechazo de los individuos respecto sus tradiciones, con los testimonios orales de sus antepasados y los vestigios materiales que conforman su patrimonio cultural:

frente a los peligros de uniformización y de despersonalización que se manifiestan con frecuencia en nuestra época, esos testimonios vivos de épocas pasadas adquieren importancia vital para los hombres y para las naciones, que encuentran en ellos la expresión de su cultura y, al mismo tiempo, uno de los fundamentos de su identidad<sup>135</sup>

El patrimonio cultural es importante por ser producto de una sociedad previa, además de su valor estético y su carácter de vestigio y testimonio del pasado, por tanto es un legado cultural. Es un vínculo de los individuos con su pasado y cimiento de la identidad de una nación.

El patrimonio cultural pertenece a los individuos de la sociedad que lo preservan, es legado de sus antepasados y herencia para las futuras generaciones. La preocupación por el patrimonio cultural en México se institucionalizó desde la primera mitad del siglo XIX, resultando muy costosa por la gran cantidad de sitios, zonas y bienes del país que quedaron a resguardo del INAH, además de los que este instituto ha registrado. A pesar de esta institucionalización hay importantes carencias en los programas educativos sobre acciones de conservación, aunado a que los vínculos entre historia y patrimonio son mínimos.

El patrimonio cultural representa "...un mensaje espiritual del pasado, las obras monumentales de los pueblos continúan siendo en la vida presente el testimonio vivo de sus tradiciones seculares..."<sup>136</sup>, por tanto son evidencia de su transitar por el mundo. Para las comunidades, la memoria colectiva los concientiza del pasado y es responsable de la identificación y gestión de su patrimonio.

Este patrimonio cuenta con elementos individuales que portan valores inherentes a una sociedad, mismos que están en constante transformación como los individuos que la integran; cada comunidad desarrolla una forma particular para tomar conciencia del

---

<sup>135</sup> ICOMOS, [Carta de Nairobi], *Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*, Nairobi-Kenya: UNESCO-ONU, 1976, 19ª reunión, s/p.

<sup>136</sup> ICOMOS, [Carta de Venecia], *Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos*, Venecia-Italia: UNESCO-ONU, 1964 - 1965, 2º Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, s/p.

mundo y para conocerlo; sin embargo, debe preservar de alguna forma tales valores para conservar su identidad como grupo humano. Los valores y las acciones asociadas, son otra forma de patrimonio, el cual no es unívoco ni estable, sólo existe y permanece como ente cohesionador entre los individuos.<sup>137</sup>

En las cartas internacionales de conservación del patrimonio cultural de la humanidad se destaca que la conservación es una responsabilidad compartida entre el Estado y diferentes instituciones, lo que hace necesaria su atención multidisciplinaria. Es imposible atender adecuadamente el patrimonio cultural cuando no se cuenta con un trabajo que sume el conocimiento de diferentes disciplinas y de las ciencias duras para analizar todos los aspectos de un objeto de estudio.<sup>138</sup>

Asimismo, es deseable contar con el apoyo institucional para la preservación del patrimonio, además de difundir entre las comunidades el valor de esta tarea, lo cual es posible cuando lo vinculamos con la historia; así, la historia se transforma en un recurso para revalorar los elementos que conforman el patrimonio cultural, tangible o intangible.

En este mundo altamente comunicado y desinformado, el patrimonio cultural, en particular el intangible, se ve atacado por la simulación de una cultura unitaria para toda la humanidad; sin embargo, es la diferencia la que nos permite valorar la otredad cultural, presentando al individuo que recibe como portador de otra forma individual de cultura, que en el mismo nivel interactúa con el otro.

De esta forma, la labor de conservación no debiera limitarse al restaurador, aunque pueda ser el más adecuado para realizarla. Aunque esto pareciera contradictorio, pretende señalar que si bien el restaurador está capacitado para definir la mejor forma de conservar cualquier bien cultural mueble, necesita de otras áreas para que las decisiones sean aún mejores, ya que un antropólogo social puede hacer propuestas sobre el patrimonio intangible en tanto que el historiador puede recuperar la información contenida en documentos y establecer el marco contextual del patrimonio en proceso de conservación integral. Además de la investigación que puede particularizar un químico, físico, biólogo, u otro especialista enriquece el diagnóstico y tratamiento de cada bien.

---

<sup>137</sup> Carta de Cracovia, *op.cit.*

<sup>138</sup> Valerie Magar, "Para un acercamiento metodológico en el estudio y la conservación de pinturas rupestres, el caso de la cueva del ratón..." en Bargellini, *Historia del arte y restauración*, México: IIE-UNAM, 2000, p.93.

Asimismo, la relación entre el patrimonio cultural y la educación se torna indispensable, es decir, que el patrimonio cultural necesita de la educación para ser revalorado y resignificado, mientras que su empleo como herramienta permite una educación tangible y cercana a los educandos o receptores, que pueden vincular conceptos teóricos con aspectos de su cotidianidad.<sup>139</sup>

La restauración pretende conservar y devolver a los vestigios materiales las condiciones necesarias para su preservación, de forma que se evite su pérdida debido al deterioro causado por el paso del tiempo o condicionado por la historicidad misma del objeto. Se denomina historicidad de un bien cultural a los elementos que le fueron agregados al pasar el tiempo, siendo que muchos de ellos remiten a la historia del mismo por lo cual deben conservarse en el objeto o fuera de él —si le causan deterioro— con anotaciones para identificar su procedencia e intención.

La conservación útil integra especialistas de otras disciplinas afines e involucra a la comunidad en el proceso de conservación de los bienes a resguardo; la interacción entre comunidad y patrimonio fortalece sus vínculos y redimensiona su valor<sup>140</sup>. Es necesario que la restauración fortalezca la identidad<sup>141</sup> y estimule el desarrollo comunitario, no limitarse a la recuperación de un bien material, sino reintegrarlo a su uso original o darle un papel de agente histórico, como las piezas de un museo.

Paralelas a las preguntas del historiador ¿Historia para qué? ¿Historia para quién? Los restauradores se cuestionan ¿Para qué conservamos? ¿Para quién conservamos? En ambas disciplinas la respuesta puede ser: para responder a la comunidad, para servir a nosotros mismos y para preservar la información histórica involucrada en éste. Así, es evidente la estrecha vinculación entre ambas áreas, sea desde la visión de las mismas como ciencias sociales o desde su interpretación como disciplinas humanísticas.

Los restauradores realizan revisiones históricas breves para elaborar su propuesta de intervención; y aunque no niegan los beneficios de una investigación más profunda, deben privilegiar la estabilización de los bienes muebles o inmuebles. La historia de un objeto permite que el restaurador conozca la forma en que fue utilizado en el pasado, las

---

<sup>139</sup> Joaquim Prats, Valorar el patrimonio histórico... *op.cit.*

<sup>140</sup> Cedillo, *op.cit.*, pp. 524 – 527.

<sup>141</sup> Desde la conservación se entiende a la identidad como "...referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento. ..." Carta de Cracovia, *op.cit.*

causas del deterioro y las opciones para su restauración. Esta información puede ser útil para completar un dictamen o diagnóstico de restauración, el cual funge como una historia clínica del objeto a ser restaurado. Con base en el diagnóstico de los deterioros es posible generar una propuesta para conservar y restaurarlo<sup>142</sup>.

Asimismo, el análisis historiográfico permite identificar la referencia en algún texto o trabajo previo, de un objeto similar, donde lo describan o presenten una fotografía o esquema<sup>143</sup>.

El trabajo de restauración que se sustenta en un planteamiento metodológico, producto de la suma de los esfuerzos de varios especialistas, optimiza y perfecciona aspectos logísticos y de fundamentación, al tiempo que minimiza contratiempos<sup>144</sup>.

Un equipo multidisciplinario puede desarrollar programas educativos y formativos en patrimonio cultural dirigidos a diferentes individuos de una comunidad y a sus visitantes, turistas o investigadores,<sup>145</sup> siendo determinante su incidencia sobre niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la localidad con sus bienes culturales<sup>146</sup>.

La recuperación de los testimonios orales, la interpretación de los vestigios materiales y documentales, la reconstrucción del pasado y la suma de los fragmentos que han resistido el paso del tiempo, involucra al historiador en la conservación integral, siendo mayor su participación cuando se involucra el trabajo con la comunidad aledaña al patrimonio donde puede fungir como agente que pretenda revalorar los bienes y recuperar la conciencia histórica.

Cuando los historiadores, etnólogos, antropólogos, arqueólogos y otros especialistas pretenden suplir a un restaurador, se puede provocar un daño irreversible a la obra, ya que ninguno de ellos se ha capacitado en análisis de los materiales y técnicas de factura de los bienes culturales, en la forma de restaurar en lugar de rehacer, y de realizar el diagnóstico adecuado que permita establecer los procesos idóneos para cada caso. Cuando aislamos la historia o la restauración, corremos el riesgo de caer en

---

<sup>142</sup> Restauradora Norma C. Peña Peláez, consulta directa en diciembre del 2008.

<sup>143</sup> Patricia Meehan Hermanson, "La reconstrucción hipotética como alternativa en la restauración: el caso de la vestimenta con aplicaciones de placas de concha de la tumba 1, estructura XV de Calakmul, Campeche" en *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio, 10° coloquio del seminario de estudio y conservación del patrimonio cultural*, México: IIE – UNAM, 2005, pp.133 – 155, p. 135.

<sup>144</sup> Meehan, *op.cit.* pp.145 – 150.

<sup>145</sup> Carta de Cracovia, *op.cit.*

<sup>146</sup> Noval Vilar, Blanca, *La conservación de los retablos de Yanhuitlán en Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8° coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico "conservación, restauración y defensa"*, México: IIE–UNAM, 2003, pp.425–433.

reduccionismos<sup>147</sup>. Estas dos disciplinas están tomadas de la mano, devienen en ámbitos paralelos, con puentes que las interconectan, de forma que al trabajar en conjunto se enriquecen y se acercan al logro de sus objetivos fundamentales.

La base de esta tesis es el proyecto de restauración y conservación integral de las capillas familiares de Ixtla, que pretende integrar a la comunidad en las acciones de conservación de sus capillas...

nos hemos planteado, desde un principio, que es necesario orientar la actividad y comprender que, si no se desarrolla un sentido de pertenencia local, el trabajo realizado estará vacío de significado y cualquier afán de salvaguardar el patrimonio será vano [...] nuestra presencia en la comunidad debía encaminarse a conseguir que sus propios miembros (en especial la comunidad infantil) identificaran y valoraran el patrimonio local, y además se lo apropiaran.<sup>148</sup>

Asimismo, integra especialistas en un auténtico equipo multidisciplinar —al cual me he integrado— que ha dado resultados importantes en la conservación de los inmuebles. La población infantil se ha involucrado desde el inicio del proyecto, madurando en los trece años de trabajo de éste, elemento que permite incrementar los vínculos de los habitantes del poblado con sus capillas familiares. El proyecto estuvo a cargo de la restauradora Renata Schneider de 1997 a 2007, y del 2007 al 2010 de la restauradora Norma Peña.

Así, la multidisciplina obliga al restaurador y al historiador trabajar juntos para obtener mejores resultados en conservación y restauración del patrimonio cultural, al tiempo que al conservar las fuentes en las cuales puede realizar su investigación el historiador puede generar un texto que preserva elementos del mismo y rebasar la temporalidad del objeto.

De esta forma, es necesario integrar especialistas en el manejo de medios de comunicación e informáticos, y emplear así todas las formas posibles de difusión,<sup>149</sup> generar políticas educativas que permitan la apropiación del patrimonio cultural por las comunidades aledañas a éste y establecer vínculos entre la población cercana y los

---

<sup>147</sup> Margarita Pansza, "La enseñanza de la historia y las corrientes educativas contemporáneas" en *La enseñanza de Clío, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM-CISE-Instituto Mora, 1990, p.405.

<sup>148</sup> Schneider, *op.cit.*, p.286.

<sup>149</sup> Carta de Quebec, *op.cit.*

bienes culturales de forma que se fortalezca la participación comunitaria en su conservación, asegurando así una conservación efectiva y más duradera...

la mejor garantía de conservación de los monumentos y obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo [...] sentimientos que pueden ser favorecidos por una acción apropiada del afecto y del respeto del pueblo [...] los educadores que tengan a su cargo habitar a la infancia y a la juventud deben abstenerse de todo acto que pueda degradar los monumentos y les debe inducir a entender el significado y a interesarse por la protección de los testimonios de cada civilización<sup>150</sup>

Con estos fundamentos se formulan propuestas para proyectos educativos donde se integren la historia, la pedagogía y la conservación, dirigidos a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que puedan incorporarse a los programas escolares y formación continua, que se analizan con detalle en el capítulo siguiente de esta tesis.<sup>151</sup>

### **3.3 El historiador en proyectos de conservación del Patrimonio Cultural**

El patrimonio cultural ofrece al historiador una gran variedad de vestigios materiales, documentales y orales; todos ellos fragmentos del pasado que contribuyen a la reconstrucción de la historia.

Estos vestigios son, al mismo tiempo, objeto de estudio de la restauración y de la historia, aunque para cada disciplina tienen un carácter y un valor diferente. Para la restauración, los vestigios materiales son a la vez objeto y fin; para los historiadores son posibles fuentes que ofrecen datos parciales del pasado.

Los testimonios orales y las tradiciones son herramientas básicas para el ethnohistoriador, el antropólogo social, el sociólogo y el comunicólogo. Del mismo modo, ofrecen datos esenciales para el antropólogo físico, el historiador, el restaurador y otros estudiosos de las ciencias sociales ya que sirven para llenar muchos de los vacíos dejados por las fuentes documentales y materiales.

---

<sup>150</sup> ICOMOS, [Carta de Atenas], *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos*, Atenas–Grecia: UNESCO–ONU, 1931, 1ª Conferencia Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, s/p.

<sup>151</sup> Carta de Quebec, *op.cit.*

Hay información útil para reconstruir el pasado tanto en el documento como en el testimonio oral, en el vestigio material, en los discursos visuales presentes en pinturas murales y cuadros, y en las tradiciones. En la reconstrucción hay vacíos de información, que difícilmente se pueden llenar si no se integra el contenido de los documentos con la interpretación de otros vestigios.

Todos los vestigios y fuentes deben someterse a un análisis crítico, aún los documentos, ajeno a todo prejuicio que pretenda comprobar su falsedad desde antes de analizar el contenido, ni aceptarlo incondicionalmente.

¿Cuál sería el alcance de la restauración si no se respeta el marco temporal en que se creó la obra y se omite su marco histórico? ¿Podría el historiador acceder a vestigios materiales como los murales de las capillas familiares de San Miguel Ixtla sin proyectos de restauración y conservación de los inmuebles que los poseen? En ambas preguntas no es posible pensar en resultados convincentes y amplios cuando se trabaja de manera individual o en el aislamiento disciplinario.

A pesar de la especificidad de algunas áreas, la conservación debiera ser multidisciplinar con funciones para cada especialista. Un historiador involucrado en la conservación del patrimonio cultural no puede suplir al restaurador, ni abandona la investigación documental, historiográfica y formal que le permite la reconstrucción del pasado y su difusión, donde recae su interés particular.

Un restaurador debe investigar sobre el contexto de la pieza en intervención, sin embargo, nunca suplirá a un historiador en el proceso documental. La división tradicional entre áreas de competencia y la inmersión absoluta en la multidisciplinariedad obliga a que especialistas de un área incursionen en la de otros, minando el potencial de los resultados a obtener.

Asimismo, es necesario reconocer un creciente interés en el patrimonio cultural como consecuencia de la redirección del desarrollo sustentable hacia el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural, para fomentar su preservación en lugar de su destrucción para generar en su lugar espacios laborales.<sup>152</sup>

Sin embargo, es necesario presentar al patrimonio de forma que pueda ser valorado y que se generen vínculos entre los visitantes y el patrimonio en cuestión, para lo cual es indispensable contar con un modelo didáctico y las herramientas adecuadas

---

<sup>152</sup> Prats, *Valorar el patrimonio histórico...*, *op.cit.*

para el acceso y la comprensión del mismo; además de darle la difusión adecuada, secundaria al proceso de conservación y dentro del marco que este establezca como idóneo.<sup>153</sup>

La didáctica de la historia puede construir hilos conductores para presentaciones museográficas, desarrollando vínculos que redundaran en la revaloración del patrimonio y el trabajo para su adecuada conservación, como parte de un proyecto multidisciplinar que involucre historiadores, restauradores, curadores, historiadores del arte, museógrafos, didactas de la historia y otros especialistas.

Los planteamientos museográficos, aún en bienes inmuebles que son en sí mismos el patrimonio en vinculación, deben partir de las estipulaciones para la adecuada conservación de los bienes, el interés de los habitantes inmediatos y de sus potenciales visitantes así como las estrategias de vinculación y comunicación necesarias para crear los vínculos.<sup>154</sup>

Parte del distanciamiento de la población frente al patrimonio cultural, en particular niños y adolescentes, se debe a que el espacio museístico era formal y aburrido, por lo cual debiera tender a espacios amables y atractivos donde se pueda mover y aprender de forma independiente y lúdica.<sup>155</sup>

El ambiente adecuado debiera ser activo, constructivo, colaborativo, desarrollar intencionalidad, contextualizar, permitir la conversación y reflexión. Sin embargo, para autores como Frida Díaz Barriga es necesario que el control absoluto recaiga en los individuos que visitan o aprenden, no en el que coordina, lo cual difícilmente puede ser absoluto para la creación de vínculos con el patrimonio cultural, ya que éste implica una responsabilidad muy grande en su papel de herencia de civilizaciones previas; sin embargo, siempre es posible montar espacios lúdicos aledaños a los inmuebles y como parte de la museografía cuando es el caso.<sup>156</sup>

Así, la historia se incorpora desde su labor en la investigación del pasado y como generadora de materiales didácticos que permitan la vinculación del patrimonio cultural con la comunidad en que se ubica y con sus visitantes.

---

<sup>153</sup> Prats, *Valorar el patrimonio histórico...*, *op.cit.*

<sup>154</sup> Prats, *Valorar el patrimonio histórico...*, *op.cit.*

<sup>155</sup> Prats, *Valorar el patrimonio histórico...*, *op.cit.*

<sup>156</sup> Frida Díaz Barriga, *Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ¿hacia un paradigma educativo innovador?*, disponible en: Rubén Amador, Enseñanza de la historia, disponible en <http://historiaunam.rubenama.com/>, consulta: abril 19, 2010, s/p.

La innovación tecnológica de la difusión es esencial en la generación de vinculación entre los individuos y su patrimonio, además de ser atractivas y útiles en la difusión del conocimiento histórico y en la promoción de medidas de conservación del patrimonio cultural.<sup>157</sup> Así, la labor es ardua, mas puede redundar en resultados idóneos como la extensión del periodo de conservación del patrimonio.

### 3.2 Epílogo

En un mundo globalizado como el que enfrenta el historiador del siglo XXI, no es posible esconderse en las paredes de una biblioteca o archivo, como tampoco es ético aceptar que los productos de la investigación histórica son una suerte de privilegio que sólo pueden compartir unos cuantos.

Si el historiador no responde satisfactoriamente a quienes necesitan recuperar la memoria de lo no vivido<sup>158</sup>, podrá ser sustituido por cualquiera independientemente de su validez y rigurosidad<sup>159</sup>. Por esto debemos crear proyectos que permitan acercar la historia a los interesados, en este caso el destinatario son niños y adolescentes de Ixtla.

Para hacer efectiva esta propuesta fue indispensable sumar esfuerzos con restauradores, habitantes y profesores de Ixtla, involucrándolos en la propuesta desde antes de aplicarla para que fueran partícipes de su ejecución y evaluación.

Un licenciado en historia egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM debería difundir el relato histórico construido a partir de una investigación formal; no circunscribirlo a un pequeño grupo de especialistas interesados en el tema sino dirigirlo a toda la sociedad para ser leído por cualquiera que se interese en éste.

La didáctica de la historia es un medio para difundir los datos y referencias obtenidas como producto de una investigación, esencial en la labor del historiador,

---

<sup>157</sup> Díaz Barriga, *op.cit.*

<sup>158</sup> "Recuperar la memoria de lo no vivido" es metáfora del deseo que pueden manifestar algunos individuos por conocer su pasado, y aprehenderlo para transformarlo en cimientos de su identidad; como recuperar el testimonio de sus abuelos y antepasados, que tal vez no les interesó cuando estaban vivos o que no pudieron conocer porque fueron desvinculados de ellos tempranamente, y que de alguna forma recobran al conocer y apropiarse de su historia.

<sup>159</sup> En un mundo altamente comunicado e informado, todos opinan y plantean teorías sin corroborar fuentes. Este ambiente de permisividad ha ofrecido el espacio ideal para que literatos y periodistas, entre otros, ofrezcan su visión de la historia, respetable cuando está bien documentada o es señalada como historia-ficción; sin embargo, no es aceptable cuando se vende como verdad, trascendiendo así a sus lectores, que ávidos de conocer su pasado, devoran todo texto que pretenda saciar su hambre de conocimiento; y aunque pudiera partir de un hecho real es un texto surgido en la imaginación de su autor. Si bien, esta situación es responsabilidad del novelista, periodista, cineasta y otros por no documentar adecuadamente sus trabajos, también hay ausencia del historiador, que inmerso en un mundo de formalismos pretende escribir para eruditos, y se aleja de los lectores y de los interesados en la historia. No pretendo la sustitución del rigor histórico por la retórica, sino escribir de forma más sencilla y amena el resultado de una investigación formal para acercarla a quien desee conocer el tema analizado.

cualquiera que sea su tema o grupo de interés, si en verdad desea hacer la reconstrucción del pasado para que sea conocido por alguien más.

La didáctica y las nuevas tecnologías permiten el desarrollo de modelos de enseñanza de la historia aplicada a la conservación del patrimonio cultural, enriqueciendo el conocimiento y la aprehensión de la historia mediante el contacto con los vestigios materiales, al tiempo que genera herramientas que acercan a los individuos con dicho patrimonio en beneficio de su conservación.

La multidisciplina en proyectos de conservación se torna indispensable, puesto que varias áreas del conocimiento pueden dar una mejor respuesta a una problemática que una sola, y no existe límite en las ciencias y disciplinas involucradas, ya que deberán establecerse en función del objeto a ser conservado y las condiciones de éste y la comunidad aledaña.

En lo particular, entre historiadores y restauradores debiera existir un vínculo más sólido, pues ambos participan en la preservación de los medios que permiten al otro su trabajo, a la vez que mutuamente se enriquecen con la información que proveen de éste.

En los proyectos de conservación con comunidades es indispensable que la comunidad involucrada se concientice sobre la importancia histórica de sus bienes patrimoniales, además de que conozca y sea partícipe de su conservación; por estos motivos es necesario integrar líneas de participación multidisciplinar que favorezcan al mejor desarrollo de estos proyectos y el cumplimiento de sus objetivos sin distraer los tiempos de los restauradores encargados de tareas de recuperación de los bienes materiales, en tanto que un historiador puede auxiliarles tanto en la parte de investigación como en la difusión y vinculación del patrimonio.

#### **4. El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel Ixtla**

Para desarrollar un proyecto de didáctica de la historia es necesario conocer a su receptor; estableciendo el nivel de conocimientos, forma de expresión, intereses, edad, manejo de lenguaje o la necesidad de intérpretes. Por esto, es indispensable tener un contacto previo con este grupo<sup>160</sup>.

Para elaborar la propuesta de la cual es objeto esta tesis se definió como sujetos a los niños de nivel primaria de San Miguel Ixtla. Ello obedece a que son el grupo educativo más estable en el poblado, ya que por un lado la migración se presenta regularmente en el nivel secundaria y por el otro el jardín de niños no es considerado tan importante ya que algunos habitantes no llevan a sus hijos.

Posteriormente se estableció el objetivo de la propuesta: utilizar la historia de Ixtla y del Bajío como medio para fortalecer la memoria histórica de los niños y adolescentes con el objeto de que establezcan vínculos con los objetos que conforman su patrimonio cultural, particularmente con las capillas familiares, para involucrarlos en tareas sencillas de conservación. De esta forma se pretende lograr a futuro la conservación de los inmuebles prolongando su periodo de estabilidad, es decir, un proceso de conservación efectiva.

Después se desarrolló un modelo de aplicación, al cual siguió el diseño de las herramientas didácticas necesarias para llevarlo a cabo. A continuación, se elaboró un juego de estos materiales, que se sometió a revisión y valoración de la asesora de Didáctica de la Historia, Lorena Llanes, y por la coordinadora del proyecto de conservación, Renata Schneider, para luego ser modificados y desarrollados en cantidad suficiente para cubrir la *currícula* de la escuela primaria.

Se presentó el modelo didáctico a la dirección de la escuela primaria, fue aceptado y se llevó a efecto. La evaluación se realizó en diferentes momentos; por los alumnos y maestros al concluir cada sesión; por maestros, restauradores, miembros del Comité de Capillas y la historiadora conforme a lo observado por cada uno y por los videos en la temporada; y un año después conforme a la observación y a la resolución de ejercicios del cuaderno de trabajo.

---

<sup>160</sup> Bazán, *op.cit.*, pp. 15 – 41.

Esta propuesta fue desarrollada en las materias Didáctica de la Historia I y II, con el respaldo del proyecto de restauración de las capillas familiares de la CNCPC e incorporado de forma permanente al mismo. De inicio se programó para ser aplicado por lo menos una semana por año en un periodo mínimo de seis años correspondientes al ciclo escolar de educación primaria, los grupos control son aquellos que en el periodo 2006 – 2007 cursaban primero y sexto de primaria.

En este capítulo se define con detalle este proceso creativo de didáctica de la historia inserto en un proyecto institucional de conservación del patrimonio cultural. Se incorpora el sustento teórico presentado en los primeros capítulos de esta tesis, siendo producto y síntesis de su integración.

#### **4.1 Antecedentes y justificación de la propuesta didáctica**

En 1997 inició el Proyecto Integral de Conservación y Restauración de las Capillas Familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato, de la Cordinación Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del INAH. En Ixtla se identificó un gran número de capillas, similares a las descritas por Chémin Bässler en San Miguel de Tolimán, Querétaro.

Aunque muchas de las tradiciones se han perdido; por olvido o por falta de realización e involucramiento de niños y adolescentes además de que muchos de los inmuebles fueron destruidos, es posible recuperar fragmentos que vinculen a los habitantes de Ixtla con su pasado y con su patrimonio, de forma que se integren en la conservación de su patrimonio cultural, de los inmuebles y de su historia.

Un objetivo del proyecto de la CNCPC es vincular a la comunidad estudiantil del poblado con sus capillas para asegurar su conservación a mediano plazo. Para esto, desde 1997 se aplicó una dinámica anual denominada “Un día de pintar”, en la cual se realizaba una actividad para favorecer al establecimiento de vínculos entre niños y adolescentes y las capillas familiares. Esta dinámica pretendía destinar un día al año para el trabajo con niños y adolescentes del poblado.<sup>161</sup>

Las actividades a realizar como parte de esta propuesta eran fomentar que los

---

<sup>161</sup> Renata Schneider Glantz, “Proyecto San Miguel Ixtla, Guanajuato” en *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio, 10° coloquio del seminario de estudio y conservación del patrimonio cultural*, México: IIE-UNAM, 2005, pp. 285-306.

niños y adolescentes elaboraran pinturas con acuarela o vinílica relativas a las capillas, o bien se participaba en una actividad comunitaria vinculada a estos inmuebles como elaborar maquetas, ver o participar en un montaje de una representación teatral, un encuentro de oratoria u otras; todas desarrolladas de forma independiente de las escuelas del poblado<sup>162</sup>. En estas actividades participaron alumnos de las escuelas de restauración –ENCRyM y ECRO<sup>163</sup>– como parte de su trabajo en campo.

Aunado a estos trabajos se compilaron leyendas, cuentos e historias del poblado, las cuales se entregaron a una escritora que las convirtió en un cuento: *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!*<sup>164</sup>; el libro de cuentos se repartió a los niños en la escuela primaria. "Un día de pintar" era sólo un momento en el devenir de Ixtla, ya que no tenía sustento metodológico y su evaluación era cualitativa e inmediata a su aplicación mediante la observación del entusiasmo de los niños.

No se planificó un seguimiento ni se planteó otra actividad ajena a este día de trabajo; limitación que obedeció a que el equipo de restauradores debía avocarse a su labor en las capillas y los templos. Asimismo, el tiempo de trabajo en el sitio es inferior a un mes por año<sup>165</sup>.

A pesar de ser poco el tiempo de trabajo, los adolescentes y jóvenes de Ixtla tienen presente el "Día de pintar" y es evidente su interés sobre los avances en restauración de las capillas. En 2006, se realizó un video para difundir la historia de Ixtla<sup>166</sup> como trabajo para la asignatura de Análisis e Investigación Histórica VI del SUAYED de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, asignatura donde se analizan y elaboran proyectos audiovisuales<sup>167</sup>,

Durante este ejercicio, los habitantes del poblado manifestaron gran interés en la recuperación de su historia así como su deseo por entender el papel de las capillas familiares en el pasado; sugirieron incorporar un historiador al equipo de trabajo. Perjentino González,<sup>168</sup> en particular, manifestó su deseo de que los niños de Ixtla

<sup>162</sup> Schneider, *op. cit.*, p.286.

<sup>163</sup> Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", ENCRyM desde aquí; Escuela de Conservación de Occidente, ECRO desde aquí.

<sup>164</sup> Renata Schneider G. *et al*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!, cuentos y teatro*, México: CNCPC INAH – Instituto estatal de la cultura (Guanajuato) – Universidad Autónoma Metropolitana, desde aquí UAM, 2005, 63 pp.

<sup>165</sup> Aunque el proyecto inició formalmente en 1997, el tiempo real de trabajo a mayo de 2009 es de sólo 12 meses, pues un año no hubo temporada, y no de 13 años.

<sup>166</sup> Este video fue realizado en coordinación con otro estudiante de historia: Marco Alberto Porras Rodríguez.

<sup>167</sup> Impartida por el Lic. Alberto Nulman Magidín, Licenciatura en Historia, SUAYED – FFyL – UNAM, yo la cursé en el ciclo escolar 2007–1, agto.06–ene.07.

<sup>168</sup> Perjentino González es un habitante de Ixtla, miembro del Comité de Capillas y jefe de cuadrillas como parte del

conocieran su pasado, sus tradiciones y se involucraran en tareas de conservación de sus capillas.

Para el año 2007, como parte de los trabajos realizados en las materias Didáctica de la Historia I y II, se hizo una propuesta a la coordinadora del proyecto, la restauradora Renata Schneider Glantz, quien atendió la solicitud de Perjentino González, al tiempo que desarrollar un proyecto didáctico funcional. La coordinadora del proyecto sugirió materializarlo y aplicarlo en un periodo menor a dos meses a partir de mayo de 2007.

Para llevar a cabo esta propuesta se emplearon herramientas didácticas y teóricas como líneas del tiempo, mapas históricos superpuestos, cuadernos de trabajo, libros objeto<sup>169</sup> y otros elementos encaminados a generar conciencia en conservación.

El proyecto prosperó con el apoyo de la CNCPC y se incorporó al trabajo anual en el sitio, ofreciendo el espacio y los recursos para llevarlo a efecto<sup>170</sup>. El proyecto se planteó con duración mínima de seis años, lo que define su desarrollo y evaluación. La amplitud obedece a que se pretende la sensibilización continua para niños de primaria; las generaciones que servirán de referente son los alumnos que en el ciclo escolar 2006–2007 cursaban primero de primaria, recibiendo el máximo de atención por la propuesta y los que cursaban sexto de primaria, por ser quienes recibirían la menor capacitación.

Inicialmente se propuso realizar un *rally*<sup>171</sup>; sin embargo, debido a sugerencias del profesorado y las autoridades escolares, éste se limitó a los alumnos que cursaban de tercero a sexto de primaria, mientras que con los menores se realizaría una visita guiada. Para los alumnos de tercero y cuarto, este *rally* sería guiado y en compañía de un profesor, mientras que quinto y sexto sería en compañía de un profesor que solo les custodiaría sin participar.

equipo de restauración. Perjentino ha respaldado todas las acciones emprendidas por el proyecto de conservación y para recuperar la historia del poblado y de sus capillas, sin obtener por este trabajo remuneración alguna.

<sup>169</sup> Los libros objeto son representaciones de un mismo objeto en diferentes momentos de la historia, con carácter diacrónico.

<sup>170</sup> Este proyecto estuvo bajo la coordinación de la restauradora Renata Schneider Glantz de 1997 a 2007, cuando quedó a cargo de la restauradora Norma C. Peña Peláez.

<sup>171</sup> Un *rally* consiste en un circuito formado por bases, donde cada una de ellas se utiliza para realizar diferentes dinámicas y preguntas. Los participantes visitan las bases en equipos o de forma individual. En un *rally* se estimula el conocimiento por medio de inducción, deducción y abducción, bajo los lineamientos de la lúdica, pues se integran cuestionamientos teóricos, sustentados en el nivel de conocimientos y en aspectos que puedan ser disertados al tener contacto con ciertos objetos muebles o inmuebles, o por raciocinio y lógica; la lúdica es esencial porque ofrece motivación para el seguimiento del *rally*, además de mantener a sus participantes activos, creativos y alerta, fomentando la sociabilidad y la afectividad, mientras estimula el desarrollo psicomotriz. Esta dinámica se propuso para que los alumnos resolvieran cuestiones relativas a los inmuebles y la historia de su poblado en diferentes bases, ubicadas en puntos estratégicos del poblado, como el quiosco, las capillas, los templos, la escuela, etc. En cada base debían resolver preguntas y desarrollar alguna actividad.

La propuesta del *rally* consistió en un circuito de actividades alternando elementos de la historia de la localidad y de conservación preventiva, desarrollándose en diferentes sitios de importancia histórica y patrimonial de la localidad, como son las capillas familiares y los templos donados a la comunidad, así como el presidio, el quiosco y el árbol que representaba al poblado. La parte histórica consistió en la revisión de la historia de la localidad en sincronía con el acontecer mundial, en especial del Imperio hispánico. Para esto se emplearon mapas superpuestos, líneas del tiempo y cuadernos de trabajo.

Las líneas del tiempo son representaciones gráficas que permiten visualizar en espacio y tiempo los procesos históricos, facilitando la apreciación de un proceso en su aspecto diacrónico<sup>172</sup> al representar los acontecimientos en una línea que marca diferentes momentos relativos a la temporalidad, los cuales son consecutivos; también refleja un carácter sincrónico<sup>173</sup> por mostrar dos o más hechos contemporáneos, aunque acontecidos en diferente sitio<sup>174</sup>.

Además de ser útil para representar la historia de forma que pueda ser comprendida con facilidad por cualquiera, las líneas del tiempo son herramientas para que el historiador visualice su proyecto de investigación de forma gráfica, favoreciendo la elaboración de una historia objetiva que visualice los hechos en sincronía y diacronía<sup>175</sup>. Con las líneas del tiempo se contextualizan los acontecimientos, se favorece el pensamiento histórico al ubicar los hechos en un marco espacio-temporal.

Una herramienta de gran utilidad en la visualización espacio – temporal de vestigios materiales en niños y adolescentes son los “libros objeto”, que consisten en diferentes representaciones gráficas de un mismo espacio; cada una de ellas corresponde a un momento histórico, y muestran lo que pudo haberse visto en ese lugar, previa documentación histórica. De esta forma se analiza el devenir de un inmueble en diferentes momentos de su historia, es decir, de forma diacrónica, lo cual es posible al emplear dibujos que pretenden representar un momento histórico en particular; es

<sup>172</sup> Diacronía es la visualización de un acontecimiento o serie de acontecimientos de forma lineal y cronológica.

<sup>173</sup> La sincronía analiza un momento histórico en diferentes sitios, permitiendo la visualización de procesos paralelos.

<sup>174</sup> Las líneas del tiempo se pueden representar con líneas paralelas o cuadros. El paralelismo pretende que en cada línea se indiquen hechos acontecidos en relación al motivo de cada espacio (local, regional, nacional, o mundial, o referente a personajes o países). Las líneas de periodicidad muestran un espacio temporal constante (sí es de 5 años, 5 líneas representan 25 años). Cada línea muestra un desarrollo cronológico, que se puede comparar con otras líneas, permitiendo un esquema espacio-temporal. [Con base en Didáctica de la Historia I y II..., *op.cit.*].

<sup>175</sup> Carretero, Mario, Juan Ignacio Pozo, Mikel Asencio, *Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia*, España, pp. 55–75.

importante que en todos los dibujos de un mismo inmueble se conserve el mismo punto de visión para poder vincular el edificio en diferentes momentos de la historia –anexo 2.

Para este proyecto se elaboraron dibujos de las cuatro capillas y los templos de San Miguel Ixtla en tres momentos históricos que se consideraron de importancia: el primero en los siglos XVII a XVIII cuando estaban en uso; el segundo en el periodo que va de 1920 a 1950, donde las capillas cursaron por una etapa de abandono, olvido y, obviamente, deterioro; el tercero corresponde al periodo de 1997 al 2010, años que corresponden a la primera fase del proyecto de conservación integral de los inmuebles.

### **Primera etapa**

Para el proyecto, en la primera temporada de aplicación, se empleó una línea del tiempo secuencial de 1475 al 2025, con periodicidad de 25 años. Se partió de 1475 por su cercanía con la Conquista, sirviendo así de antecedente inmediato a la fundación del poblado. Culminar en 2025 fue con intención de trabajar la prospectiva de los niños, es decir, cómo veían el futuro inmediato, útil para crear conciencia en las tareas pendientes. La línea general se incluye como parte del anexo 2. El objeto de esta línea era ir llenando con datos que identificaran en el periodo, inicialmente usando etiquetas con imágenes y después con pluma sobre la línea correspondiente.

Esta primera temporada, se elaboraron siete líneas del tiempo secuenciales, una de ellas general con toda la información vertida, y las otras seis correspondientes a los seis grados escolares; de forma que para primer grado de primaria sólo se analizó el devenir del poblado en paralelo a las Capillas Familiares; a la de segundo grado se incrementaron los datos de la de primero; en tercero se anexó una línea para el Bajío; para cuarto se incluyó el virreinato de Nueva España y México; a la de quinto se le incorporó una visión global de la historia del mundo; y en sexto se profundizó en toda la línea; la línea general con el contenido completo se incluye como parte del anexo 2.

Los mapas históricos utilizados se agrupan en dos series, la primera relativa a la historia de México y la segunda sobre el Bajío. En ambas series hubo unificación para que los mapas tuvieran la misma escala y se pudieran sobreponer<sup>176</sup>. Estos mapas permiten ubicar espacial y temporalmente la sede de un acontecimiento, además de

---

<sup>176</sup> Los mapas superpuestos son mapas dibujados en acetatos, para visualizar la historia de un área particular. Estos mapas emplean los mapas históricos y pueden ser locales, regionales, nacionales y/o mundiales. En éstos, es posible visualizar los límites territoriales en diferentes épocas, rutas de movilidad en ellas, etc. En este proyecto se ocuparon mapas de la historia de México y del Bajío [Didáctica de la Historia I y II..., *op.cit.*].

permitir establecer continuidades y cambios geográficos y físicos. En los mapas ocupados para este proyecto se muestran diferencias territoriales de México y del Bajío.

Emplear mapas históricos y líneas del tiempo permiten que los educandos sitúen en espacio y tiempo los diferentes procesos históricos<sup>177</sup>, identificando aquellos que acontecieron de manera paralela y/o consecutiva, facilitando la comprensión espacio-temporal de la historia por niños y adolescentes, la cual es una de las problemáticas que enfrenta la docencia de la historia en estas etapas del desarrollo.

Sumados a los materiales didácticos señalados, se desarrollaron cuadernos de trabajo, los cuales pretendían dar a conocer a los niños la historia de su poblado situada en un contexto mundial, integrando aspectos relativos a la conservación de los bienes muebles e inmuebles, haciendo énfasis en el caso de las capillas familiares.

La primera temporada en que se aplicó esta propuesta fue en mayo de 2007. Por contar con poco tiempo para desarrollarlos, sólo se elaboraron tres cuadernos diferentes, uno para cada dos grados, denominados por los profesores como "ciclos naturales". Estos ciclos hacen referencia a las afinidades entre primero y segundo, tercero y cuarto, y quinto y sexto. El *rally* y las visitas guiadas siguieron el mismo modelo, con el orden de las bases del *rally* dirigido. Todos los materiales didácticos se elaboraron con un lenguaje sencillo de forma que pudieran ser comprendidos por cualquiera, tanto los alumnos como los adultos que se acercaran a ver el funcionamiento.

Los cuadernos de trabajo han sido la herramienta de mayor importancia, ya que niños y adolescentes de Ixtla han involucrado a sus familias y profesores en su resolución, generando una onda expansiva a todo el poblado, que ha dado gran relevancia al conocimiento de la historia y la apropiación y la conservación de las capillas familiares y de otros elementos que conforman su patrimonio cultural.

En cada base del *rally* se revisaron los hechos correspondientes a un periodo en la historia de México; de forma que la primera base correspondió al periodo prehispánico y la última al futuro inmediato. Junto con los aspectos históricos se analizaron aspectos de la conservación de los inmuebles; como complemento se preparó una dinámica de desfogue<sup>178</sup> o canción para cada base con el objeto de liberar la energía excesiva en los

---

<sup>177</sup> Lamonedá, pp. 151 – 187.

<sup>178</sup> Al trabajar con niños hay que considerar que se están ávidos de actividad, y que se dispersan ante contenidos teóricos, por esto es necesario que liberen energía con algún juego o canto, donde además del movimiento se busque coordinación neuromuscular. Estas dinámicas se conocen como "desfogue de energía", y favorecen la concentración en la siguiente actividad. De utilizar actividades donde el niño haga propuestas y/o preguntas y se responda, observe

niños, la cual provoca distracción, permitiendo así optimizar el aprendizaje en el sitio. El *rally* se desarrolló por ciclos escolares a sugerencia de la directora de la escuela primaria, es así que tuvieron lugar tres diferentes *rallies*, uno por cada dos grados escolares, cada uno en un día de actividades escolares<sup>179</sup>.

El *rally* se tituló *El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, que manifiesta el interés por visualizar templos y capillas familiares en su momento de esplendor, es decir, que sean pensadas históricamente<sup>180</sup>. Por identificación, es necesario que se preserve el título de la dinámica para su ejecución posterior.

## Segunda etapa

En junio de 2008 tuvo lugar la segunda aplicación del proyecto didáctico y se modificaron algunos aspectos para responder a las necesidades de los habitantes de Ixtla, de las autoridades escolares y los profesores, y de la coordinación del proyecto de conservación. Algunos habitantes de Ixtla solicitaron ampliar la cobertura del proyecto de jardín de niños a telesecundaria, entre los más interesados están el Comité de Capillas y los alumnos que en la primera temporada cursaban sexto grado de primaria.

Otro cambio fue reducir la complejidad del texto y las preguntas de los cuadernos de trabajo, ya que los alumnos de tercero apenas comenzaban a leer y los grados previos sólo identificaban letras y armaban palabras. Así, se elaboró un cuaderno para cada grado de primaria, uno para alumnos de telesecundaria y uno para el jardín de niños.

Los cuadernos de jardín de niños y de los primeros tres grados de primaria sólo contenían imágenes y frases cortas de texto; el de sexto se conservó, el de tercero–cuarto quedó para quinto, y el de primero–segundo para cuarto, con algunas modificaciones. El cuaderno de secundaria incorporó desarrollo sustentable, además de dividir la parte relativa a historia y la de conservación.

detalles, realice dibujos y otras dinámicas —abducción en Peirce—, se mejora la aprehensión. Estas dinámicas favorecen la formación del carácter del niño y adolescente, de su creatividad, corporalidad, sociabilidad y afectividad.

<sup>179</sup> Inicialmente se proponía realizar el *rally* de los niños más pequeños al final, para primero aplicarlo en los de 3° y 4°, seguidos de los de 5° y 6°; todo esto porque se pensaba que tendría un mayor grado de dificultad la concepción espacio–temporal de la historia; sin embargo, se siguió el orden señalado a petición de la dirección de la escuela, y a pesar del temor inicial los resultados fueron excelentes en los tres diferentes ciclos; la visita se realizó con primero y segundo, el *rally* dirigido con tercero y cuarto, y el *rally* libre para quinto y sexto.

<sup>180</sup> El nombre de este proyecto ha causado respuesta negativa en algunos historiadores que piensan que pretende reproducir el pasado o regresar a él, mas no es así. A los niños se les comenta que el pasado es irrecuperable, y que mediante vestigios se recuperan algunos fragmentos de éste que permiten reconstruir solo una parte de la historia.

Asimismo, se modificó el trabajo en el *rally* en dos etapas, la primera se desarrolló en las escuelas, donde se revisó el proceso histórico y las generalidades en conservación, mientras que en la segunda, la visita guiada y el *rally*, se destacó el contacto con los inmuebles y su conocimiento. En el caso de quinto y sexto de primaria y la telesecundaria se hizo la revisión general de historia y conservación, también se realizó una visita guiada al presidio —ubicado en una propiedad particular— y a la capilla de San Antonio, que aún no está en condiciones para ser visitada libremente.

Las líneas del tiempo se emplearon como parte de las actividades aplicadas durante la primera temporada, mas no fueron de gran utilidad en el desarrollo del modelo didáctico, por esto ya sólo son empleadas como material de consulta para las clases ya que se corría el riesgo de que los alumnos no identificaran eventos que no están considerados en las etiquetas, con igual o mayor importancia.

La propuesta se puso en práctica en mayo de 2007 y junio de 2008, y se pretende continuar al menos cuatro años más.<sup>181</sup> El equipo de aplicación del proyecto se integró por dos restauradores y por mí —historiadora—, delegando la responsabilidad al Comité de Capillas, profesores y autoridades escolares de la localidad de manera paulatina.

## 4.2 Desarrollo

Para este proyecto se seleccionó un nombre que reflejara el sentido del pasado y la historia, dirigido a niños y adolescentes, evocando el momento en que las capillas familiares estaban en uso, por lo que se optó por llamarle *Túnel del tiempo: las Capillas Familiares de San Miguel Ixtla*.

La dinámica aplicada en el jardín de niños y los primeros dos grados de primaria consistió en dinámicas sobre historia y conservación en las escuelas, antes de realizar una visita por las capillas. Para primero y segundo se realizó una visita guiada donde se analizaban temas similares a los de los *rallies*. Aunque la línea de desarrollo es la misma para todos los grupos, se realizan actividades diferentes reforzando la información histórica, integrando nuevos datos y analizando aspectos diferentes como el desarrollo sustentable, la generación de proyectos, las actividades para la conservación en que pueden participar niños y adolescentes según la edad, manejo de términos como

---

<sup>181</sup> A mayo de 2010 ya se ha aplicado en tres ocasiones, las dos mencionadas y en junio de 2009; y se planifica la siguiente temporada para junio de 2010.

patrimonio cultural e identidad, entre otras cuestiones.

Para tercero y cuarto se privilegió un *rally* dirigido, asistiendo a cada inmueble con un profesor, una historiadora, dos restauradores y dos miembros del Comité de Capillas. A cada equipo se le entregó una lista con preguntas sobre historia y conservación. En quinto y sexto se entregaron actividades a desarrollar trabajando por equipos. Los estudiantes seguirían un ciclo de actividades dirigido, fue necesario visitar todas las bases para resolver las cuestiones propuestas.

En cada sitio de visita o base del *rally* se les solicita información histórica y de conservación. La fase histórica comprendió dos partes; la narración de hechos a partir de una serie de herramientas didácticas como el tiempo y espacio histórico con las que el niño sitúe los acontecimientos; y dinámicas que permitan aprehender situaciones vinculadas a la historia —ver anexo 2.

En la primera temporada se ocuparon tres días para poner en práctica la dinámica del proyecto, uno por ciclo escolar [1º-2º; 3º-4º; 5º-6º]. Para la segunda se extendió a cinco días; uno por ciclo escolar, uno para jardín de niños y uno para los tres grupos de telesecundaria. Cada día correspondió entre tres o cuatro horas de trabajo con los estudiantes. En 2007, la ejecución fue en las capillas familiares, templos, presidio y quiosco de San Miguel Ixtla, Guanajuato, y en 2008 la primera fase fue en la escuela y la segunda en las capillas y templos.

Este modelo pretende fortalecer los vínculos entre los niños y adolescentes de San Miguel Ixtla con los vestigios materiales de su pasado y que los niños del poblado identifiquen los elementos esenciales de la fundación de Ixtla y la necesidad de conservar las capillas y asumir como propio el patrimonio cultural del poblado.

El programa varía en cada ciclo escolar de acuerdo con las habilidades y capacidades intelectuales de los niños y tomando a la historia como hilo conductor. Para la primera temporada se partió de los parámetros que plantea la SEP para los alumnos de cada grado escolar, sin embargo, éstos superaban la realidad de los estudiantes del poblado, lo cual es evidente en los cuadernos de trabajo de este periodo, que se incluyen como parte del anexo 2, sin modificación alguna respecto a los entregados a los niños —se mantienen errores en contenido, gramaticales y ortográficos de los tres cuadernos originales.

Para la segunda temporada se consideraron los resultados del trabajo de la

primera, con la suma de comentarios realizados por los profesores y consideraciones de los miembros del Comité de Capillas, que son habitantes de Ixtla. Así se diseñaron los nuevos cuadernos de trabajo, sin embargo, resultaron muy sencillos, y por consiguiente fueron rebasados fácilmente por los niños, aunque el modelo para sexto de primaria, telesecundaria y jardín de niños fue correcto. Estos cuadernos se incluyen en el anexo 2, sin modificación en su contenido – serie que comprende seis cuadernos para la primaria, uno para la telesecundaria y uno para el jardín de niños<sup>182</sup>.

Los cuadernos de trabajo contienen información sobre historia y conservación, que se va complejizando conforme incrementa el grado; asimismo comprende datos en vinculación con el programa de la SEP, de forma que en algunos grados se analizan los aspectos relativos a la historia del Estado en tanto que en otros se vincula la historia con la geografía, y en tercero y cuarto se acompañan de trabajo a lo largo de todo el ciclo escolar, con el respaldo y ejecución de los profesores. Asimismo, se incluyen actividades diferentes que los hagan atractivos al tiempo que favorezcan la construcción de conceptos y el auto-aprendizaje.

Dentro de las actividades de conservación se emplearon dinámicas que permitieron la simulación de hechos nocivos en el patrimonio cultural además de la comprensión de los daños que provocan en capillas y templos el ambiente, los animales, las plantas y el hombre, los efectos de la restauración, destacando qué sólo el restaurador puede restaurar los inmuebles.

Cuando los niños se mostraban desmotivados o dispersos se utilizaban canciones y actividades de desfogue; asimismo, a lo largo de los trayectos es posible mantener el orden utilizando canciones al igual que al iniciar o concluir la dinámica, o al reiniciar las actividades luego del descanso.

### **Forma de evaluación**

Antes de aplicar el proyecto se realiza una reunión con los profesores para planificar la

---

<sup>182</sup> Con base en estos datos se generó un nuevo modelo, utilizando también la experiencia en el contacto con los niños, y el manejo de algunos reactivos en un grupo juvenil resultado de la primera temporada, el cual apoya en acciones de conservación, es independiente de la actividad escolar, se trabaja con ellos a lo largo de todo el año y se denominan Vigilantes de las Capillas. Esta tercera serie no se incluye para no extender más esta tesis. En esta tercera temporada se consideraron seis cuadernos para primaria, tres para telesecundaria y dos para jardín de niños. Actualmente se desarrolla la cuarta serie con algunos pequeños cambios para hacer los cuadernos más atractivos a los niños y adolescentes a quienes se dirige, y se planea incorporar tres cuadernos más y un tríptico: para los Vigilantes de las Capillas, para los miembros del Comité de Capillas y personal del municipio, y uno para un grupo de adolescentes que serán preparados para guiar la visita de las capillas y un tríptico para los visitantes.

temporada. En el ciclo escolar se realizan otras dos juntas que pretenden dar seguimiento a la aplicación continua del modelo; en este se señalan beneficios y aspectos que se sugieren modificar, desde los programas de estudio y los vínculos de sus alumnos con la historia hasta la conservación de los inmuebles. La base de la evaluación son las actitudes de los alumnos frente a su patrimonio. En este proceso participan profesores, miembros del Comité de Capillas y la población en general.

En el proceso de evaluación se consideraron diferentes tiempos y formas, organizados y explicados en el siguiente cuadro:

	Niños	Profesores	Comité de Capillas	Equipo de Conservación
Inmediata	Pegar etiquetas circulares en un cuadro donde cada columna dice: Me gustó mucho, Puede mejorar, Aburrida, No me gustó [un color de etiquetas para cada grupo y uno más para el cuerpo académico].		No se realizó.	
Inmediata posterior		Reunión con profesores donde hacen sugerencias y comentarios.	Informe y comentario en junta de Comité de Capillas.	Reunión con comentarios sobre la actitud de los estudiantes durante las actividades en la escuela y en los inmuebles.
Al final de la temporada	Reunión con los Vigilantes de las Capillas, quienes evalúan la dinámica y la actitud de sus compañeros.		Comentario sobre la actitud de niños y adolescentes.	Análisis de la actitud observada por los niños durante la temporada.
Seguimiento anual		Reunión con profesores donde comentan sobre la actitud de sus alumnos frente a la historia y los inmuebles.	Análisis permanente de la actitud y participación de adolescentes y niños en preventiva.	Análisis de la actitud de niños y adolescentes durante las visitas de seguimiento.

Se refiere como evaluación inmediata a la que se verifica al concluir la actividad con un grupo. Niños y profesores utilizan etiquetas para señalar si la actividad fue buena o puede mejorar, en cinco rangos. La evaluación inmediata posterior, hace referencia al momento en que se ha concluido el trabajo con la escuela. En esta, los profesores se reúnen con el equipo de trabajo y comentan lo que observaron haciendo sugerencias.

El Comité de Capillas comenta en una junta con el equipo de restauración la actitud que observan los niños y adolescentes frente a su patrimonio cultural a lo largo de todo el año o del periodo que se esté evaluando. El equipo de restauradores de la CNCPC en una reunión con la historiadora, evalúa de acuerdo a lo que observa en la ejecución del modelo y en la actitud que tienen los niños frente a los inmuebles.

Al finalizar la temporada de trabajo, que regularmente oscila entre 4 y 6 semanas

en el poblado, se realiza una reunión con los Vigilantes de las Capillas, quienes evalúan las dinámicas y la actitud de sus compañeros. El Comité de Capillas comenta sobre la actitud de los niños y adolescentes frente a su patrimonio y el equipo de trabajo señala la actitud de los infantes frente a los inmuebles.

El seguimiento anual, es evaluado por los Vigilantes de las Capillas en una junta con la historiadora. En la junta para preparar la siguiente temporada con los profesores, ellos comentan sobre la actitud de los niños respecto a su patrimonio cultural y la historia a lo largo de todo el ciclo escolar; ocasionalmente comentan actividades realizadas, de los cuadernos de trabajo o desarrolladas por ellos. Al planificar la siguiente temporada, restauradores y Comité de Capillas comentan sobre lo observado a lo largo del año, ya que el equipo de restauración al menos realiza dos visitas de seguimiento.

Las evaluaciones permiten realizar modificaciones al proyecto, a los cuadernos de trabajo y a las herramientas didácticas. Esto se complementó con las respuestas de los cuestionarios y de los cuadernos de trabajo.

Debido a que el proyecto está programado para seis años, aún no hay una evaluación final. Aunque las primeras aplicaciones del *rally* fueron elaboradas por mí con el apoyo de los restauradores del proyecto, miembros del Comité de Capillas y profesores; se pretende que cuando culminen los seis años se logre la autogestión del Comité de Capillas.

Para esto se incluye un programa general de actividades por cada grupo escolar sin precisar algunos detalles, esto obedece a dar más libertad y variedad a la aplicación del planteamiento didáctico *Túnel del tiempo*, permitiendo que puedan sustentarse a largo plazo algunas de las dinámicas se describen con detalle en el anexo 2. Los programas siguen un planteamiento tipo, tanto general como particular para cada ciclo escolar. Estos cuadros se anexan a continuación.

En el primer programa se anotan de forma general los contenidos, además de dinámicas que se desarrollarán cuando las condiciones lo permitan. Después se presentan cuadros que lo particularizan, aunque siempre pueden modificarse.

Programa General de Contenidos			
Lugar sugerido	Periodicidad histórica	Estrategias didácticas	Estrategia de Conservación
Jardín de Niños Escuela Primaria	Periodo Prehispánico	Mapas superpuestos	Sitúa tu casa en el mapa
	Conquista militar y	Mapas bidimensionales	Pigmentos y Colorantes

Telesecundaria	espiritual	Línea del tiempo Libros Objeto Uso de catalejos y astrolabio ("intercambiarlos" / intermediarios) (¿Cómo la viste?) (Pasar bajo el puente a gatas) (¿Qué dijiste?) Revisión de las imágenes del código de fundación de San Miguel el Grande Revisión de copias de documentos del siglo xviii que sitúan la fundación del poblado en 1550	Mural de la Identidad (lotería, serpientes y escaleras, memorama) (¿De dónde son?) Ver al microscopio los agentes nocivos al patrimonio cultural
	Nueva España en la etapa de los Habsburgo		
	Carlos III y Nueva España, Borbones		
	Lucha independentista en México		
	"El nuevo país", México siglo XIX		
	Porfiriato		
	Revolución Mexicana		
	Guerra Cristera		
El austero siglo XX			
Presidio San Antonio San Miguel	1475 – 2025	Visita comentada de los inmuebles	Manos en acetatos Esgrafiado
<b>RECESO</b>		Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
Ojo Zarco San Isidro Segunda de Nájara Los Ángeles		Recorrido guiado por las capillas y templos Análisis de la Cruz Atrial del Barrio Rally dirigido / por equipos Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
La Pinta	1997 – 2022	Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles Cambio y Continuidad	
Quiosco	el futuro	Analizar Cambio y Continuidad (1,2,3, por mí) Cantar "Ach Wonder Musika" [destaca el sentido del trabajo en equipo]	

#### Jardín de Niños

Para el Jardín de Niños se ocupan dos días de clase. En el primero se permanece en el plantel y en el segundo se realiza una visita guiada a las Capillas de La Pinta y Los Ángeles, las cuales, además de ser las más cercanas a este centro escolar, son las más seguras. La capilla de la Pinta se encuentra restaurada en un 90%, y la de Los Ángeles está estable aunque su restauración corresponda al 40%.

Lugar sugerido	Periodicidad histórica	Estrategias didácticas	Estrategia de Conservación
Jardín de Niños	Periodo Prehispánico	Libros Objeto (¿Qué dijiste?)	Mural de la Identidad (lotería, serpientes y escaleras, memorama)
	Conquista militar y espiritual		
	Revolución Mexicana		
	Guerra Cristera		
Los Ángeles	1997 – 2022	Recorrido guiado por las capillas	
La Pinta			

#### 1° y 2° de Primaria

El trabajo se inicia en la Escuela Primaria, saliendo al Presidio y San Antonio, se regresa al plantel para el receso y se culmina en el quiosco.

Lugar	Periodicidad Histórica	Estrategias didácticas	Estrategia de Conservación
Escuela Primaria	Periodo Prehispánico	Mapas superpuestos Mapas bidimensionales Línea del tiempo Libros Objeto (intercambiarlos –ver anexo 2–) (¿Cómo la viste?) (Pasar bajo el puente a gatas) (¿Qué dijiste?) Revisión de las imágenes del código de fundación de San Miguel el Grande	Sitúa tu casa en el mapa Pigmentos y Colorantes Mural de la Identidad –aunque la dinámica se ha propuesto previamente para jardín de niños, en primaria va tomando un sentido más gregario conforme aumenta la edad, permitiendo desarrollar un auténtico mural comunitario–
	Conquista militar y espiritual		
	Nueva España		
	Lucha independentista en México		
	Revolución Mexicana		
Guerra Cristera			
Presidio San Antonio	1475 – 2025	Visita comentada de los inmuebles	Manos en acetatos Esgrafiado
<b>RECESO</b>		Recorrido guiado por las capillas y templos Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
San Isidro Los Angeles		Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles	
La Pinta	1997 – 2022	Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles	
Quiosco	el futuro	Ach Wonder Musika (1,2,3, por mí)	

#### 3° y 4° de Primaria

Lugar	Periodicidad histórica	Estrategias didácticas	Estrategias de Conservación
Escuela Primaria	Periodo Prehispánico	Mapas superpuestos Mapas bidimensionales	Pigmentos y Colorantes Mural de la Identidad
	Conquista militar y espiritual		

	Nueva España y el reinado de los Habsburgo		Linea del tiempo Libros Objeto	¿De dónde son?
	Carlos III y el reinado de los Borbones		Uso de catalejos y astrolabio (intermediarios)	
	Lucha independentista en México		(Pasar bajo el puente gatas)	
	"El nuevo país", México siglo XIX		Revisión de las imágenes del código de fundación de San Miguel el Grande	
	Porfiriato			
	Revolución Mexicana			
	Guerra Cristera			
	El austero siglo XX			
Presidio San Antonio San Miguel	1475 – 2025		Visita comentada de los inmuebles	Manos en acetatos Esgrafiado
RECESO				
San Isidro Segunda de Nájjar Los Ángeles			Rally dirigido Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
La Pinta	1997 – 2022		Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles preservación del discurso de los murales Cambio y Continuidad	
Quiosco	el futuro		Cambio y Continuidad Ach Wonder Musika (1,2,3, por mi)	

5° y 6° de Primaria				
Lugar sugerido	Periodicidad histórica		Estrategias didácticas	Estrategias de Conservación
Escuela Primaria	Periodo Prehispánico		Mapas superpuestos	Pigmentos y Colorantes
	Conquista militar y espiritual		Linea del tiempo	Haz un dibujo con pigmentos y colorantes de la localidad
	Nueva España y el reinado de los Habsburgo		Libros Objeto	Ver al microscopio los agentes nocivos al patrimonio cultural
	Carlos III y el reinado de los Borbones		Uso de catalejos y astrolabio	
	Lucha independentista en México		Revisión de las imágenes del código de fundación de San Miguel el Grande	
	"El nuevo país", México siglo XIX		Revisión de copias de documentos del siglo XVIII que sitúan la fundación del poblado en 1550	
	Porfiriato			
	Revolución Mexicana			
	Guerra Cristera			
El austero siglo XX				
Presidio San Antonio San Miguel Árbol	1475 – 2025		Visita a los inmuebles	Manos en acetatos Esgrafiado
RECESO				
Ojo Zarco Segunda de Nájjar Los Ángeles			Análisis de la Cruz Atrial del Barrio Rally por equipos Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
La Pinta	1997 – 2022		Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles preservar discurso de los murales Cambio y Continuidad	
Quiosco	el futuro		Ach Wonder Musika	

Telesecundaria				
Lugar sugerido	Periodicidad Histórica		Estrategias didácticas	Estrategias de Conservación
Telesecundaria	Periodo Prehispánico		Mapas superpuestos	Desarrollo Sustentable y turismo histórico
	Conquista militar y espiritual		Linea del tiempo	Conservación Preventiva
	Nueva España en el reinado de los Habsburgo		Libros Objeto	
	Carlos III y Nueva España en el reinado de los Borbones		Análisis de copias de documentos del siglo XVIII que sitúan la fundación del poblado en 1550	
	Lucha independentista en México			
	"El nuevo país", México siglo XIX			
	Porfiriato			
	Revolución Mexicana			
	Guerra Cristera			
El austero siglo XX				
Presidio, San Antonio, San Miguel, Árbol	1475 – 2025		Visita comentada de los inmuebles	Manos en acetatos Esgrafiado
RECESO				
Ojo Zarco, San Isidro, Segunda de Nájjar, Los Ángeles			Análisis de la Cruz Atrial del Barrio Rally por equipos Interpretación de la pintura mural en los inmuebles	
La Pinta	1997 – 2022		Trabajos de conservación y restauración de los inmuebles preservación del discurso de los murales	
Quiosco	el futuro		Cambio y Continuidad	

### 4.3 Resultados

A continuación se analizan los resultados de las dos primeras temporadas de trabajo en que se aplicó este proyecto didáctico, en mayo de 2007 y junio de 2008. En la primera

temporada se aplicó en los seis grupos de la escuela primaria, a 130 niños<sup>183</sup>. Para la puesta en práctica se contó con tres miembros del Comité de Capillas, con la directora y los profesores del nivel Primaria además de las dos restauradoras presentes en el poblado, quienes integraban el equipo de trabajo en la temporada de mayo de 2007. Los cuadernos de trabajo fueron de manufactura casera y desarrollados en tamaño carta y a color. La primera serie de cuadernos de trabajo no fue la más adecuada porque se partió del estándar de la SEP, que difería de la realidad local, ya que los niños de primer grado apenas construían palabras y los de segundo realizaban lecturas breves.

En la puesta en práctica del planteamiento se enfrentaron diversas contingencias que provocaron algunos cambios. Al poner en práctica las dinámicas, los tiempos contemplados en el programa eran muy largos, por lo que debieron reducirse significativamente, para esto se adaptó el programa a cumplir con los objetivos históricos y de restauración, dando preferencia a la visita de las capillas que tenían condiciones para ser visitadas; las dinámicas de desfogue se sustituyeron por canciones durante la marcha entre las capillas y los templos.

Con los alumnos de los dos primeros grados escolares fue imposible realizar un *rally*, por las especificaciones escolares que señalaban que los profesores debían acompañarlos en todo momento, fue así que se realizó una visita guiada a las capillas. Con tercero y cuarto de primaria se realizó un *rally* dirigido donde los niños asistirían a los inmuebles en grupo y una vez ahí trabajarían por equipos para resolver algunas preguntas. En los grupos de mayor edad sí se puso en práctica el *rally*, aunque se redujo el número de bases a los templos y capillas en condiciones para ser visitados.

La actividad con los alumnos de primero y segundo de primaria obtuvo una evaluación muy buena y excelente por los alumnos; los profesores comentaron que la propuesta era muy buena. Los niños se mostraron muy motivados; sin embargo, a las dos horas de actividad lucían cansados y algo dispersos; a pesar del agotamiento se conservó el interés por las capillas y su historia. Se omitió la visita a la capilla Segunda de Nájara y Los Ángeles por estar en proceso de restauración estructural.

Con los grados de tercero y cuarto hubo mejor organización por la escuela y el equipo de trabajo. La participación de los profesores fue magnífica, ya que se involucraron en el desarrollo del *rally*. Los niños trabajaron muy bien y se mantuvieron

---

<sup>183</sup> Se trabajó con un total de 130 niños; 23 cursaban 1° de primaria, 22 el 2°, 23 de 3°, 22 en 4°, 19 de 5° y 21 de 6°.

atentos y participativos. La evaluación de los alumnos y de las profesoras fue excelente. En la aplicación de esta propuesta con los grupos de quinto y sexto se logró ejecutar el *rally*, además se contó con la experiencia previa y la disposición de sus profesores y alumnos. El trabajo por equipos, incluyendo a las profesoras, resultó muy interesante, ya que se mejoraron los materiales en respuesta a lo solicitado.

Los alumnos de sexto grado pidieron otra actividad similar, que se realizó el sábado siguiente, de ésta derivó la integración de un grupo de niños y adolescentes cuyo objetivo es la conservación de las capillas familiares en apoyo al Comité de Capillas. La evaluación de alumnos y profesores osciló entre muy buena y excelente.

El proyecto fue considerado ideal para aplicarse tantas veces como sea posible por la coordinación del proyecto y las autoridades de la CNCPC, el Comité de Capillas, las autoridades escolares y los padres de familia del poblado. Después de su primera aplicación se realizaron dos visitas de seguimiento a Ixtla en los meses de septiembre y diciembre de 2006, reportando un cambio positivo en la actitud de niños y adolescentes.

La segunda temporada de aplicación de esta propuesta didáctica tuvo lugar en junio de 2007. El planteamiento se amplió al jardín de niños y la telesecundaria, a sugerencia de los miembros de los "Vigilantes de las Capillas", de los padres de familia y de las directoras de las escuelas primaria y telesecundaria. En esta aplicación se tuvo un alcance de 250 estudiantes, entre niños, adolescentes y jóvenes<sup>184</sup>. En ésta, se disminuyó la complejidad de los cuadernos de trabajo, dejando las lecturas a partir del cuarto grado de primaria tras notar la dificultad que tuvieron los primeros para los alumnos del tercer grado al igual que los de primer y segundo grado.

La facilidad en el contenido provocó que a los pocos días de entregarse el cuaderno los niños ya lo hubieran terminado y quisieran otro para seguir trabajando. También fue notorio el interés de hermanos, padres y abuelos por algún texto que les permitiera seguir leyendo y conociendo su entorno, ya que el de los niños tenía poca información. Se elaboró un cuaderno para adultos en el cual se incluyeron una parte histórica similar a la de los cuadernos de la telesecundaria y aspectos de conservación general; con estos cuadernillos se mantuvo el interés en todos los sectores de la población. Estas reacciones fueron de gran utilidad para pensar en una tercera temporada, además de corroborar el interés generado en la población.

---

<sup>184</sup> Esta temporada se trabajó con un total de 250 estudiantes; de éstos, 45 eran de Jardín de Niños, 133 de primaria - 23 de 1°, 22 de 2°, 22 de 3°, 26 de 4°, 22 de 5° y 18 de 6°- y 72 alumnos de los tres grados de secundaria.

En el trabajo en el jardín de niños los estudiantes demostraron gran interés. La visita a las capillas de Los Ángeles y La Pinta les permitió un acercamiento con su patrimonio. La evaluación fue excelente. Una pequeña de cuatro años pintó una capilla con una mancha blanca e indicó que era cal “para que la capilla no se caiga”, evidencia de que comprendió que en las capillas sólo debe usarse cal, nunca cemento.

En los diferentes grupos de primaria, los niños y profesores esperaban con gusto el día de la visita a las capillas o el *rally*. Durante la ejecución de la dinámica *Túnel del tiempo*, los niños tuvieron más dudas que el año anterior. Los alumnos más pequeños, que no habían realizado la visita a las capillas, fueron motivados por los que ya habían trabajado las dinámicas. Los profesores comentaron que hubo recomendaciones previas a la visita por parte de sus alumnos sobre no tocar las paredes, no ensuciar las capillas y tener cuidado al estar en su interior.

En las referencias históricas hubo mayor conocimiento de todos los participantes; los profesores trabajaron a lo largo del año escolar con las líneas del tiempo y reforzaron la información que se les había dado. Los niños fueron muy entusiastas y participaron activamente; fue de gran importancia el apoyo de los propietarios del Presidio para su visita.

En la capilla La Pinta los niños de los diferentes grados preguntaron sobre los efectos del cemento y la forma en que las sales afectan los murales, ya que fue más claro al observarlo y recibir la explicación de las restauradoras que ahí trabajaban.

Visitar la capilla de Los Ángeles mientras se trabajaba en el sitio permitió que trabajadores y visitantes —niños y maestras— interactuaran y resolvieran las dudas de los niños y los maestros por el equipo de trabajo, demostrando en ambos el interés de la comunidad en el trabajo de conservación de las capillas.

Los resultados en secundaria fueron satisfactorios, aunque es necesario destinar más días al trabajo en este nivel escolar y particularizar los cuadernos de trabajo. Los profesores mostraron gran entusiasmo; algunos tenían sugerencias para el proyecto. Las evaluaciones fueron de excelente a muy buena, tanto por parte de los alumnos como de las autoridades escolares y profesores de las tres instituciones educativas de Ixtla.

Para continuar con la aplicación de esta propuesta didáctica se contó con el apoyo de la CNCPC del INAH, de las autoridades escolares y profesores, del Comité de Capillas y de toda la población de Ixtla.

Este proyecto, “Túnel del tiempo”, me permitió incorporar técnicas didácticas, investigación histórica, conservación del patrimonio cultural y trabajo en comunidad, integrados en una propuesta que surgió en Didáctica de la Historia I y II en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Aún cuando no se ha generado material para los adultos de la localidad, ellos solicitaron libros que refirieran la historia de Ixtla, fue así que se realizó una breve historia que se difundió ampliamente y con gran demanda en el poblado, que mostró gran interés y han aportado diferentes materiales para reconstruir los faltantes, entre ellos un documento del siglo XVIII y algunas piezas prehispánicas.

De las herramientas históricas utilizadas, las líneas del tiempo permitieron que los niños comprendieran la historia de acuerdo al entorno global, evaluando diferentes niveles de análisis según el grado escolar de los infantes. Los profesores emplearon esta herramienta durante el ciclo escolar y fue un elemento esencial en la revisión constante de la propuesta del “*Túnel del tiempo*”.

La población estudiantil comprendió que puede ayudar a conservar su patrimonio si mantiene limpias las capillas, no las raya, no toca los muros, no avienta piedras, no juega dentro de ellas, las mantiene cerradas y sin animales. Fue interesante que a lo largo de los días, los niños comentaran sobre capillas de propiedad familiar, preguntando la forma de conservarlas para incluir a sus padres.

### Imágenes de la primera y segunda temporada

Primera Temporada: mayo 2007	Segunda Temporada: mayo – junio 2008
1° y 2° de primaria	
	

## 3° y 4° de primaria



## 5° y 6° de primaria



## Telesecundaria

durante la  
primera temporada  
no se trabajó



## Jardín de Niños

durante la  
primera temporada  
no se trabajó



### Vigilantes de las Capillas



#### 4.4 Epílogo

Para este proyecto fue indispensable la revisión metodológica de recursos pedagógicos y herramientas históricas que lo volvieran innovador y atractivo para niños de primaria de la localidad, buscando generar vínculos entre ellos y la historia como medio para recuperar la identidad del poblado. En este caso, la conciencia histórica consiste en reconocer los acontecimientos históricos de la región, recuperar los logros y elementos culturales que daban identidad al poblado.

En este esquema no se visualizan particularmente a las capillas, debido a que esta parte pretende la recuperación de la historia de la localidad; sin embargo, de manera alterna y como parte de las estrategias de conservación, se recorren las diferentes capillas y se analizan los aspectos particulares de cada una de ellas.

La investigación histórica relativa a los inmuebles y la forma en que se festejaba a los santos en éstas aún está en proceso, por lo que no se hace hincapié en esto. Sin embargo, las capillas son la base de la recuperación de la historia y la identidad del poblado; asimismo, son el eje sobre el cual se desarrolla el *rally* y los recorridos, y la lectura del texto presente en las pinturas murales de capillas y templos son el vehículo que crea nexos entre niños y adolescentes con su historia.

El material tiene errores metodológicos e informativos que se modificaron a lo largo del proyecto, lo cual no ha decrecido el interés, al contrario, se ha extendido a toda la población, aún a migrantes y habitantes de zonas aledañas.

Como consecuencia de este proyecto, en 2007 se incorporó un grupo juvenil con niños egresados de sexto de primaria, quienes asumieron la protección de las capillas cercanas a su casa. Este grupo se autonombró "Vigilantes de las Capillas", y

actualmente integra más de 70 niños y adolescentes que apoyan al Comité de Capillas en su tarea, con dinámicas bimestrales y trabajos dirigidos para reforzar la conciencia histórica y de conservación de las capillas; de manera permanente realizan acciones de vigilancia y conservación preventiva, como mantener los inmuebles sin pasto o quelite, regar las plantas, retirar la basura, evitar que rayen o maltraten las capillas y observar lo que pasa en éstas.

Desarrollar un proyecto que utilice la enseñanza de la historia como base para la vinculación y la generación de sentimientos de apropiación del patrimonio cultural, al tiempo que fomentar la conservación de éste, necesita de conocer a los individuos a los cuales se dirige, identificar sus intereses y su forma de aprehender el mundo, para emplearlos como medio facilitador para que el conocimiento de la historia y a través de éste, conducirlos a la conservación efectiva de su patrimonio.

Un proyecto planeado y desarrollado en un escritorio lejano podría funcionar, pero un modelo individualizado, producto de la interacción con los sujetos que recibirán el modelo redundará en mejores resultados. Sin embargo, es cierto que no es indispensable conocer a todos los individuos que recibirán un modelo de educación a gran escala, por lo que tales programas deben regionalizarse de acuerdo a los intereses de este grupo de receptores.

La propuesta didáctica “El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato”, ha dado buenos resultados ya que ha logrado que niños y adolescentes aborden su cotidianidad con un pensamiento histórico, al tiempo que establecer vínculos entre ellos y sus capillas familiares, además de favorecer a establecer vínculos entre ellos y su pasado, mismo que puede fortalecer su sentido identitario, determinante en lo particular por tratarse de un pueblo con elevada migración a los Estados Unidos, y en cantidad menor a las ciudades de México, Querétaro y Celaya.

Por todo esto, podemos considerar que la propuesta ha sido bien aceptada y acumula resultados positivos en el fortalecimiento de la conciencia histórica, creación de vínculos entre habitantes del poblado y su patrimonio cultural, desarrollo de conciencia en conservación y refuerzo de su identidad. Asimismo es importante señalar que es un modelo en constante transformación, que tuvo errores importantes que se han modificado y perfeccionado al paso del tiempo, con base en un seguimiento permanente.

Este modelo funciona para las tres escuelas de Ixtla y para sus pobladores porque ha sido diseñado y modificado en función de ellos, y aunque podría aplicarse a otro grupo con los mismos intereses, el mejor resultado se obtendrá en sus receptores ideales, que fueron la base de su desarrollo. En este supuesto se necesitaría modificar para permitir su uso en destinatarios más diversos generando un modelo general que deberá particularizarse en la aplicación directa.

Asimismo, lo aquí experimentado no sólo es válido para esta propuesta o modelos didácticos vinculados a la conservación del patrimonio cultural, sino que comprueba la utilidad de la didáctica de la historia aún en planteamientos ajenos al aula; una enseñanza de la historia para la vida cotidiana.

## 5. Conclusiones

Transformar mi propuesta didáctica en una tesis de licenciatura es en sí mismo el mayor aprendizaje que me queda de la licenciatura, porque es conjuntar todas las materias cursadas, extraer los contenidos históricos y verterlos en un texto legible, donde se preserve la metodología de la historia al tiempo que no se distancie demasiado de cualquier lector interesado.

Esta tesis demuestra que es factible incluir propuestas de histodidáctica en proyectos institucionales, donde el papel del historiador es esencial porque además de recuperar el pasado del patrimonio en proceso integral de conservación, puede crear vínculos entre la población estudiantil y su patrimonio, para su conservación efectiva.

Se revelan los beneficios posibles cuando se realiza un proyecto institucional en el marco de la multidisciplina, permitiendo que historia y restauración se integren y logren los mejores resultados posibles, en beneficio de la recuperación del pasado y la identidad, al tiempo que favorecer la conservación del patrimonio cultural.

El desarrollo de un proyecto de esta magnitud ofrece la opción de desarrollar tesis de licenciatura en didáctica de la historia, y no solo informes académicos o herramientas didácticas generadas y aplicadas. Desde esta perspectiva se incrementa la visión del tesista en didáctica de la historia, porque debe distanciarse de su proyecto o modelo didáctico aplicado para construir un marco teórico y contextual, integrando diferentes áreas de la investigación histórica, produciendo así una tesis integral en didáctica de la historia.

En la investigación realizada se evidencia la escasez de fuentes historiográficas sobre el Bajío, en particular sobre Apaseo y notablemente sobre Ixtla. Asimismo, son mínimas las referencias a construcciones del tipo de las capillas familiares. A pesar de lo generalizado de esta carencia, que es más significativa para el siglo XIX, cuando hay un gran vacío de fuentes, se pueden subsanar en archivos documentales que deberían ser considerados en nuevas investigaciones sobre este sitio.

El análisis del Bajío como una región establecida desde el periodo novohispano resultó interesante, ya que tuve que integrar datos relativos a los fragmentos estatales,

porque en una visión institucional no se le considera como una región de estudio. Es importante recuperar el peso que el Bajío ha tenido como región en la historia, puesto que se distancia de otros sitios de sus mismos estados, al igual que ocurre con las huastecas y regiones como la Laguna.

De Apaseo hay mucha información general, más son pocos los datos particulares, asimismo hay diferentes fechas que refieren su fundación y la situación de éste. Estas condicionantes revelan la necesidad de estudios organizados, con trabajo en fuentes primarias que permitan desarrollar la historia de este municipio.

En lo relativo a la historia de Ixtla, insisto en la ausencia de fuentes, y en particular para el siglo XIX. Su nombre original estaba vinculado a la obsidiana del poblado, y es hasta el siglo XX que se transforma el nombre de Ystla o Istla por Ixtla, descontextualizándolo de su entorno. Asimismo, fue complejo encontrar documentos probatorios de su fundación en 1550, sin embargo fue de gran ayuda el documento que prestó para ser paleografiado Zeferino Nájar, a quien agradezco por compartir esa información, y aclarar las dudas alrededor de este hecho.

Fue de utilidad la búsqueda del poblado como San Miguel, aunque al mismo tiempo complicó la identificación y prolongó el tiempo de revisión de fuentes. En este punto, el manejo de los mapas permite identificar poblaciones con nombres parciales o ligeramente modificados, que corresponden al que buscamos por su ubicación espacial.

En lo relativo al origen del poblado de Ystla, es necesario puntualizar que fue un pueblo de indios que recibió mercedes reales, y el apoyo de la Corona se mantuvo hasta el siglo XVIII, lo cual permite suponer que fue una estancia que proveyó de grano a las fundaciones mineras; esta posible bonanza justifica la existencia de tantos inmuebles.

De sus primeros habitantes, en su carácter de reducción, debió haber más de una etnia, sin embargo es posible pensar en que los *hñähñüs* fueron los más representativos. Por otra parte, las flores elaboradas con el corazón del maguey utilizadas en los ritos religiosos, vinculan a los habitantes del poblado con los *xió'is*.

La cristianización de Ystla fue producto franciscano, por lo cual sería deseable buscar documentos sobre las capillas y el poblado en sus archivos. Asimismo, queda la incógnita sobre el número real de las capillas que se erigieron, ya que en los documentos revisados no se mencionan, y falta revisar las fuentes franciscanas.

De los inmuebles restantes, quedan aquellos que pueden ser identificados por los pobladores más antiguos de Ixtla, aún están los que recuerdan y pueden identificar con certeza. Según lo revisado por la escuela de arquitectura de Celaya deberían ser poco más de 80, aunque la ENCRyM realiza ahora otro levantamiento para confrontar las fuentes e identificar el número probable. Asimismo, es necesario puntualizar por otros medios la datación de los inmuebles, que al parecer corresponden a los siglos XVII y XVIII. Por otra parte, la construcción de templos comunitarios en el siglo XVIII refiere transformaciones en el culto, lo cual amerita otra investigación.

En lo relativo a la enseñanza de la historia, esta tesis es en sí misma una comprobación de que la didáctica permite el desarrollo y difusión de temáticas históricas, destinadas a ser utilizadas en el aula o independientemente de ella, con motivos vinculados a la *currícula* escolar o de forma libre, y como parte de proyectos educativos o de difusión, en este caso relativos a la conservación del patrimonio cultural.

Por esto, se torna deseable la promoción del trabajo multidisciplinar, donde cada especialista aporta sus conocimientos y metodología en la ejecución de un proyecto con objetivos comunes, en beneficio del proyecto mismo. En este caso se demuestra su aplicación con la interacción entre historia y restauración.

Emplear la didáctica y los recursos que nos ofrece la informática permiten el desarrollo de modelos de enseñanza de la historia aplicada a la conservación del patrimonio cultural, que permiten el aprendizaje de los bienes culturales al tiempo que comprender cómo conservarlos

De la propuesta didáctica, es una integración de saberes en sí misma, que aplicada a la conservación en un proyecto institucional ha dado resultados superiores a los esperados. Por tanto, se planifica la cuarta temporada, y se piensa en un año de actividades a concluir con la quinta. De esta forma casi se cumple con los seis años programados para la ejecución del modelo, con lo cual se podrán realizar nuevas evaluaciones.

La propuesta no es rígida y se debe modificar en función de las condiciones ambientales, de salud pública, escolares, familiares y particulares de los estudiantes. Solo de esta forma podrá seguir siendo efectiva. El involucramiento de familiares y profesores ha sido determinante en el éxito, así como el trabajo del grupo juvenil integrado.

¿Qué puede ser más grato que llegar a Ixtla y que niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores pregunten por los avances en la historia, las dudas surgidas en la revisión del texto de los nietos o los hijos, o si es útil un dato nuevo o la revisión de una fuente más que ellos tenían a resguardo? ¿No es ésto lo que debemos hacer como historiadores? Buscar la historia, reconstruirla en un discurso y devolverla a sus “herederos naturales”, al tiempo que acercarla a cualquiera que desee conocer sobre ella en el entendido que todos, de alguna forma, somos herederos de la historia de la humanidad.

Con esta tesis quedo conforme, y la utilizo para planear mi siguiente propuesta, sin dejar de dar el seguimiento al proyecto y esperando enriquecer este modelo llevado a efecto con las conclusiones a obtener en algunos años.

Es significativo el resultado posible de la integración de esta propuesta de enseñanza de la historia aplicada a conservación en un proyecto institucional, ya que el apoyo brindado por el proyecto ha sido determinante para los resultados hasta ahora obtenidos. Por este motivo agradezco al Proyecto de conservación de las Capillas Familiares y a la CNCPC la posibilidad de aplicarlo y darle seguimiento.<sup>185</sup> De igual forma, agradezco al equipo de trabajo de este proyecto, y sin el cual no hubiera sido posible alcanzar los logros de este modelo.<sup>186</sup>

Finalmente, quedan muchos temas para desarrollar en futuras investigaciones, y un poblado con la historia en los muros de sus capillas y templos, y en los recuerdos de su gente, que espera la visita de aquellos que estén dispuestos a sorprenderse con lo sencillo. Al pueblo de Ixtla mi agradecimiento.

---

<sup>185</sup> Asimismo, extiendo el agradecimiento a los habitantes de Ixtla, en particular a aquellos que nos han apoyado con el acceso a sus inmuebles familiares como a los que mediante entrevistas y apoyos en los trabajos han hecho posible que este modelo se materializara y esté activo.

<sup>186</sup> Agradezco a Renata por darme la oportunidad de aplicar y continuar con el modelo; a Martha por apoyarme en la elaboración de materiales didácticos en la primer temporada; a Vero por mejorar los cuadernitos con el diseño adecuado; a Juan José por la revisión de los materiales y su apoyo en la elaboración; a Norma por apoyarme en su aplicación, respaldarme para continuar con su desarrollo, por motivar el trabajo e integrar un equipo multidisciplinar – además de ser una gran coordinadora y jefa del equipo-; a Blanca por los apoyos que me ofreció para el ejercicio de esta propuesta y a Sandra por extender el modelo a otras comunidades.

## 6. Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Documentos

AGN, Archivos de tierras, vol.339, exp.1, fs.1-72v., y vol. 535 2ª parte, exp. 1, fs. 1 – 34v.

AGN, Archivos de indios, vol. 63, exps. 80-82, fs. 77-78v.

La Biblia, España: San Pablo-Edit. Verbo Divino, 21ªed., 1995.

*Reducción de Indios de la zona de Apaseo el Grande en un sitio denominado Istla*, fs.1-2b, Paleografía realizada por Beatriz Isela Peña Peláez para el Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato.

Santiago de la Vorágine, *La leyenda dorada*, trad. Fray José Manuel Macías, España: Alianza Forma Editorial, 1982, 2 tomos, 989 pp.

#### Cartas internacionales de monumentos y sitios y textos afines

ICOMOS, [Carta de Atenas], *Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos*, Atenas-Grecia: UNESCO – ONU, 1931, 1ª Conferencia Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, s/p.

ICOMOS, [Carta de Cracovia], *Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, Patrimonio Cultural como fundamento del desarrollo de la civilización*, Cracovia-Polonia: UNESCO – ONU, 2001, s/p.

ICOMOS, [Carta de Málaga] *Carta de la Conservación y Restauración de los objetos de Arte y Cultura*, Málaga-Italia: UNESCO – ONU, 1990, s/p.

ICOMOS, [Carta de Nairobi], *Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*, Nairobi – Kenya: UNESCO-ONU, 26-30 de noviembre de 1976, 19ª reunión, s/p.

ICOMOS, [Carta de Nueva Delhi], *Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible, que se presentará a los miembros del ICOM (International Council on Museums)*, Nueva Delhi – India: UNESCO – ONU, 22 – 26 sept. 2008, 15ª Conferencia Triannual, s/p.

ICOMOS, [Carta de Québec], *Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*, Québec – Canadá: UNESCO – ONU, 4 oct. 2008, 16ª Asamblea General, s/p.

ICOMOS, [Carta de Venecia], *Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico – artísticos*, Venecia – Italia: UNESCO – ONU, 1964 – 1965, 2º Congreso Internacional de arquitectos y técnicos de monumentos históricos, s/p.

*Registro de sitios y monumentos del municipio de Apaseo, Guanajuato*, México: 1991, compendio interno, s/p.

## Fuentes secundarias

### Tesis

ESPINOZA Mayorga, Susana, Elena Sofía Ramírez Rosell, *Un pueblo en la Historia, San Miguel Ixtla*, tesis para obtener el título de licenciadas en historia, México: Universidad Iberoamericana (UIA), 1996, 111 pp.

### Textos

BAKEWELL, P.J., *Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas 1546 – 1700*, trad. Roberto Gómez C., México: Fondo de Cultura Económica (FCE) [Sección de Obras de Historia], 1997 (2ª reimpr.), 387 pp.

BARONI Boissonas, Ariane, *La formación de la estructura agraria en el Bajío colonial, siglos XVI y XVII*, Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología social–SEP[Cuadernos de la Casa Chata...175], 1990, 229 pp.

BLANCO, Parra, Ruiz, *Breve Historia de Guanajuato*, México: FCE – El Colegio de México (COLMEX)–Fideicomiso Historia de las Américas [Series breves *Historias de los Estados de la República Mexicana...Estado de Guanajuato*], 2000, 290 pp.

BAZÁN Levy, José de Jesús, Trinidad García Camacho (edits.), *Educación Media Superior: aportes*, México: Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) – UNAM, 2001,

BUSTOS Trejo, Gerardo, "Los mapas en la enseñanza de la historia" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clio, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM–Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)–Instituto de investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora (Instituto Mora), 1990, pp.311–320.

CARRETERO, Mario, Juan Ignacio Pozo, Mikel Asencio (comps.), "*Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia*" en *La enseñanza de las ciencias sociales*, Madrid–España: Visor [Colección Aprendizaje...v47], 1989, 301pp., pp.55–75

CEDILLO Álvarez, Luciano, "Las nuevas políticas de trabajo de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural en la Conservación de Retablos" en *Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8º coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico "conservación, restauración y defensa"*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE)–UNAM, 2003, pp. 521 – 530.

CRUZ Flores, Sandra, "Las comunidades y su patrimonio religioso" en *Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8º Coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico "conservación, restauración y defensa"*, México: IIE–UNAM, 2003, pp. 381–388.

CRUZ Flores, Sandra, Magdalena Morales (coords.), *Manual de conservación preventiva de bienes culturales en recintos religiosos*, México: CNRPC–INAH, 2000, 40 pp.

CHANFÓN Olmos, Carlos, *Fundamentos teóricos de restauración*, México: Facultad de Arquitectura–UNAM, 3ª ed., 1996, 346pp.

- CHEMÍN Bässler, Heidi, *Las capillas oratorios otomíes de san Miguel Tolimán*, México: fondo editorial del estado de Querétaro [Colección Documentos...15], 1993, 175 pp.
- DOW, James W., *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí, México*, México: Instituto Nacional Indigenista (INI)–SEP [Antropología social...33], 1975, 281 pp.
- FIGUEROA, Ma. Luisa, "Procesos de aprendizaje y el desarrollo de material didáctico en la enseñanza de la historia" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clio, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM–CISE–Instituto Mora, 1990, pp. 431–446.
- FLORES, de Vega, Kunts y del Alizal, *Breve historia de Zacatecas*, México: FCE–COLMEX–Fideicomiso Historia de las Américas [Serie Breves Historias de los estados de la República Mexicana...Estado de Zacatecas], 1996, 231 pp.
- GARCÍA Ugarte, Marta Eugenia, *Breve Historia de Querétaro*, México: FCE–COLMEX– Fideicomiso Historia de las Américas [Series breves *Historias de los estados de la República Mexicana*...Estado de Querétaro], 1999, 291 pp.
- GERHARD, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, México: UNAM–Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) [Espacio y tiempo...3], 1996, pp.
- GONZÁLEZ Dávila, Fernando, "Situación de la apropiación y uso del suelo en el Bajío al mediar el siglo XVI, ensayo de interpretación cartográfica, 1540–1560", en J. Omar Maya (coord.), *Fronteras en Movimiento, expansión en los territorios septentrionales de la Nueva España*, México: UNAM–Instituto de Geografía, 1999, pp. 11–66.
- GONZÁLEZ Dávila, López Ramos, Sánchez Robles, Agüero Ormazza, Arlanzón Lázaro, *Aproximación didáctica al estudio de la naturaleza, la naturaleza de la comunidad de Madrid*, España: La muralla S.A., 1998, 143 pp.
- HUIZINGA, Johan, *El concepto de la historia y otros ensayos*, trad. Wenceslao Roces, México: FCE [Sección de obras de Historia], 2005, 5ª reimpr., 450 pp.
- JIMÉNEZ Moreno, Wigberto, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI" en *Arqueología e historia guanajuatense, homenaje a Wigberto Jiménez Moreno*, México: El Colegio del Bajío, 1988, 149 pp.
- LAMONEDA Huerta Mireya, "Enseñanza y aprendizaje del espacio, reflexiones didácticas generales" en *Una alternativa en la enseñanza de la historia a nivel primaria*, México: SEP, Subsecretaría Educación Superior e Investigación Científica–CIESAS, 1990, 180pp
- LERNER Sigal, Victoria, "El manejo de los contenidos en la enseñanza de la historia: el factor tiempo y el factor espacio" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clio, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM–CISE–Instituto Mora, 1990, pp. 209 – 222.
- MAGAR, Valerie, "Para un acercamiento metodológico en el estudio y la conservación de pinturas rupestres: la cueva del ratón, Baja California Sur" en Clara Bargellini, *Historia del arte y restauración, 7º Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico: Conservación, Restauración y Defensa*, México: IIE–UNAM, 2000, pp. 93–103.

- MEEHAN Hermanson, Patricia, "La reconstrucción hipotética como alternativa en la restauración: el caso de la vestimenta con aplicaciones de placas de concha de la tumba 1, estructura XV, de Calakmul, Campeche" en *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio, 10° coloquio del seminario de estudio y conservación del patrimonio cultural*, México: IIE-UNAM, 2005, pp. 133-155.
- MONEREO, C.(coord.), *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela*, Barcelona-España: GRAO [Serie Pedagogía...112], 5ªed.,1998,192pp.
- NOVAL Vilar, Blanca, "La conservación de los retablos de Yanhuítlan" en *Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8° Coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico "conservación, restauración y defensa"*, México: IIE-UNAM, 2003, pp. 425-433.
- PANSZA, Margarita, "La enseñanza de la historia y las corrientes educativas contemporáneas" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clio, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM-CISE-Instituto Mora, 1990, pp. 395-406.
- PÉREZ Miranda, Royman, Rómulo Gallego – Badillo, *Corrientes constructivistas, de los mapas conceptuales a la teoría de la transformación intelectual*, Bogotá – Colombia: Cooperativa editorial Magisterio [Colección Mesa Redonda], 1995, 2ª ed., 156 pp.
- POWELL, Philip W., *La guerra Chichimeca (1550-1600)*, trad. Juan José Utrilla, México: FCE, 3ª reimpr., 1996, 308 pp.
- RÉAU, Louis, *Iconografía del Arte Cristiano, Iconografía de la Biblia – Nuevo Testamento*, trad.- Daniel Alcoba, España: Ediciones del Serbel, 2ª ed., 2000, tomo I / vol. 2, pp. 657 – 780.
- ROMANO, Ruggiero, *Mecanismo y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI – XVIII*, México: COLMEX-FCE [Sección de Obras de Historia], 2004, 480 pp.
- SÁNCHEZ Prieto, Saturnino, *¿Y qué es la historia?, reflexiones epistemológicas para profesores de secundaria*, México: siglo XXI editores S.A., 1995, 141 pp.
- SÁNCHEZ Quintanar, Andrea, "El conocimiento histórico y la enseñanza de la historia" en Victoria Lerner Sigal (comp.), *La enseñanza de Clio, prácticas y propuestas para una didáctica de la historia*, México: UNAM-CISE-Instituto Mora, 1990, pp. 239-248.
- SCHNEIDER *et al*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!, cuentos y teatro*, México: CNCPC INAH-Instituto estatal de la cultura (Guanajuato) –Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 2005, 63 pp.
- SCHNEIDER Glantz, Renata, "Proyecto San Miguel Ixtla, Guanajuato" en *Lineamientos y limitaciones en la conservación: pasado y futuro del patrimonio, 10° coloquio del seminario de estudio y conservación del patrimonio cultural*, México: IIE-UNAM, 2005, pp. 285-306.
- UZETA Iturbe, Jorge, *El camino de los santos, historia y lógica cultural otomí en la Sierra Gorda de Guanajuato*, México: Colegio de Michoacán-Editorial La Rana, 2004, 456pp.
- VARGAS, Fulgencio, "El Estado de Guanajuato, geografía, estado e historia sintéticas" en *Anecdotario de Provincia*, México:Talleres linotipográficos Estado (Gto.),1932,90pp

WARE Dora, Betty Beatty, *Diccionario manual ilustrado de Arquitectura*, versión del inglés aumentada por Joaquín Gili y Manuel Company, México: Ediciones G. Gili, 13ª reimpr., 1998, 203 pp.

WRIGHT Carr, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México: FCE–Editorial de la Universidad del Valle de México (UNIVA) [Sección de Obras de Historia], 1999, 158 pp.

*Glosario de términos arquitectónicos*, México: SEP – ANAL, 1970, 173pp., 230 ils.

### Publicaciones periódicas

MUÑOZ Rodríguez, José Pedro, "Entregan Capilla Segunda de Nájara a los habitantes de Pueblo de Ixtla", en *Cultura – La Voz de Apaseo el Grande*, Miércoles 31 Agosto 2005, pp.1,14, 17.

WRIGHT Carr, David Charles, "Hñahñú, Ñuhu, Ñhato, Ñuhmu, precisiones sobre el término otomí", en *Arqueología Mexicana*, N° 73, mayo – junio 2005, pp.16 – 19.

-----, "Lengua, cultura e historia de los otomíes", en *Arqueología Mexicana*, N° 73, mayo – junio 2005, pp. 26 – 29.

### Publicaciones informáticas

CARRETERO, Mario, *Entrevistas sobre la enseñanza de la historia*, en <http://www.mariocarretero.net/es/entrevistasynotas/enseñanza-de-la-historia>, consulta: marzo 11, 2009.

DARIER, Gilles, lycée Gabriel Fauré, *L'Etude de cas dans l'enseignement de l'histoire: une démarche pertinente?*, Annecy – Francia: IUFM de Grenoble, en <http://www.ac-rouen.fr/hist...geo/pdg/1h/edc.htm>, consulta: mzo.11, 2009.

DÍAZ Barriga, Frida, *Educación y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: ¿hacia un paradigma educativo innovador?*, disponible en: Rubén Amador, Enseñanza de la historia, disponible en <http://historiaunam.rubenama.com/>, consulta: abril 19, 2010, s/p.

GAVIRIA, Felipe, "Ixtla, lugar de obsidiana" en *Facultad de Ingeniería – UAQ, s/p.*, en: <http://www.uaq.mx/ingenieria/publicaciones/boletin/articulo/gaviria/ixtla.html>, consulta: octubre 20, 2008.

LERNER, Victoria, "Los adolescentes y la enseñanza de la historia" en *La Tarea*, número 10, octubre de 1998, disponible en Amador, *Enseñanza de la historia*, <http://historiaunam.rubenama.com/>, consulta: abril 19, 2010.

MATEOS Vega, Mónica, "Restauran 36 capillas familiares otomíes en San Miguel Ixtla" en *La Jornada*, 24 enero 2006, 3 pp., en: <http://www.jornada.unam.mx> consulta: julio 20, 2007.

PRATS, Joaquim, "Disciplinas e interdisciplinariedad: el espacio relacionar y polivalente de los contenidos de la didáctica de las ciencias sociales", en Prats, *Histodidáctica, enseñanza de la historia/ didáctica de las Ciencias Sociales*, España, disponible en [www.histodidactica.es](http://www.histodidactica.es), fecha de consulta: Abril 19, 2010, 9 pp., s/p.

----- "Histodidáctica, enseñanza de la historia, didáctica de las Ciencias Sociales" en Prats, *Histodidáctica, enseñanza de la historia/ didáctica de las Ciencias Sociales*, <http://www.ub.es/histodidactica>, consulta: marzo 11, 2009.

PRATS, Joaquín, Antonia Hernández, "Educación por la valoración y conservación del patrimonio" en *Por una ciudad comprometida con la educación*, Barcelona – España, 1999, disponible en [www.ub.edu/histodidactica](http://www.ub.edu/histodidactica), fecha de consulta: Abril 19. 2010, 14pp., s/p.

- "Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, realizado en el año 2000" en *INEGI México, Apaseo el Grande, entidad Guanajuato*, en: <http://www.inegi.gob.mx>, consulta: diciembre 19, 2008.
- "El proyecto San Miguel Ixtla, caso exitoso de conservación y concientización del patrimonio" en *CONACULTA-INAH-Difusión*, en: <http://paginah.inah.gob.mx:8080/sPrensa/servlets/sSalaPrensa>, consulta: julio 25, 2006.
- "Fomentar el papel social del restaurador, objetivo del proyecto Ixtla" en *CONACULTA-INAH-Difusión*, 22 diciembre 2003, en: <http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa/2003/22dic/capilla.htm>, consulta: julio 25, 2006.
- "Intervención parcial de la capilla familiar de Nájjar en la comunidad de San Miguel Ixtla, municipio de Apaseo el Grande, Gto." en *Guanajuato*, en: <http://www.guanajuato.gob.mx/sop/cultura2.htm>, consulta: julio 25, 2006.
- "Ixtla", en: <http://www.tageo.com/index-e-mx-v-11-d-m2349861.htm>, consulta: julio 25, 2006.
- "La capilla familiar del siglo XVIII, La Pinta, ejemplo de conservación entre especialistas y comunidades" en *CNCPC*, 25 septiembre 2002, en: <http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa/2002/25sep/ixtla.htm>, consulta: julio 25, 2006.
- "Las capillas de san Miguel Ixtla; experiencias de un proyecto comunitario" en *El Correo del Restaurador N°7, conservación integral en comunidades*, 2006, 10 pp., en: <http://www.inah.gob.mx/core/htme>, consulta: agosto 1°, 2006.
- "Proyecto de atención a Museos Comunitarios de la Región San Miguel Ixtla, Gto." en *CNCPC, s/p.*, en: <http://www.conservacionyrestauracion.inah.gob.mx/html/ixtla.html>, consulta: octubre 20, 2008.
- "Instituto de cultura supervisa avance restaurativo de capillas" en *El diario del estado de Guanajuato*, 7 julio 2007, en: [www.correo-gto.com.mx/upload/arch\\_pdf/2007/7/7Jul07%2012.pdf](http://www.correo-gto.com.mx/upload/arch_pdf/2007/7/7Jul07%2012.pdf), consulta: julio 20, 2007.
- "Proyecto San Miguel Ixtla" en *Artes de México*, en: [http://www.arts-history.mx/banco/index.php?id\\_notas=2405200594241](http://www.arts-history.mx/banco/index.php?id_notas=2405200594241), consulta: julio 20, 2007.
- "Recobran templos caseros de Guanajuato su belleza original" en *De Chihuahua al mundo y del mundo a Chihuahua*, 21 diciembre 2008, en: <http://www.cdn.com.mx/?c=118&a=26073>, consulta: diciembre 21, 2008.

### fuentes institucionales

- CNCPC-INAH, *Informes de temporadas de restauración de las Capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, México: CNCPC-INAH, 1996-2007.
- ECRO, *Informes de temporadas de restauración de las Capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, México: CNCPC-INAH, 2002-2007.
- ENCRyM, *Informes de temporadas de restauración de las Capillas familiares de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, México: CNCPC-INAH, 1997-2002.
- PEÑA Peláez, Beatriz Isela, Marco Alberto Porras Rodríguez, *Entrevistas a pobladores de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, México, agosto 2006 y mayo 2008, 7 cassettes de video con audio.
- PEÑA Peláez, Beatriz Isela, *Entrevistas a pobladores migrantes de San Miguel Ixtla, Guanajuato*, México, mayo 2007, un archivo electrónico de audio.

## **Anexo 1**

### **Paleografía de documentos históricos sobre San Miguel de Ixtla, Guanajuato.**

---

*A. 1.1 Reducción de Indios en un lugar denominado Ystla, paleografía literal del documento.*

*A.1.2. Querrela por tierras que interpone el Pueblo de San Miguel de Ixtla contra hacendados invasión a sus tierras; paleografía literal de Auto, Título y Merced de tierras.*

## **Notas Paleográficas.**

En estos documentos se realizó paleografía literal consistente en:

1. Paleografía corrida sin señalamientos de separación para una lectura fácil, donde además de alterar la presentación se destacan los datos que normalmente se presentan en apostilla derecha para ser de fácil identificación en su carácter oficial en negritas y como título o subtítulo.
2. No se respetan líneas ni estructura para facilitar la lectura de corrido.
3. Respeto a la puntuación original del escribano, así como la puntuación ortográfica del documento.
4. Las abreviaturas se desataron y las palabras se escribieron en cursivas.
5. Las palabras y las frases que provocan mal locución o con dudas en su transcripción, fueron colocaron entre corchetes, asimismo los textos ilegibles y aquellos de los cuales queda duda en la transcripción paleográfica, explicando al interior la causa de su ausencia.
6. No se incluyen abecedario, abreviaturas desatadas ni paleografía por fojas.
7. Se respetan los señalamientos de información tachada o eliminada.
8. En el segundo documento (A.1.2) se usan indistintamente las letras “u” y “v”, empleando en esta paleografía la que permite la mejor comprensión del texto.

**Anexo 1.1 Paleografía Literal del documento:*****“Reducción de Indios de la zona de Apaseo el Grande y establecimiento de presidio y poblado e iglesias en un sitio denominado como Pueblo de Ystla”***

[Documento propiedad de Zeferino Nájjar, San Miguel de Ixtla, Gto., fs. 1 – 2v]<sup>1</sup>.

Autorización de reducción de indios chichimecas del área de Apaseo el Grande en un sitio denominado Ystla donde se autoriza levantar un presidio que pretenda dicho fin<sup>2</sup>.

**Características generales del documento**

1. El documento corresponde a una copia realizada en el siglo XVIII de un documento del siglo XVI, donde se autoriza la reducción de indios para fundar el pueblo de Ystla una vez establecido el presidio donde se concentrará la guardia para proteger Apaseo.
2. Todo el documento presenta la misma grafía.
3. El documento presenta una caligrafía en un estilo mixto que combina procesal encadenada e itálica. La grafía indica que fue escrito por un solo escribano.
4. El documento fue elaborado con tinta ferrogálica sobre un papel que en apariencia es de algodón.
5. El escribano no siguió una línea horizontal recta, ni hay presencia de apostillas, lo cual puede ser objeto de duda sobre la veracidad de la copia, sin embargo por las condiciones de escritura y la presencia de abreviaturas ilegibles e incomprensibles, es probable que sea un documento de interés privado solicitado a escribano menor, por lo que pudo haber sido realizado en Nueva España, probablemente en Celaya, a petición del poblado o el municipio. En el texto se revuelven los datos de las apostillas (márgenes derecho e izquierdo) y se encuentran abreviaturas desconocidas y una escritura poco hilada, que refuerza la teoría de un escribano menor de Nueva España frente a un documento encadenado del XVI de un escribano mayor, que pudo intentar copiar lo más semejante posible alguna parte que no pudo interpretar.
6. El documento presenta gran deterioro consistente en roturas con pérdidas de texto, y manchas. El papel ha perdido su rigidez natural y se presenta laxo. La tinta ferrogálica ha atravesado de un lado a otro del papel dificultando la legibilidad del mismo. Aunado al paso del tiempo y los materiales del documento, hay mayor deterioro porque sus fragmentos fueron unidos con cinta adhesiva transparente.
7. En el papel se aprecia marca de agua, la cual no ha sido analizada, aunque queda pendiente de realizarse en un momento posterior.
8. El documento es propiedad de don Zeferino Nájjar quien lo tiene en su poder y lo mantiene al interior de un sobre de papel para documentos, donde queda apretado, lo cual generado más dobleces particularmente en las esquinas.

<sup>1</sup> Paleografía realizada como parte de los trabajos del Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., de la CNCPC del INAH, durante la temporada 2008

<sup>2</sup> Paleografía literal realizada por Beatriz Isela Peña Peláez, Coordinadora del Proyecto: Renata Schneider Glantz, Coordinadora de las temporadas 2006 – 2008: Norma Cristina Peña Peláez, San Miguel de Ixtla, Guanajuato, Mayo – Junio 2008

*Escribano* Luis de Velasco Cavayero de la Orden de *Santiago* Birey lugarteniente y capitán General de esta Nueva España y presidente de la *Real Audiencia* que en la por la presente en nombre de vuestra Magestad Ago a Don alonso de granados [*gobernador*] del *pueblo* de tula e en ella segun de la *Real* de su *magestad* y a tenor es como se sigue

Sedula se ordena

Don carlos quinto por la grazia del *Señor* rei de castilla de leonn= De aragon de las dos sisilias exercito Allen de Portugal de navarra de granada de toledo e Valensia de galisia de cordova y corsexa de Mursia gaen de los sargabes de argensia y gibaltar de [*Malusiano*] Archiduque de Austrian de Milan y de Varsovia de las de biscalla de los yndios Orientales llanse de tales y fines [<sup>3</sup>] y de *Molinár* a vos Mi *Buen* Rei de las yndias y del [<sup>4</sup>] como ante Mi, mi *Real* Consejo se fecho relacion en el *que* en la parte las *dichas* conquistado un *dicho* mi reino de yndios dase de los *demas* de ellos si indiferente lugar – los cuales es mi *Real nombre derecho* y fundar ciudades billas y otro poblaciones de yndios junto y congregandose en ellos un *pueblo* a donde a si mesmo estan e Redusido fundado por pobladores los *dichos* yndios *que* en ellos sedan de pas Juntandose yntruduciendo A la lei divina pueblos y billas de yndios e su grandísima Utilidad de las de mas soldados de mis la armadas pasa la entrada si bateria que ellos dan por la mesma relacion *que* nuebamente a su sello mi Real consejo sobre las *demas* Conquistas *que* en mi *dicho nombre* Aseis y por sido de las Chichimecas asi mesmo pidiese *que* desde el año pasado quarenta de este presente año de Cuarenta y uno abeis *dicho* y Ablado en el pues desde ella e A *dicho* partido *que* a mas inde yndiania de las Chichimecas es de la poblacion de san Juan Apaseo y billa de san *Miguel* de san luis de la pas y *pueblo* de san Diego el fuerte el cual *dicho* Mi señor Alferes y Capitannes de fronteras pedio pas A poder darles batería a los *dichos* yndios gentiles asimismo descubrir mar tierras para la parte de adentro reasiendar poblaciones lo cual alegarais en la bes *grande* distrital *que* el *que* asi *que* podrias dar premiso *que* nambre podias yr fundando mas *pueblos* de yndios Christianos y Redusidos A la fe en *dicho* lugares no aibeir querido Alerta sin que primero medien mis partes lla esta mi *Real* Consejo por la cual asi mesmo representais el saber su forroso anparo los yndios ban bara y gentiles *que* no era gente *enteramente* en ministra de la santicima trinidad de varo cuyo protesion vivimos todos los fieles Christianos y lo cual reconosido *dicho* yn me por mi *real* consejo presidente ii oidores de esta billa de Madrid consedo como dellos ciudades lea la presente tais [<sup>5</sup>] partes si manda siento della de mi Rei *asimesmo* ore *que* mi *nuevo* poder consedo que debaxo de mi *Real* Corona *que* en *que* de la nueva *España* nombrado mas *que* la ley yglesias dispone en cee *que* toca a la de mi silla y lugar por ella antisipada a los de la divinales y y *que* sea guardado a si mesmo en las *demas* provinsias y en los *dellas* en su gente se conforme a ellos guardada y lo *que* por ellos es notada por cullo ten sellos guardaran el amparo y *defenza* de los naturales— yndios *dicha* especial a cual sea nello redusiales segan *demas* conqista puesta y recruadaesiendo entra en el raigo de sugesion de las *demas* partes y lugares y si a mi mesmo ynponiendo el *vuestro* y costumbres *que* se manda y dispecio por la de la ley asimismo mandais y dais lisensias y premiza ara fundar a los *dichos* yndios queste reúne -----

Ni algunos *dellos* ystruidos en formal nuestra Santa Catolica Cual manda y enseña a la santa Igesia de Roma cual despues se balla *agrigando* e agrege loz ofisiales de mi *Real* arma y conguistadores en el *que* se fueron tu dando y al ministro *dellos* e Redusca a sugesion y en renovarla según por, y *que* es de su obligacion, presto esa *obligacion* aser y que se aga los *pueblos poblados* por la *dicha* nuestra Orden a la nuestra forma *que* sean los *dichos* mis partes combeniente yr conponiendo a los *demas* yndios *que* se *vieran* o se *parezcan* fundar pues en *dichas* mi *Real* nombre Bendificada cosas y *gente* has *consedo* permita que sea enlla en indusion ella benera sin que como Christi a *nosotros*

<sup>3</sup> ilegible por dobleces y pequeñas roturas en el documento.

<sup>4</sup> ilegible por pequeñas roturas y manchas.

<sup>5</sup> ilegible por dobleces y pequeñas roturas en el documento.

*debe tener lla los santos cosas de Iglesia lla la* [<sup>6</sup>] para comunidad les consede permiso *que* para siempre campesinos que redusca interponga [<sup>7</sup>] la [<sup>8</sup>] todas cosas sean para el primero que grana *obligacion* [<sup>9</sup>] el merito que redusca ynterpone a eren [<sup>10</sup>] gentilidad antes todas cosas sea parado [<sup>11</sup>] en mero que ningunna poblacion e ciudades billas de españoles pasando [ynterino] por lo que al detiene ser-----

Reprecentan como o por lo *que* asi necesario ser yndarla con tierra lo cual se redusca a todo ellos conseda irlos gravamines regisitos *que* en el caso le restitullo a las *dichas* poblaciones **de** yndios a lo que asi mesmo podáis a los uso *dichos sobre las dichas* mercedes yn pedimento *que* mi *Real nombre* os pidiere y consedida juro a si mesmo esto, se lleve a debida execusion respondreis person as en las *dichas* partes a su *defensa* y permisos y *dellos de* la les pon guardareis según *que* por los *demas que* en los *Real Audiencia* son ordenanzas esta dispuestos para ellos y suminsion an en razon de semejante de las *dichas* poblaciones [<sup>12</sup>] no sea suponiendo la [<sup>13</sup>] *que* recibiere *de* facerla doi mil baras o *quinientas* baras asi si [<sup>14</sup>] y fundacion dentro *de ellas* se reparta con orden a los solares *que* ellos ante *nosotros* cada uno para poblacion y si por no podais conceder tres ocho leguas de tierra en redondes [<sup>15</sup>] *de dichos* yndios *queriendo* eso sometido de mi buestro pedimento cual [<sup>16</sup>] los [*manifiesto* dada Con gracia] y *petision* en mi nombre aseis a los de la parte de las Chichimecas los cuales concede el *que deentro* los dichos [<sup>17</sup>] y por Buestra Justisia Y Bienes Reales, a la *Vuestra Magestad*, mi real corona y reconocida a *vuestra* potestad a la divina ley los inobe [<sup>18</sup>] dose años continuos *de* pagar tributos ni pechos algunos por el agradecimientos ellos tienen yndexentisimas ciudades que de a las armas y no bisios risienta pues *que* aora sean poblados como a los *que* desde ante sean ser are ablar Asimesmo les consedais a los yn dios *que* os fuere pedido en Mi nombre salvo lo *de* todo pecho *de Dios que* os *garde* pedido en mi pecho pedido En Ciudad *de* Madrid A *enero de* mil y quinientos y quarenta y siete sacado tres tratados del original concuerda y [<sup>19</sup>]-----

Sedula del Rei *Nuestro Señor emperador* de los yndios de la *Nueva España*

----- (rúbrica) -----

El año 51 *de* *Nuestro y Vuestro Señor* ante

*Don* Juan Ximenes de Guizar fundador de la conquista de este *Pueblo de* ystla

<sup>6</sup> ilegible por rotura.

<sup>7</sup> ilegible por rotura.

<sup>8</sup> ilegible por rotura.

<sup>9</sup> ilegible por rotura.

<sup>10</sup> ilegible por rotura.

<sup>11</sup> ilegible por rotura.

<sup>12</sup> ilegible por rotura.

<sup>13</sup> ilegible por rotura.

<sup>14</sup> ilegible por rotura.

<sup>15</sup> ilegible por rotura.

<sup>16</sup> ilegible por rotura.

<sup>17</sup> ilegible por rotura.

<sup>18</sup> ilegible por rotura.

<sup>19</sup> ilegible por rotura.

***“Querrela por tierras que interpone el Pueblo de San Miguel de Ixtla  
contra hacendados por invasión a sus tierras”***

---

AGN  
tierras  
vol. 339  
exp. 1  
fs. 1–21

Paleografía literal realizada por  
Beatriz Isela Peña Peláez

**Características generales del documento**

1. El documento data del siglo XVIII, y en su contenido usa referentes, entre ellos una merced de tierras del XVI, la cual es dada al pueblo de Ixtla.
2. Todo el documento presenta la misma grafía, aunque es evidente que fue escrita por diferentes escribanos señalados en el documento, quienes varían algunos detalles y forma de abreviar, aunque en lo general se nota uniformidad en la copia al libro de archivo.
3. El documento presenta una caligrafía en estilo procesal encadenado.
4. El documento fue elaborado con tinta ferrogálica sobre un papel que en apariencia es de algodón. En el original se identificó marca de agua no registrada en el momento, la cual queda pendiente.
5. El texto se encuentra en buen estado de conservación, bajo el resguardo del AGN.
6. El contenido del documento es referente a una querrela por tierras que interpone el pueblo de San Miguel de Ixtla, Guanajuato, en contra de hacendados que han invadido sus tierras de siembra con ganado bovino.
7. Aunque el contenido del documento es muy vasto, en esta paleografía se limita a la fundación de San Miguel de Ixtla y a sus límites a la revisión oficial de los mismos. No incluir el texto completo pudiera descontextual, sin embargo no es interés de la presente tesis de licenciatura el texto completo, que comprende 73 + 54 fojas dobles.
8. A pesar de que el texto ha sido considerado por algunos investigadores como una falsificación es auténtico, y sus datos son congruentes y contextuales.
9. En la continuación se revisa la delimitación del poblado, se analiza la posibilidad de ampliar a 600 caballerías de tierra hacia cada punto cardinal según se manifiesta en la ley Real al respecto para los Pueblos, además de la caballería y media de tierra extra que no ha sido otorgada al poblado, así como la ausencia de tierras de siembra especificadas en la merced de fundación.
10. A la medición que se incluye sigue otra donde se rectifican los límites y se vuelve a delimitar, luego se hace el otorgamiento de tierras faltantes y se redefinen los linderos de las haciendas, a quienes se sanciona por invadir los terrenos del poblado.

*In Dei Domine*

Número 28

~~Número 3 (sic.)~~

1716.

Zelaya

Sello de un  
cuartillo

En la Villa de San Miguel el grande en dies y seis dias *del* mes de Mayo de mill setesientos y dies y seis años Ante el Señor Don Sebastian de Lansagorta Alcalde ordinario de esta *dicha* Villa y su partido por su Magestad se leyo esta petission

Sello Philipus VD  
1730–1731

que presentaron los contenidos en ella-----

Yndios

Lucas Gaspar, Juan Bartholo, Miguel Martin y Juan Pasqual Yndios naturales *del* Pueblo *de* San Miguel de Ystla *de* la Jurisdision *de* la ciudad de Celaya y en nombre de todos los demas Yndios y Vezinos de *dicho* Pueblo paresemos ante *Vuestra merced* Como mexor haya lugar en derecho y desimos que se ha de serbir de mandar que el presente *escrivano* publico y de cavildo de esta Jurisdision *del* titulo y *merzed de* tierras que con la devida solemnidad ante *Vuestra merced* pressentamos del *dicho* nuestro Pueblo de Ystla nos de y saque Vn testimonio a la letra autorizado en publica forma y manera que haga fee en juicio y fuera de el y *fecho dichos* testimonio con el original *que* assi presentamos se nos debuelban que los queremos para los efectos que nos comvengan por todo lo qual a *Vuestra merced* pedimos y suplicamos se *sirba* con vista de *dichos* titulos y *merced de dicho* Pueblo de mandar hacer segun y como llebamos pedido pues es Justicia y juramos en devida forma de derecho este *escripto* ser sierto y no de malissia *finaliza* =no firmamos por no sabeer=

Auto

Y por su *merced nuestra* la hubo por presentada con los titulos *que* refiere y mandaba y mando que el presente *escrivano* les de â estas partes el testimonio que piden a la letra de *dichos* titulos autorizados en publica forma y manera *que* haga fee testimoniando ante todas cosas esta petision y Auto y se le entregue uno y otro â estos naturales para los efectos que les convenga y assi lo probeyo mando y firmo =Don Sebastian de Lansagorta Ante mi Don Manuel Henriques *escrivano* Real publico y de Cavildo -----

Título y  
Merced

Don Luis de Velasco Cavallero *del* orden de Santiago Virrey lugarteniente y Capitan general *de* esta Nueva españa y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside =Por la presente en nombre de su *Magestad* hago mersed a Juan Alexos Yndio Casique *del* Pueblo de *Santiago* de Queretaro que por relacion que el *sussodicho* hara en que assi mismo hassia muchos años que andaban en pretension de poblarse e congregarse en algun citio *de* aquella

Comarca por Pueblo y no havia surtido efecto por no haver hallado lugar tan acomodado y tan suficiente como el que tenia descubierto en el Comercio desta Jurisdision *de dicho* Pueblo *de* Santiago de Queretaro el qual assimismo pedia se le consediere lisensia para en el poder fundar y poblar en el *dicho* sitio e Lugar un Pueblo al qual assi mismo por tener mas de dose familias de Yndios en la qual *dicha* parte e

Lugar havian empesado la *dicha* poblacion y estaban empesados a ranchiarse *dichos* Yndios habria tiempo *de* un año poco mas o menos, por lo qual asi mismo visto que estaban serca de nobenta Yndios en la *dicha* parte y lugar Juan Ximenes de la Mota Yndio Casique de *dicho* Pueblo de Queretaro queria asimismo labrar y abrir tierras de Labransa sin tener mas derecho que haverlas visto pobladas lo qual les tenia de manifiesto segun que por la *dicha* Ynformasion se veia *de* la qual y de ella hizo demostrasion *fecha* por Geronimo *de* Huerta *escrivano* Real de *dicho* Pueblo de Queretaro por donde constando de el derecho y representando de el haver y de buenos basallos desu Magestad pidieron a mi les haga *merced* y les conceda Licencia y facultad para le poder fundar

Un Pueblo y agregarse los *susodichos* a los demas Yndios que pueblan lo qual teniendo considerasion a lo pedido por el *susodicho* y a el buen celo suyo teniendo y atendiendo al Servicio que a Dios y a su Magestad se hase bien y utilidad y mayor cresimiento de este Reino y a lo qual en primero del corriente de este presente año haviendo visto la *dicha* relacion que el *susodicho* me ha *fecho* le remiti mandamiento acordado por el Real Acuerdo a Don Cristobal *de* la Motta Ossorio Alcalde mayor que a la rason era *del dicho* Pueblo *de* Santiago de Queretaro para *que* fuere a la parte e lugar de donde assimismo estan ranchiados y viese por vista de ojos en que distancia caya la *dicha* poblacion que pide *del dicho* Pueblo *de* Santiago *de* Queretaro y la comodidad de sus entradas y salidas deesos montes y serranias que fueren vesinas y favorables para su sembrado y comercio citando para ello a los tales Pueblos Caveseras y Vesinos y a los dueños de estancias y labores que ubieren *de* haver en su Contorno por lo qual assimismo haviendo

hecho las diligencias y aberiguaciones de su oficio conforme a lo que se le mando declaro e dio por pareser ser tierra buena y de buenas labores con montes grandes a donde les haga para su vivienda donde puedan hacer la otra poblacion por lo qual la distansia que havia a la *del dicho* Pueblo *de* Queretaro era como quatro Leguas y lo demas no havia mas Labor ni poblacion sino era lo que el *dicho* Juan Ximenes havia comensado por lo qual no tenian embaraso para le poder haser la *dicha* poblacion y Merced de ella por donde se le seguiria utilidad a los que assi se fuesen abesinando assi para le poder haser como para lo demas que halllo Convenia al Servicio de su Magestad lo uno por ser frontera de Chichimecos por lo qual assi declaro Sermees util por lo qual fico toda la aberiguacion de su oficio conforme a lo que se le mando y lo remito todo por Auto ante mi y por mi se remitieron *dichos* Autos y diligencias al Doctor Don Alonso de Aleman Abogado de esta Real Audiencia para *que* las viese y diese su pareser el qual le dio aunto a lo *que* de todo ello revistaba

ba en utilidad y mayor cresimiento de este Reino por lo qual assimismo conformandome con el intinto del Rey nuestro Señor y su Real Consejo de Yndias en

*avallería  
y media*

rason de semejantes poblaciones por la presente en nombre de su Magestad doi y hago Merced al *susodicho* de quinientas baras de asiento y su poblacion a los *susodichos* para *que* dentro de ella funden y pueblen un Pueblo que se llame intitule el Pueblo de San Miguel de Ystla ahora y para siempre jamás con las propias preeminencias que de y ver o iran declaradas asimismo *dichos* pobladores *del dicho* pueblo de San Miguel de Ystla sea denttro de las *dichas* quinientas baras que en el Real nombre les hago Merced a los *dichos* Yndios *del dicho* Pueblo de San Miguel de Ystla los quales assimismo dentro de los *dichos* limites *donde* se les midieren las *dichas* quinientas varas se reportan los Solares para casas de su uso dispuestas y fuerza de los limites de las *dichas* quinientas baras les consedo a los *dichos* Yndios del *dicho* Pueblo de San Miguel de Ystla y en el *dicho* nombre de su Magestad les hago Merced de Cavalleria y media de tierra para el de su siembra de sus semillas para lo qual *dichos* Yndios del *dicho* Pueblo de San Miguel de Ystla dentro de dicho año y despues de poblado gosen de las *dichas* cavallerias de tierra y de no no le gosen y esto sea despues de la *dicha* poblacion del *dicho* Pueblo de San Miguel de Ystla se les mida la *dicha* Cavalleria Y media de tierras la qual la hayan y gosen *dichos* Yndios del *dicho* Pueblo ellos y los demas que en *dicha* poblacion hubiesen y Dentro de quatro años no lo puedan vender trocar ni cambiar a Persona alguna so pena de *que* si lo hisieren sea esta Merced ninguna y de ningun valor ni efecto y quede vaca para poder hacer merced libremente â otra Persona por lo qual assi mismo en la posesion *que* tomasen Mando que no sean despojados sin ser primero oidos y por fuero y derecho vensidos Ante quien y como devan *fecho* en Mexico en nuebe de marzo de mill quinientos y Sinquenta años =Don Luis de Velasco= Por mandado de su *eminencia* Martin de Agerto *escribano* de Carrara

-----

Concuenda Conin original que debolvi a las partes y ba sierto y verdadero correxido y concertado en res foxas con esta la primera del sello quarto y las dos de intirmedio de papel común y para *que* conste a donde convenga de mandato *de dicho* Señor Juez doi el presente que es *fecho* en la Villa de San Miguel el grande en diez y nuebe dias del mes de mayo de mill setesientos y dies y seis años sindo testigos Manuel Vello Sebastian Garcia y Juan Rubi demas y mon presentes y vesinos de esta *dicha* Villa= Manuel Henriques *escribano* Real publico y de cavildo-----

*Petision*

Antonio Joseph Vidaurre en nombre de Balthasar de los Reyes Alcalde actual del Pueblo de San Miguel de Ystla Jurisdision de Celaya como mexor proseda y sin *que* sea visto renunsiar sus derechos pareasco Ante *Vuestra Señoría* y digo que como consta del testimonio que a pedimento de mis partes mando a dar Don Sebastian de Lanzagorta Alcalde Ordinario de la Villa de San Miguel el grande a los dies de mayo de este año por Ante Manuel Henriques *escribano* Real y publico de cavildo parese que el *excelentísimo* Señor Don Luiz de Velasco Virrey *que* fue de esta nueva España a los nuebe de Mayo

Marzo de mill quinientos y sinquenta años por Ante Martin de Agurto escribano de Camara hizo mersed a mis partes de cavalleria y media de tierras y de quinientas varas por los cuatro vientos para la fundasion de su Pueblo y como cosa anexa a esta mersed han poseido un ojo de agua comprehendido en dichas tierras de la Merced por lo cual hago presentasion de dicho testimonio el qual se ha de servir Vuestra Señoría de haverlo por presentado y en atension a que se le ha introducido en sus tierras y en el goso de dichas aguas Don Fransisco de Alcega y Don Juan Martinez Lucio sin titulo que bastantte sea por ser circunvesinos y labradores de que ha resultado el hallarse despojados de las tierras que en el Real nombre de su Magestad se les hizo mersed y teniendo como tenían mis partes sembradas sus tierras de mais estando ya en xilote dicho Don Martin Lucio les arrojó sus ganados en un dia festivo y les comio y destroso todas sus mieses y no contento con esto persiste molestandolos y maltratandoles por lo qual y por que aunque poseen dichas tierras las mas de ellas no son de pan llevar sino que son varrancosas y pedregosas y se halla a un lado de dicho pueblo un paraje que llaman el sapote o serro prieto y adelante de el bastante tierra pertenesiente al Real Patrimonio de que puede haser un sitio de ganado Mayor en esta atension y determinandolas como las denunsio por Realengas se ha de servir Vuestra Señoría de admitir a mis partes a composision por lo que mira al citio que piden y adjudicarselo que para ello estan prestos a serbir a su Magestad con lo que fuere de Justicia y por lo que mira a la Cavalleria y media de tierra, agua y quinientas baras que se les asigno por rason de Pueblo que estas sean seisientas en conformidad de la Real Cedula de su Magestad que sobre esto dispone por rason de Pueblo enterandoseles y para ello en conformidad de su titulo midan, deslinden y amojonen y en lo que toca a las que denunsian se haga tanto y reconocimiento mandado assi mismo Vuestra Señoría los amparen en conformidad de su titulo y si dichos labradores circunvesinos tubieron que pedir exhiban sus titulos y lo hagan Ante Vuestra Señoría como les convenga cometiendose lo que assi se determinare a quien Vuestra Señoría fuere muy servido y para ello se libre despacho con grabes penas y con asignasion de termino supliendoles y enmendandoles los vicios que dicha merced pueda haver en caso en que los tenga por tanto y demas favorable que he por expreso estorbando lo perjudicial= A Vuestra Señoría Suplico assi lo probea y Mande que es Justicia que pido Juro en anima de mis partes ser sierto y no de malicia costar y en lo necesario etcetera = Licenciado Bargas = Antonio Joseph Vidaurre-----

Mexico y octubre veinte y dos de mill setesientos dies y seis años esta parte ocurra Ante el comisario que a esta Jurisdiccion se embiare hasiendole presentasion de sus titulos que se le debuelban para que poniendo testimonio relativo de ellos y en particulares de los radicales de merced y resiviendole Ynformasion de posesion con citasion de los circunvesinos e interesados pasara a haser vista de ojos reconocimiento o medida de

Decreto

las tierras *que* constare estar poseyendo con Ynformacion *de* Ydentidad ubicacion sentros y linderos y hallando gosar algunas demasias enteradas *que* les sean las seisientas baras *que* como a Pueblo por cada viento les tocan las hara tasar y abaluar por personas peritas e inteligentes *que* nombre cuya abaluasion hara saber a estas partes para *que* teniendola presente ocurran â este juzgado dentro del termino que les asignare â pedir composicion por ellas que se les admitira en la cantidad correspondiente e Ygual y hallando algunas aguas las hara pesar y medir poniendo rason *de* todas ellas su calidad y la *de dichas* tierras y cantidad y la con *que* podran servir a su *Magestad* estas partes por las *que* asi hubiera de exceso y *fechas dichas* diligencias me las remitira con *dichos* titulos que les presentaren originales serradas y selladas con su Ynforme en que exprese si de admitir a estas partes â composición por las tierras *que* hubiese de exceso y aguas se seguira o no perjuicio a tercero de mejor derecho y para *que dicho* Comisario assi lo execute se entregara â estas partes este *escrito* y decreto original que sirba de despacho probeyolo el Señor *Licenziado* Don Felix Juarez *de* Figueroa *del* Consejo de su *Magestad* su oidor en esta Real Audiencia Juez pribativo de esta comision y lo firmo = Figueroa = Ante mi Pedro de Robledo *escribano* -----

En la Ciudad de Zelaya a nuebe de octubre de mill setesientos y dies y siete años ante el Capitan Don Thomas de Castañeda y Escalante Jues Comisario Subdelegado en esta Jurisdision y la *de* Salvatierra para la composición venta e indulto *de* tierras aguas y demas valdios tocante al Real Patrimonio conforme a su comision conferida y subdelegada a este fin por el Señor Licenciado Don Felix Juarez *de* Figueroa *del* Consejo de su *Magestad* su oidor *de* la Real Audiencia de esta Nueva España Juez general y privativo de esta intendencia en todo el Reino en conformidad de la Real Cedula *de* su *Magestad* se fecha en buen retiro a veinte y seis de este mes de octubre y año pasado de mill setesientos y quinse la qual esta publicada en estas jurisdisiones comparecieron Miguel Martin y Fransisco *de* la Cruz Yndios *del* Pueblo de Ystla de esta jurisdision y presentaron el decreto de *dicho* Señor Juez Privativo que presede en esta y la foxa antes de ella y por si y los demas naturales de *dicho* Pueblo pidieron su cumplimiento = Y visto por *dicho* Juez Comisario lo hubo por presentado con el titulo *de* Merced que la petision presentada ante *dicho* Señor Juez Privatibo expresa que esta en tres foxas y mandaba y mando que se cumpla y execute el referido decreto segun se contiene y para proseder a su execusion señalaba y señaló el dia Lunes dies y ocho de este mes y los demas consecutivos que fueren necesarios para la conclusion *de* las diligencias y para ellas se siten a los circunvesinos *que* hubiere al linde de las tierras *de dicho* Pueblo para lo qual las partes los expresen y hallandose fuera *de* la Jurisdision se libre despacho con Ynsersion *de* la petision y decreto ~~y decreto~~ y de este Auto para *que* las Justicias *de* su *Magestad* *de* la parte y lugar donde se hallasen *dichos*

Ynteressados manden y se les cite para *dicho* efecto y assi lo probeyo Mando y firmo =  
Thomas de Castañeda y Escalante-----

*tion*

El Capitan Don Thomas de Castañeda y Escalante Jues Comisario Subdelegado para executar en esta Jurisdision y la *de* Salvatierra la Real Cedula de su Magestad su *fecha* en Buen retiro a veinte y seis de octubre *del* año pasado de mil setesientos y quince Subdelegada y conferida comision a este fin por el Señor *Licenziado* Don Felis Juarez *de* Figueroa del Consejo de su Magestad su oidor *de* la Real Audiencia de esta Nueva España a quien esta cometida privatiba y generalmente esta Yntendencia de todo el Reino que de ser asi y hallarme en su actual execusion y cumplimiento el [Ynfrcripto] *escribano* de esta comision da fe y de ella usando Hago saver al señor Alcalde mayor *de* la Ciudad *de* Santiago *de* Queretaro su lugarteniente y a los Señores Alcaldes ordinarios *de* ella como por parte *del* comun y Naturales *del* Pueblo *de* San Miguel *de* Ystla de esta Jurisdicion se presento Ante mi la petision *que* con el decreto a ella pobeido por *dicho* Señor Juez privatibo y el Auto que en su obedesimiento probey es como se sigue = Antonio Joseph Vidaurre en nombre de Balthasar *de* los Reies Alcalde actual *del* Pueblo *de* San Miguel *de* Ystla Jurisdision *de* Celaya como mexor proseda y sin *que* sea visto renunsiar sus derechos paresco ante *Vuestra Señoria* y Digo *que* como consta *del* testimonio que â pedimento *de* mis partes mando dar Don Sebastian de Lansagorta Alcalde ordinario *de* San Miguel el grande a los dies de mayo de este año por Ante Manuel Henriquez *escribano* Real publico y de cavildo parese *que* el *excelentissimo* Señor don Luiz de Velasco Virrey *que* fue de esta Nueva España a los nuebe de marzo *de* mill quinientos y cincuenta años por Ante Martin de Agurto *escribano* de Camara hiso *Merced* a mis partes de caballeria y media de tierra *de* quinientas baras a los cuatro vientos para la fundasion de su Pueblo y como cosa anexa a esta *Merced* han poseido un ojo de agua comprehendido en *dichas* tierras *de* la *merced* por lo qual hago presentasion de *dicho* testimonio el qual se ha de serbir *Vuestra Señoria* de haverlo por presentado y en atension a que se les ha introducido en sus tierras y en el gose de *dichas* aguas Don Francisco *de* Arsega y Don Juan Martines Lucio sin titulo *que* bastante sea por ser sircunvesinos y Labradores *de* *que* ha resultado el hallarce despojados *de* las tierras *que* en el Real nombre *de* su Magestad se les hiso *Merced* y teniendo como tenian mis partes sembradas sus tierras *de* mais estando ya en xilote *dicho* Don Martin Lucio les arrojó sus ganados en un dia festivo y les comio y destroso todas sus mieses y no contento con esto presiste molestandoles y maltratandoles por lo qual y *porque* aun poseen *dichas* tierras las mas de ellas no son de pan llevar sino *que* son barrancosas y pedregosas y se halla a un lado de *dicho* Pueblo Un paraje *que* llaman el sapote ô serro prieto y adelante del bastante tierra pertenesiente al Real Patrimonio *de* *que* se puede hacer Un sitio de ganado mayor en esta atencion y denunciandolas como las denunsio por Realengas se ha de serbir *Vuestra Señoria* de

ademitir a mis partes â composicion por lo que mira al citio que piden y adjudicarlo que para ello estan puestos a servir a su Magestad con lo *que* fuere de Justisia por lo *que* mira a la cavalleria y media de tierra agua y quinientas baras que se les asigno por rason *de* Pueblo que estas sean seisientas en conformidad *de* la Real Cedula *de* su Magestad *que* sobre esto dispone por rason *de* Pueblo enterandoles y para ello en conformidad de su titulo se midan *deslinden* y amojonen y en lo que toca a las *que* denunsian se haga tantto y reconocimientto mandando asi mismo *Vuestra Señoria* loa amporen en conformidad de su titulo y si *dichos* labradores sircunvesinos tubieren *que* pedir exhiban sus titulos y lo hagan Ante *Vuestra Señoria* como les convenga comediendose lo que assi se determinase a quien *Vuestra Señoria* fuere mui servido y para ello se libre despacho con grabes pesnas y asignasion determino supliendoles y enmendandoles los vicios *que dicha* Merced pueda haver en caso *que* los tenga por tantto y demas favorable que he por expreso estorbando lo perjudicial= A *Vuestra Señoria* suplico assi lo probea y Mande *que* es Justicia *que* pido Juro en anima *de* mis partes ser ciertto y no de malicia costar y en lo necesario *etcetera* = *Licenziado* Bargas = Antonio Joseph Vidaurre Mexico y octubre veinte y dos de mill setesientos y dies Y seis años = esta parte ocurra Ante el Comisario que a esta Jurisdision se embiase hasiendole presentasion *de* sus titulos (que se les debuelvan) para *que* poniendo testimonio relativo *de* ello y en particular *de* los radicales *de* Merced y resiviendole Ynformasion *de* posesion con sitasion *de* los sircunvesinos e Ynteresados pasara a haser vista *de* ojos reconocimientto ô medida *de* las tierras *que* constare estar poseyendo con Ynformasion de identidad, ubicasion, centros y linderos y hallando gosar algunas demasias enteradas *que* les sean las seisientas baras *que* como â Pueblo por cada viento les tocan la hara tasar y abaluar por Personas peritas e Ynteligentes *que* nombre cuya abaluasion hara saber â estas partes para *que* teniendola presente ocurran â este Juscgado dentro *del* termino que les asignare a pedir composicion por ellas que se les admitira en la Cantidad correspondiente e Ygual y hallando algunas aguas las hara pesar y medir poniendo rason de todas ellas su calidad y la *de dichas* tierras y cantidad y la con *que* podran serbir a su Magestad estas partes por las *que* assi hubiere de exceso y *fechas dichas* diligencias me las remitira con *dichos* titulos que les presentaren originales serradas y selladas con su Ynforme en *que* expreso si d admitir a estas partes â composicion por las tierras *que* hubiere de exceso y aguas se seguira ô no perjuicio a tercero *de* mexor derecho y para *que dicho* Comisario assi lo execute se entregara a estas partes este *Escrito* y Decreto original que sirba de despacho probeyolo el Señor *Licenziado* Felis Juares *de* Figueroa *del* Consejo de su Magestad su oidor en esta Real Audiencia Juez Privativo de esta Comision y lo firmo = Figueroa = Ante mi Pedro *de* Robledo *escribano* = En la Ciudad **de** Zelaya a nuebe de octubre de mill setesientos dies y siete años Ante el Capitan Don Thomas de Castañeda Y

reto

Citacion

Escalante Juez Comisario Subdelegado en esta Jurisdiccion y la de Salvatierra para la composicion venta e Yndulto de tierras aguas y demas valdios tocantes al Real Patrimonio conforme a su comision conferida y subdelegada a este fin por el Señor *Licenziado* Don Felis Juares de Figueroa del Consejo de su Magestad su oidor de la Real Audiencia de esta Nueva España Juez general y Privativo de esta intendencia en todo el Reino en conformidad de la Real Cedula de su Magestad se fecha en Buen retiro a veinte y seis de este mes de octubre y año pasado de mill Setesientos y quinse la qual esta publicada en estas Jurisdicciones comparecieron Miguel Martin y Fransisco de la Cruz Yndios del Pueblo de Yxtla de esta Jurisdiccion y presentaron el decreto de dicho Señor Juez Privativo que presede en esta y la foxa antes de ella y por si y los demas naturales de dicho Pueblo pidieron su cumplimiento y visto por dicho Señor Juez Comisario lo hubo por presentado con el titulo de Merced que la peticion presentada Ante dicho Señor Juez Privativo expresa que esta entre foxas y Mandaba y mando se guarde cumpla y execute y el referido decreto segun se contiene y para proseder a su execusion señalaba y señalo el dia Lunes dies y ocho de este mes y los demas consecutivos que fueren nesarios para la conclusion de las diligencias y para ella se siten los sircunvesinos que hubiere a linde de las tierras de dicho Pueblo para lo qual las partes los expresen y hallandose fuera de la Jurisdiccion se libre despacho con incercion de la pension y decreto y de este auto para que las Justicias de su Magestad de la parte y lugar donde se hallaren dichos Ynteresados Manden se les cite para dicho efecto y asi lo proveyo Mando y firmo = Don Thomas de Castañeda de Escalante = Ante mi Manuel de la Riva escribano Real publico y de Cavildo en cuya conformidad resolvi despachar la presente por la qual de parte de su Magestad (que Dios guarde) y en virtud de dicha comision exorto y requiero a *Vuestra merced* y de la mia ruego y encargo que luego que esta mi carta les sea presentada por parte de cualquier de los Naturales del referido Pueblo de Ystla sin les pedir poder ni dicho recaudo alguno la manden *asentar* y cumplir y en su conformidad que se pase a intimar y notificar a los Albaceas del Capitan Don Juan Martinez Lucio Don Bartholome de Meza y Don Fransisco de Alcega vesinos de esa Ciudad y a las demas Personas interesadas y Sircunvesinos que hubiere de dichas tierras el Auto por mi probeido en vista de dicho decreto para que les conste y usen de su assitencia y derecho como les convenga y con apersebimiento de que aunque no concurren pasare a executar dichas diligencias y les pasara el perjuicio que hubiese lugar de derecho Y esto fecho se les mandara entregar esta mi carta con todas las diligencias originales que en su cumplimiento se hisieren al aparte que con ella requiriere que en lo asi Mandar *Vuestras mercedes* y Cumplir administraran Justicia y Yo hare al tanto cada que los Justificados ruegos de *Vuestras mercedes* vea ella mediante dada en la Ciudad de Zelaya a nueve de Octubre de mill setesientos y dies y siete años = Don Thomas de Castañeda Escalante = Por su mandado = Manuel de la

Riva *escrivano* Real publico y de Cavildo----

En la Ciudad *de* Santiago *de* Queretaro a onse dias *del* mes de Octubre de mill setesientos dies y siete años Ante el Señor Capitan Don Joachin Valiño Alcalde ordinario de esta Ciudad por su Magestad unos Naturales *del* Pueblo de Ystla Jurisdision *de* la Ciudad *de* Zelaya presentaron la requisitoria contenida en esta y las antesedentes foxas y pidieron su cumplimiento y execusion = que vista por su Merced la hubo por presentada y mando se guarde cumpla Y execute segun y como en ella se expresa y contiene Y en su execusion y cumplimiento se notifique *dicha* requisitoria al Capitan *Don* Fransisco *de* Alcega a Don Bartholome Hernandes *de* Meza y a los Albaceas *del* Capitan Don Juan Martinez Lucio vezinos de esta Ciudad cumplan con su thenor y todas las diligencias se les entregaran originales a *dichos* Naturales para que las presenten Ante *dicho* Señor Jues Subdelegado *de* composiciones *de* tierras y aguas que se halla en *dicha* Ciudad *de* Celaya y asi lo probeyo Mando y firmo = Don Joachin Valiño = Ante mi Domingo de Vivanco *escrivano* Real y publico -----

En la Ciudad *de* Santiago *de* Queretaro a dose dias del mes *de* Octubre de mill setesientos dies y siete años Yo el *escribano* fui a la casa *de* la morada *de* Don Bartholome Hernandes de Ortega y Meza vezino de esta Ciudad para efecto *de* notificarle la requisitoria **de** las antecedentes foxas y habiendo preguntado por el susodicho en la *dicha* su casa a una criada suya me respondio no estar el *dicho* su amo en esta ciudad sino y en la Hacienda *de* las Cruces que tiene y posee en la Jurisdision de la Villa de San Miguel el grande a quien le dixee este efecto para *que* lo buscaba y para que conste lo pongo por diligencia *de* ello doi fee testigos Fransisco Janeher Gutierrez y Prudenico Diez de Posada Vezinos de esta Ciudad presentes = Domingo de Vivanco *escribano* Real y publico-----

En la Ciudad *de* Santiago *de* Queretaro en *dicho* dia mes y año Yo el *escrivano* fui a la casa de la morada en esta Ciudad que fue del Capitan Don Juan Martines Lucio en la qual halle a una muger que dixo llamarse Maria Getrudis a quien le pregunte si estaba en dicha casa Doña Maria de Buenrostro viuda *de dicho* De Juan Martinez Lucio o el Bachiller Don Juan Antonio Martinez Lucio û otro Albacea *de dicho* difunto y me respondio no hallarse ninguno en esta ciudad por estar todos en la Hacienda y obraje nombrado Ystla *de* la Jurisdicion de Celaya a quien dixee el efecto para *que* buscaba a qualquiera *de dichos* Albaceas y para *que* conste lo pongo por diligencia de ello doi fee testigos Fransisco Sanches Gutierrez y Prudencio Dies de Posada vezinos de esta ciudad = presentes = Domingo *de* Vivanco *escribano* Real y publico-----

--

En la Ciudad *de* Santiago *de* Queretaro en *dicho* dia dose de octubre de mill setesientos y dies y siete años Yo el *escrivano* fui a la casa *de* la morada *del* Capitan Don Fransisco

de Alcega para efecto de notificarle *dicha* requisitoria y habiendo preguntado por el *susodicho* me dijeron en su obraje y casa no hallarse el *susodicho* en esta Ciudad sino es en la de Mexico a donde havia ido â distintos negocios y de alli pase a la tienda que esta â cargo de Don Juan Joseph de Arozena su caxero y apoderado a quien le hise notoria *dicha* requisitoria y todo el efecto de su conthenido quien dixo se hallaba *dicho* su Amo en *dicha* Ciudad de Mexico y que protestaba no se le siguiese perjuicio hasta tanto que se le notificase en Persona a *dicho* su Amo y esto dio por su respuesta de ello doi fee y lo pongo por diligencia testigo Don Gregorio de Yrigoyen y Nicolas de Vanegas Cuellar vezinos de esta ciudad presentes Domingo de Vivanco *escrivano* Real y publico

-----  
 En la Ciudad de Zelaya a veinte y siete diaz *del* mes de octubre de mil setesientos y dies y siete años el Capitan Don Thomas de Castañeda Escalante Juez Subdelegado para la composicion de tierras aguas y valdios y lo demas tocante al Real Patrimonio en esta Jurisdision habiendo visto estas diligencias y citaciones que se mandaron haser a los interesados Sircunvesinos de las tierras *del* Pueblo de San Miguel de Ystla Dixo que sin embargo de no haver podido ser havidos para citarlos para la medida mandada haser de las tierras de *dicho* Pueblo esta presto a salir y para executar *dichas* diligencias para cuyo efecto pudiendo ser havidos se citen y para la medida nombra y nombro por medidores â Don Manuel de Frias y Pablo de Suñiga Personas de Ynteligencia en Materia de tierras los quales parescan asepten y Juren y *fecho* prosedan a *dicha* medida Y assi lo prebeyo Mando y firmo = Thomas de Castañeda y Escalante = Ante mi Manuel de la Riva *escrivano* Real publico y de Cavildo -----En la

Auto

Aceptasion y

Juramento de

Medidores

Medida

Ciudad de Zelaya *dicho* dia veinte y siete de octubre de mil setesientos y dies y siete años Yo el *escrivano* presentte *dicho* Jues Comisario hise notorio el nombramiento de medidores a Don Manuel de Frias y a Pablo de Zuñiga en sus Personas que conosco y entendidos de su efecto dixeron lo oyen y aseptan *dicho* nombramiento y estan prestos a haser la medida y Juran por Dios nuestro Señor y una Señal de Cruz de Usar bien y fielmente de las partes y lo firmaron con su *Merced* = Don Thomas de Castañeda Escalante Manuel de Frias = Pablo de Zuñiga = Ante mi Manuel de la Riva *escrivano* Real publico y de Cavildo -----

Estando en el Pueblo de San Miguel de Ystla Jurisdision de la Ciudad de Zelaya y *del* Thenientasgo del Pueblo de Apaseo en veinte y nueve de octubre de mil setesientos y dies y siete años como a las ocho oras de la mañana el Capitan Don Thomas de Castañeda y Escalante Juez Comisario Subdelegado para estas diligencias para efecto de proseder a la medida y amojonamiento de las seisientas varas de teirra que por cada viento deve tener *dicho* Pueblo en conformidad *del* decreto *del* señor Jues Privativo de esta comision que esta al prinsipio de estas diligencias y habiendo visto la *Merced* presentada por parte *del* Alcalde y demas naturales de este pueblo en *que* consta y

Lindero

parese haverseles hecho Merced por el Señor Don Luiz de Velasco gobernando este Reino en Mexico â nueve de marzo *del* año de mill quinientos y sinquenta *de* las tierras que para Casas y solares conforme a las Reales ordenansas deve tener y assi mismo *de* Caballeria y media *de* tierra para sementeras estando presentes *dichos* Naturales el *Licenziado* Don Juan Martinez Lucio *Presunto* Abogado *de* la Real Audiencia hijo y heredero del Capitan Don Juan Martinez Lucio Don Juan Joseph *de* Arosena Y Miguel Yañez apoderado y mayordomo *de* la Hacienda *de* Don Francisco *de* Alsega circunvecinos a *dicho* Pueblo por ante mi el *escrivano* se proseda a *dicha* Medida y para ello se entrego a los medidores nombrados una bara *de* quatro quartas *de* medir paños y cedas sellada con la marca acostumbada y en presensia *de* las partes se midio con ella sinquenta baras de un cordel *de* Jeniquen ô esmiquilpa enserado para *que* con el se haga *dicha* medida dando prinsipio desde la Puerta *de* la Yglesia ô Capilla *de* *dicho* Pueblo y desde esta parte y paraje lexítimo se dio prinsipio a la referida medida de seisientas baras que conforme a las Reales ordenansas deve tener por cada viento para cuyo efecto haviendo observado el viento y de xuersa *del* Sur con un aujon y corrido con Ygualdad dose de *dichos* Cordeles se llego a la falda *de* una Loma pedregosa en donde por *dicho* Señor Juez Comisario se mando poner un Monton *de* piedras por señal y mojonera y por haver *dicho* los referidos naturales que poseian y estaban en posesion *de* mas tierras por esta parte se mando proseguir la medida y haviendose hecho a los cinco cordeles mas que se midieron los *dichos* Naturales dixeron no pasaban mas adelante lo qual se consintio por las demas partes interesadas y se es Mando poner *dicho* monton *de* piedras por Señal entre unos arboles *de* palo dulce desde cuyo paraje se divisa la casa *de* la Hacienda nombrada Ystla el bajo con lo qual se bolbio a *dicha* Yglesia desde donde haviendose buelto a obserbar la parte y viento *del* Norte para el con el referido cordel por una loma muy pedregosa y breñosa se midieron otros dose de *dichos* cordeles con los quales se llegaron a un pedaso *de* milpa que dixeron ser *de* *dichos* Naturales en donde se puso otro monton *de* piedras por señal y moxonera de este viento y haviendose reconocido *que* a distancia *de* tres de *dichos* Cordeles estaba Una serca que dixeron todas las *dichas* partes ser termino y guardavaya *de* las tierras *de* *dicho* Pueblo y las *de* la Hacienda Y obraje Ystla perteneciente al *dicho* *Licenziado* Don Juan Martines Lucio se declaro *de* su conocimiento quedar *dicha* serca por lindero de unas y otras tierras por esta parte con lo qual bueltos a *dicha* Yglesia y lugar donde se prinsipio *dicha* medida se bolbio a obserbar el viento y deresera *del* Oriente para donde por un serro aspero y pedregoso se fue tendiendo el cordel y haviendose medido los dose que por *dicho* viento deve tener se llego con el ultimo a un pedregal distante sinco cordeles camino que llaman *de* las obejas desde donde tambien se mira la Casa y Hacienda referida *de* Ystla el bajo y buelto a *dicha* Yglesia desde ella se bolbio a obserbar el viento y deresera *de* poniente para donde se midieron otros dose cordeles

Demacia por *dicho* cerro pedregoso y se llevo con el ultimo a una cañadita en *donde* se puso un monton *de* piedras por señal y a los dies *de dichos* cordeles se puso una serca que dixeran ser lindero y guardavaya *de* las tierras *de dicho* Pueblo y la referida *Hacienda* y obraje de Ystla con lo qual se acabo esta medida habiendose reconocido y visto por *dicho* Juez Comisario que en las tierras que estan poseyendo actualmente *dichos* Naturales por uno y *dicho* viento *de* los referidos estan poseyendo ocho cordeles mas *de los que* conforme a la Merced deven gosar *aunque* asi estos como los demas que incluye esta medida por estar *dicho* Pueblo situado entre quatro serros es inutil y pedregosa que no sirbe ni aun para pastar ganado y por estar *dichos* Naturales en quinta porcion *de* las tierras *de* esta medida no hubo mas diligencia *que* haser y lo firmo con *dichos* medidores siendo testigos Don Felis Hernandez Governador *de* los Naturales *de* la Ciudad *de* Zelaya Don Alberto Magno Alguasil mayor *de dichos* naturales y Don Juan Lopes Vezinos *del* Pueblo *de* Apazeo y otras muchas Personas españoles e Yndios = Don Thomas de Castañeda y Escalante = Manuel *de* Frias = Pablo *de* Zuñiga = Ante mi Manuel *de* la Riva *escrivano Real* publico de Cavildo -----  
-----

Auto En el Pueblo *de* San Miguel de Ystla Jurisdision *de* la Ciudad *de* Zelaya en veinte y nuebe de octubre de mill setesientos y dies y siete años ...

## Anexo 2

### Herramientas Didácticas.

---

- A. 2. 1. Ficha técnica de la dinámica: *“El túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel de Ixtla”*
- A. 2. 2. Libros Objeto utilizados durante las dos temporadas –2007–2008–
- A. 2. 3. Contenido de los Cuadernillos de Apoyo utilizados durante la 1ª temporada
- A. 2. 4. Contenido de los Cuadernillos de Apoyo utilizados durante la 2ª temporada
- A. 2. 5. Guía de aplicación para profesores

En este anexo se incluyen los materiales empleados durante la ejecución del modelo didáctico. El contenido se ha preservado tal y como estaba a su ejecución, a pesar de errores ortográficos y gramaticales, así como datos errados o modificados posteriormente por investigación, y contenido muy complicado o sencillo, según se utilizó.

**Anexo 2.1****Ficha técnica de la dinámica*****El túnel del tiempo: Capillas Familiares de San Miguel Ixtla***

<b>Generalidades</b>	
<b>Elaboró:</b> Beatriz Isela Peña Peláez	<b>Temas:</b> historia de San Miguel de Ixtla y elementos para la valoración de sus patrimonio cultural, con hincapié en las capillas familiares del poblado
<b>Dirigido a:</b> grupos naturales, es decir: 1º y 2 de Primaria, 3º y 4º de Primaria, 5º y 6º de Primaria	
<b>Duración:</b> un día de clases por cada dos grupos: 1º - 2º, 3º - 4º, y 5º - 6º  <b>Lugar:</b> Capillas familiares, otros vestigios materiales y sitios determinantes para reforzar la memoria histórica de los niños en San Miguel de Ixtla.  <b>Destinado a:</b> Alumnos de la escuela Primaria. Ampliado a Jardín de Niños y Telesecundaria.	<b>Recursos</b> <b>Materiales:</b> Cuadernos de trabajo, lápiz y líneas del tiempo. Cartulinas, hojas, hojas de rotafolio, papel kraft, pigmentos, hojas de acetato, tarjetas para esgrafiado. Los necesarios para que los niños desarrollen las actividades propuestas para cada una de las bases del rally, como libros objeto, mapas históricos, y otros. Los necesarios para cada base del rally. Cámara de Video, cassettes, cámara fotográfica.  <b>Humanos:</b> Comité de Capillas, Profesores y autoridades escolares, historiador y restauradores.
<b>Objetivos</b>	
<b>Objetivos generales:</b> Al final de la primera aplicación, se habrán creado vínculos entre los niños de Primaria y sus capillas familiares y templos. Al final del <i>rally</i> , los niños que participen en éste, lograrán identificar elementos relativos a la fundación de Ixtla y a la necesidad de conservación de las capillas, que asimilarán como vestigios culturales que conforman su patrimonio cultural.	
<b>Objetivos particulares:</b> Lograr vínculos entre los niños y las capillas, su pasado y las tradiciones que aún se preservan en el imaginario de sus habitantes adultos. Desarrollar un trabajo de recuperación de la historia y revaloración de su patrimonio cultural, donde se integre a los padres de familia, maestros, autoridades religiosas y al Comité de Capillas. Los <b>objetivos específicos</b> se señalan en cada dinámica por vincularse al grado escolar y a la capilla o sitio donde se ubique cada una de las bases del rally.	

### Descripción del *Rally*

El *rally* consiste en desarrollar retos específicos en diferentes sitios denominados bases, que en este caso serán las Capillas Familiares. En cada base se analizarán aspectos de la historia de Ixtla y de la conservación de las Capillas. Asimismo se plantea como conveniente incluir actividades de desfogue en cada base, o bien en el intermedio entre dos bases, esto debido a que por la edad de los niños es necesario que gasten las energías que provocan su dispersión, para que se concentren en los momentos relativos a aprendizaje o práctica de técnicas. Cantar, bailar y gritar, son tan útiles como correr y jugar para gastar obtener el desfogue deseado –gasto de energía. Cada *rally* es diferente, para generar el interés de seguir participando cada año, así como la extensión del recorrido, donde también participan los profesores que señalan los tiempos disponibles. Inicialmente se plantea que este *rally* sea coordinado por un historiador, sin embargo las actividades de refuerzo en el ciclo escolar recaerán en los profesores, quienes podrían llegar a coordinar los *rallys*.

### Desarrollo del *rally*

1. Consenso de las autoridades escolares, de la CNCPC y del Comité de Capillas.
2. Diseñar el *rally*, es decir: seleccionar los sitios que serán bases, numerarlas de acuerdo a la ruta que se podría seguir, y adecuar el programa a desarrollarse en cada una de ellas.
3. Establecer los materiales, elaborar los que se necesiten y comprar los disponibles.
4. Coordinación entre autoridades escolares, restauradores, historiador y Comité de Capillas
5. Ejecutar el *rally* según programa.
6. Evaluación inmediata por niños y profesores; evaluación secundaria por autoridades escolares, comité de capillas, restauradores e historiador; y perfeccionamiento del programa con revisión de todos los involucrados.

### Desarrollo del *rally* por grupo natural

En cada base se realizan tres tipos de actividades, una de carácter histórico, una sobre conservación del patrimonio cultural, y una para desfogue de energía y sociabilizar. La explicación histórica y la dinámica de comprensión de la misma son guía medular del *rally*. La narración de la historia será responsabilidad del historiador, un profesor o un integrante del Comité de Capillas capacitado para ello.

La segunda parte son actividades de conservación. A través de esta parte se pretende crear conciencia sobre el valor de las capillas y la necesidad de su preservación. Se sugiere la participación de un restaurador o alguien capacitado para respaldar esta fracción. Las actividades de desfogue propuestas son canciones que buscan una coordinación mente – cuerpo, de forma que los niños concentren su energía y actividad intelectual en desarrollarlas, de forma que se pueda lograr su concentración al ingresar a las capillas- Asimismo se proponen algunas dinámicas que preferencian la actividad física, en caso de que las canciones no sean suficientes.

Las dinámicas por base se anotarán en programas de aplicación, como los que aquí se incluyen como muestra. El programa se propone para ser aplicado una vez al año, sugiriendo una ejecución mínima de seis años; se sugiere que el *rally* sea reforzado con el trabajo a lo largo de todo el ciclo escolar, para lo cual se necesita contar con el apoyo de los profesores y autoridades escolares, así como de los miembros del Comité de Capillas.

### Recomendaciones para el mejor desarrollo del *rally*

Coordinar planeación y ejecución con el Comité de Capillas y la coordinación del Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., de la CNCPC – INAH.

Establecer vínculos con las autoridades escolares, e involucrarlas en su ejecución.

Involucrar a los profesores y miembros del Comité de Capillas para que de inicio participen como observadores o guías, asimismo para que incluyan a lo largo del año dinámicas de refuerzo, y para que tal vez en un futuro ellos apliquen la dinámica.

### Evaluación

#### En la actividad y al final de ella:

Evaluación visual de cada base conforme al cumplimiento del programa.

Observar la motivación lograda en los niños a lo largo del *rally*, la actitud mostrada respecto a las capillas familiares y templos, y el comportamiento en su interior.

Sumar los comentarios a lo largo del *rally* y en las aulas.

Dejar que los niños peguen una etiqueta –sea por base o en lo general- respecto al *rally*, señalando si fue excelente, muy bueno, bueno, regular, aburrido, o no agradable.

#### A corto plazo:

Observar la actitud de los niños frente a las capillas durante la temporada de trabajo en restauración en la que se aplique –por esto, se sugiere que el *rally* tenga lugar en los meses de mayo o junio.

#### A mediano plazo:

Profesores y miembros del Comité de Capillas observarán la actitud que guarden los niños frente a las capillas y su historia, tanto en los inmuebles como en el aula. Restauradores e historiador observarán si hay interés en conservar sus capillas en las visitas posteriores a la temporada. Valorar el interés que demuestren los niños en el llenado de los cuadernos de trabajo.

#### A largo plazo:

En seis años se valorará la actitud que tienen los egresados de 6° grado frente a las capillas, con el objeto de verificar el cumplimiento de los objetivos generales, asimismo se deberá analizar la conveniencia de continuar el proyecto como se presenta, modificado o cambiarlo.

#### A muy largo plazo:

La conservación de las capillas familiares a tres generaciones será reflejo de una buena motivación, formación en la conservación del patrimonio cultural y recuperación de la conciencia histórica.

### Recomendaciones para el seguimiento

Se sugiere que los niños apoyen ocasionalmente al Comité de Capillas en labores de limpieza y conservación preventiva. Es posible crear un grupo alterno de Conservación de las Capillas con los niños interesados, coordinados por el Comité de Capillas.

### Programas Modelo por ciclos escolares

Estos programas son una propuesta y un modelo, los cuales no pueden ser seguidos de forma rígida, pues deben adecuarse a los niños a quienes se dirigen, a sus intereses, a las necesidades escolares y en materia de conservación preventiva.

### 1° y 2° de Primaria

B	Lugar	Periodicidad	Historia		Conservación		Desfogue	
1 20'	Escuela Primaria	Mesoamérica	Mesoamérica – Aridoamérica	<i>hñahñús</i> entre Aridoamérica y Mesoamérica	Intercambiarlos	círculo de los factores ambientales nocivos al patrimonio cultural	Pintar con manos sobre papel Kraft, tema: Ixtla	Loca Canción
15' 2		Nueva España de los Habsburgo	fundación de Querétaro y san Miguel el Grande –de Allende-; Descubrimiento yacimientos de plata en Zacatecas; ruta del norte, postas y zonas viandaje		¿qué ven en el código de fundación de san Miguel el Grande?	Mapas superpuestos huellas digitales a nuestro paso	¿por qué es San Miguel de Allende y antes era san Miguel el grande?	
3 30'	Presidio	Carlos III y Nueva España de los Borbones	Fundar Ixtla, Guerra Chichimeca, presidio y obrajes		¿por qué debes conocer la historia de tu pueblo?	¿Cómo proteger las capillas familiares? Pigmentos y colorantes	Dibuja una capilla con pigmentos naturales	Jai jai jai
4 35'	Capilla de san Antonio		encuentro <i>hñahñús</i> – frailes, sincretismo: Oratorio familiar → capilla familiar.		mapa de Ixtla uni, bi o tridimensional		Dibuja lo característico de Capilla de sn Antonio	yo soy un tallarin
5 5'	templo del Barrio		Haciendas	Haciendas, cuando surgen, por qué, e importancia que adquieren		¿por qué no se debe o no pintar o encalar la cruz atrial? ¿dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco? ¿por qué?		qué tiene la Cruz Atrial; dibuja la aparición del Señor de Ojo Zarco
6 35'	Capilla La Pinta		expansión de las haciendas	Haciendas <i>versus</i> Pueblo de Ixtla		libro objeto	esgrafiado	Dibuja la escena de la Pinta que más te gusta
7 5' 15'	Capilla de los Ángeles	Independencia y México independiente	tradiciones de Ixtla	Independencia de México, Reforma e Intervención Francesa y escasas implicaciones para Ixtla	libro objeto	¿qué piensas que pasó con el altar de la capilla?	¿cuántos ángeles hay pintados en la capilla?	Yo soy un robot
15' 8 15'	2° de Najär	Revolución Mexicana Guerra Cristera	Abandono y destrucción	Revolución Mexicana y abandono del pueblo Guerra Cristera, abandono y destrucción de las capillas	libro objeto ¿cuál es el valor histórico de esta capilla?	¿Cómo evitarías que las vacas se metan a la capilla?	¿qué animales hay pintados en la capilla?	Baile Muzumbé
9 30'	templo de San Isidro Labrador	Presente	Recuperación de las tradiciones.	¿cuál es la importancia de que se preserven las tradiciones?	Red con alimentos como para la fiesta	¿cómo deben conservar esta y las demás cruces atriales? ¿por qué?	¿dónde está la imagen de san Isidro labrador?	Guarariracha
10 20'	Kiosko	Futuro	Conservación de Capillas Familiares y desarrollo sustentable	motivación, niños de Ixtla son sinónimo del futuro de las capillas y de la rica historia de la región.	Ach Wonder musika -labor de equipo, indispensable para preservar historia y patrim-	¿cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?		

## 3° y 4° de Primaria

B	Lugar	Periodicidad		Historia			Conservación		Desfogue
1 20'	Escuela Primaria	Mesoamérica	Mesoamérica: Mesoamérica – Aridoamérica	papel de los hñahñús como intermediarios comerciales entre Aridoamérica y Mesoamérica	Intermediarios		círculo de los factores ambientales nocivos al patrimonio cultural	Pintar con las manos sobre papel Kraft algo con el tema de Ixtla	Una vez Noé aplicar en paralelo
15' 2	Escuela	Nueva España de los Habsburgo	fundación de Querétaro y san Miguel el Grande –de Allende-	Descubrimiento yacimientos de plata en Zacatecas; ruta del norte, postas y zonas viandaje	¿qué ves en las imágenes de fundación de san Miguel el Grande?		mapas superpuestos pigmentos y colorantes	¿en qué año se erigió el templo de san Miguel? ¿quién es san Miguel?	El Sapo
3 35'	Ayuntamiento		fundación de Ixtla	fundación de Ixtla, supuesta y probable	¿por qué conocer la historia de tu pueblo?		pigmentos naturales: recoger pigmentos y colorantes	dibuja una capilla con pigmentos naturales	Jai jai jai
4 25'	Presidio		guerra Chichimeca, fundación de Ixtla presidio y obrajes		¿cómo funcionaban los presidios y obrajes?		Cartel de protección de los templos y las capillas	¿por qué debemos conservar Ixtla como un pueblo vivo, y no como un sitio abandonado?	
5 25'	Capilla san Antonio		encuentro hñahñús–frailes, sincretismo; Oratorio familiar → capilla familiar	encuentro indígenas – frailes	mensajes en clave, ¿por qué conservar capillas?		mapa uni, bi o tridimensional	Dibuja lo más característico de Capilla san Antonio	Jai jai jaoba
6 20'	interiorTemplo del Señor de Ojo Zarco		Carlos III y Nueva España de los Borbones	Señor de Ojo Zarco	Aparición del Señor de Ojo Zarco	libro objeto	¿por qué no se debe pintar de cualquier color o encalar una cruz atrial?, ¿dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco? ¿por qué?		Dibuja y explica Cruz Atrial. Dibujar la aparición del Señor de Ojo Zarco
7 35'	Capilla La Pinta	expansión de las haciendas		Haciendas versus Pueblo de Ixtla		libro objeto	esgrafiado		Dibuja la escena de la Pinta que más te gusta
8 25'	Capilla los Ángeles	Independencia y México independiente	tradiciones de Ixtla	Independencia de México; Reforma e Intervención Francesa y escasas implicaciones para Ixtla	libro objeto ¿qué tradiciones de Ixtla conoces?		¿cuántos ángeles hay pintados en la capilla?	¿por qué crees que las capillas estaban abandonadas?	caminan
9 15'	2ª de Najar	Revolución Mexicana y Guerra Cristera	Abandono y destrucción	Revolución Mexicana, Guerra Cristera, abandono y destrucción de las capillas	Libro objeto, ¿cuántas capillas llegó a existir en Ixtla?		¿qué figura está labrada en el escalón de la entrada? Dibújala	¿qué animales hay pintados en la capilla?	Guarariracha
10 30'	Templo san Isidro	Presente	Crisis → Migración	¿cuál es la importancia de que se preserven las tradiciones?	Red de alimentos en pasta de dulce		¿qué efecto tiene el cemento sobre el material original de las capillas? ¿dónde está la imagen de san Isidro labrador?	El gallo ha muerto	
11 20'	Kiosko	Futuro	conservación de Capillas Familiares, ¿desarrollo sustentable?	motivación, niños de Ixtla son sinónimo del futuro de las capillas y de la rica historia de la región.			Ach Wonder musika	¿cómo colaborar con Comité de Capillas en este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?	

## Programa para 5° y 6° de primaria

B	Lugar	Periodicidad		Historia			Conservación		Desfogue	
1 20'	Escuela Primaria	Mesoamérica	Mesoamérica: Mesoamérica – Aridoamérica	papel de los hñahñús como intermediarios comerciales entre Aridoamérica y Mesoamérica	Trueque		círculo de los factores ambientales nocivos al patrimonio cultural	Pintar con las manos sobre papel Kraft algo con el tema de Ixtla	fi fai	
15' 2	Templo de San Miguel Arcángel	Nueva España de los Habsburgo	descubrimiento de plata en Zacatecas, vínculo con Ixtla	Descubrimiento yacimientos de plata en Zacatecas; ruta del norte, postas y zonas viandaje	entrega de viandas		mapas superpuestos	año en que se erigió templo de san Miguel	Jai jai jai	
3 35'	Presidio		fundación de Ixtla, guerra Chichimeca, presidio y obrajes	fundación de Ixtla, supuesta y probable, Guerra Chichimeca, presidio y obrajes	importancia en guerra Chichimeca, papel que debió jugar Ixtla		pigmentos y colorantes	dibuja una capilla con pigmentos naturales	Pájaros sin nido	
4 25'	Capilla san Antonio		encuentro hñahñús – frailes, sincretismo	encuentro indígenas – frailes, tradiciones enfrentadas, Oratorio familiar → capilla familiar.	Cartel de protección a las capillas		mapa uni, bi o tridimensional	Dibuja lo más característico de la Capilla de san Antonio	Clave morse	
5 35'	Templo del Señor de Ojo Zarco	Carlos III y Nueva España de los Borbones	Señor de Ojo Zarco	Aparición del Señor de Ojo Zarco	libro objeto	¿por qué no se debe pintar o encalar la cruz atrial? ¿dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco?		escribir qué tiene la Cruz Atrial dibujar la aparición del Señor de Ojo Zarco		
6 35'	Capilla La Pinta		Expansión de las Haciendas	Haciendas <i>versus</i> Pueblo de Ixtla	libro objeto		esgrafiado	¿para qué se usa hoy la Pinta?, ¿por qué fue importante restaurarla? Dibuja la escena de la Pinta que más te guste		
7 35'	Capilla los Ángeles	Independencia y primeros años del México independiente, Reforma, Intervención y Porfiriato		tradiciones de Ixtla	El siglo XIX mexicano, efectos en el Bajío y ausencia en Ixtla		libro objeto	¿cuántos ángeles hay pintados en la capilla?	¿por qué está destruido el altar de esta capilla? ¿cómo evitarlo?	Ian go o
8 45'	Capilla 2ª de Najär	Revolución Mexicana y Guerra Cristera	Abandono y destrucción	Revolución Mexicana y Guerra Cristera, abandono y destrucción de las capillas, Retorno y reorganización, agroganadería		¿en qué año se fundó esta capilla?	¿qué figura está labrada en el escalón de la entrada? Dibújala ¿qué propones para que sea cuidada y valorada?		¿qué animales hay pintados en la capilla?	
9 30'	San Isidro Labrador	Presente	Recuperación de las tradiciones.	¿cuál es la importancia de que se preserven las tradiciones?	Red con alimentos en pasta de dulce, unidos a la red, como para la fiesta ¿dónde está la imagen de san Isidro Labrador?		¿cómo deben conservar esta y las demás cruces atriales? ¿por qué? ¿qué imágenes hay en las pechinas de la cúpula de este templo? ¿qué representan?			
10 20'	Kiosko	Futuro	Crisis → Migración Conservación de las Capillas Familiares, ¿desarrollo sustentable?	Migración, desarrollo sustentable e importancia de conservar las capillas; motivación, niños de Ixtla son sinónimo del futuro de las capillas y de la rica historia de la región.		Ach Wonder musika -labor de equipo, indispensable para preservar historia y patrimonio-		¿cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?		

## DINÁMICAS DE DESFOGUE VINCULADAS A LOS TEMAS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA

### Intercambiarlos

El maestro o monitor se coloca entre dos grupos de niños, posiblemente 1° de un lado y 2° del otro, o bien niñas de un lado y niños del otro, o divididos al azar; cada grupo se coloca a 10 pasos del monitor, y deben llevar a éste canicas de un color –primer grupo color A y segundo color B- sobre una cuchara que es sostenida con la boca sin que se les caiga, una vez que lleguen al centro lo entregan al monitor que los intercambia; los niños regresan con la canica entre las rodillas sin que se caiga, al final los grupos habrán intercambiado el color de sus canicas, el monitor explicará el trueque entre Aridoamérica y Mesoamérica.

### Intermediarios

El maestro o monitor divide dos grupos, posiblemente 3° y 4°, a cada uno se le entrega la mitad de un memorama repetido –de cada carta habrá dos-, y se les pedirá que intercambien las necesarias con sus compañeros del grupo opuesto hasta que logren tener todas diferentes. Al final se vinculará la dinámica con el proceso de trueque en el que participaban los hñahñús en su carácter de frontera y grupo de comerciantes.

### Trueque

Se divide a los participantes en tres grupos, a cada uno se le entrega un paquete con objetos varios en tres colores y se les dice que deben lograr tener todos los objetos del mismo color, para lo cual se asigna un color a cada grupo, y se les distribuye en tres áreas paralelas, delimitadas por líneas de gis, siendo que los del centro son quienes deben fungir de intermediarios entre los dos grupos de las orillas, a la vez que también buscan lograr cumplir sus metas. Al final se vincula la dinámica con el papel de los grupos de la frontera norte de Mesoamérica.

### Cardenales y Carpinteros

Todos los participantes se dividen en dos grupos, se colocan en fila siendo que cada miembro del grupo de la derecha tiene su pié del centro junto al del centro de su compañero del grupo de la izquierda, el maestro o monitor gritará “cardenales” y a los que haya dicho que son cardenales atraparán a los del otro grupo y deben llevarlos hasta cruzar el sitio donde estaban alineados, cuando el monitor diga “carpinteros” se realizará lo mismo más quienes deben correr son los cardenales. Se puede distraer gritando carnitas, cartoneros, carcachas... Vincular dinámica a la conquista y dos ideologías sin buenos ni malos.

### ¿Dónde está?

Colocar una serie de vasos de uniseal o plástico volteados al revés sobre el piso, y en un extremo colocar debajo piedras sin que los participantes las vean. Pedir que encuentren las piedras, obviamente todos irán al extremo donde están la mayoría. Vincular dinámica con el hallazgo de plata en Zacatecas.

### Llena el bote

Armar equipos y a cada uno se le entrega una botellita vacía o un frasco de gerber, y se les pide lo llenen de canicas, previamente se han colgado bolsas oscuras o similar vacías, y solo en un área habrá muchas bolsitas con muchas canicas. Vincular dinámica a la búsqueda de plata y ruta del norte.

### Entrega de viandas

Cada equipo debe pasar un camioncito lleno de canicas a través de una zanja, sin tirar el contenido, por lo que deben ingeniárselas para pasar, preferentemente haciendo un paso –puente-; vincular con la construcción del Real Camino México – Zacatecas.

### ¿Cómo la viste?

Un participante a la vez es excluido mientras los demás seleccionan un objeto, y cuando él pregunta ¿cómo lo viste? el resto lo describe. Vincular diferente visión al choque cultural monjes – hñahñús.

### Pasar bajo el puente a gatas con un mudo y ciegos

Armar equipos, en cada uno habrá solo un mudo y el resto debe cubrirse los ojos con paliacates. Todos se formarán en fila con las piernas abiertas y el último debe pasar bajo todos, a gatas, entre las piernas, y colocarse hasta adelante; lo complicado es que solo uno ve y no habla y por ello debe guiarlos como pueda. Vincular la mala comunicación con el choque cultural y falta de comprensión.

### ¿Qué dijiste?

Se divide a los participantes en dos grupos y se les pide que inventen un idioma o que solo digan una vocal, en cuyo caso a cada grupo se le indica una diferente. Cada grupo debe informar algo al otro, en su idioma, y la intención es que no se entiendan. Al final vincular con mala comunicación entre monjes e indígenas.

### Gallitos

Cada niño se pone uno o dos globos en cada pié. Al silbatazo corto todos deben tronar los globos de los demás y cuidar el propio, gana el que conserve un globo. Este juego pretende desfogar a los niños mientras socializan y ensayan otras formas de relacionarse, y se aplica para que no se rompa la atención en lo teórico.

### Pasa por el túnel

En los contrafuertes se coloca un túnel de tela por donde deberán atravesar, se busca que sea estrecho. Al terminar se explicará que cuando las capillas fueron insuficientes para quienes las visitaban o para los deseos de sus dueños las hicieron más grandes.

### Pájaros sin nido

Los participantes arman nidos tomándose dos con las dos manos, y un tercero se coloca en el centro de ellos, se busca que no haya nidos vacíos, ni pájaros sin nido al inicio de la actividad. Cuando el monitor diga pájaros sin nido, los pájaros, en el centro, deben cambiar de nido, y cuando diga revolución cada quien debe cambiar de papel. Se pretende que alguno pierda nido y vayan saliendo de uno en uno.

### 1, 2, 3, por mí

escondidillas, más quien diga 1,2,3, por mí y por .... salva a los mencionados, el que busca debe decir 1,2,3, por ..... que está en .... para sacarlos del juego, antes de que ellos se salven o sean salvados por otro. Vincular con escondite y huida en guerra cristera.

Además de las dinámicas sugeridas, es posible incluir cualquier juego o dinámica que conozca el tallerista y quiera emplear. Es deseable buscar los juegos que acostumbra los niños de Ixtla, para que la participación en las dinámicas sea con mayor participación y agrado.

**FICHAS DE ACTIVIDADES FIJAS DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA TÚNEL DEL TIEMPO**
**Nombre de la dinámica:**
**Manos en Acetatos**
**autor:**
**Beatriz Isela Peña Peláez**
**Área: Patrimonio Cultural**
**Objetivos:**

Que los participantes descubran la presencia de grasa y polvo en las manos, aún cuando aparenten estar limpias, por lo cual deben evitar o minimizar tocar cualquier bien mueble o inmueble por destino para lograr su conservación.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio.

Duración: 15 – 20 ‘

destinatarios: indistintamente niños, jóvenes o adultos

Número ideal de participantes:  
no hay limite mínimo ni máximo

**Recursos Materiales:**

un trozo de acetato por cada participante  
–de aproximadamente ¼ de página tamaño carta.

**Recursos Humanos:**

aplicante y el número de apoyos necesarios según el número de participantes.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Tener un estimado de participantes y contar con el número de cuadritos de acetato equivalentes a dicho número y algunos extras para los talleristas y otros coordinadores presentes.

Contar con un número de acetatos igual al de los participantes y su edad, de forma que pueda realizarse adecuadamente –pudiendo ser uno-; se recomienda que la dinámica sea realizada por el coordinador, para que pueda ser imitada por los participantes.

**Descripción de la Actividad:**

Dar a cada participante de la dinámica un trozo de acetato, y pedir que lo toquen por los dos lados varias veces, imitando al coordinador.

Una vez que han impreso sus huellas en el acetato, el coordinador tomará algunos acetatos de los participantes, y se tomarán con las dos manos y se colocarán superpuestos, y se pedirá a los participantes que vean a través de ellos al coordinador o un objeto en particular, para que indiquen si se ve nítido o borroso, a lo cual se pretende respondan “borroso” por las huellas impresas en los acetatos.

Se reflexiona sobre la grasa que hay en las manos y que dejó huellas en los acetatos, asimismo en lo relativo a lo borroso que se ve a través de los acetatos con grasa y polvo. Se concluye comentando la importancia de no tocar los bienes culturales.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes y sus comentarios sobre los acetatos manchados y sobre no tocar con las manos los bienes culturales.

**Nombre de la dinámica:**

**Mural de la Identidad**

**autor:**

**Beatriz Isela Peña Peláez**

**Área: Historia y Patrimonio Cultural**

**Objetivos:**

Lograr que los participantes se expresen libremente dibujando, al tiempo de que identifiquen los elementos que conforman su patrimonio cultural.

**Preparación de la Actividad:**

**Lugar:** sitio abierto donde se pueda colocar un trozo de papel kraft o bond; en el caso de niños y jóvenes es posible que sea elaborado sobre el piso.

**Duración:** 25 – 45 ‘

**destinatarios:**  
indistintamente niños, jóvenes o adultos

**Número ideal de participantes:**  
no hay limite mínimo ni máximo

**Recursos Materiales:**

papel kraft o bond de 1.20 de ancho por 1m por cada 5 a 8 niños o 4 a 6 jóvenes o adultos; crayones o plumones; masking tape o cinta canela para colgar mural

**Recursos Humanos:**

aplicante y el número de apoyos necesarios según los participantes.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Tener un estimado de participantes y el espacio adecuado para realizar el mural; considerar el sitio adecuado para colgar el mural en un sitio donde pueda ser visto con los estudiantes.

Contar con suficientes crayones o plumones a los participantes, y considerar que los plumones sólo se pueden usar sobre el piso, mientras que para los crayones no importa la posición en que se pinte.

**Descripción de la Actividad:**

Dar a los participantes instrucciones sobre realizar un mural donde expresen todo aquello que les recuerde su cotidianidad, es decir bienes culturales, tradiciones, artesanías, y demás aspectos que conforman su identidad, utilizando un lenguaje adecuado a la edad y cotidianidad de los participantes.

Dar un tiempo para realizar el mural, y acercándose el momento de concluir se debe insistir en que terminen a tiempo. Concluido el mural se analiza el contenido, por sus propios autores, quienes explican que quisieron representar –independientemente de la edad que tengan-, y se reflexiona sobre su identidad y el patrimonio cultural que la conforma.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Observar la respuesta de los participantes al realizar el mural, y los comentarios sobre el mural en la reflexión final y lo expresado en él.

<b>Nombre de la dinámica:</b> <b>Pigmentos y Colorantes</b>	<b>autor:</b> <b>Beatriz Isela Peña Peláez</b>
--	---

**Área: Patrimonio Cultural**

**Objetivos:**

Que los participantes descubran las propiedades para pintar de la tierra, algunos insectos, plantas y sus productos, mediante aprender haciendo.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: aunque la actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio.

**Recursos Materiales:**

1 hoja bond o revolución por participante, flores, hojas, tierra en diferentes tonos, frutas, animales como insectos, etc.

Duración: 15 – 20 ‘

destinatarios: indistintamente niños, jóvenes o adultos

**Recursos Humanos:**

aplicante y el número de apoyos necesarios según los participantes.

Número ideal de participantes:  
no hay limite mínimo ni máximo

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Tener un estimado de participantes para tener suficientes hojas; en caso de poderse conseguir en el sitio plantas y minerales para pintar ocuparlos, si no es así se deberán tener algunas flores, frutas, tierra, etc. para poder desarrollar la dinámica.

Revisar el sitio de aplicación e identificar pigmentos y colorantes disponibles sin que se destruya al mismo, y en caso de no contar con ellos ofrecer opciones como flores, hojas, frutas, tierra de diversos tonos, cal, etc.

**Descripción de la Actividad:**

Dar a cada participante de la dinámica una hoja de papel e indicar que deberán hacer un dibujo sobre un tema específico o libre, según se acuerde, siendo recomendable la representación de elementos de su patrimonio cultural tangible e intangible previa especificación del mismo en un lenguaje adecuado a los participantes. Señalar que para pintar solo emplearán elementos naturales y minerales, explicando las diferencias y características de los pigmentos y los colorantes, hasta que se haya comprendido cuales son cada uno de ellos. Dar de 5 a 15’ para realizar el dibujo y esperar a que lo concluyan.

Terminados los cuadros se pregunta a cada autor dónde empleó pigmentos y dónde colorantes, y de dónde los obtuvo. Finalmente se exponen los cuadros, en una mesa o sobre una pared, y se explica la obtención de pigmentos y colorantes en diferentes épocas para crear cuadros, pintar esculturas, etc., de forma que comprendan las particularidades de los bienes culturales y las artesanías, y sus diferencias en colores y formas de concepción.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes, sus trabajos y los comentarios sobre ellos y la técnica usada. Asimismo valorar la sensibilidad de los mismos frente a los bienes culturales del sitio, si es posible su revisión luego de aplicar la dinámica. Pudiera ser más significativo tener una apreciación previa a la dinámica, tal vez con la vista previa de los bienes muebles, o en su caso con una mesa redonda previa y una final, que tengan fines comparativos.

**Nombre de la dinámica: Esgrafiado**

autor: Beatriz Isela Peña Peláez

**Área: Patrimonio Cultural****Objetivos:**

Que los participantes comprendan la importancia de conservar espacios donde aún no se define la existencia de una obra pictórica por el alto acúmulo de grasa, polvo, hollín, etc.

Lograr diferenciar las funciones entre un conservador comunitario y un restaurador, a la vez que referenciar la importancia de no realizar trabajos ajenos a las atribuciones de su sitio en la estructura.

**Lugar:** interiores o exteriores, aulas o salas de museo; cualquier sitio.

**Duración:** 5 – 15 ‘

**destinatarios:** niños, jóvenes o adultos

**Número ideal de participantes:**  
no hay limite mínimo ni máximo

**Recursos Humanos:** aplicante y apoyos según los participantes.

**Recursos Materiales:**

Pequeños trozos –de  $\frac{1}{8}$  a  $\frac{1}{4}$  de carta- de bases para esgrafiado –papel o cartón preparados con crayón de diferentes colores, cubiertos con tinta china negra previo aplicar sobre el crayón una capa ligera de harina o talco. 1 trozo por participante, aplicante, y uno extra. lápices, palitos o plumas, para esgrafiar.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Esta dinámica es muy delicada, por lo cual el coordinador y los talleristas deben ser muy cuidadosos de no dar un mensaje equivocado que lleve a los participantes a querer hacer la limpieza de la obra, más aún sin supervisión.

Tener un estimado de participantes y contar con el número de cuadritos para esgrafiar equivalente a éstos y algunos extras para los talleristas y otros coordinadores presentes.

Decidir en previo si se esgrafiará con la uña, con un lápiz, una pluma, un palito o se dejará a cada participante la elección.

Se recomienda que la dinámica sea realizada por el coordinador, para que pueda ser imitada por los participantes, y que no se indique que debe esgrafiarse con cuidado para que al menos un cuadro pierda el color del crayón, que convenientemente se sugiere como una capa ligera con escasa cobertura de tinta china negra.

**Descripción de la Actividad:**

Dar a cada participante de la dinámica un trozo para esgrafiar, y pedirles que elaboren un dibujo libremente, mientras lo va realizando el coordinador; es posible solicitar una temática precisa definida con anterioridad.

Una vez que han concluido sus dibujos reflexionar sobre la importancia de conservar en condiciones adecuadas y deseables todos los bienes muebles, aún esos espacios donde no es posible discernir lo que hay abajo, por verse como zonas negras debido a la capa de polvo y contaminantes.

Buscar uno o más esgrafiados que hayan eliminado el color del crayón debajo de la tinta china, de forma que sirvan de ejemplo; de no existir ninguno, el coordinador realizará un esgrafiado con mucha fuerza, de forma que elimine el color –es posible contar con ejemplos de los participantes y de cualquier forma realizar un ejemplo para destacar más el ejercicio.

Reflexionar sobre la necesidad de dejar a los restauradores hacer su trabajo, ya que ellos tienen varios años de estudios y experiencia sobre el nivel de limpieza y los instrumentos adecuados a cada caso; mientras los conservadores comunitarios y otros especialistas lo desconocen y se corre el riesgo de perder la obra en cuestión por sobretrabajarla.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes en la dinámica y sus comentarios en las reflexiones, particularmente al final de la dinámica.

**Nombre de la dinámica: Libros Objeto**

autor: Beatriz Isela Peña Peláez

**Area: Historia****Objetivos:**

Que los participantes valoren la antigüedad e historicidad de su patrimonio cultural mediante esquemas de los periodos temporales más representativos de los mismos.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio; sin embargo es deseable que el sitio tenga muros para exponer los carteles –libros objeto- y favorezca el cuidado de los materiales.

**Duración:** 15 – 20 ‘

**destinatarios:** niños, jóvenes o adultos

**Número ideal de participantes:**  
Idealmente 2 a 20

**Recursos Humanos:** aplicante y apoyos según los participantes.

**Recursos Materiales:**

carteles –carta, doble carta o mayores- para colocar en muros, con representación en dibujos – diacrómica o policrómicamente- del bien cultural, en diferentes etapas espacio–temporales. Se sugiere representar factura/construcción, periodo de deterioro –de existir-, proceso de restauración –sí lo tuvo o se requiere-, el momento actual, y dos carteles –o uno con doble imagen- sobre el futuro, donde uno sea con el bien cultural conservado y el otro en franco deterioro, además de otras etapas estimadas convenientes. Hojas blancas y en su caso bolígrafos o lápices.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Contar con los cuadros del libro objeto con anterioridad, protegidos para mayor durabilidad; incluir los momentos históricos más representativos de la obra, de los cuales se pueda tener cierta certeza, incluyendo el presente y siendo muy conveniente para la reflexión el futuro.

Colgar en sitios accesibles los cuadros secuencialmente, de forma que puedan apreciarse desde un análisis diacrónico –cronológico u horizontal- a simple vista.

El grado de profundidad en el análisis depende de la edad e intereses de los participantes, así como del grado de involucramiento que permitan para la reflexión.

Es posible realizar libros objeto de diferentes bienes culturales en conservación, para dar mayor énfasis a la dinámica, además de permitir que sea mayor el número de participantes –a menor número se necesita menor cantidad de objetos de análisis, para evitar que se aglomeren frente a escasos carteles.

**Descripción de la Actividad:**

Pedir a los participantes que observen uno o varios libros objeto que se encontrarán colgados en las paredes del sitio en un tiempo determinado. Solicitar que distingan lo más representativo y lo anoten. Después del tiempo de análisis se reúne a los participantes en un círculo, desde el cual se comentará lo que observaron, concluyendo el coordinador de la dinámica, quien enfatizará las etapas de mayor deterioro y el procesos de restauración y/o el momento actual, además de cuestionar sobre el futuro probable del bien cultural, propiciando la reflexión y el compromiso en la conservación del mismo.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes, su trabajo frente a los libros objeto, sus comentarios y reflexiones, y su actitud frente al compromiso común por la conservación. Esta dinámica se autoevalúa en la profundidad que alcanza, misma que debe medirse respecto de la edad e involucramiento de los participantes y el tipo de carteles empleados –obviamente un cartel muy serio, apegado a la realidad, interesará menos a los niños que a los adultos, en tanto que cierta caricaturización puede ser efectivo para cualquier edad, y aún agradable a los más eruditos.

<b>Nombre de la dinámica:</b> <b>Lotería, Memorama, y Serpientes y Escaleras</b>	<b>autor:</b> <b>Beatriz Isela Peña Peláez</b>
---	---

**Área: Patrimonio Cultural e Historia**

**Objetivos:**

Que los participantes se identifiquen con imágenes propias del patrimonio cultural de su localidad, estado o en la generalidad, mediante juegos de mesa tradicionales.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio.

Duración: 20 – 45'

destinatarios: niños, jóvenes o adultos

Número ideal de participantes:  
Lotería: según el número de tarjetas  
Memorama y Serpientes y Escaleras: no hay límite mínimo ni máximo, sin embargo es conveniente tener un número máximo de 20, deseable de 6 a 10 y mínimo de 2

**Recursos Materiales:**

fichas o frijoles –aún trozos de papel-  
Lotería: lotería local, regional o nacional con tarjetas y cartas para cantarla

Memorama: cartas de juego donde cada representación sea doble –es posible jugar con la lotería usando doble juego de cartas  
Serpientes y Escaleras: tapete base del juego y un dado

**Recursos Humanos:**

aplicante y número de apoyos según participantes.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Contar con material extra al estimado previamente para no tener faltantes. Valorar a quien se destina para hacer la selección adecuada del juego. Sería conveniente que el juego fuera con base en imágenes propias del sitio donde será aplicado.

**Descripción de la Actividad:**

Lotería: se dan cartas a cada participante, se les pide revisen el contenido y los nombres, y se les entregan fichas o semillas en cantidad suficiente para llenar los espacios de la tarjeta. El coordinados menciona en voz fuerte una a una las cartas, mientras los participantes ponen una ficha o semilla en la imagen cantada que esté en su tarjeta, y el primero en llenarlas todas grita “Lotería” y es el ganador.  
Memorama: se colocan las tarjetas del lado opuesto a la imagen, y se busca encontrar 2 iguales, en cuyo caso se las queda quien las encontró y vuelve a intentar encontrar otro par, cuando se equivoca debe dar paso a otro participante.  
En estos dos juegos se puede usar el mismo material gráfico, buscando la identificación positiva, y memorización, de imágenes y sus nombres, para vincular a los participantes con el patrimonio representado  
Serpientes y Escaleras: se juega con un dado que indica entre 1 y 6 los bloques a avanzar, siendo que de caer en un espacio con la parte inferior de una escalera se deberá subir por ella a la casilla superior que indique, y al estar en la cola de una serpiente se desciende hasta donde llegue su cabeza. Se reflexionará sobre los ascensos y descensos señalados y se vinculará con el patrimonio del sitio. Al final se realiza una reflexión sobre la conservación preventiva y sus beneficios para los bienes culturales.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la actitud de los participantes, sus comentarios y reflexiones finales.

**Nombre de la dinámica:**

**Cambio y Continuidad**

**autor:**

**Beatriz Isela Peña Peláez**

**Área: Historia**

**Objetivos:**

Que los participantes descubran la importancia de preservar historicidad y antigüedad de los bienes culturales.

En el caso de patrimonio cultural intangible, como artesanías y ceremonias rituales que conforman la tradición y el folklore de un sitio, involucrar a los participantes en la toma de decisiones para preservarlas sin perder los beneficios del progreso.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: actividad para desarrollarse en interiores, aulas o salas de museo preferentemente.

Duración: 15 – 25'

destinatarios: indistintamente niños, jóvenes o adultos

Número ideal de participantes:  
no hay limite mínimo ni máximo

**Recursos Materiales:**

Cuadros generales de llenado tamaño poster o rotafolio; o tamaño carta en número igual al de los participantes, de los siguiente cuadros: Cambio – Continuidad, Tradición – Modernidad, Tradición – Cambio y preservación de la tradición

**Recursos Humanos:**

aplicante y el número de apoyos necesarios según los participantes.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Iniciar y finalizar reflexionando sobre la importancia de preservar las tradiciones. Al final, se debe llenar el cuadro Tradición – Cambio y preservación de la tradición, donde se expresará la reflexión de este llenado, y los datos en él vertidos.

**Descripción de la Actividad:**

Iniciar la charla centrándose en el análisis de uno o varios aspectos de la cotidianidad, tradición y modernidad de un sitio; concluir llenando de forma general y/o individual cada uno de los cuadros, iniciando con el de Cambio – Continuidad, seguido por el de Tradición – Modernidad, y concluir con el de Tradición – Cambio y preservación de la tradición.

Iniciar y finalizar reflexionando sobre la importancia de la preservación de las tradiciones. Al final, se debe llenar el cuadro Tradición – Cambio y preservación de la tradición, donde se expresará la reflexión de este llenado, y los datos en él vertidos.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Evaluar con base en la respuesta de los participantes y sus comentarios sobre cada uno de los cuadros, particularmente del último.

**Nombre de la dinámica:****autor:****Línea del tiempo****Beatriz Isela Peña Peláez****Área: Historia****Objetivos:**

Que los participantes puedan ubicar espacio – temporalmente los acontecimientos históricos de un sitio, donde puedan identificar factura/construcción de los bienes culturales particulares.

**Preparación de la Actividad:**

**Lugar:** actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio, donde pueda colgarse o adherirse la línea del tiempo, en el caso de que sea una general.

**Duración:** 15 – 20 ‘

**destinatarios:** adolescentes, jóvenes o adultos con ciertos conocimientos históricos de hechos históricos y momentos de factura de algunos bienes culturales

**Número ideal de participantes:**  
Idealmente 2 a 20

**Recursos Humanos:** aplicante y número de apoyos necesarios según los participantes.

**Recursos Materiales:**

Líneas del tiempo con divisiones temporales –diacrónicas- con relación espacial y temporal con otros hechos acontecidos en el mismo periodo – sincronía-

Cuadros con imágenes relativas a hechos históricos y de bienes culturales producidos en ellos, y adhesivo para ellas

Se sugiere que de ser una línea general, se trabaje en franelógrafo –línea del tiempo sobre franela-, y las imágenes tengan en su parte posterior lija que sirva de adherente a la base

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Destinar esta actividad a personas que conozcan de los acontecimientos ocurridos en el sitio y de la temporalidad del patrimonio cultural representado.

Es posible emplear líneas del tiempo individuales.

Desarrollar una línea del tiempo implica la coordinación con la parte histórica, que sería conveniente que participara en la elaboración de la línea del tiempo, en la situación de la construcción /creación de ciertos bienes específicos, y orientando a los participantes en la colocación de las imágenes.

**Descripción de la Actividad:**

Dar a cada participante algunas estampas con hechos históricos e imágenes del patrimonio cultural, para que las posicione en el sitio adecuado en líneas del tiempo.

Una vez concluida la colocación de imágenes, se procede a reubicar las mal adheridas, y reflexionar sobre espacio y tiempo, y la factura de los hechos.

Es importante reflexionar sobre la antigüedad del patrimonio cultural y el contexto histórico en que fue construido/creado.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes y sus comentarios, particularmente sobre la parte final del análisis de espacio y tiempo.

**Nombre de la dinámica:****¿de dónde son?****autor:****Beatriz Isela Peña Peláez****Área: Patrimonio Cultural****Objetivos:**

Que los participantes logren identificar los bienes culturales que conforman su patrimonio.

**Preparación de la Actividad:**

Lugar: actividad para desarrollarse en interiores o exteriores, en aulas o salas de museo, o cualquier sitio.

Duración: 15'

destinatarios:

jóvenes o adultos

Número ideal de participantes: 2 a 20

**Recursos Materiales:**

Fotografías de bienes culturales locales y de otros sitios  
diúrex o masking tape

**Recursos Humanos:**

aplicante y el número de apoyos necesarios según los participantes.

**Preparativos y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Actividad**

Pegar imágenes en fotografías de bienes de la región o estado, y de otros sitios, con el objeto de identificar los locales.

**Descripción de la Actividad:**

Pedir a los participantes que busquen las imágenes que correspondan a la región o estado, según el planteamiento del taller en que se aplique.

Revisar las fotos seleccionadas y las no seleccionadas, indicar a que sitio, cultura y periodo corresponden, enfatizar aciertos y corregir errores de forma grata que permita memorizarles para incrementar las fotos omitidas y ubicar aquellas seleccionadas erróneamente.

Reflexionar sobre la cultura de la localidad y la importancia de los vínculos entre los bienes culturales y los individuos. Asimismo se recomienda contar con el apoyo de un historiador que sustente la información y la complemente, o en su defecto un arqueólogo.

**Cómo evaluar la Actividad:**

Ver la respuesta de los participantes y sus comentarios, además de establecer que tanto conocen su patrimonio cultural y lo identifican en fotografías.

## Anexo 2.2 Libros Objeto

La herramienta denominada como libros objeto consiste en una visión diacrónica de un objeto, mediante imágenes que evocan su estado material en diferentes momentos del pasado y su representación en el presente. En su carácter diacrónico, vinculado a objetos, esta herramienta permite visualizar a los vestigios muebles e inmuebles en diferentes momentos hasta el presente.

En el modelo didáctico, se utilizaron libros objeto desde la primer temporada, y son parte esencial del trabajo, puesto que permiten que los niños visualicen cómo pudo verse cada capilla o templo, y confrontarlo con el proceso de conservación a que está sometido. Asimismo, ofrece la oportunidad de incentivar su deseo por conservar los inmuebles al pedirles que los dibujen cómo los imaginan en 20 años.

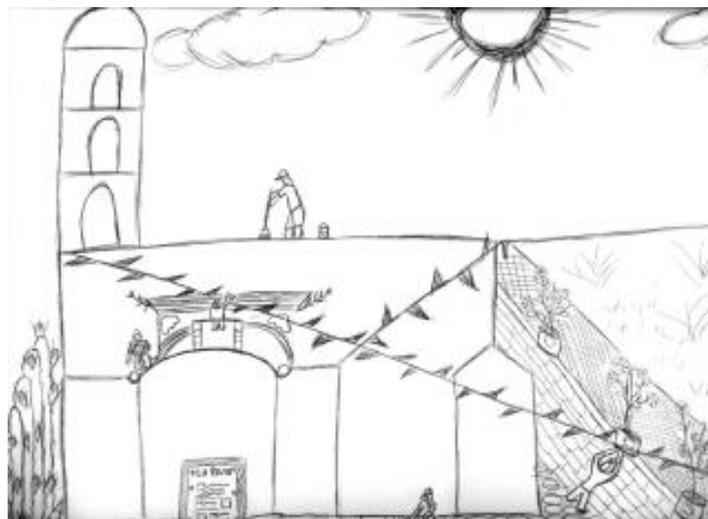
En esta parte del segundo anexo se presentan los gráficos que han sido utilizados para representar cada inmueble; en todos ellos consideramos tres momentos: siglo XVIII, 1950–1980 y 1997–2012. Los dibujos fueron elaborados como una herramienta temporal, mas debido a la respuesta de maestros y estudiantes de las diferentes escuelas se conservaron y se incluyeron en los cuadernos de trabajo.

En las siguientes páginas se presentan los tres dibujos de cada inmueble –la propuesta a futuro se pide a los niños y adolescentes, por tanto no se incluye en este anexo–; en cada inmueble se presentan los tres dibujos empleados, en un orden cronológico, anteceditos de la identificación del inmueble que se pretende representar en cada serie. Para el templo de San Miguel Arcángel solo se han realizado solo dos esquemas, correspondientes al siglo XVIII y al periodo 1997 – 2012,, mismos que se anexan.

Capilla de los Ángeles



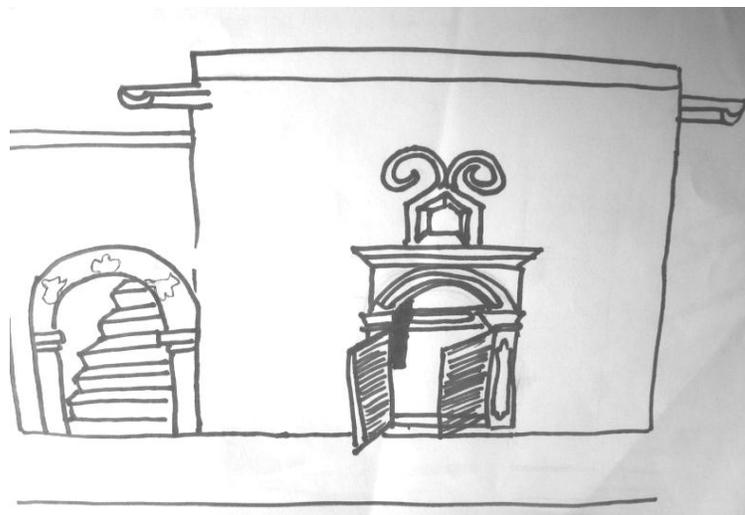
Capilla de La Pinta



# Capilla Nájjar



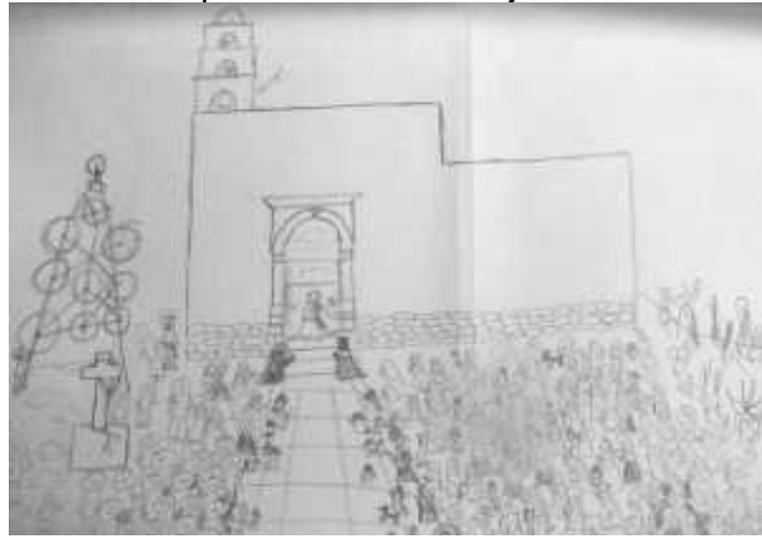
Capilla de San Antonio



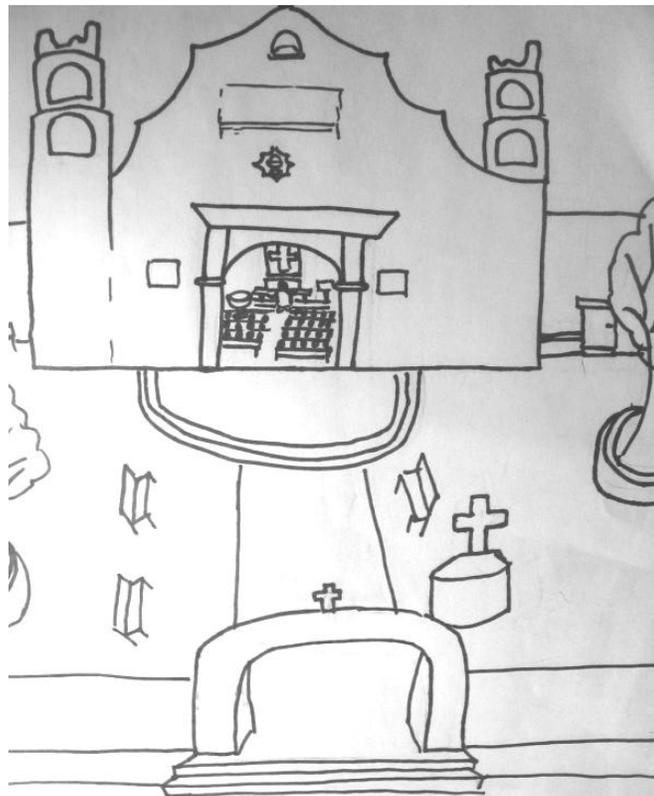
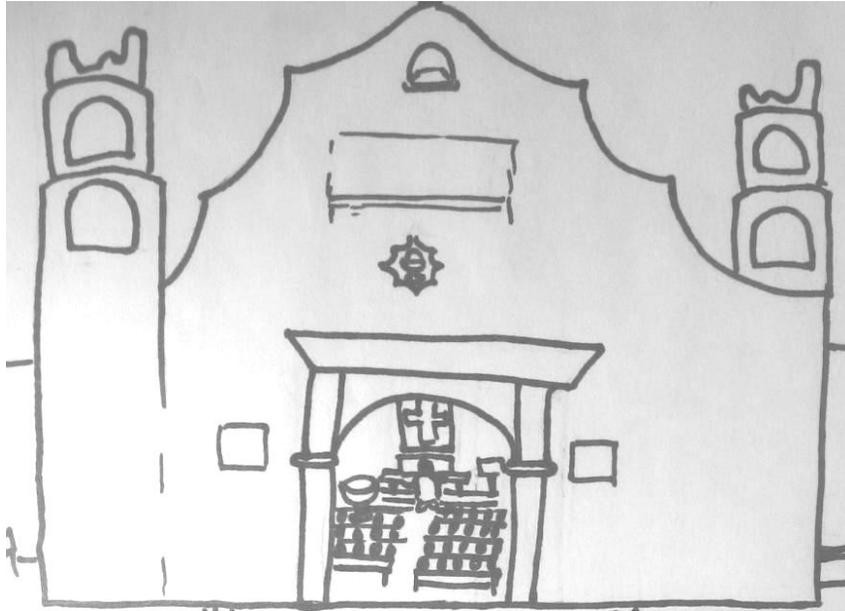
Templo de San Isidro Labrador



Templo del Señor de Ojo Zarco



Templo de San Miguel Arcángel



**Anexos 2.3 y 2.4**

Desarrollé los cuadernos de trabajo como recurso por medio del cual los niños obtuvieran la información deseada sobre historia y conservación, al tiempo de extender el proyecto didáctico a lo largo de todo el año entre cada aplicación de la dinámica Túnel del tiempo, intentando involucrar con su resolución a los profesores y a los padres de familia.

Para la primera temporada, en mayo de 2007, desarrollé tres cuadernos diferentes, para 1° y 2° de primaria, 3° y 4°, y 5° y 6°. Estos cuadernos se recogieron para su revisión, en junio de 2008. Ante la sugerencia de algunos profesores por hacer más accesibles los datos, así como extender la propuesta a Jardín de Niños y Telesecundaria, se modificó el contenido generando una segunda serie de cuadernos, consistente en ocho ejemplares: uno para Jardín de Niños indistintamente de su grado, uno para cada grado de primaria, y uno para la telesecundaria sin diferencia en grados.

La segunda temporada tuvo lugar en mayo de 2008, para trabajarse hasta mayo o junio del 2009. Aunque estos cuadernos siguen en poder de los niños de Ixtla, fue evidente que el contenido fue sencillo, y la resolución rápida; por lo cual se propuso una tercera serie, buscando siempre un equilibrio, y que los niños de Ixtla trabajen en estos cuadernos a lo largo del año, involucrando profesores y a toda su familia.

Para la tercera serie hubo cambios importantes, considerando 11 ejemplares secuenciales, donde se integra a los dos primeros grados de Jardín de Niños, y de preprimaria a tercero de secundaria uno para cada grado. Por delimitación de esta tesis no se incluyen, aunque en la actualidad se desarrolla una cuarta serie para la quinta temporada, conservando la tercera serie para la cuarta temporada.

A continuación se incluye el contenido de los cuadernos de trabajo de la primera y segunda temporada, disminuidos en tamaño mas con el contenido intacto; no se incluyen los cuadernos por tener tamaños y formatos diferentes al de esta tesis.

**Anexo 2.3 Cuadernos de Trabajo de la 1ª temporada**

1°-2°

3°-4°

5°-6°

**Primera temporada:**

**San Miguel de Ixtla**



los españoles a México. En esta región vivían indígenas *hñahñús*, que pagaban tributo al imperio Azteca; los *hñahñús* comerciaban con Mesoamérica y Aridoamérica.

la lluvia, del sol, de la luna, de la tierra y otros elementos naturales. Rezaban sus dioses en cuevas oratorios, cercanas a ojos de agua.

Las pinturas de las capillas están expuestas a los efectos negativos del viento, polvo, lluvia, plantas, animales y del hombre. Los animales que más afectan el patrimonio cultural son aves como las palomas y roedores como el ratón. El hombre es el principal agente nocivo, porque no las cuida, las contamina, modifica, daña, destruye y derrumba.



¿Cuáles son los principales agentes que dañan las capillas?

medio ambiente	plantas y microorganismos	animales	hombre

**Conquista armada, conquista espiritual y Virreinato de la Nueva España**

En 1492 Cristóbal Colón creyó haber encontrado una ruta a través del Atlántico hacia las Indias, aunque a dónde llegó

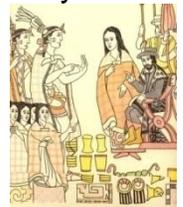
**Cuadernillo para 1° y 2° de primaria**

San Miguel de Ixtla está en la frontera norte de Mesoamérica. Mesoamérica existió antes de la llegada de Los *hñahñús* creían que había muchos dioses, del agua, de



fue al Caribe. Poco después inició la conquista militar por Hernando Cortés. En 1521 cayó el imperio Azteca, y el tributo que les pagaban ahora pasaría a los conquistadores y a los reyes de

España. Junto con los conquistadores llegaron frailes franciscanos, quienes venían a convertir a los nativos al cristianismo. En Aridoamérica fue más difícil la conquista. La frontera norte se quedó de la misma forma que antes. Así se integró el Virreinato de la



Nueva España. La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a aventurarse en Aridoamérica, donde los llamados Chichimecas les ponían emboscadas. Encontraron plata en Zacatecas, y se construyeron caminos, pueblos y postas donde los viajeros descansaban y compraban alimentos.



La Guerra Chichimeca causó inquietud de mineros, dueños de tierras, comerciantes y autoridades; por ello levantaron presidios, donde habitaban los guardias que cuidaban los caminos. También se construyeron obrajes, donde enviarían a los “indios rebeldes” y otros presos a trabajar en deshilados, bordado, y elaboración de vestimentas. La fundación de San Miguel de Ixtla, según documentos del siglo XVIII, tuvo lugar en 1550, justo después de la



construcción del presidio, que forma parte de la casa grande.

Cuando llegaron los frailes a esta región para cristianizar a los “nativos”, hubo un choque cultural; los *hñahñús* construyeron capillas familiares para honrar a un santo por familia, donde se unieron la ideología cristiana de los frailes y la mentalidad *hñahñú* de los primeros pobladores de Ixtla. Se construyeron más de 70 capillas familiares. En el siglo XVIII se levantó el



templo de san Isidro, con las mismas características de las Capillas, aunque en mayor tamaño. Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo, en el cual permaneció mientras la estructura lo permitió. Del templo de San Miguel Arcángel hay datos que lo sitúan hasta el siglo XX.

¿Qué capilla te gustaría proteger? ¿Cómo lo harías?

Dibuja una capilla con pigmentos naturales, que están en la tierra, hojas y similares.

**El siglo XIX mexicano**

Los movimientos independentistas no causaron alteraron la forma de vida de la gente de Ixtla, que conservó su autonomía como ayuntamiento hasta la Reforma de 1857.

Con la Constitución de 1857, Ixtla quedó en la jurisdicción de Apaseo el grande, como hasta ahora. En el Porfiriato se fortalecieron las haciendas, aunque la actividad en Ixtla continuó, defendiendo sus límites territoriales que eran constantemente invadidos por las haciendas.



### Revolución Mexicana y Guerra Cristera

La lucha revolucionaria alteró la vida en Ixtla, que por su ubicación quedó a la mitad de la lucha entre diferentes grupos, por lo que sus habitantes huyeron a zonas cercanas o lejanas. Al fin de la revolución, solo algunos regresaron.



Al iniciar el periodo postrevolucionario surgió un nuevo conflicto, la Guerra Cristera, con lucha intensa en la región del Bajío, volviendo a alterar el ritmo de

vida de los habitantes de San Miguel de Ixtla, que volvieron a huir. Este conflicto dejó huellas de su paso por Ixtla, pues destruyeron muchas capillas, y sus dueños huyeron llevándose a su santo. Al finalizar la lucha había menos habitantes, pocos santos, y las capillas que se salvaron quedaron abandonadas, fueron vendidas o expropiadas.

### El austero siglo XX

Después de la lucha había nuevas necesidades, tener casa y alimento, olvidando las Capillas y las tradiciones. El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono al campo deterioraron las condiciones de vida, limitando la calidad de vida y capacidad



económica, minando su posibilidad de recuperar el patrimonio, ante la necesidad de comer. Los hombres y algunas mujeres han tenido que migrar a los Estados Unidos en busca de trabajo.



En las últimas décadas del siglo, los habitantes de Ixtla buscaron recuperar su pasado y patrimonio, acercándose a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, dando inicio al Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., junto con el Comité de Capillas.

**Capilla de San Antonio**

Haz un cartel que promueva la protección de las capillas	
Murciélago 0-9 MURCIÉLAGO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9	¿Por qué es importante conservar capillas y no dejar que se destruyan?
Murciélago 1-0 MURCIÉLAGO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	
Dibuja lo más característico de la Capilla de san Antonio	

**templo del Señor de Ojo Zarco, el Barrio**

¿Se debe o no pintar o encalar una Cruz Atrial? ¿Por qué?	Dibuja la Cruz Atrial por los dos lados.
--	--

**Dibuja algo de la historia sobre la aparición del Señor de Ojo Zarco**

**¿Dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco?  
¿Por qué?**

**capilla de La Pinta**

¿Para qué se usa hoy la Pinta?	
¿Por qué fue importante restaurarla?	¿Qué es el Calvario?

**capilla de Los Ángeles**

Levanta algo de la basura que encuentres dentro y fuera de la Capilla	
¿Qué tradiciones de Ixtla conoces? ¿Por qué es importante preservarlas?	

**capillas de Nájjar**

**¿Cómo evitarías que las vacas se metan al atrio y a la capilla 2ª de Nájjar?**

¿Por qué es importante preservar la capilla 1ª de Nájjar?

¿Qué año está escrito en la capilla 2ª de Nájjar?

Dibuja la figura labrada en el escalón, capilla 2ª de Nájjar

¿Qué animales están pintados en la capilla 2ª de Nájjar?

**templo de san Isidro**

¿Dónde está la imagen de san Isidro labrador?

¿Qué se hace en la fiesta de san Isidro?

¿Cuál es la importancia de preservar las tradiciones?

**¿Para qué usan la cal y el calero en la restauración de las capillas?**

**¿Qué efectos nocivos tiene la cal para tí?**

**¿Por qué no debes tocar ni jugar con los materiales de restauración?**

**¿Cuál es el riesgo de que te subas o juegues junto a un andamio?**

**¿Qué puedes hacer tú para ayudar a conservar las capillas?**

**¿Por qué es importante que todos los habitantes de Ixtla participen en el cuidado de las Capillas?**

**¿Por qué necesitan irse los trabajadores a los Estados Unidos de Norteamérica?**

**¿Cómo podría evitarse que se fueran?**

**Compromiso Personal**

**¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?**

**Cuadernillo para 3° y 4° de primaria**

**San Miguel de Ixtla**

San Miguel de Ixtla es parte del municipio de Apaseo el Grande; situado en la frontera norte de Mesoamérica, donde vivían los grupos *hñahñús* – llamados otomíes por los aztecas, los conquistadores y los frailes-, que pagaban tributo al imperio de la Triple Alianza.



Estos grupos tenían asentamientos temporales que cambiaban en estaciones frías y cálidas. Fueron los intermediarios entre habitantes de Mesoamérica y Aridoamérica, comerciando con ambos.

Los *hñahñús* tenían muchos dioses, el sol, la luna, la lluvia, la tierra, y otros relacionados con la naturaleza; oraban a estos dioses en cuevas, que buscaban cerca de ojos de agua, donde a veces los pintaban en las paredes.

Las pinturas de las capillas están expuestas a las inclemencias ambientales, como son lluvia, viento, polvo, temperatura y humedad, que las van afectando; asimismo, plantas y animales las dañan directa o indirectamente; pues las plantas invaden sus paredes y alteran la estructura, y los animales que viven en ellas las ensucian, además de dañar las pinturas y la estructura misma. Los animales más dañinos son aves y roedores, en especial las palomas y los ratones.



El hombre es el principal agente nocivo, pues además de no cuidarlas, las contamina, modifica, daña, destruye y derrumba.

¿Cuáles son los principales agentes que dañan las capillas?

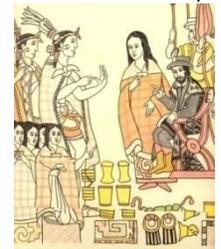
medio ambiente	plantas y microorganismos	animales	hombre

**La Conquista armada, la conquista espiritual y el virreinato de la Nueva España**



En 1492 Cristóbal Colón creyó haber encontrado una ruta a través del Atlántico hacia las Indias, sin embargo llegó al Caribe. Algunos años después inició la conquista militar del Continente,

emprendida por Hernando Cortés. En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España. Junto con los conquistadores arribaron al “Nuevo Mundo” doce frailes franciscanos, quienes serían los primeros en la tarea de cristianizar a los “nativos”.



Al norte del dominio azteca, en Aridoamérica, la conquista fue más difícil, pues los indígenas llamados chichimecas por los mexicas, quienes nunca fueron dominados por ellos, se

resistieron a la dominación por los conquistadores. La franja fronteriza permaneció de la misma forma una vez conformado el Virreinato de la Nueva España.

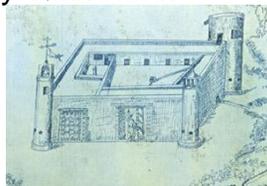
La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a aventurarse en Aridoamérica, donde grupos chichimecas



los emboscaban. A pesar de las dificultades encontraron yacimientos importantes de plata en Zacatecas, siendo necesario fundar pueblos y postas donde los viajeros descansaran y compraran viandas; éstos serían proveedores de productos agroganaderos para las fundaciones en el norte. La insurrección de indígenas en las Guerras del Mixtón y Chichimeca

llevaron al gobierno virreinal a buscar la fundación de muchos poblados a lo largo de la ruta del norte, para así evitar sus ataques en poblados más al sur. Con estas órdenes se fundan San Miguel el Grande y Querétaro.

La Guerra Chichimeca inició en 1551, y hasta 10 años después se logró un control parcial de la zona por los españoles, aunque los ataques siguieron hasta el siglo XIX.



San Miguel de Ixtla, según documentos, se fundó durante la Guerra Chichimeca, en 1550, junto con el levantamiento de un presidio, desde donde se perseguiría a los indígenas rebeldes. La Guerra Chichimeca provocó inquietud entre los ricos poseedores de tierras, mineros, comerciantes y autoridades virreinales. Para contrarrestarlos se levantaron presidios, donde vivían los regimientos de soldados que les perseguirían y los harían cautivos, para llevarlos a los obrajes, donde trabajarían textiles como parte de su condena. Los “indios rebeldes” duraban poco tiempo en los obrajes, puesto que escapaban con facilidad.

Ixtla pudo haberse fundado para frenar el avance *guachichil* al sur, apoyando a grupos *hñahñús* para erigir un pueblo, donde se levantó un presidio y se flanqueó el poblado con obrajes. La ubicación de Ixtla era estratégica, puesto que estaba en un camino secundario de la ruta del norte, pudiendo haber sido centro de viandaje para los viajeros, y proveedor agroganadero para los asentamientos del norte.

Cuando los frailes llegaron a región *hñahñú* a cristianizarlos hubo un choque cultural. Los *hñahñús* levantaron Capillas Familiares que substituyeron sus oratorios familiares; en



las pinturas murales se refleja la ideología cristiana de los frailes y la mentalidad *hñahñú* de los primeros pobladores de Ixtla, pues el relato alterna temas evangélicos y la cosmovisión

*hñahñú*, como sus dioses padre, el sol, y madre, la luna. Llegaron a levantarse más de 70 capillas en los límites del poblado, cada una como parte de las propiedades de la familia que cuidaba a un santo.



A finales del siglo XVIII, las haciendas que se habían levantado alrededor de Ixtla invadieron los terrenos del pueblo, por lo cual el ayuntamiento llamó a las autoridades virreinales para que mediaran entre ambos y definieran los límites de las propiedades del pueblo y de las haciendas. El virrey y el rey mismo apoyaron la demanda del pueblo e hicieron que las haciendas respetaran los terrenos autorizados por mandato real, incrementando el terreno que pertenecía al pueblo.

Dibuja detalles del código fundacional de San Miguel el Grande

¿Por qué se llama Santiago de Querétaro?	
¿Cómo funcionaban los presidios y los obrajes?	
¿Año en que se erigió el templo de san Miguel?	¿Quién es san Miguel Arcángel?
¿Qué capilla te gustaría proteger? ¿Cómo lo harías?	
Dibuja una capilla con pigmentos naturales: pasto, tierra, flores, etc.	



En el siglo XVIII se levantó el templo de San Isidro, donde encontramos las mismas características de las capillas familiares. Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo, en el cual permaneció mientras la estructura lo permitió; actualmente está en proceso de restauración para poder alojarlo otra vez, si así lo decide la comunidad. En el siglo XX se construyó el templo de san Miguel, donde actualmente se aloja la administración religiosa de la región, y donde se tuvo que mover al Señor de Ojo Zarco cuando su templo sufrió daños estructurales severos.

**La guerra de Independencia y la Reforma**



Los movimientos independentistas no alteraron la forma de vida de la gente de Ixtla, que preservó su autonomía como ayuntamiento hasta la Reforma de 1857. Durante la Porfiriato, la actividad continuó, ante el fortalecimiento de los hacendados; en tanto el pueblo defendió sus límites territoriales otorgados por merced real.

**Revolución mexicana y guerra Cristera**



Ixtla, por su ubicación, fue campo de batalla y refugio de diferentes grupos revolucionarios; en tanto, sus habitantes huyeron, muchos de los cuales nunca regresaron. Iniciado el periodo posrevolucionario inició la Guerra Cristera, que tuvo como escenario al Bajío, por lo cual en Ixtla difícilmente hubo diferencia entre ambos conflictos. La guerra Cristera dejó huellas de su paso por Ixtla, destruyendo muchas de las capillas, cuyos dueños se habían llevado a su santo. Muchos de los habitantes que nunca retornaron se llevaron sus santos y dejaron las capillas abandonadas.

**El austero siglo XX mexicano**

Después de la lucha había nuevas necesidades, tener casa y alimento, llevando a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, es decir habitación y alimento. La austeridad provocó el olvido necesario de las capillas y de muchas de las tradiciones. El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono del campo fueron deteriorando las condiciones de vida de los campesinos, minando su posibilidad de recuperar el patrimonio. Ante las carencias y la indiferencia del gobierno fue necesario que los habitantes de San Miguel de Ixtla buscaran nuevas fuentes de trabajo, migrando a las ciudades y a Estados Unidos. La migración aumentó el abandono de las capillas y las tradiciones.



En las últimas décadas del siglo, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado y el valor de su patrimonio, para lo cual se acercaron a la Coordinación Nacional de



**Conservación del Patrimonio**



Patrimonio Cultural del INAH, dando inicio al Proyecto de Conservación de las Capillas, que trabaja directamente con el apoyo del Comité de Capillas, integrado por habitantes de Ixtla interesados en la preservación y recuperación de las capillas, de las tradiciones y de su historia. A este esfuerzo

de la comunidad y de los restauradores del INAH, en especial de la coordinadora del mismo, Renata Schneider Glantz, se han sumado los migrantes, que aportan recursos económicos, autoridades locales y del INAH.



**Haz un cartel que promueva la protección de las capillas**

**capilla de San Antonio**

anota aquí lo referente a la Clave Zigzag	¿para ti, qué es lo más característico de la Capilla de san Antonio? dibújalo
---	---

**templo del Señor de Ojo Zarco: el Barrio**

¿Por qué no se debe pintar o encalar una cruz Atrial?
Dibuja la Cruz Atrial y pregunta su significado.

**narra o dibuja algo de lo que sepas de la historia sobre la aparición del Señor de Ojo Zarco**

**¿Dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco?  
¿Por qué?**

Haz una cruz como las que se usan en festejos y explica su significado

¿Por qué crees que las capillas estaban abandonadas?

**capilla de La Pinta**

¿Para qué se usa hoy la Pinta?	
¿Por qué fue importante restaurarla?	¿Qué es el Calvario?

dibuja la escena de la Pinta que más te gusta

**capilla de Los Ángeles**

- ¿Por qué está destruido el altar de esta capilla?
- ¿Cómo evitarlo?
- ¿Cuántos ángeles hay pintados en la capilla?

**capillas de Nájjar**

- ¿Cómo evitarías que las vacas se metan al atrio y a la capilla 2ª de Nájjar?
- ¿Tiene valor histórico y cultural preservar la capilla 1ª de Nájjar? ¿Por qué?
- ¿Qué año está indicado en la capilla 2ª de Nájjar?
- ¿Qué figura está labrada en el escalón de la entrada? Dibújala
- ¿Qué animales hay pintados en la capilla?

Levanta la basura que encuentres alrededor de las capillas.

**templo de san Isidro**

- |   |   |
|---|---|
| ¿Dónde está la imagen de san Isidro labrador?         | ¿Qué imágenes hay en las pechinas de la cúpula? ¿Qué representan? |
| ¿Qué tradiciones conoces?                             | ¿Qué se hace en la fiesta de san Isidro?                          |
| ¿Cuál es la importancia de preservar las tradiciones? |   |

**efecto del cemento sobre el material original de capillas**

- ¿Qué es una calera? y ¿Para qué usan la cal y el calero en la restauración de las capillas?
- ¿Qué efectos nocivos tiene la cal para tí?
- ¿Por qué no debes tocar ni jugar con los materiales de restauración?
- ¿Cuál es el riesgo de que te subas o juegues junto a un andamio?
- ¿Qué puedes hacer tú para ayudar a conservar las capillas?
- ¿Por qué es importante que todos los habitantes de Ixtla participen en el cuidado de las Capillas?

**¿Por qué necesitan irse los trabajadores a los Estados Unidos?**

¿Cómo podría evitarse que se fueran?

**Compromiso Personal**

¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?

**San Miguel de Ixtla**



San Miguel de Ixtla se localiza en el municipio de Apaseo el Grande, en la frontera norte de Mesoamérica, zona donde habitaban grupos *hñahñús*, llamados otomíes por aztecas, conquistadores y frailes, quienes pagaban

tributo al imperio Azteca, sin someterse a ellos. Estos grupos tenían asentamientos temporales, que cambiaban en estaciones frías y cálidas; por el comercio, fueron intermediarios entre Mesoamérica y Aridoamérica. Los *hñahñús* eran un grupo indígena con tradiciones seminómadas, que practicaban una religión politeísta asociada a los elementos naturales; para ellos los dioses creadores eran el padre sol y la madre luna. Oraban sus dioses en oratorios familiares, ubicados en cuevas, y en sus paredes representaban sus divinidades.



Las pinturas de las capillas están expuestas a las inclemencias ambientales. La elevación en la humedad, el calor, y la exposición al aire, las afectan y disminuyen su resistencia. Además de los factores ambientales son dañadas por plantas que crecen en las paredes, llamadas de primera generación, o algas, hongos y líquenes. Los animales tienen acción sobre ellas haciendo sus nidos en las capillas, y por la acidez de sus excrementos que las dañan; los animales más dañinos son aves y roedores, en particular palomas, y ratones.



El hombre es el principal agente nocivo para las capillas, pues además de no cuidarlas, las contamina, modifica, daña, destruye y

derrumba.

**Cuadernillo para 5° y 6° de primaria**

¿Cuáles son los principales agentes que dañan las Capillas?

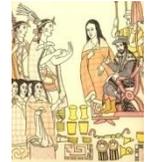
medio ambiente	plantas y microorganismos	animales	hombre

**Conquista armada, conquista espiritual y virreinato de la Nueva España**



En 1492 Colón y los hermanos Pinzón creyeron encontrar una ruta a través del Atlántico a las Indias, cuando habían arribado al Caribe. Años después la conquista militar del Continente era

emprendida por Hernando Cortés, quien se autoproclamó su gobernante en nombre de los reyes de Castilla y Aragón. En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España.



Con los conquistadores arribaron frailes franciscanos que venían a convertir a los nativos al cristianismo, enfrentando a los conquistadores por el control del Nuevo Mundo; los frailes

ganaron temporalmente al demostrar el trato cruel e inhumano de muchos conquistadores. Dominar la llamada "Gran Chichimeca" fue más difícil por la resistencia de los grupos que los aztecas llamaban chichimecas; entre ellos hay grupos muy diferentes como pames, guachichiles –también llamados plumas rojas- y negros –no eran de piel



negra ni de origen africano, se les llamaba así desde antes de la conquista porque se pintaban de negro para la guerra.



La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes en la Gran Chichimeca, donde enfrentaron la resistencia de estos grupos, desencadenando la Guerra del Mixtón, donde murieron muchos

indígenas, sin someterlos. Al descubrir plata en Zacatecas, aumentaron los viajeros al norte y los ataques. Se construyó el Real Camino México-Zacatecas, y sobre éste se fundaron pueblos y postas donde los viajeros descansarían y comprarían viandas. Estos



nuevos asentamientos proveerían de productos agroganaderos a fundaciones en el norte. Por la insurrección de indígenas guachichiles, pames, negros, y otros grupos chichimecas, el gobierno virreinal promovió la fundación de poblados a lo largo de la ruta del norte, que evitarían que los chichimecas avanzaran al sur; así se fundaron

san Miguel el Grande y Querétaro.

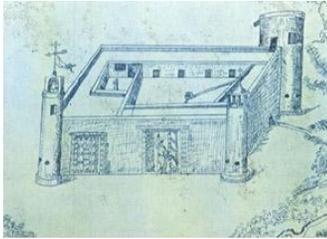
Con la fundación de Santiago de Querétaro, los guachichiles se sintieron traicionados por Conín, indígena *hñahñú* que gobernaba a la población indígena; se aliaron con otros grupos chichimecas y se prepararon para atacar, iniciando la Guerra Chichimeca en 1551, durando más de 10 años, después los cuales se logró un control parcial de la zona por parte de los españoles, sin embargo siguió habiendo ataques hasta muy avanzado el siglo XVIII. Los ataques a san Miguel provocan que los españoles que se habían asentado en el poblado



huyeran, dejando tan solo el pueblo de indios. Décadas después regresaron los grupos de origen castellano y tomaron el control de la zona, relegando a los indígenas. Según documentos del siglo XVIII, San Miguel de Ixtla se fundó en 1553.

¿Qué te dicen las imágenes del Códice de fundación del pueblo de indios de san Miguel el Grande?

¿Por qué se llama Santiago de Querétaro?	año en que se erigió templo de san Miguel, y significado de la cruz de madera que está en el muro del Evangelio –entrando y viendo de frente al altar en la pared derecha-
¿Quién es Santiago Matamoros?	
¿Cómo funcionaban los presidios y los obrajes?	
¿Cuál fue la importancia en guerra Chichimeca?	
¿Por qué es importante conocer la historia de tu pueblo?	¿Por qué debemos conservar Ixtla como un pueblo vivo, y no como un sitio abandonado?
¿Qué capilla te gustaría proteger? ¿Cómo lo harías?	
Dibuja una capilla con pigmentos naturales	



La guerra Chichimeca provocó gran inquietud entre propietarios de tierras, mineros, comerciantes de la Ciudad de México y autoridades Virreinales. Para un mejor control se levantaron presidios, donde vivirían los guardias encargados de proteger

los caminos, para desde ahí perseguir y capturar “indios rebeldes”, que eran llevados a los obrajes, donde se hacían textiles para venta, con trabajo de indios asalariados y rebeldes presos, y otros prisioneros. Los “indios rebeldes” escapaban constantemente.



Ixtla pudo fundarse para frenar el avance guachichil al sur; el gobierno regional apoyó grupos hñahñús para erigir pueblos con presidios y obrajes. Así pudo fundarse San Miguel de Ixtla; su ubicación fue estratégica por estar en un camino secundario de la ruta del norte. Ixtla pudo ser posta para diligencias, centro de viandaje para viajeros y proveedor agroganadero para asentamientos del norte.

Cada familia hñahñú tenía un ídolo, cuidado por ellos y otra familia de la comunidad que ellos escogían; ambas familias le rindieron honores y recibieron sus beneficios. Cuando los frailes llegaron a cristianizar a los “nativos” de la región hubo un fuerte choque cultural para ambos. Los hñahñús fueron asimilados como novohispanos y erigieron capillas familiares para honrar un santo por familia, que tendría un padrino de otra familia que organizaría su festejo con la familia que le cuidaba, la fiesta sería conforme el calendario cristiano. Se levantaron capillas



familiares, donde se refleja la ideología cristiana de los frailes y la mentalidad hñahñú de los primeros pobladores de Ixtla. El relato de las capillas alterna temas evangélicos y representaciones indígenas, como el padre sol, la madre



luna, y la historia regional. Hubo 70 capillas en los límites del poblado; renovadas en el siglo XVIII, preservando forma estructural, estilo pictórico, y materiales, solo que de mayor tamaño.

A finales del siglo XVIII, las haciendas que se habían erigido alrededor del pueblo, invadieron los terrenos del pueblo. El ayuntamiento de Ixtla interpuso un difirendo a las haciendas, en el cual la autoridad virreinal y el rey mismo apoyaron la demanda del pueblo e hicieron que las haciendas respetaran los terrenos autorizados por mandato real, que excedía el terreno del pueblo.

En el siglo XVIII se levantó el templo de San Isidro, donde encontramos las mismas características de las capillas familiares, aunque en mayor tamaño por su pretensión de fungir como templo parroquial que integrara a la comunidad. Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo, en el cual permaneció mientras la



estructura lo permitió. Actualmente se está restaurando para poder alojarlo otra vez si así lo decide la comunidad. En el siglo XX se construyó el templo de San Miguel, donde actualmente se aloja la administración religiosa de la región, y donde se tuvo que mover al Señor de Ojo Zarco cuando su templo sufrió daños estructurales severos.

**Lucha por la Independencia y el siglo XIX mexicano**

Los movimientos independentistas no causaron alteraciones trascendentales en la forma de vida de la gente de Ixtla, que logró preservar su autonomía como ayuntamiento hasta la Reforma de 1857. Con la Constitución de 1857, Ixtla quedó como parte de la jurisdicción de Apaseo el Grande, como hasta ahora. La representación local pasó a ser un delegado que le representa ante el gobierno de Apaseo. Durante el Porfiriato, la actividad continuó, ante el fortalecimiento de los hacendados; en tanto que el pueblo defendía sus límites territoriales.



**Revolución mexicana y guerra Cristera**

La lucha revolucionaria llegó a Ixtla, que por su ubicación quedó a la mitad de una región donde se libraron las luchas de diferentes grupos, causando que sus habitantes tuvieran que huir a zonas cercanas o lejanas. Apenas terminada la Revolución inició la guerra Cristera, con lucha intensa en el terreno del Bajío. Los enfrentamientos dejaron huella de su paso por Ixtla, pues se destruyeron muchas capillas, cuyos dueños habían huido llevándose su santo. De los que salieron de Ixtla sólo regresaron unos cuantos, dejando capillas abandonadas y sin santos, en tanto que otras fueron vendidas o expropiadas.



**El austero siglo XX mexicano**

Después de la lucha había nuevas necesidades, las guerras



dejaron la región y el país en austeridad, que llevó a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, es decir casas y comida, olvidando las Capillas y sus tradiciones. El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono al campo deterioraron las condiciones de vida de los campesinos, minando su capacidad económica y la posibilidad de recuperar el patrimonio. Ante las carencias y la indiferencia del gobierno fue necesario que los habitantes de San Miguel de Ixtla como de toda la región, buscara nuevas fuentes de trabajo; migrando a las ciudades y a Estados Unidos. La



migración provocó mayor abandono de las capillas y las tradiciones.

En las últimas décadas del siglo XX, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado, y el valor de su patrimonio, para lo cual se acercaron a la CNCPC

del INAH, dando inicio al Proyecto de Conservación de las Capillas, en coordinación con el Comité de Capillas. Al esfuerzo de la comunidad y de los restauradores del INAH, en particular de las coordinadoras del



del proyecto, Renata, Schneider, y de temporada, Norma Peña, se han sumado los migrantes, que aportan recursos económicos, al igual



que autoridades locales y del INAH.

**Capilla de San Antonio**

<b>Clave Morse</b>		<p>¿Para ti, qué es lo más característico de la Capilla de san Antonio?, dibújalo</p> <p>¿Por qué es importante conservar capillas y no dejar que se destruyan?</p>
A	.._ amor	
B	... bobadilla	
C	... coca-cola	
D	... dólares	
E	.._ eh!	
F	... facilote	
G	... golosa	
H	.... hermandades	
I	.._ isla	
J	... jabonoso	
K	... kokito	
L	... laborales	
M	... moto	
N	... noche	
O	... oporto	
P	... pelotones	
Q	... corónalo	
R	... rarote	
S	... Susana	
T	... tos	
U	... humano	
V	... valeriano	
W	... wagon-post	
X	... Xochimilco	
Y	... yo ni toco	
Z	... zocoyula	

**Haz un cartel que promueva la protección de las capillas**

**templo del Barrio o Templo del Señor de Ojo Zarco**

**Narra o dibuja algo de lo que sepas sobre la historia sobre la aparición del Señor de Ojo Zarco**

**¿Dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco?**

**¿Por qué?**

**capilla de la Pinta**

**¿Para qué se usa hoy la Pinta?**

**¿Por qué fue importante restaurarla?**

**¿Qué es el Calvario?**

**Haz una cruz como las que se usan en los festejos. Explica que significa y cuando se usan:**

dibuja la escena de la Pinta que más te gusta

**¿Por qué crees que las capillas estaban abandonadas?**

**capilla de Los Ángeles**

**¿Qué tradiciones de Ixtla conoces? ¿Por qué es importante preservarlas?**

**¿Por qué está destruido el altar de esta capilla?**

**¿Cómo se puede evitar que destruyan los que quedan?**

**¿Cuántos ángeles hay pintados en la capilla?**

**capillas de Nájjar**

**¿Cómo evitarías que las vacas se metan al atrio y a la capilla 2ª de Nájjar?**

**¿Qué pasa cuando descuidas tu casa? ¿Y las capillas?**

**¿Tiene valor histórico y cultural preservar la capilla 1ª de Nájjar? ¿Por qué?**

**Año que está en el muro del Evangelio de la capilla 2ª de Nájjar:**

**¿Qué figura está labrada en el escalón de la entrada? Dibújala**

**¿Qué animales hay pintados en la capilla?**  
**Recoge la basura que encuentres en el interior y a los alrededores de las capillas**

**templo de San Isidro**

¿Dónde está la imagen de san Isidro labrador?	¿Qué imágenes hay en las pechinas de la cúpula de este templo? ¿Qué representan?
---	--

¿Qué tradiciones conoces?	¿Qué se hace en la fiesta de san Isidro?
---------------------------	--

¿Cuál es la importancia de que se preserven las tradiciones?

**Haz el alimento que más te gusta en la masa de dulce**

**¿Qué efecto tiene el cemento sobre el material original de las capillas?**

**¿Para qué usan la cal y el calero en la restauración de las capillas?**

**¿Qué efectos nocivos tiene la cal para tí?**

**¿Por qué no debes tocar ni jugar con los materiales de restauración?**

**¿Cuál es el riesgo de que te subas o juegues junto a un andamio?**

**¿Qué puedes hacer tú para conservar las capillas?**

**¿Por qué piensas que es importante que todos los**

**habitantes de Ixtla participen en el cuidado de las Capillas?**

**¿Por qué necesitan irse los trabajadores a los Estados Unidos?**

**¿Cómo podría evitarse que se fueran?**

**Compromiso Personal**

**¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?**

Segunda temporada

Cuadernillo para 1° de Primaria



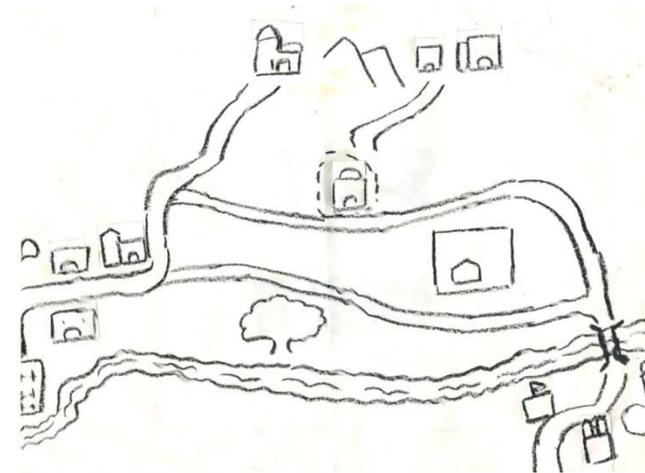
Cruz Atrial del Templo del Señor de Ojo Zarco



Capilla de San Antonio 2000 – 2010



Templo de San Isidro siglo XIX



Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Guanajuato.



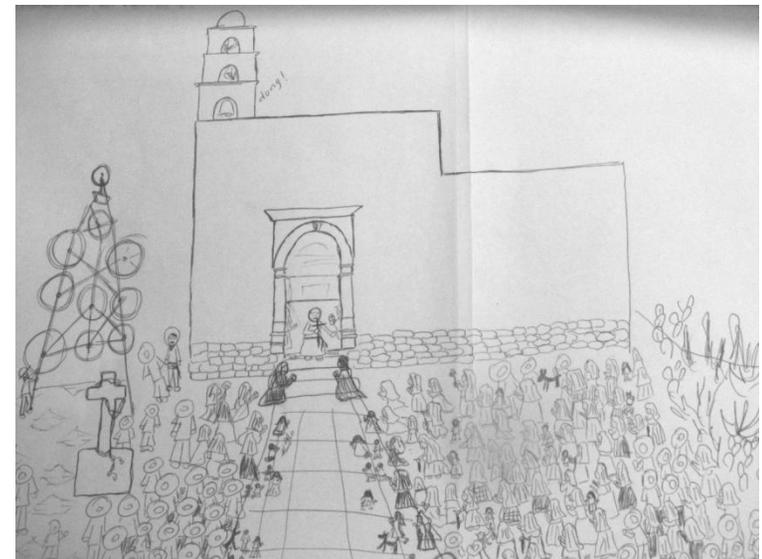
Capilla de Los Ángeles siglos XVIII – XIX



Capilla 2ª de Nájar siglos XVIII – XIX



Capilla de La Pinta siglos XVIII – XIX



Templo del Señor de Ojo Zarco siglo XIX

Cuadernillo para 2° de Primaria



Cruz Atrial, Templo del Señor de Ojo Zarco  
-El Barrio-  
Hola, te invitamos a iluminar las capillas  
y a practicar sus nombres



Capilla de Los Ángeles siglos XVIII – XIX  
a - n - g - e - l - e - s - los ángeles

a - n - g - e - l - e - s - los ángeles



Capilla de Los Ángeles 2000 – 2010

a - n - g - e - l - e - s - los ángeles

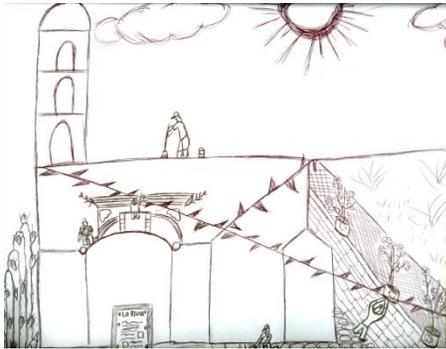
a - n - g - e - l - e - s - los ángeles



Capilla de La Pinta siglos XVIII – XIX

l - a - p - i - n - t - a - la pinta

l - a - p - i - n - t - a - la pinta



**Capilla de La Pinta 2000 – 2010**

- a - p - i - n - t - a - la pinta




**Capilla 2ª Nájara 2000 – 2010**

n - j - r - a - n - a - j - a - r - nájar




**Capilla 2ª Nájara siglos XVIII – XIX**

n - j - r - a - n - a - j - a - r - nájar




**Templo de San Isidro siglo XIX**

s - a - n - s - d - r - o - san isidro



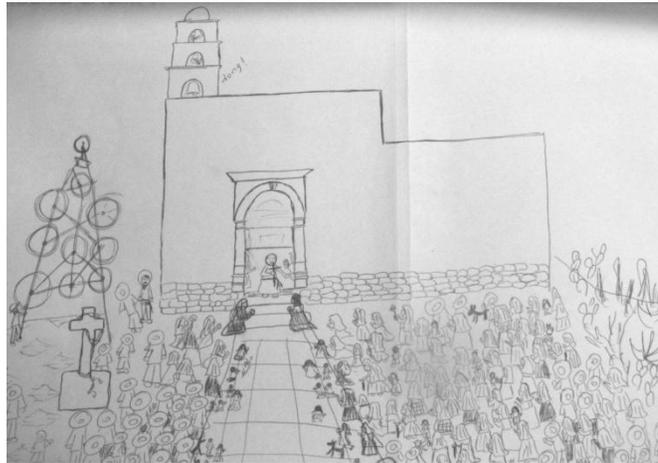

**Templo de San Isidro 2000 – 2010**

s – n – i – s – i – d – r – san isidro




**Templo del Señor de Ojo Zarco 2000 – 2010**

z – a – r – c – o – señor de ojo zarco

**Templo del Señor de Ojo Zarco siglo XIX**

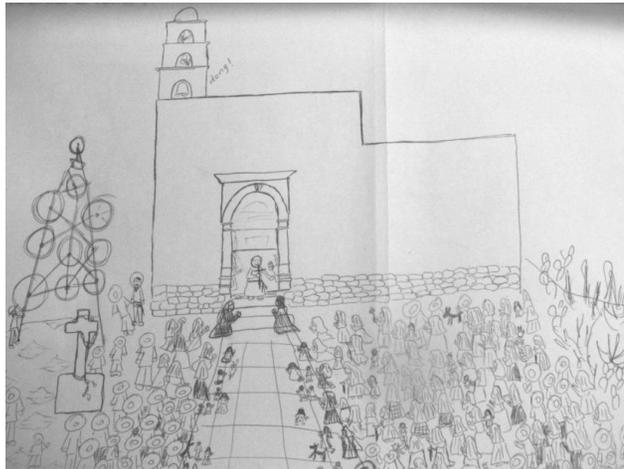
s – e – ñ – o – r – señor de ojo zarco



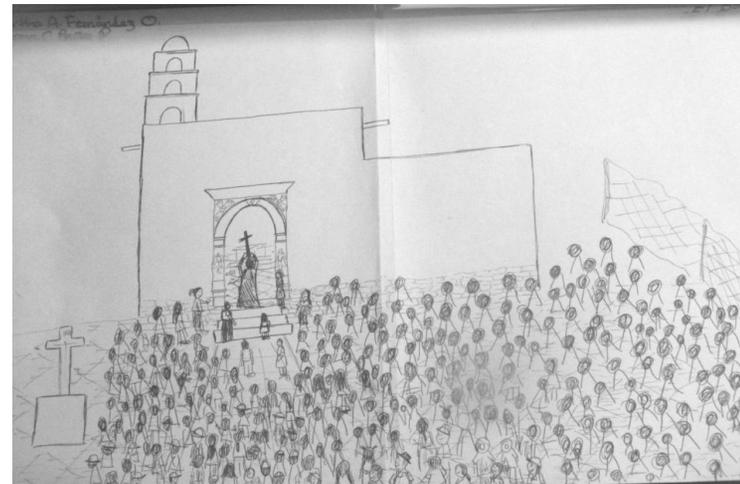

**Capilla de San Antonio 2000 – 2010**

a – n – t – o – n – i – o – san antonio


Cuadernillo para 3° de Primaria



Templo del Señor de Ojo Zarco siglo XIX



Templo del Señor de Ojo Zarco 1997 – 2010



Templo del Señor de Ojo Zarco deteriorado



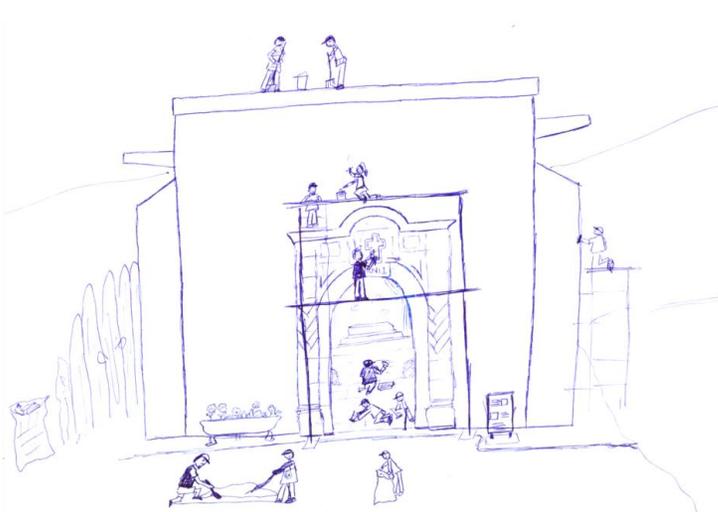
Capilla de Los Ángeles siglos XVIII – XIX



Capilla de Los Ángeles deteriorada



Capilla de San Antonio deteriorada



Capilla de Los Ángeles 1997 – 2010



Capilla 2ª Nájara siglos XVIII – XIX



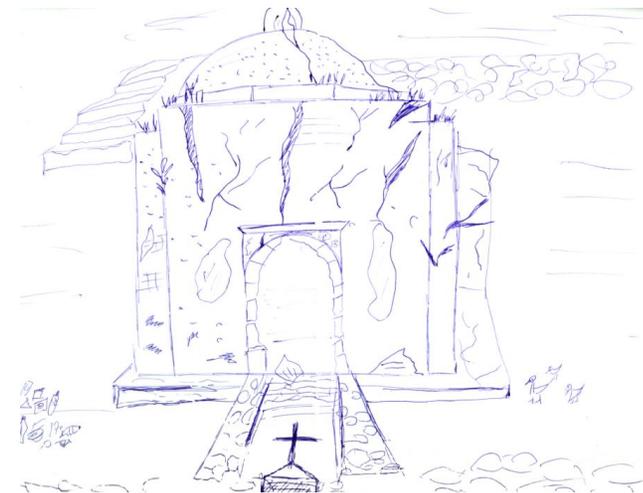
Capilla 2ª Nájar deteriorada



Templo de San Isidro siglo XIX



Capilla 2ª Nájar 1997 – 2010



Templo de San Isidro deteriorado



Templo de San Isidro 1997 – 2010



Capilla de La Pinta deteriorada



Capilla de La Pinta siglos XVIII – XIX



Capilla de La Pinta 1997 – 2010

## Cuaderno de 4° de Primaria

### San Miguel de Ixtla

San Miguel de Ixtla está en la frontera norte de Mesoamérica. Mesoamérica existió antes de la llegada de los españoles a México. En esta región vivían indígenas *hñahñús*, que pagaban tributo al imperio Azteca. Estos indígenas eran intermediarios entre Mesoamérica y los grupos que vivían al norte de Ixtla, Aridoamérica, comerciando con los dos. Los *hñahñús* creían que había muchos dioses, el sol era su padre y la luna su madre; oraban a sus dioses en cuevas oratorios, cercanas a ojos de agua.

Las pinturas de las capillas están expuestas a los efectos negativos del viento, polvo, lluvia, plantas, animales y del hombre. Los animales que más afectan el patrimonio cultural son aves como las palomas y roedores como el ratón. El hombre es el principal agente nocivo, porque no las cuida, las contamina, modifica, daña, destruye y derrumba.

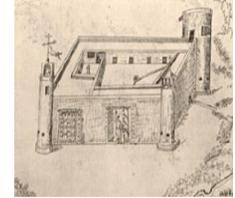
¿Cuáles son los principales agentes que dañan las capillas?

medio ambiente	plantas y microorganismos	animales	hombre

### Conquista armada, conquista espiritual y virreinato de la Nueva España

En 1492 Cristóbal Colón creyó haber encontrado una ruta a través del Atlántico hacia las Indias, aunque a dónde llegó fue al Caribe. Poco después inició la conquista militar por Hernando Cortés. En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus los indígenas que les pagaban tributo comenzaron a pagarlo a los conquistadores y a los reyes de España. Con los conquistadores llegaron frailes franciscanos, que venían a convertir a los nativos al cristianismo. En Aridoamérica fue más difícil la conquista. La frontera norte se quedó de la misma forma que antes. Así se integró el Virreinato de la Nueva España. La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a aventurarse en Aridoamérica, donde los llamados Chichimecas les ponían emboscadas. Encontraron plata en Zacatecas, y se construyeron caminos, pueblos y postas donde los viajeros descansaban y compraban alimentos.

La Guerra Chichimeca causó inquietud en los dueños de tierras, mineros, comerciantes y autoridades, que levantaron presidios, donde habitaban los guardias que cuidaban los caminos. También construyeron obrajes, donde



enviarían a los “indios rebeldes” y otros presos a trabajar en deshilados, bordado, y elaboración de vestimentas.

La fundación de San Miguel según documentos del siglo XVIII, tuvo lugar en 1553, aunque no aparece en los listados de presidios del siglo XVI, por lo que es probable que se fundara en realidad a finales del siglo XVI o en los primeros años del XVII.

Los *hñahñús* construyeron capillas familiares para honrar a un santo por familia, donde se unieron la ideología cristiana de los frailes y la mentalidad *hñahñú* de los primeros pobladores de Ixtla. Hubo más de 80 capillas familiares. En

el siglo XVIII se construyó el templo de San Isidro, con las mismas características de las Capillas, aunque en mayor tamaño. Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo, en el cual permaneció mientras la estructura lo permitió.



¿Qué capilla te gustaría proteger? ¿Cómo lo harías?

Dibuja una capilla con pigmentos naturales, que están en la tierra, hojas y similares.



### El siglo XIX mexicano

Los movimientos independentistas no alteraron la forma de vida de la gente de Ixtla. Con la Constitución de 1857, Ixtla quedó en la jurisdicción de Apaseo el grande, como hasta ahora. En el Porfiriato se fortalecieron las haciendas, aunque la actividad en Ixtla continuó,

defendiendo sus límites territoriales que eran invadidos constantemente por las haciendas.

### Revolución Mexicana y Guerra Cristera

La lucha revolucionaria si pasó y alteró la vida en Ixtla, que por su ubicación quedó a la mitad de la lucha entre diferentes grupos, por lo que sus habitantes huyeron a zonas cercanas o lejanas. Al fin de la revolución, solo algunos regresaron.



Al iniciar el periodo postrevolucionario surgió un nuevo conflicto, la Guerra Cristera, con lucha intensa en la región del Bajío, volviendo a alterar el ritmo de vida de los habitantes de San Miguel de Ixtla, que volvieron a huir.

Este conflicto dejó huellas de su paso por Ixtla, pues destruyeron muchas capillas, y sus dueños huyeron llevándose a su santo.

Al finalizar la lucha había menos habitantes, pocos santos, y las capillas que se salvaron quedaron abandonadas, fueron vendidas o expropiadas.

#### El austero siglo XX

Después de la lucha había nuevas necesidades, tener casa y alimento, olvidando las Capillas y las tradiciones. Los hombres y algunas mujeres han tenido que migrar a los Estados Unidos en busca de trabajo.

En las últimas décadas del siglo, los habitantes de Ixtla buscaron recuperar su pasado y patrimonio, acercándose a la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación, de la Coordinación Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, dando inicio al Proyecto de Conservación de las Capillas, junto con el Comité de Capillas.

Murciélago 0-9 MURCIÉLAGO 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 Murciélago 1-0 MURCIÉLAGO 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0	¿Por qué es importante conservar capillas y no dejar que se destruyan?
¿Dónde está la imagen de san Isidro labrador?	¿Qué se hace en la fiesta de san Isidro?
¿Cuál es la importancia de preservar las tradiciones?	

¿Para qué usan la cal y el calero en la restauración de las capillas?

¿Qué efectos nocivos tiene la cal para tí?

¿Por qué no debes tocar ni jugar con los materiales de restauración?

¿Cuál es el riesgo de que te subas o juegues junto a un andamio?

¿Qué puedes hacer tú para ayudar a conservar las capillas?

¿Por qué es importante que todos los habitantes de Ixtla participen en el cuidado de las Capillas?

#### Compromiso Personal

¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?

**Cuaderno de 4° de Primaria**  
**San Miguel de Ixtla**

San Miguel de Ixtla es parte del municipio de Apaseo el Grande; en el Bajío, donde vivían grupos *hñahñús* – llamados otomíes por los aztecas-, que pagaban tributo al imperio azteca sin someterse a ellos políticamente.

Estos grupos tenían asentamientos temporales que cambiaban en estaciones frías y cálidas. Fueron los intermediarios entre habitantes de Mesoamérica y Aridoamérica, comerciando con ambos.

Los *hñahñús* tenían muchos dioses, el sol, la luna, la lluvia, la tierra, y otros relacionados con la naturaleza; oraban a estos dioses en cuevas, que buscaban cerca de ojos de agua, donde a veces los pintaban en las paredes.

Las pinturas de las capillas están expuestas a las inclemencias ambientales, como lluvia, viento, polvo, temperatura y humedad, que las van afectando, al igual que plantas y animales. Las plantas las invaden y destruyen estructuralmente sus paredes. Los animales que viven en ellas las van ensuciando y dañan tanto las pinturas como la estructura misma. Los animales más dañinos son aves y roedores, en especial palomas y ratones. El hombre es el principal agente nocivo, pues además de no cuidarlas, las contamina, modifica, daña, destruye y derrumba.



¿Cuáles son los principales agentes que dañan las capillas?

medio ambiente	plantas y microorganismos	animales	hombre

**La conquista armada, la conquista espiritual y el virreinato de la Nueva España**

En 1492 Cristóbal Colón creyó haber encontrado una ruta a través del Atlántico hacia las Indias, sin embargo llegó al Caribe. Algunos años después inició la conquista militar del Continente, emprendida por Hernando Cortés. En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España. Junto con los conquistadores arribaron frailes franciscanos que venían a cristianizar a los “nativos”. En Aridoamérica fue más difícil la conquista, porque los indígenas llamados chichimecas por los aztecas se defendieron arduamente. La franja fronteriza permaneció de la misma forma una vez conformado el Virreinato de la Nueva España, denominando a este territorio como “La Gran Chichimeca”.

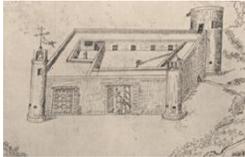
La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a la Gran Chichimeca, donde sufrían emboscadas de los chichimecas, en especial de guachichiles y pames. A pesar de las dificultades encontraron grandes yacimientos en Zacatecas, necesitando fundar pueblos y postas donde los viajeros descansaran y compraran viandas. Estos poblados proveerían de productos agroganaderos a las fundaciones en el norte.



Aunque murieron muchos chichimecas en la Guerra del Mixtón, los sobrevivientes se mantuvieron en lucha y en 1551 tuvo lugar la Guerra Chichimeca, que se prolongó más de 10 años para que los españoles tuvieran un control parcial, pues los ataques siguieron hasta el siglo XVIII.

La insurrección de indígenas en estas guerras hizo que el gobierno virreinal apoyara la fundación de poblados a lo largo de la ruta del norte, para evitar ataques más al sur. Así se fundan San Miguel el Grande y Santiago de Querétaro. Los documentos del siglo XVIII dicen que San

Miguel de Ixtla se fundó durante la Guerra Chichimeca, en 1550. La Guerra Chichimeca provocó inquietud entre los ricos poseedores de tierras, mineros, comerciantes y autoridades virreinales. Para contrarrestarlos se levantaron presidios, donde vivían los regimientos de soldados que les perseguirían y los harían cautivos, para llevarlos a los obrajes, donde trabajarían textiles como parte de su condena. Los “indios rebeldes” duraban poco tiempo en los obrajes, pues escapaban con facilidad.



Ixtla pudo haberse fundado para frenar el avance *guachichil* al sur, apoyando a grupos *hñahñús* para erigir un pueblo, un presidio y un obraje. La ubicación

de Ixtla fue estratégica, al estar en un camino secundario de la ruta del norte, pudiendo ser centro de viandaje para viajeros, y proveedor agroganadero para los asentamientos del norte.

Cuando llegaron los frailes a región *hñahñú* hubo choque cultural. Los *hñahñús* substituyeron sus oratorios con capillas familiares donde se refleja la ideología cristiana de los frailes y *hñahñú* de los primeros pobladores de Ixtla, alterna temas evangélicos e indígenas, como dioses padre sol y madre luna. Se levantaron más de 80 capillas en los límites del poblado, como propiedad de cada familia que cuidaba a un santo.

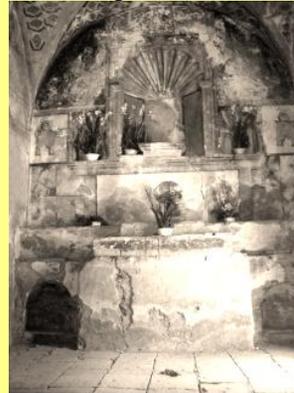


A finales del siglo XVIII, las haciendas que se habían levantado alrededor de Ixtla invadieron los terrenos del pueblo, por lo cual el ayuntamiento llamó a las autoridades virreinales para que mediaran entre ambos y definieran los límites de las propiedades del pueblo y de las haciendas. El virrey y el rey mismo apoyaron la demanda del pueblo e

hicieron que las haciendas respetaran los terrenos autorizados por mandato real.

¿Cómo funcionaban los presidios y los obrajes?	
¿Por qué debes conocer la historia de tu pueblo?	¿Por qué debemos conservar Ixtla vivo, y no abandonado?
Dibuja una capilla con pigmentos naturales: pasto, tierra, flores, etc.	

En el siglo XVIII se levantó el templo de San Isidro, donde encontramos las características de las capillas, pero de mayor tamaño. Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo, donde permaneció mientras la estructura lo permitió; este templo está en restauración para poder alojarlo otra vez, si así lo decide la comunidad. En el siglo XX se construyó el templo de San Miguel Arcángel, donde se aloja el Señor de Ojo Zarco y la administración religiosa.



**La guerra de Independencia y la Reforma**

La independencia no alteró la forma de vida de la gente de Ixtla. Durante el Porfiriato, la actividad continuó, ante el fortalecimiento de los hacendados; en tanto el pueblo defendió sus límites territoriales otorgados por merced real.

**Revolución mexicana y guerra Cristera**

La lucha revolucionaria alcanzó a Ixtla, que por su ubicación quedó a la mitad de la región de paso de los revolucionarios, mientras sus habitantes huyeron a zonas cercanas o lejanas, de los cuales muchos nunca

regresaron. Iniciado el periodo posrevolucionario se levantaron los Cristeros, quienes tuvieron enfrentamientos constantes contra los federales de Calles en la región del Bajío, volviendo a alterar el ritmo de vida de los habitantes de San Miguel de Ixtla, que recién llegados debieron huir de sus hogares nuevamente. La guerra Cristera dejó huellas de su paso por Ixtla, destruyendo muchas de las capillas, cuyos dueños se habían llevado a su santo. Muchos de los habitantes que nunca retornaron se llevaron sus santos y dejaron las capillas abandonadas.

### **El austero siglo XX mexicano**

Después de la lucha había nuevas necesidades, tener casa y alimento, llevando a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, es decir habitación y alimento. La austeridad provocó olvido de las capillas y de muchas de las tradiciones. El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono del campo fueron deteriorando las condiciones de vida de los campesinos, minando su posibilidad de recuperar el patrimonio.

En las últimas décadas del siglo, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado y el valor de su patrimonio, para lo cual se acercaron a la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación con Comunidades, de la CNCPC del INAH, iniciando el Proyecto de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., con apoyo del Comité de Capillas, integrado por habitantes de Ixtla interesados en conservar las capillas, las tradiciones y su historia, el cual trabaja voluntariamente, sin recibir ningún tipo de remuneración económica.



A este esfuerzo de la comunidad y de los restauradores del INAH, en especial de la coordinadora del proyecto, Renata

Schneider Glantz, y de la responsable de las temporadas 2006 a 2008, Norma Peña Peláez, se han sumado los migrantes, que aportan recursos económicos, al igual que las autoridades locales y del INAH para permitir que este tipo de proyectos permanezcan activos. 62

**¿Por qué no se debe pintar o encalar una cruz Atrial?**

Dibuja la Cruz Atrial por adelante y atrás y pregunta su significado.

**Haz una cruz como las que se usan en festejos y explica su significado**

**¿Qué es una calera? y ¿Para qué usan la cal y la calera en la restauración de las capillas?**

**¿Qué efectos nocivos tiene la cal para tí?**

**¿Por qué no debes tocar ni jugar con los materiales de restauración?**

**¿Cuál es el riesgo de que te subas o juegues junto a un andamio?**

### **Compromiso Personal**

**¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural e histórico?**

**San Miguel de Ixtla**

San Miguel de Ixtla se localiza en el municipio de Apaseo el Grande. Este poblado se ubica en la franja que comprendía la frontera norte de Mesoamérica, zona donde habitaban los grupos hñahñús –llamados otomíes por los aztecas-, quienes pagaban tributo al imperio Azteca, sin someterse a ellos en el gobierno.

Las pinturas de las capillas están expuestas a las inclemencias ambientales. La elevación en la humedad, el calor, y la exposición al aire, las afectan y disminuyen su resistencia. Además de los factores ambientales son dañadas por plantas que crecen en las paredes, llamadas de primera generación, o algas, hongos y líquenes. Los animales tienen acción sobre ellas haciendo sus nidos en las capillas, y por la acidez de sus excrementos que las dañan. Los animales que más afectan el patrimonio cultural son las aves y los roedores, en particular palomas y ratones. El hombre es el principal agente nocivo que enfrentan las capillas, pues además de no cuidarlas, las contamina, modifica, daña, destruye y derrumba.



Estos grupos tenían asentamientos temporales, que cambiaban en estaciones frías y cálidas; por el comercio, fueron intermediarios entre habitantes Mesoamérica y Aridoamérica. Los hñahñús eran un grupo indígena con tradiciones seminómadas, que practicaban una religión politeísta asociada a los elementos naturales; para ellos los dioses creadores eran el padre sol y la madre luna. Oraban

**Cuaderno de 6° de Primaria**

sus dioses en oratorios familiares, ubicados en cuevas, en especial en las que había cerca ojos de agua. En las paredes de estas cuevas oratorio representaban sus divinidades.

Principales agentes que dañan las Capillas

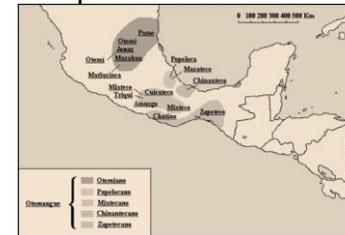
medio ambiente	plantas y microorganismos	Animales	hombre

**Conquista armada, conquista espiritual y virreinato de la Nueva España**

En 1492 Cristóbal Colón y los hermanos Pinzón creyeron encontrar una ruta a través del Atlántico hacia las Indias, cuando habían arribado al Caribe.

Años después la conquista militar del Continente era emprendida por Hernando Cortés, quien se autoproclamó su gobernante en nombre de los reyes de Castilla y Aragón. En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España.

Con los conquistadores arribaron frailes franciscanos que venían a convertir a los nativos al cristianismo. Frailes y conquistadores se enfrentaron por el control del Nuevo



Mundo; los frailes ganaron temporalmente al demostrar el trato cruel e inhumano de muchos conquistadores, apoyados por el representante de la autoridad real en el virreinato: el virrey.

En Aridoamérica fue más difícil la conquista. La franja fronteriza permaneció igual que antes de la conquista, debido a la resistencia de los grupos nómadas del norte que los aztecas llamaban chichimecas, entre los que hay grupos

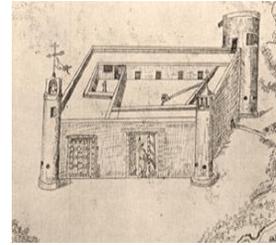
tan diferentes como *xio'is*—pames-, *guachichiles* –también llamados plumas rojas- y negros –no eran de piel negra ni de origen africano, se les llamaba así desde antes de la conquista porque se pintaban de negro para la guerra- o guamares.

La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a aventurarse en Aridoamérica. Diferentes grupos de chichimecas resistieron la invasión a sus territorios emboscando a los grupos que viajaban en búsqueda de los preciados yacimientos. Se desencadenó la guerra del Mixtión, donde murieron muchos indígenas, sin embargo no los pudieron someter.

A pesar de las dificultades se descubrió plata en Zacatecas, incrementando el número de los que viajaban al norte, por lo que se construyó el Real Camino México – Zacatecas, y sobre éste se fundaron pueblos y postas donde los viajeros descansaran y comprarán viandas. Estos nuevos asentamientos proveerían de productos agroganaderos a las fundaciones en el norte. Por la insurrección de indígenas *guachichiles*, *xio'is*, negros y otros grupos chichimecas; el gobierno virreinal promovió la fundación de poblados en la ruta del norte, que además de lo señalado arriba evitarían que los chichimecas avanzaran al sur; así se fundaron san Miguel el Grande y avanzaran al sur; así se fundaron san Miguel el Grande y Querétaro.



Con la fundación de Santiago de Querétaro, los *guachichiles* se sintieron traicionados por Conín, indígena *hñahñú* que gobernaba a la población indígena; se aliaron con otros grupos chichimecas y se prepararon para atacar, iniciando la Guerra Chichimeca en 1551, prolongándose más de 10 años, después de los cuales se logró un control parcial de la zona por parte de los españoles, sin embargo siguió habiendo ataques hasta muy avanzado el siglo XVIII.



Los ataques a san Miguel provocaron que los españoles del poblado huyeran. Décadas después regresaron grupos de origen castellano y tomaron el control de la zona, relegando a los indígenas.

Según documentos del siglo XVIII, San Miguel de Ixtla se fundó en 1553, sin embargo no hay registros de su presidio en el siglo XVI, por lo que es probable que fuera fundado en realidad a finales del siglo XVI o en los primeros años del XVII.

¿Cómo funcionaban los presidios y los obrajes?	
¿Por qué conocer la historia de tu pueblo?	¿Por qué conservar Ixtla?

Cada familia *hñahñú* tenía un ídolo, cuidado por ellos y otra familia de la comunidad que ellos escogían; ambas familias le rindieron honores y recibieron sus beneficios. Cuando los frailes llegaron a cristianizar a los “nativos” de la región hubo un choque cultural, los *hñahñús* fueron asimilados como novohispanos y erigieron capillas familiares para honrar un santo por familia, que tendría un padrino de otra familia que organizaría su festejo con la familia que le cuidaba, la fiesta sería con el calendario cristiano. Se levantaron más de 80 capillas familiares; en sus murales se refleja la ideología cristiana de frailes y *hñahñú* de los primeros pobladores de Ixtla, alternando temas evangélicos e indígenas.



La guerra Chichimeca provocó gran inquietud entre oligarcas –propiedades de tierras con el control político-,

mineros, comerciantes de la Ciudad de México y autoridades virreinales. Para un mejor control se levantaron presidios, donde vivirían los guardias encargados de proteger los caminos, para desde ahí perseguir y capturar “indios rebeldes”, que eran llevados a los obrajes –sitios donde se hacían textiles para su venta, con trabajo de indígenas asalariados, indios rebeldes presos y otros prisioneros.

El gobierno virreinal apoyó grupos *hñahñús* para erigir pueblos con presidios y obrajes. Así se fundó San Miguel de Ixtla, al situarse estratégicamente también sería posta con presidio, y proveedor agrícola, y tal vez ganadero, de asentamientos en el norte

A finales del siglo XVIII, las haciendas que se habían erigido alrededor del pueblo, invadieron los terrenos del pueblo. El ayuntamiento de Ixtla interpuso un difirendo con las haciendas, en el cual la autoridad virreinal y el rey mismo apoyaron la demanda del pueblo e hicieron que las haciendas respetaran los terrenos autorizados por mandato real, que excedía el terreno del pueblo.



En el siglo XVIII se levantó el templo de San Isidro, con las mismas características de las capillas familiares, aunque en mayor tamaño.

Luego de la aparición del Señor de Ojo Zarco, se le levantó un templo en el cual permaneció mientras la estructura lo permitió. Actualmente, el templo se está restaurando para poder alojarlo otra vez si

así lo decide la comunidad.

En el siglo XX se construyó el templo de San Miguel Arcángel, donde se aloja este venerado Cristo y la administración religiosa de la región.

### Lucha por la Independencia y el siglo XIX mexicano

Los movimientos independentistas no causaron alteraciones trascendentales en la forma de vida de la gente de Ixtla, que logró preservar su autonomía como ayuntamiento hasta la Reforma de 1857. Con la Constitución de 1857, Ixtla quedó como parte de la jurisdicción de Apaseo el Grande, como hasta ahora. La representación local pasó a ser un delegado que le representa ante el gobierno de Apaseo. Durante el Porfiriato, la actividad continuó, ante el fortalecimiento inminente de los hacendados; en tanto que el pueblo defendía sus límites territoriales.

### Revolución mexicana y guerra Cristera

La lucha revolucionaria alcanzó casi todos los rincones del país, aunque la lucha no fue constante. Ixtla, por su ubicación quedó a la mitad de la región donde pasaron las empresas revolucionarias de diferentes grupos, causando que sus habitantes tuvieran que huir a zonas cercanas o lejanas. Terminada la revolución, algunos retornaron, sin embargo un buen número ya no regresó.



Apenas iniciado el periodo postrevolucionario inició la guerra Cristera, con lucha intensa en el Bajío, volviendo a alterar el ritmo de vida de los habitantes de San Miguel de Ixtla, que debieron huir

nuevamente. Estos enfrentamientos dejaron huella de su paso por Ixtla, pues se destruyeron muchas capillas, cuyos dueños habían huido llevándose su santo. De los que salieron de Ixtla sólo regresaron unos cuantos, dejando capillas abandonadas y sin santos, en tanto que otras fueron vendidas o expropiadas.

### El austero siglo XX mexicano

Después de la lucha había nuevas necesidades, las guerras dejaron la región y el país en austeridad, que llevó a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a

resolver sus necesidades básicas, es decir casas y comida, olvidando las Capillas y sus tradiciones.

El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono al campo deterioraron las condiciones de vida de los campesinos, minando su capacidad económica y la posibilidad de recuperar el patrimonio.

Ante las carencias y la indiferencia del gobierno fue necesario que los habitantes de San Miguel de Ixtla, como de toda la región, buscara nuevas fuentes de trabajo; primero migrando a las ciudades y finalmente trasladándose a Estados Unidos. La migración provocó mayor abandono de las capillas y las tradiciones.

En las últimas décadas del siglo XX, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado, y el valor de su patrimonio, para lo cual se acercaron a la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación, de la Coordinación Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, dando inicio al Proyecto de Conservación de las Capillas, en coordinación con el Comité de Capillas.



A este esfuerzo de la comunidad y del Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Guanajuato, se han sumado estudiantes de

restauración de la ECRO y la ENCRyM, migrantes, e instituciones del gobierno de Guanajuato.

Dibuja la Cruz Atrial por los dos lados y anota lo que significa cada elemento representado en ella

<p>Clave Morse</p> <p>A     .   .   .   amor</p> <p>B     .   .   .   bobadilla</p> <p>C     .   .   .   coca-cola</p> <p>D     .   .   .   dólares</p> <p>E     .   .   .   ¡eh!</p> <p>F     .   .   .   facilote</p> <p>G     .   .   .   golosa</p> <p>H     .   .   .   hermandades</p> <p>I     .   .   .   isla</p> <p>J     .   .   .   jabonoso</p> <p>K     .   .   .   kokito</p> <p>L     .   .   .   laborales</p> <p>M     .   .   .   moto</p> <p>N     .   .   .   noche</p> <p>O     .   .   .   oportu</p> <p>P     .   .   .   pelotones</p> <p>Q     .   .   .   corónalo</p> <p>R     .   .   .   rarote</p> <p>S     .   .   .   Susana</p> <p>T     .   .   .   tos</p> <p>U     .   .   .   humano</p> <p>V     .   .   .   valeriano</p> <p>W     .   .   .   wagon-post</p> <p>X     .   .   .   Xochimilco</p> <p>Y     .   .   .   yo ni toco</p> <p>Z     .   .   .   zocoyula</p>	<p>¿Para ti, qué es lo más característico de la Capilla de san Antonio?, dibújalo</p> <p><b>¿Dónde crees que debe estar el Cristo de Ojo Zarco? ¿Por qué?</b></p>	<p>45</p>
<p><b>¿Por qué es importante conservar capillas y no dejar que se destruyan?</b></p>		
<p><b>¿Cómo puedo ayudar a conservar capillas y templos?</b></p>		
<p><b>¿Qué cuidados debo tener para no sufrir un accidente durante la temporada de restauración?</b></p>		

**Compromiso Personal**

**¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio**

**Anexo 2.3 Cuadernos de trabajo de la 2ª Temporada, junio 2008**

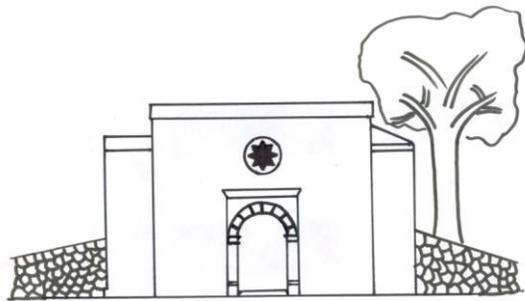
Jardín de Niños, 1º de Primaria, 2º de Primaria, 3º de Primaria,

4º de Primaria, 5º de Primaria, 6º de Primaria, Telesecundaria

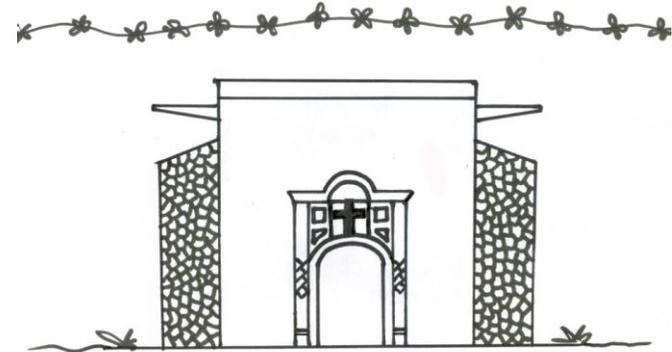
**Cuaderno para Jardín de Niños**



Cruz Atrial del Templo del Señor de Ojo Zarco –El Barrio-



Capilla 2ª de Nájzar siglos XVIII – XIX

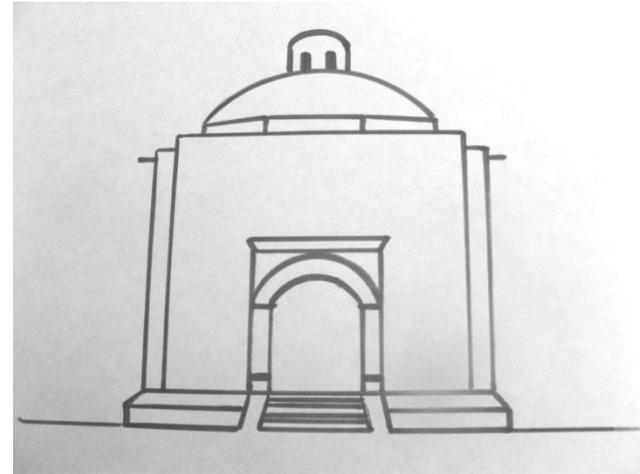


Capilla de Los Ángeles siglos XVIII – XIX

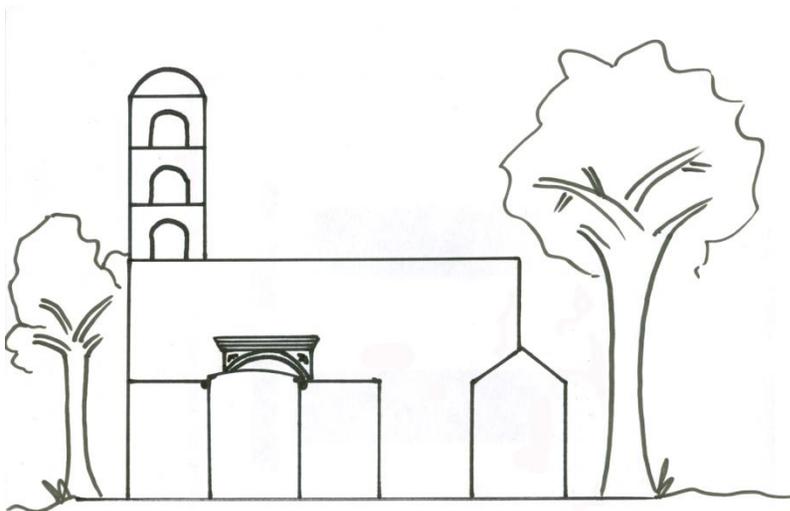


Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto

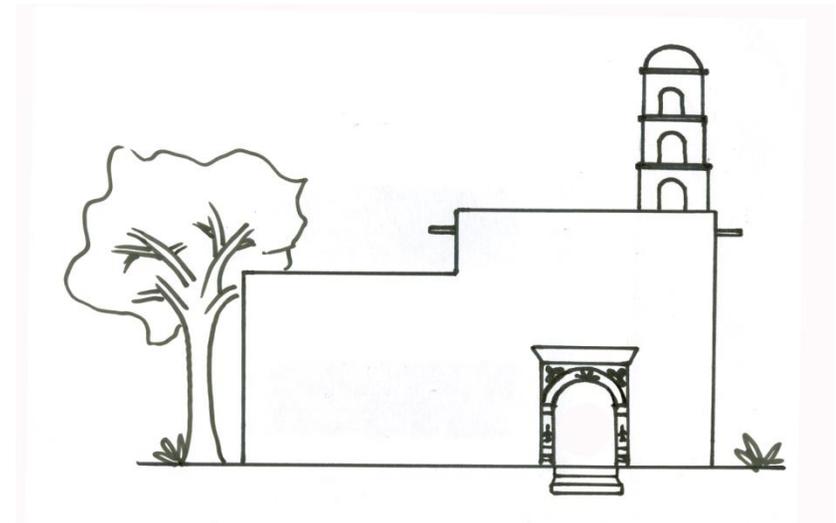
Dibuja el templo o la Capilla que más te gusta



Templo de San Isidro siglo XIX



Capilla de La Pinta siglos XVIII – XIX



Templo del Señor de Ojo Zarco siglo XIX  
-El Barrio-

## Cuaderno de trabajo de los tres grados de Telesecundaria

### CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS CAPILLAS FAMILIARES, IXTLA, GTO.

El proceso de restauración de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla inició en 1997, luego de que un grupo de habitantes del poblado se organizó para buscar ayuda



de la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación con Comunidades de la CNCPC del INAH. El proyecto comprende la restauración y conservación de 4 capillas y 2 templos donados a la comunidad: las

capillas de La Pinta, Los Ángeles, 2ª de Nájara, San Antonio, y templos de San Isidro y del Señor de Ojo Zarco también conocido como “El Barrio”. Los trabajos han consistido en la estabilización estructural de capillas y templos, limpieza de las pinturas murales, resanes, reposición de faltantes; en caso necesario también se colocan mallas y cercas para protección del sitio. Además trabajos de limpieza permanente del sitio y sus alrededores.

Las decisiones generales de restauración las toma el coordinador del proyecto. Los restauradores deciden en lo individual; hay ayudantes de restauración formados en el sitio, con preparación para realizar acciones menores bajo supervisión de restauradores. También hay otro grupo que apoya permanentemente a que las capillas se mantengan limpias y en buenas condiciones, sin hierba en su estructura y alrededores, protegidas de animales y responsables de que no sean pintadas o maltratadas; es decir que participan en la conservación de las capillas, y este grupo es el Comité de Capillas. El Comité de Capillas de San Miguel de Ixtla, es una organización libre donde los habitantes del poblado participan sin recibir ningún tipo de remuneración económica; la cual cumple funciones de limpieza y mantenimiento general de las capillas.

El Comité de Capillas se integra por un presidente que preside juntas y trabajos, un vicepresidente que le apoya en funciones, un secretario que da seguimiento a los acuerdos, un tesorero encargado del control de gastos y compras, un intendente que guarda y da mantenimiento a andamios y material, un responsable de relaciones públicas que sirve de vínculo entre este comité y otras instituciones, vocales con funciones específicas, y miembros que apoyan las acciones de limpieza y mantenimiento de las capillas. Este grupo es el órgano en el cual se apoya el Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., para establecer temporadas de trabajo y para conocer la situación de las capillas.



### Patrimonio cultural, las capillas familiares de San Miguel Ixtla, Gto

La cultura es un elemento de identificación, indivisible y propiedad de un grupo social, heredado de sus antepasados<sup>1</sup>. En la cultura<sup>2</sup> se incluyen conductas aprendidas que pasan de generación en generación por aprendizaje, se integra de hábitos y costumbres<sup>3</sup>, es producto de la vida

<sup>1</sup> Chanfón, *op.cit.*, p. 53.

<sup>2</sup> “...la cultura puede considerarse [...] como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social [...] las artes y las letras, los modos de vida, los derechos humanos del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. [...] La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo [...] hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden...” Chanfón, *op.cit.*, p. 51

<sup>3</sup> La cultura está integrada por hábitos y costumbres porque incluye lengua, religión, economía, tecnología, organización social, arte, estructura política, creación de objetos de vida cotidiana, así como la estilización y manifestación de sensibilidades propiamente humanas. Asimismo es importante incluir dentro del concepto de cultura a la memoria que es la base de la historia del hombre, y es la transmisión oral una de las más importantes para recuperar eventos y hechos del pasado; de esta forma la memoria de la comunidad se constituye en un elemento esencial de su cultura y es parte de su patrimonio cultural, siendo importante recordar desde los aspectos de la cotidianidad, desde la comida y la bebida, la forma en que celebran sus festejos, como aprenden las labores del campo y todo lo que integra su vida diaria.

en sociedad, por tanto es social y humana. La cultura emplea a la sociedad como medio de



difusión, y necesita de los grupos humanos para existir, difundirse y renovarse; y estos grupos la usan para diferenciarse de los animales y de otros seres humanos<sup>4</sup>. El patrimonio cultural representa la posesión los elementos de la cultura<sup>5</sup>. La CNCPC es

la instancia del INAH para definir y establecer

*“...políticas, criterios, normas y técnicas de la restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles por destino del siglo XVI al XIX, considerados patrimonio cultural de nuestro país [...] asociados a zonas arqueológicas o a monumentos históricos bajo la custodia del clero o [...] de diversas comunidades del país...”<sup>6</sup>*

El patrimonio cultural tiene gran importancia por la suma de su valor estético, siendo vestigio y testimonio del pasado, y legado cultural de los mexicanos, que conforma nuestra herencia como pueblo y cimiento de la identidad de una nación. La interacción entre comunidad y patrimonio permiten fortalecer los vínculos y revalorarlo. La conservación debe ser integral, por lo cual es necesario que fortalezca la identidad y estimule el desarrollo comunitario<sup>7</sup>. Los proyectos de restauración con comunidades involucran a la comunidad en los diferentes procesos de conservación y en tareas específicas de restauración, con supervisión de restauradores. Estos proyectos no solo pretenden conservar y recuperar el patrimonio cultural, sino que deben involucrar a las comunidades en acciones

<sup>4</sup> Chanfón, *op.cit.*, pp. 70 – 71.

<sup>5</sup> Se considera que existen dos dimensiones de elementos culturales; los tangibles que corresponden a vestigios de civilizaciones previas, integrados por objetos y documentos principalmente, y los intangibles que corresponden a acciones y actitudes humanas que representan al individuo al interior de un grupo social y le definen como parte del mismo a su exterior; así, la cultura son el conjunto de vestigios y manifestaciones, tangibles e intangibles, que definen a una sociedad en cualquier momento de su devenir histórico. Chanfón, *op.cit.*, p. 53, 55.

<sup>6</sup> Cedillo Álvarez, Luciano, “Las nuevas políticas de trabajo de la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural en la Conservación de Retablos” en *Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8° coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico “conservación, restauración y defensa”*, México: IIE – UNAM, 2003, pp. 521 – 530, p. 521.

<sup>7</sup> Cedillo, *op.cit.*, pp. 522 – 529.

permanentes de conservación<sup>8</sup>. Los bienes culturales son herencia de nuestros antepasados; su importancia radica en ser “...testimonio de una evolución histórica y el documento que representa la época de la cual emergió...”<sup>9</sup>, por lo cual deben conservarse. La importancia de conservar las capillas radica en su carácter de patrimonio, siendo base de la identidad de la población, y por tanto debe ser preservado, ya que son parte del patrimonio cultural de Ixtla y del resto de los mexicanos.

### **SAN MIGUEL DE IXTLA, UNA FUNDACIÓN TEMPRANA DEL BAJÍO COLONIAL**

San Miguel de Ixtla se sitúa en el límite entre Querétaro y Guanajuato, municipio de Apaseo el Grande, Gto. Sus primeros pobladores, *hñahñús*<sup>10</sup>, fueron asimilados al occidentalismo de conquistadores primero, de independentistas después, y del México moderno de los siglos XIX y XX, perdiéndose vínculos entre ellos y los actuales habitantes de Ixtla. Las capillas familiares de Ixtla tienen pintura mural con ángeles, dioses *hñahñús* y escenas de la Pasión de Cristo. En sus murales es posible leer aspectos de historia regional y vida cotidiana de sus creadores y antepasados; como danza, plantas, animales, edificaciones y la forma en que fueron pintados<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Noval Vilar, Blanca, *La conservación de los retablos de Yanhuiltán en Retablos: su restauración, estudio y conservación, 8° coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico “conservación, restauración y defensa”*, México: IIE – UNAM, 2003, pp. 425 – 433, pp. 427 – 429.

<sup>9</sup> Magar, *op.cit.*, p. 102.

<sup>10</sup> Las fuentes españolas refieren como otomíes a indígenas *hñahñús* de la ciudad de Querétaro e inmediaciones de Guanajuato, *ñuhu* de la sierra gorda queretana, *ñhato* de Hidalgo, y *ñuhmu* asentados al norte, donde hoy habitan xi'oi –mal denominados pames-. *Cit.pos.* Wright Carr, *Hñahñú, Ñuhu, Ñhato, Ñuhmu, precisiones sobre el término “otomí”*, México: Arqueología Mexicana N°73, myo–jun 05, pp.16–19.

<sup>11</sup> *hñahñús, ñuhus, ñhatos y ñuhmus* tenían en el siglo XVI un panteón con 6 tipos de seres: dioses, seres malévolos, espíritus animales y compañeros del hombre, hombres, plantas y animales ordinarios, y santos católicos. La cristianización provocó el paso de atributos y representaciones indígenas a los santos. Los dioses principales son: el dios supremo u *Oja* –Dios Padre -, *Maka Hyady* o el sol, padre de los *hñahñús* –Jesucristo -, la luna a la madre de los *hñahñús*: *Makame*, “nuestra madre” –Virgen María-, y *Maka-tläi*, “la sagrada tierra” –Virgen de Guadalupe-; los santos o *zidahmu* eran seres sobrehumanos susceptibles de culto público adoptados en sustitución o correlación a ídolos de la comunidad. Los *hñahñús* creían en que todo individuo se relaciona e influencia a todo ser vivo en sus diferentes *zaki*, que es el ente interior de todos ser vivo y divinos. Dow, J.W., *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí...*, México: INI–SEP, 1975, 281 pp., pp.95–98, 103–104, 108–109.

### Franja hñahñú, libre comercio Aridoamérica y Mesoamérica



Ixtla se fundó en el Bajío Colonial, donde residían grupos *hñahñús* que pagaban tributo al imperio Mexica, sin someterse a ellos. Los *hñahñús* tenían asentamientos temporales para estaciones frías y cálidas; su

actividad comercial les permitió ser intermediarios entre habitantes de regiones bajas y sedentarizadas –Mesoamérica<sup>12</sup>- y del norte, nómadas y seminómadas que vivían de la cacería y recolección –Aridoamérica.

Los *hñahñús* fueron indígenas seminómadas, con religión politeísta asociada a elementos naturales. Los dioses creadores eran el padre sol y la madre luna; oraban a sus dioses en oratorios familiares<sup>13</sup> ubicados en cuevas.

### Las conquistas armada y espiritual y el virreinato de la Nueva España

En 1492 Cristóbal Colón y los hermanos Pinzón creyeron encontrar una ruta a las Indias a través del Atlántico, pero llegaron al Caribe. Años después inició la conquista militar del Continente por Hernán Cortés, que se autoproclamó su gobernante en nombre de los reyes de Castilla y Aragón. En 1521 cayó el imperio Azteca junto con Tenochtitlán; sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España. Con los conquistadores llegaron frailes franciscanos para cristianizar el Nuevo Mundo. Diferentes intereses enfrentaron a frailes y conquistadores, quedando al mando los frailes al evidenciar el trato cruel e inhumano que los conquistadores daban a los indígenas<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> Kirchhoff denomina Mesoamérica a la región que va de la zona maya a las zonas de influencia de huastecos del Golfo y tarascos en el Pacífico. Poblaciones establecidas y organizadas socioeconómica y político-religiosamente. Kirchhoff, *de las civilizaciones primigenias...*

<sup>13</sup> Los oratorios familiares *hñahñús*, como sus ídolos e imágenes, eran propiedad de una familia; se heredaban por descendencia paterna, y se les escogía un “padrino” que también lo cuidaba y celebraba, así cada familia nuclear tenía un ídolo de adscripción y uno por padrinaje. Con la cristianización, la tradición se preservó con los santos, *zidahmú*, adoptados por una familia de la comunidad, conservando al padrino y el doble festejo. El *zidahmú* se colocaba al centro del altar de las capillas familiares. Dow, *op.cit.*, pp. 28–131.

<sup>14</sup> Gerhard, P., *La frontera norte de la Nueva España*, México:UNAM-IIH,1996, pp.17–47



Aridoamérica, conocida como la “Gran Chichimeca”, fue una región difícil de dominar –ni siquiera los aztecas los pudieron someter–; los grupos nómadas del norte resistieron la invasión a sus territorios emboscando

viajeros y exploradores.

Descubrir plata en Zacatecas aumentó los viajeros a la Gran Chichimeca; las autoridades virreinales buscaron dominar este territorio construyendo el Real Camino México-Zacatecas, fundando pueblos para descanso de los viajeros y desde ahí enviar víveres a misiones y fundaciones en el norte<sup>15</sup>. Esta incursión en la región dio lugar a la Guerra del Mixtón de 1526 a 1542 en el “Bajío Colonial”.

De 1442 a 1550 los *hñahñús* recibieron apoyo de autoridades virreinales para fundar poblados; fundando Apaseo el Grande, Santiago de Querétaro, San Miguel el Grande y otros sitios como San Miguel de Ixtla<sup>16</sup>.



Fundar Querétaro fue tomado por los *guachichiles* como traición de Conín; *guachichiles* y sus aliados atacaron una caravana en 1551, iniciando la Guerra Chichimeca que se prolongó más de 10 años, luego de los que se logró control parcial, aunque hubo ataques hasta el siglo XVIII<sup>17</sup>.

San Miguel de Ixtla se fundó en 1550<sup>18</sup>. Aparece en muchos documentos y mapas como “San Miguel”. El presidio<sup>19</sup> del poblado se señala en el censo de 1630<sup>20</sup>.

<sup>15</sup> En 1549 inició la construcción de caminos que conectaron Zacatecas con Michoacán, Guanajuato, Querétaro y la Ciudad de México. El Real Camino México-Zacatecas se terminó en 1551, y fue una intromisión en la Gran Chichimeca que dio origen a levantamientos de indígenas rebeldes contra los invasores. Powell,P.W.,*La guerra Chichimeca (1550–1600)*, México: FCE,1996, 308 pp., pp.21–22,32–33

<sup>16</sup> Entre 1542 y 1550 hubo 24 mercedes de tierra para Apaseo y Chamacuero. Baroni, B, *La formación de la estructura agraria en el Bajío colonial,ss. XVI y XVII*,CIESAS,1990, pp.52–53,65.

<sup>17</sup> Powell, *op.cit.*, p.165.

<sup>18</sup> AGN, archivos de tierras, vol. 339, exp.1, fs.1–72b., y vol.535 2ª pte., exp.1, fs.1–34b.

<sup>19</sup> Los presidios del Bajío servían de base para los guardias que protegían los caminos; desde ahí perseguían y capturaban “indios rebeldes” llevados a obrajes. Los obrajes eran centros de producción textil con mano de obra indígena donde los presos cumplían una sentencia

Para 1550 los indígenas rebeldes atacaban caminos y ciudades fronterizas, e iniciaron el avance al sur con ataques constantes en diferentes frentes. En 1550 los *guachichiles* atacaron San Felipe y en 1551 los guamares asaltaron estancias ganaderas. El virrey Luis de Velasco mantuvo una política de defensa de los indígenas, hasta 1564 cuando murió. Fue substituido por Martín Enriquez, quien justificó la esclavitud de indios rebeldes, militarizó el norte del virreinato, con consenso militar y religiosos sometió a trabajo forzoso a los alzados, y en 1574 aprobó la guerra contra los nómadas. La esclavitud incrementó los ataques de indios rebeldes, a quienes se unieron “indios pacificados”<sup>21</sup>.

### San Miguel de Ixtla

Ixtla se fundó para frenar el avance *guachichil* al sur, en el censo de 1630 aparece como “San Miguel”; probablemente fue proveedor de asentamientos al norte, presidio y base de movilización de indígenas rebeldes. Ixtla preserva un camino secundario hacia San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, identificado en mapas de 1630<sup>22</sup>.



La cristianización de Ixtla por frailes franciscanos provocó un choque cultural resuelto por la semejanza de religiones. Los *hñahñús* substituyeron sus ídolos familiares por un santo cristiano, y cambiaron el culto de las cuevas oratorio a las

capillas familiares, erigidas para honrar a dicho santo. El santo sería festejado por sus custodios y por un padrino de otra familia que organizaría el festejo patronal junto con la familia custodia<sup>23</sup>, según el calendario cristiano<sup>24</sup>.

equivalente a la deuda contraída; las jornadas eran de sol a sol y la paga escasa. El obrero rompió el sistema productivo y creativo indígena al dividir y especializar el trabajo. Miño, G.M., *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México: FCE, 1993, 227 pp., pp. 23, 38.

<sup>20</sup> Baroni, *op.cit.*, pp. 65 – 70, 74 – 79.

<sup>21</sup> Blanco, Parra, Ruiz, *Breve Historia de Guanajuato*, México: FCE, 2000, 290 pp., pp. 45–46, 51–53

<sup>22</sup> Baroni, *op.cit.*, pp. 74 – 76.

<sup>23</sup> Dow, *op.cit.*

<sup>24</sup> A 2007 se han registrado más de 80 capillas familiares; algunas datan del siglo XVII y otras del XVIII. En el siglo XVIII se levantó el templo de San Isidro, y en el XIX el del Señor de Ojo Zarco.

El relato visual de los murales de las capillas familiares reflejan la ideología de frailes y de los *hñahñús* –primeros pobladores del sitio-, con temas evangélicos y representaciones indígenas religiosas, históricas y cotidianas<sup>25</sup>. A finales del siglo XVIII, algunas haciendas invadieron los linderos del pueblo; el ayuntamiento se quejó ante la autoridad virreinal, y luego de algunos años de comparecencias, el virrey apoyó la demanda del pueblo, regresando a éste sus tierras<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Chemín, *op.cit.*, pp.

<sup>26</sup> El documento de tierras refiere la merced de tierra y fundación del poblado en 1553, con un documento de 1716, en el cual se refiere una querrela por tierras entre hacendados y el pueblo de San Miguel de Ixtla, para lo cual los habitantes de éste levantan una demanda y solicitan se les entregue copia de la merced de tierras actualizada, estableciendo los linderos de la misma.

“... En la Villa de San Miguel el grande en dies y seis dias del mes de Mayo de mill setesientos y dies y seis años Ante el Señor Don Sebastian de Lansagorta Alcalde ordinario de esta **dicha** Villa su partido por su Magestad se leyo esta petission que presentaron los contenidos en ella Lucas Gaspar, Juan Bartholo, Miguel Martin y Juan Pasqual Yndios naturales del Pueblo de San Miguel de Ixtla de la Jurisdiccion dela ciudad de Celaya y en nombre de todos los demas Yndios y Vezinos de **dicho** Pueblo paresemos ante **Vuestra magestad** Como mexor haya lugar en derecho y desimos que se ha de servir de mandar que el presente **escrivano** publico y de cavildo de **esta** Jurisdiccion del titulo y **merced** de tierras que con la devida solemnidad ante **Vuestra merced** presentamos del **dicho** nuestro Pueblo de Ystla nos de y saque Vn testimonio a la letra autorisando en publica forma y manera que hagasee en juicio y fuera de el y **hecho dicho** testimonio con el original **que** assi presentamos senos debuelban que los queremos para los efectos quenos convengan por todo lo qual a **Vuestra merced** pedimos y suplicamos se **sirba** con **nuestra** de **dichos** titulos y **merced** de **dicho** Pueblo de mandar hacer segun y como llebamos pedido pues es justicia y juramos en decir la forma de derecho este serip lo ser sierto y no de malissia **esta** =no firmamos por no sabeer=  
AUTO

Y por su **merced nuestra** la hubo por presentada con los titulos **que requirize** mandaba y mando que el presente **servidor** les de â estas partes el testimonio que piden a la letra de **dichos** titulos autorisados en publica forma y manera **que** haga fee testimoniando ante toddas cosas esta petision y auto y se le entregue uno y otro â estos naturales para los efectos que les convenga y assi lo probeyo mando y firmo =Don Sebastian de Lansagorta Ante mi **Don** Manuel Henriques **vezino** Real publico y de Cavildo -----

#### TITULO Y MERCED

Don Luis de Velasco Cavallero del orden de Santiago Virrey lugartheniente y Capitan general de esta Nueva españa y Presidente de la Real Audiencia que en ella reside =Por la presente en nombre de su **Magestad** hago mersed a Juan Alexo Yndio Casique del Pueblo de **Santiago** de Queretaro que por relacion que el **sussodicho** [larío] en que assi mismo hassia muchos años que andaban en pretension de poblarse e congregarse en algun citio de aquella Comarca por Pueblo y no havia surtido efecto por no haver hallado lugar tan acomodado y tan suficiente como el que tenia descubierto en el Comercio desta Jurisdiccion de **dicho** Pueblo de Santiago de Queretaro el qual assimismo pedia se le consediere lissensia para en el poder fundar y poblar en el **dicho** sitio e Lugar un Pueblo al qual assi mismo por tener mas de dos familias de Yndios en la qual **dicha** parte e Lugar havian empesado la **dicha** poblacion y estaban empesados a ranchiarse **dichos** Yndios habria tiempo de un año poco mas o menos, por lo qual asi mismo visto que estaban serca de nobenta Yndios en la **dicha** parte y lugar Juan Ximenes de la Mota Yndio Casique de **dicho** Pueblo de Queretaro queria assimismo labrar y abrir

tierras de Labransa sin tener mas derecho que haverlas visto pobladas lo qual les tenia de manifiesto segun que por la **dicha** Ynformasion se veia de la qual y de ella hizo demostrasion **fecho** por Geronimo de Huerta **escrivano** Real de **dicho** Pueblo de Queretaro por donde constando de el derecho y representando de el haver y de buenos basallos desu Magestad pidieron a mi les haga **merced** y les conceda Licencia y facultad para le poder fundar Un Pueblo y agregarse los **susodichos** a los demas Yndios que pueblan lo qual teniendo considerasion a lo pedido por el **susodicho** y del buen celo suyo teniendo y atendiendo al Servicio que a Dios y a su Magestad se hase bien y utilidad y mayor cresimiento de este Reino y a lo qual en primero del corriente de este presente año haviendo visto la otra relacion que el **susodicho** me ha **fecho** le remiti mandamiento acordado por el Real Acuerdo a Don Cristobal de la [Jhotta] Osorio Alcalde mayor que a la sason era del **dicho** Pueblo de Santiago de Queretaro para **que** fuere a la parte e lugar de donde **assimismo** estan ranchiados y viesse por vista de ojos en que distancia aya la **dicha** poblacion que pide del **dicho** Pueblo de Santiago de Queretaro y la comodidad de sus entradas y salidas de esos montes y serranias que fueren vesinas y favorables para su sembrado y comercio citando para ello a los tales Pueblos Cavaseras y Vesinos y a los dueños de estaneras y labores que ubiesen de haver en su Contorno por lo qual **assimismo** haviendo hecho las diligencias y aberiguaciones de su oficio conforme a lo que se le mando declaro e dio por parecer ser tierra buena y de buenas labores con montes grdes a donde les haga para su vivienda donde puedan hacer la otra poblacion por lo qual las distansia que havia a la del **dicho** Pueblo de Queretaro era como quatro Leguas y lo demas no havia mas Lavor ni poblacion sino era lo que el **dicho** Juan Ximenes havia comensado por lo qual no tenian embaraso para lego deshaser la **dicha** poblacion y Merced de ella por donde se le seguiria utilidad a los que assi se fuesen abesinando assi para lego deshaser como para lo demas que halle Convensa al Servicio desu Magestad lo uno por ser frontera de Chichimecos por lo qual assi declaro Sermees util por lo qual fico todas la aberiguacion de su oficio conforme a lo que se le mando y lo remiro todo por Auto ante mi y por mi se remitieron **dichos** autos y diligencias al Doctor Don Alonso de Aleman Abogado de esta Real Audiencia para **que** las viesse y diese su parecer el qual de dio al **punto** al **que** de todo ello revistababa en utilidad y mayor cresimiento de este Reino por lo qual **assimismo** conformandome con el intimo del Rey nuestro Señor y su Real Consejo de Yndias en rason de semejantes poblaciones por la presente en nombre de su Magestad doi y hago Merced al **susodicho** de quinientoas baras de asiento y su poblacion a los **susodichos** para **que** dentro de ella funden y pueblen un Pueblo que se llame intitule el Pueblo de San Miguel de Ystla sea dentro de las **dichas** quinientas baras que en el Real nombre les hago Merced a los **dichos** Yndios del **dicho** Pueblo de San Miguel de Ystla los quales **assimismo** dentro de los **dichos** limites onde se les midieren las **dichas** quinientas varas se reportan los Solares para casas del [**susodicho**] dispuestas y fuerza de los limites de las **dichas** quinientas baras les consexo a los **dichos** Yndios del **dicho** Pueblo de San Miguel de Ystla y en el **dicho** nombre de su Magestad les hago Merced de Cavalleria y media de tierra para el de su siembra de sus semillas para lo qual **dichos** Yndios del **dicho** Pueblo de San Miguel de Ystla dentro de dicho año y despues de poblado gosen de las **dichas** cavallerias de tierra y [deno] no le posen y esto sea despues de la **dicha** poblacion del **dicho** Pueblo de San Miguel de Ystla se les mida la **dicha** Cavalleria Y media de tierras la qual la hayan y gosen **dichos** Yndios del **dicho** Pueblo ellos y los demas que en **dicha** poblacion hubiesen y Dentro de quatro años no lo puedan venter trocar in cambiar a Persona alguna so pena de **que** si lo hisieren sea esta Merced ninguna y de nungun valor ni efecto y que de vaca para poder hacer merced libremete á otra Persona por lo qual assi mismo en la posesion y tomaren Mando que no no sen despojados sin ser primero oidos y por fuero y derecho vendidos Ante quien y como devan **fecho** en Mexico en nuebe de marzo de mill quinientos y Sinquenta años =Don Luis de Velasco= Por mandado de su **eminencia** Martin de [Agerto] **escribano** de Carrara -----"

AGN, archivos de tierras, vol. 339, expediente 1, fs. 1–4. [por el carácter de cita textual, sin interés paleográfico, se realiza la cita continua, sin separar renglones, respetando tan solo la indicación de ataduras desatadas en negritas, se preserva ortografía y redacción original, se

En el siglo XVIII se construyó el templo de san Isidro, semejante a las capillas familiares, aunque de mayor tamaño. A mediados de este siglo se edificó un templo para albergar un Cristo, patrón de la comunidad denominado Señor de Ojo Zarco<sup>27</sup>. El pueblo de San Miguel de Ixtla debió de haber tenido mucha importancia para contar con el apoyo del rey y del virrey aún en contra de los dueños de haciendas y obrajes<sup>28</sup>.

### Lucha por la Independencia y el siglo XIX mexicano



El movimiento de independencia de 1810 tuvo por sede al Bajío Colonial, en particular algunas poblaciones de Guanajuato y la ciudad de Querétaro. Esta lucha fue causada por la inconformidad de criollos con las políticas borbónicas de Carlos III, la expulsión de los jesuitas al final del siglo

previo, el fallido intento de rebelión de 1808 en la Ciudad de México, la invasión a España por Napoleón, la instauración de las Cortes de Cádiz y la discriminación política a los naturales de América.

En 1812, luego de la captura, juicio y ejecución de los líderes insurgentes solo quedó el movimiento de Morelos en el sur, que duró hasta 1814. Aunque los levantamientos no eran generalizados, ni abarcaron todo el territorio virreinal, las medidas tomadas por grandes propietarios y autoridades para protegerse<sup>29</sup> causaron la caída de la economía virreinal, alterando la forma de vida en el virreinato<sup>30</sup>. A pesar de la cercanía de

indican entre corchetes datos interpretados; los datos de las apostillas izquierdas se exponen con mayúsculas y se separan del texto con punto y aparte por no ser parte del mismo].

<sup>27</sup> Este templo data del siglo XIX, cuando los pobladores refieren la aparición milagrosa del Cristo de Ojo Zarco. Esta representación de Cristo se localiza en el templo de San Miguel Arcángel, al que se movió en las últimas décadas del siglo XX por el notable deterioro del templo que la albergaba hasta ese momento.

<sup>28</sup> AGN, archivos de tierras, vol. 339, expediente 1, 72 fs.

<sup>29</sup> Los líderes insurgentes provenían de diferentes estratos sociales, por lo que otros criollos compartían ideales, estableciendo simpatías que se revirtieron luego de la violenta toma de la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato; temerosos de sufrir la violencia de los insurgentes implementaron medios de protección, invirtiendo sus recursos para ello, en apoyo a autoridades virreinales o con cuadrillas para su protección.

<sup>30</sup> Blanco *et al*, *op.cit.*, pp. 77 – 105.

estos levantamientos y de los combates en diferentes sitios de la región, no se ha encontrado ningún dato sobre alteraciones trascendentales en la forma de vida de la gente de Ixtla, la cual logró preservar su autonomía como ayuntamiento hasta la reforma constitucional de 1857.

La lucha independentista tuvo poco eco en poblaciones indígenas, al ser afectadas en su forma de vida tradicional por agotamiento de la tierra e incremento del costo de la agroganadería en los últimos años de la lucha independentista y los primeros del nuevo país. La lucha continuó hasta 1821, cuando se depuso al virrey y se fundó un Estado Mexicano



independiente. El nuevo país enfrentó problemas económicos por el empobrecimiento de terratenientes y mineros propietarios, la salida de españoles ibéricos con su capital, y la caída de la producción agroganadera y minera; se debía recuperar la estabilidad económica y política, resolver las causas de descontento, y elegir el sistema de gobierno del nuevo país. El Bajío no resintió los cambios políticos, pues el sistema centralista virreinal se mantuvo hasta la primera intervención estadounidense, en 1846<sup>31</sup>.

En 1847 inició la rebelión campesina de la Sierra Gorda, causando tensión en Querétaro, San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo. En 1849 terminaron la rebelión y la guerra con Estados Unidos con derrota de México y firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, recibido con descontento por las élites de Guanajuato. A estos conflictos siguió una aparente estabilidad, hasta las leyes de Reforma que afectaron la propiedad comunitaria indígena y la religiosa. La expropiación benefició a poseedores de recursos para comprar tierras en ventaja, permitiendo edificar grandes haciendas y la expandir otras sobre tierras comunales<sup>32</sup>. Las leyes de Reforma provocaron resistencia en el Bajío. Félix Zuloaga dio un golpe de estado en diciembre de 1857 iniciando la Guerra de Reforma, que daría el triunfo definitivo a los liberales, el cual fue

eclipsado por la intervención francesa y la institución del imperio de Maximiliano de Habsburgo en 1862<sup>33</sup>.

Con la Constitución de 1857, Ixtla quedó como parte de la jurisdicción de Apaseo el Grande, como hasta ahora. Durante el Porfiriato, la actividad continuó con el consecuente fortalecimiento de los hacendados, mientras el pueblo defendía sus límites territoriales. Entre 1877 y 1910 la agricultura tuvo gran auge en Guanajuato, fortaleciendo a los hacendados<sup>34</sup>. En tanto, en Ixtla se preservó el modo de vida, a pesar de la caída en importancia del sitio, lo cual les llevó a perder también su bonanza económica. Para los primeros años del siglo XX eran escasas las casas de piedra, siendo en su mayoría de varas; las personas mayores referían a los niños cambios en la vegetación local, reflejados en menores afluentes de agua, en la transformación del río en de temporal, en el incremento de la temperatura y la disminución de la vegetación.

### Revolución mexicana y guerra Cristera<sup>35</sup>

La lucha revolucionaria alcanzó casi todos los rincones del país. Ixtla quedó a la mitad de la lucha, por lo que sus habitantes tuvieron que huir a diversos puntos de la región; terminada la Revolución, solo regresaron algunos de ellos. Las montañas que flanquean Ixtla fueron trincheras para grupos opositores, que ocuparon el poblado para surtirse de víveres, y usaron las capillas como caballerizas y cuarteles. La población ausente o escondida enfrentó la destrucción de sus propiedades.



Ante la ausencia de pobladores y el asedio de grupos combatientes, las tradiciones se perdieron; capillas, tierras, casas e incluso haciendas fueron abandonadas. El desorden y la destrucción fue la constante, así como el deterioro y la pérdida de la escasa riqueza local. A pesar del fin del periodo revolucionario, las luchas continuaron en



<sup>31</sup> Chemín, *op.cit.*, pp.56 – 58, 122 – 125.

<sup>32</sup> Las tierras confiscadas en Guanajuato superó los 5 millones de pesos. *Ibidem*, p.56–58, 125–128

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.128.

<sup>34</sup> Blanco *et.al.*, *op.cit.*, p.141–142.

<sup>35</sup> Estos eventos fueron de gran importancia en Ixtla y aún hay evidencia oral de los mismos; aquí se tocan de forma muy general por no ser esenciales en la comprensión de la fundación del poblado y en la construcción de las capillas.

la región, pues en el Bajío difícilmente se separa el periodo revolucionario de la guerra Cristera. La lucha entre cristeros y federales en los campos del Bajío alteró el ritmo de vida de sus habitantes. En Ixtla, los pobladores que regresaron volvieron a huir. El daño a las capillas fue cada vez mayor; muchas capillas fueron derruidas, otras sobrevivieron con daño en murales y altares. Algunos santos salieron del sitio con sus protectores, de los cuales casi ninguno regresó, y otros se perdieron en las luchas. Los pobladores que salieron de Ixtla dejaron capillas abandonadas y sin santos, en tanto que otras fueron vendidas o expropiadas.

De la lucha revolucionaria y los enfrentamientos entre cristeros y federales quedan en San Miguel de Ixtla testimonios del olvido, abandono y destrucción de las capillas, tierras de labor y casas, pobreza y deseo por recobrar un pasado con menos carencias, la pérdida de las tradiciones y de las advocaciones de cada capilla. Al repoblar Ixtla, las capillas que quedaron en pié se usaron como casas habitación, graneros y corrales.

### El austero siglo XX mexicano

Después de la lucha surgieron nuevas necesidades: las guerras dejaron la región y el país en austeridad, que llevó a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, olvidando Capillas y tradiciones. El siglo XX con su velocidad y abandono del campo deterioraron las condiciones de vida de los campesinos, minando su capacidad económica y sus posibilidades de recuperar el patrimonio de la comunidad.



Los habitantes de Ixtla buscaron nuevas fuentes de trabajo migrando a las ciudades y a Estados Unidos. La migración causó mayor abandono de capillas y tradiciones; las capillas pasaron a ser un paisaje oculto. En las últimas décadas del siglo XX, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado y patrimonio,

acercándose a la CNCPC, dando inicio al Proyecto Integral de Conservación de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto., en coordinación con el



Comité de Capillas<sup>36</sup>. A este esfuerzo de la comunidad y de los restauradores del INAH se han sumado los habitantes del sitio, migrantes, autoridades civiles y religiosas<sup>37</sup>.

Los documentos revisados reiteran la importancia que llegó a tener el pueblo de San Miguel de Ixtla durante el periodo virreinal, pues en querellas contra dueños de haciendas y obrajeros el virrey y aún el rey fallaron a favor de los naturales, reintegrando las tierras invadidas y ampliando sus propiedades. Esta importancia puede deberse a su papel como proveedor de recursos para estancias en el norte y como sitio donde los viajeros descansaban. Por otra parte, la gran cantidad de capillas indican su importancia religiosa.



Los bienes culturales son herencia de nuestros antepasados; su importancia radica en ser "...testimonio de una evolución histórica y el documento que representa la época de la cual emergió..."<sup>38</sup>, por lo cual deben conservarse. La importancia de las capillas radica en su carácter de patrimonio, siendo base de la identidad de la población, y por tanto debe ser preservado.

**¿Qué efecto tiene el cemento sobre el material original de las capillas?**

**¿Para qué usan la cal y el calero en la restauración de las capillas?**

**Qué efectos nocivos tiene la cal y los materiales de restauración para tí?**

**¿Qué puedes hacer tú para conservar las capillas?**

**¿Por qué es importante que todos los habitantes de Ixtla participen en el cuidado de las Capillas?**

<sup>36</sup> SCHNEIDER *et al*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!*, México: CNCPC – INAH / IEC – Gto. – UAM, 2005, 63pp.

<sup>37</sup> MATEOS Vega, *Restauran 36 capillas familiares otopames en san Miguel Ixtla*, México: La Jornada, 24 ene.2006, 3pp., en: <http://www.jornada.unam.mx>, fecha de consulta: jul.20,2007.

<sup>38</sup> Magar, *op.cit.*, p.102.

## DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO CULTURAL

El desarrollo sustentable consiste en integrar el progreso de una comunidad con la protección a su patrimonio cultural y ecológico, lo cual comprende ecoturismo y turismo histórico. El turismo es un medio para desarrollar las comunidades, ofreciéndoles recursos a cambio de integrarse al proceso de conservación del patrimonio. El turismo sustentable busca fomentar la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, e integrar la gestión empresarial en beneficio del desarrollo comunitario.

En este tipo de turismo se necesita la participación de todos los sectores productivos y sociales, unificados por pactos de mutuo compromiso. Integra al gobierno, a la iniciativa privada, cooperativas o asociaciones civiles locales, y a la comunidad misma, para que conjuntamente fortalezcan la atracción turística, equitativamente se beneficien de sus productos, e integralmente participen en la protección y conservación de los recursos naturales y culturales del sitio<sup>39</sup>. El turismo cultural y el ecoturismo involucran la necesidad de dotar de servicios básicos al sitio. El desarrollo sustentable se relaciona con el límite eficaz de desarrollo turístico que puede aceptar una zona sin dañar su patrimonio social, económico, cultural o natural.

Asimismo debe dotarse al sitio de infraestructura: drenaje óptimo, agua potable y de uso diario, carreteras y medios de comunicación en buenas condiciones, servicios de salud que puedan dar seguridad al visitante, y otras más según las necesidades del sitio. Las iniciativas turísticas deben tener sustento analítico para prevenir efectos económicos negativos, y planear los beneficios sociales, culturales y económicos. El turismo sustentable puede ser benéfico, mas para obtener beneficio sin pérdidas deberá considerar todos los factores involucrados, realizarse sin premura, con previa resolución de problemáticas, y sin alterar la preservación integral del patrimonio cultural y natural<sup>40</sup>.

El turismo es motor para el desarrollo; genera oportunidades para todos los involucrados en la oferta turística. La gestión social puede proceder de vías gubernamentales, mas no serán adecuadas si no parten de un programa de cobertura de necesidades básicas del sitio, acompañado de obras de conservación del patrimonio cultural y natural, en conjunción con necesidades e intereses de los pobladores, que previo a su inclusión deberán ser preparados para iniciar una empresa familiar turística que no altere su forma de vida y no dañe el patrimonio cultural y natural del sitio.

### Compromiso Personal

**¿Cómo voy a colaborar con el Comité de Capillas durante este año para proteger las capillas y mi patrimonio cultural y natural?**

<sup>39</sup> Laorrabaquio Saad, Alejandra Georgina, *El Turismo cultural: un motor para el desarrollo sustentable*, México: [ginasaad@gmail.com](mailto:ginasaad@gmail.com), consulta mayo 15, 2008.

<sup>40</sup> Laorrabaquio, *op.cit.*

## Anexo 2.5 Guía de aplicación para profesores

### Introducción

#### Presentación

San Miguel de Ixtla es un pequeño poblado ubicado en la sierra de Guanajuato, donde llegaron a construirse más de 80 Capillas Familiares, un presidio, un camino secundario que le conecta con San Miguel de Allende vía Apaseo, obrajes y haciendas.

Los pobladores de Ixtla interesados en preservar sus capillas familiares y conocer su pasado se acercaron a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH. Cuatro capillas y dos templos fueron donados al poblado a resguardo del Comité de Capillas, las cuales son la Capilla de La Pinta, la Capilla de Los Ángeles, la Capilla 2ª de Nájara y la Capilla de San Antonio, el templo de San Isidro Labrador y el templo del Señor de Ojo Zarco, además del templo de San Miguel Arcángel que es cuidado por la curia.

San Miguel de Ixtla reviste gran importancia e interés para restauradores e historiadores debido al interés manifiesto de sus pobladores por conservar sus capillas familiares y recuperar su conciencia histórica; además de que el sitio corresponde a una fundación del siglo XVI según documentos y el presidio que ahí se preserva; por sus obrajes y haciendas que tuvieron su mayor esplendor entre los siglos XVIII y XIX, y por la gran cantidad de capillas familiares y la semejanza estructural que guardan los templos con ésta, inmuebles que datan probablemente de los siglos XVII y XVIII.

Un proyecto integral de conservación no puede, ni debe, limitarse a conservar y restaurar el inmueble, las

pinturas de sus muros y los bienes muebles que posea, sino que debe asegurar la preservación de los mismos a largo plazo, siendo necesario concientizar a la comunidad que les tiene a resguardo y recuperar la conciencia histórica de niños y adolescentes que serán quienes representan las futuras generaciones de adultos y ancianos.

De esta forma, se construye un proyecto didáctico que busca crear conciencia sobre el patrimonio cultural que tienen a su cuidado los pobladores de Ixtla, centrando el interés primario en los alumnos del nivel básico, inicialmente solo Primaria, y en una segunda etapa extendido a Jardín de Niños y Telesecundaria.

Este proyecto didáctico que aquí se presenta necesita de los padres de familia, los miembros del comité de capillas y los profesores para convertirlo en un modelo permanente de formación.

Este modelo considera que durante una semana por año escolar se dedique a su aplicación intensiva, con el apoyo directo del historiador del proyecto y los restauradores.

Sin embargo, este proyecto necesita de seguimiento permanente, para lo cual se han instrumentado diferentes medios, como los cuadernos de trabajo para cada grado escolar, los cuales deben motivar a los niños a lo largo de todo el año, involucrando profesores, padres de familia y abuelos; asimismo sería deseable que los profesores reforzaran la conciencia histórica y la necesidad de conservar el patrimonio cultural a lo largo de todo el ciclo

escolar; asimismo hay líneas del tiempo que permiten ubicar el poblado en la historia.

### Justificación

Este proyecto de didáctica de la historia pretende la recuperación de la conciencia histórica de niños y adolescentes, al tiempo que brindar a éstos herramientas y justificaciones para la conservación de su patrimonio cultural.

De igual forma, se busca detonar el interés de todos los pobladores y visitantes de Ixtla, utilizando a los niños y adolescentes como promotores de la conservación del patrimonio cultural y de su conciencia histórica.

Este proyecto ha sido planeado con una duración mínima de seis años, con el objeto de que los niños que cursen 1° de primaria en el ciclo escolar 2006 – 2007, sean la primera generación en recibir el refuerzo constante en materia de conservación e historia, para evaluar adecuadamente este proyecto.

El objetivo se centró en niños de nivel primaria debido a la tendencia a la migración de los habitantes del poblado, con preferencia de los varones, desde edades tempranas, siendo que muchos estudiantes de secundaria no terminan sus estudios por migrar a Estados Unidos de Norteamérica.

Aunque los migrantes mantienen fuertes vínculos con sus familias en Ixtla, se distancian de su historia y patrimonio, debido a la distancia y las problemáticas cotidianas que deben enfrentar; así, es el Señor de Ojo Zarco el principal vínculo e interés de los mismos. De esta forma, Ixtla es cada vez más un pueblo de viejos, mujeres y niños, donde los que no migran es porque no pueden hacerlo.

Las Capillas Familiares no son vestigios históricos donde sólo abreen los historiadores del arte, de la arquitectura y de la cultura, pues en sus murales hay un discurso que nos remite al proceso de cristianización llevado a cabo en la región por los frailes franciscanos, además de hacer referencia a aspectos de la cotidianidad, a las tradiciones, al medio ambiente y a algunos aspectos de la historia regional.

### Objetivos

El objetivo general es:

- Crear vínculos entre los niños de Primaria, que aún no han planificado su migración, y los vestigios materiales de su pasado, para lo cual es necesario que desde ahora participen como agentes promotores y como auxiliares de las actividades de Conservación Preventiva de Capillas y Templos, al tiempo que pueden situarlas en espacio y tiempo.

El objetivo general es:

- Los niños que participen en la dinámica *Túnel del tiempo*, lograrán identificar elementos de la fundación de Ixtla y la necesidad de conservación de las capillas y otros elementos de su patrimonio cultural, de acuerdo a su grado escolar.

Así, las dinámicas propuestas pretenden generar conciencia en los niños sobre su patrimonio cultural que permita su apropiación como producto de la vinculación.

### Metodología de aplicación de las dinámicas por grupo

Inicialmente, se consideró la realización de un rally, donde las capillas fueran las bases que serían recorridas por los niños y adolescentes; sin embargo, debido a las distancias y necesidades de los planteles escolares se realizaron

modificaciones al planteamiento inicial, estableciendo dos formas de trabajo del mismo programa contemplado, el cual solo ha servido de modelo, pues en la práctica se ha desarrollado uno que se ajuste a los tiempos y disponibilidad de profesores y alumnos, así como de los inmuebles.

Cada escuela y profesor ha establecido los tiempos idóneos de trabajo para los grupos. Asimismo, algunos inmuebles no se han podido visitar en algún momento por encontrarse en proceso de restauración estructural. Finalmente, las edades de los niños han determinado la ejecución o no de un *rally*, siendo que para los más pequeños es más conveniente una visita guiada, donde pueden o no responder ciertas preguntas entregadas a los estudiantes antes de salir del plantel; y para los alumnos mayores el *rally* es la mejor forma de trabajo.

Para algunos sitios, como el presidio, se ha preferido la visita conjunta, ya que es propiedad particular, y el permiso se consigue por parte del historiador, siendo inicio de los *rallys* o visitas.

El nombre del proyecto se conserva como inicialmente se propuso, es decir *Túnel del tiempo: las capillas familiares de San Miguel de Ixtla, Gto.*, sin embargo ya no se propone como *rally*, ni se limita a las capillas familiares, sino a aspectos generales de la historia, cultura y patrimonio de los habitantes de Ixtla.

Las visitas también han sido de utilidad para acercar a los profesores y a algunos padres de familia a los

inmuebles en restauración, puesto que muchos de ellos no les conocen, siendo esto indispensable para la creación de vínculos.

Asimismo, se ha buscado la existencia de espacios de interacción entre los niños y adolescentes, y en su caso de profesores, directivos de las escuelas y padres de familia, con los involucrados en el proceso de conservación y restauración de los inmuebles. Ésto además del trabajo con el historiador del proyecto, que hasta ahora ha coordinado las dinámicas en forma directa.

La interacción entre los niños, adolescentes y sus acompañantes con miembros del comité de capillas, restauradores y el equipo de trabajo integrado por personas de la comunidad, permite que exista mayor interlocución, interés y creación de vínculos entre los primeros y su patrimonio, a la vez que tejer redes que entrelacen a todos los involucrados en la ejecución de acciones de conservación preventiva, así como en la recuperación y mantenimiento de sus tradiciones, cultura e historia.

## 1. San Miguel de Ixtla, una fundación en la frontera norte de Nueva España.

San Miguel de Ixtla se localiza en el municipio de Apaseo el Grande. Desde su fundación se le adjudicó primero a Querétaro y después a Celaya<sup>1</sup>. Este poblado se ubica en la franja que comprendía la frontera norte de Mesoamérica, zona donde habitaban los grupos hñahñús –llamados otomíes por los aztecas-, quienes pagaban tributo al imperio Azteca, sin someterse a ellos<sup>2</sup>. Estos grupos tenían asentamientos temporales, que cambiaban en estaciones frías y cálidas; por el comercio, fueron intermediarios entre habitantes Mesoamérica y Aridoamérica<sup>3</sup>. Los hñahñús eran un grupo indígena con tradiciones seminómadas, que practicaban una religión politeísta asociada a los elementos naturales; para ellos los dioses creadores eran el padre sol y la madre luna. Oraban sus dioses en oratorios familiares, ubicados en cuevas, en especial en las que había cerca ojos de agua. En las paredes de estas cuevas oratorio representaban sus divinidades<sup>4</sup>.

En 1521 cayó el imperio Azteca, y sus tributarios pasaron a serlo de los conquistadores y de los reyes de España. Con los conquistadores arribaron frailes franciscanos que venían a convertir a los nativos al cristianismo. Frailes y conquistadores se enfrentaron por el control del Nuevo Mundo; los frailes ganaron temporalmente al demostrar el trato cruel e inhumano de muchos conquistadores, apoyados por el representante de la autoridad real en el virreinato: el virrey. En Aridoamérica fue más difícil la

conquista. La franja fronteriza permaneció igual que antes de la conquista, debido a la resistencia de los grupos nómadas del norte que los aztecas llamaban chichimecas, entre los que hay grupos tan diferentes como pames, guachichiles –también llamados plumas rojas- y negros –no eran de piel negra ni de origen africano, se les llamaba así desde antes de la conquista porque se pintaban de negro para la guerra<sup>5</sup>.

La búsqueda de plata llevó a conquistadores y frailes a aventurarse en Aridoamérica. Diferentes grupos de chichimecas resistieron la invasión a sus territorios emboscando a los grupos que viajaban en búsqueda de los preciados yacimientos. Se desencadenó la guerra del Mixtión, donde murieron muchos indígenas, sin embargo no los pudieron someter. A pesar de las dificultades se descubrió plata en Zacatecas, incrementando el número de los que viajaban al norte, por lo que se construyó el Real Camino México – Zacatecas, y sobre éste se fundaron pueblos y postas donde los viajeros descansaran y compraran viandas. Estos nuevos asentamientos proveerían de productos agroganaderos a las fundaciones en el norte<sup>6</sup>.

Por la insurrección de indígenas guachichiles, pames, negros, y otros grupos nómadas denominados “chichimecas”, el gobierno virreinal promovió la fundación de poblados a lo largo de la ruta del norte, que además de lo señalado arriba evitarían que los chichimecas avanzaran al sur; así se fundaron san Miguel el Grande y Querétaro.

Con la fundación de Santiago de Querétaro, los guachichiles se sintieron traicionados por Conín, indígena hñahñú que gobernaba a la población indígena; se aliaron con

<sup>1</sup> AGN, archivos de tierras, vol. 339, expediente 1, fs. 1 – 72v., y vol. 535 2ª parte, expediente 1, fs. 1 – 34v., y AGN, archivos de indios, vol. 63, expedientes 80 – 82, fs. 77 – 78v.

<sup>2</sup> WRIGHT Carr, David Charles, *Hñahñú, Nuhu, Nhato, Nuhmu, precisiones sobre el término “otomí”*, México: Arqueología Mexicana N° 73, mayo – junio 2005, pp. 16 – 19.

<sup>3</sup> WRIGHT, *Lengua, cultura e historia de los otomíes*, México: Arqueología Mexicana N° 73, mayo – junio 2005, pp. 26 – 29.

<sup>4</sup> DOW, James W., *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí*, México: Instituto Nal. Indigenista – SEP [Antropología social...33], 1975, 281 pp.

<sup>5</sup> GERHARD, *op.cit.*

<sup>6</sup> POWELL, Philip W., *La guerra Chichimeca (1550 – 1600)*, trad. Juan José Utrilla, México : FCE, 1996 (3ª reimpr.), 308 pp.

otros grupos chichimecas y se prepararon para atacar, iniciando la Guerra Chichimeca en 1551, prolongándose más de 10 años, después de los cuales se logró un control parcial de la zona por parte de los españoles, sin embargo siguió habiendo ataques hasta muy avanzado el siglo XVIII<sup>7</sup>. Los ataques a san Miguel provocan que los españoles que se habían asentado en el poblado huyeran, dejando tan solo el pueblo de indios. Décadas después regresaron los grupos de origen castellano y tomaron el control de la zona, relegando a los indígenas<sup>8</sup>.

Según documentos del siglo XVIII, San Miguel de Ixtla se fundó en 1550, en plena Guerra Chichimeca, donde se privilegió con tierras a los indígenas de paz que se establecieron al norte, en el límite con la Gran Chichimeca. Aunados a los poblados, se levantaron presidios, donde vivirían los guardias encargados de proteger los caminos, para desde ahí perseguir y capturar “indios rebeldes”, que eran llevados a los obrajes –sitios donde se hacían textiles para su venta, con trabajo de indígenas asalariados, indios rebeldes presos y otros prisioneros<sup>9</sup>.

Ixtla pudo fundarse para frenar el avance guachichil al sur; el gobierno regional apoyó grupos hñahñús para erigir pueblos con presidios y obrajes. Ixtla pudo ser proveedor para el norte y un sitio adecuado para detener y movilizar a indígenas rebeldes a los obrajes, puesto que cuenta con un camino secundario que conducía a San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende, hay un presidio y el pueblo está flanqueado de dos poblaciones, Obraje de Ixtla y Obrajuero, en la segunda aún se preserva una gran fábrica de textiles, y en ambos hay vestigios de antiguas construcciones que sirvieron de obrajes<sup>10</sup>.

Así, San Miguel de Ixtla pudo haberse fundado junto con su camino secundario a la ruta del norte, como posta para diligencias, centro de viandaje para viajeros y proveedor agroganadero para asentamientos del norte, donde la “reducción

de indios” fue paralela a la fundación del poblado y la construcción del presidio<sup>11</sup>.

Cada familia hñahñú tenía un ídolo, cuidado por ellos y otra familia de la comunidad que ellos escogían; ambas familias le rindieron honores y recibieron sus beneficios. Cuando los frailes llegaron a cristianizar a los “nativos” de la región hubo un fuerte choque cultural para ambos. Los hñahñús fueron asimilados como novohispanos y erigieron capillas familiares para honrar un santo por familia, que tendría un padrino de otra familia que organizaría su festejo con la familia que le cuidaba, la fiesta sería conforme el calendario cristiano<sup>12</sup>.

En este ambiente inicia la construcción de capillas familiares, donde se refleja la ideología cristiana de los frailes y la mentalidad hñahñú de los primeros pobladores de Ixtla. El relato de las capillas alterna temas evangélicos y representaciones indígenas, como la historia regional, el padre sol y la madre luna<sup>13</sup>. Llegó a haber alrededor de 70 capillas en el poblado; renovadas en el siglo XVIII, preservando forma estructural, estilo pictórico, y materiales, solo qué de mayor tamaño<sup>14</sup>.

A finales del siglo XVIII, las haciendas que se habían erigido alrededor del pueblo, invadieron los terrenos del pueblo. El ayuntamiento de Ixtla interpuso un difirendo con las haciendas, en el cual la autoridad virreinal y el rey mismo apoyaron la demanda del pueblo e hicieron que las haciendas respetaran los terrenos autorizados por mandato real, que excedía el terreno del pueblo<sup>15</sup>.

Las capillas familiares se construyeron entre los siglos XVII y XVIII, y los tres templos en el XVIII, siguiendo las mismas características de las capillas, aunque en mayor tamaño. Las mayores variantes constructivas las presenta el templo de San Miguel Arcángel, siendo que su sacristía podría datar del siglo XVI o XVII, y en el coro se lee el año 1787; sin embargo, como

<sup>7</sup> POWELL, *op.cit.*

<sup>8</sup> WRIGHT C, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México: FCE – Editorial de la Universidad del Valle de México –UNIVA- [Sección de Obras de Historia], 1999, 158 pp.

<sup>9</sup> POWELL, *op.cit.*

<sup>10</sup> MIÑO Grijalva, Manuel, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México: FCE – COLMEX [Fideicomiso Historia de las Américas...Serie Ensayos], 1993, 226 pp.

<sup>11</sup> BAKEWELL, P.J., *Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas 1546 – 1700*, trad. Roberto Gómez C., México: FCE [Sección de Obras de Historia], 1997 (2ª reimpresión), 387 pp.

<sup>12</sup> DOW, *op.cit.*

<sup>13</sup> CHEMÍN Bässler, Heidi, *Las capillas oratorios otomíes de san Miguel Tolimán*, México: fondo editorial de Querétaro [Colección de Documentos...15], 1993, 175 pp.

<sup>14</sup> Peña y Porras, entrevistas a habitantes de Ixtla, agosto 2006.

<sup>15</sup> AGN, archivos de indios, vol. 63, expedientes 80 – 82, fs. 77 – 78v.

templo parroquial, recibió múltiples modificaciones estructurales durante el siglo XX, particularmente a partir de la segunda mitad del mismo, cuando el deterioro en el Templo de Ojo Zarco se hacía cada vez más evidente, hasta que se tuvo que mover al templo de San Miguel el Cristo de Ojo Zarco.

Los movimientos independentistas no alteraron la forma de vida en Ixtla. En el Porfiriato se fortalecieron las haciendas y se perdieron las tierras del pueblo por la aplicación de la ley de latifundios, obligando a sus pobladores a emplearse como peones en obras y haciendas<sup>16</sup>.

La lucha revolucionaria llegó a Ixtla, donde tuvieron lugar algunos de sus combates, y que por su ubicación fue útil como resguardo de los diferentes grupos y como proveedor de los mismos. Apenas terminada la Revolución inició la guerra Cristera, con luchas intensas en el Bajío, volviendo a alterar el ritmo de vida de los habitantes de San Miguel de Ixtla, que volvieron a huir. Los pobladores de Ixtla tuvieron que abandonar el poblado mientras la lucha tenía lugar, y de ellos fueron pocos los que regresaron cuando todo volvió a la calma. En estos enfrentamientos se destruyeron muchas capillas parcial o totalmente, muchos huyeron del poblado llevando consigo el santo que tenían a resguardo, otros santos fueron destruidos o fusilados por los ejércitos de Calles.

Después de la lucha había nuevas necesidades, las guerras dejaron la región y el país en austeridad, que llevó a los habitantes de Ixtla, como al resto de los mexicanos, a resolver sus necesidades básicas, es decir a buscar casa y comida, olvidando las Capillas y sus tradiciones. Algunas Capillas fueron substitutos de las casas de varas que habían sido quemadas por los combatientes, respondiendo a las necesidades básicas de sus pobladores.

El siglo XX con su velocidad, modernización, y abandono al campo deterioraron las condiciones de vida de los campesinos, minando su capacidad económica y la posibilidad de recuperar el patrimonio. Ante las carencias y la indiferencia del gobierno fue necesario que los habitantes de San Miguel de Ixtla, como de

toda la región, buscara nuevas fuentes de trabajo; migrando a las ciudades y a Estados Unidos. La migración provocó mayor abandono de las capillas y las tradiciones<sup>17</sup>.

En las últimas décadas del siglo XX, los habitantes de Ixtla buscaron recobrar su pasado, y el valor de su patrimonio, para lo cual se acercaron a la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación, de la Coordinación Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, dando inicio al Proyecto de Conservación de las Capillas, en coordinación con el Comité de Capillas<sup>18</sup>.

A este esfuerzo de la comunidad y de los restauradores del INAH, en particular de la coordinadora de Proyectos Integrales de Conservación, Blanca Nodal, y la responsable del proyecto Renata Schneider, se han sumado los migrantes, que aportan recursos económicos, al igual que las autoridades locales y del INAH<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> *Ibidem*.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> SCHNEIDER *et al*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!, cuentos y teatro*, México: CNCPC – INAH / Instituto estatal de la cultura –Guanajuato-, Universidad Autónoma Metropolitana –UAM desde aquí-, 2005, 63 pp.

<sup>19</sup> MATEOS Vega, *Restauran 36 capillas familiares otopames en san Miguel Ixtla*, México: La Jornada, Martes 24 de enero de 2006, 3 pp., disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/imprimir.php?fecha=2006124&nota=a04nlcul.php&seccio...>, fecha de consulta: julio 20, 2007.

## 2. Un proyecto didáctico para la creación de vínculos entre los niños y adolescentes de San Miguel de Ixtla con su patrimonio cultural y conciencia histórica; justificaciones teóricas

Este proyecto conjunta diversos intereses personales, tales como mi cariño a Ixtla, mi compromiso con sus pobladores por su interés en recobrar fragmentos de su pasado, con las capillas que representan una fuente documental viva, erigidas viendo pasar el tiempo como testigos mudos, que nos traen un soplo del pasado y que piden ayuda en el presente para poder seguir firmes viendo la llegada del futuro, donde podrían tener un papel más activo dentro de la interacción social cotidiana de la gente de Ixtla.

Como planteamientos para esta primera fase se parte del considerando de que las necesidades económicas de la región, desde su parcial destrucción con los enfrentamientos de las primeras décadas del siglo XX, determinaron el devenir de su población, impidiendo su vinculación real con los vestigios históricos y con las tradiciones.

La falta de vinculación, la carencia de recursos, el establecimiento de nuevas prioridades situadas en lo cotidiano ha provocado que los individuos abandonaran las capillas o les integraran a sus casas de forma más funcional en el plano de lo básico y lo inmediato. Con el objeto de crear una conciencia en los futuros habitantes de la región debemos trabajar con niños de primaria, que aún no planean su migración y que cuentan con tiempo para jugar e incorporar el paisaje de su pueblo como posesión sensible, que al ser parte del imaginario personal adquiere valor individual para ellos mismos, guiándolos a su preservación.

Para crear conciencia en los niños es indispensable un programa a largo plazo, cuyos primeros resultados significativos podrán medirse al finalizar la primera fase completa, con duración de seis años, donde recibirán constantemente información y

dinámicas que les vinculen con su historia y patrimonio, reforzadas con actividades anuales de concientización, mismas que han sido integradas en un rally adecuado a cada grado escolar, con un incremento paulatino en conocimientos en las áreas de conservación e historia.

Al ejecutar el proyecto se requiere de un trabajo interdisciplinario, donde la base es la conservación, siendo necesario el apoyo e impulso de la Subdirección de Proyectos Integrales de Conservación de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del INAH, siendo oportuno realizar la actividad anual durante la temporada de trabajo en Ixtla; la parte estructural del mismo depende de un historiador, y la ejecución constante de los profesores, por lo cual sería conveniente orientarlos para su apoyo en la actividad anual y motivarles a reforzarla durante el resto del año.

La puesta en práctica del *rally* implica redefinir el programa presentado en esta propuesta didáctica, de acuerdo a los intereses de los planteles educativos, de los profesores y de la población misma. Antes de la ejecución se desarrolló el planteamiento didáctico que aquí se presenta, el cual fue asesorado por la Lic. Lorena Llanes Arenas como parte de los trabajos en Didáctica de la Historia del SUA de la FFyL de la UNAM, en coordinación con las restauradoras Renata Schneider Glantz y Norma Peña Peláez, quienes están a cargo del proyecto ante la CNCPC del INAH.

Autorizado el proyecto, utilizando la historia como línea medular, y actividades encaminadas a la conservación del patrimonio cultural, se aplicó en dos ocasiones, en los meses de mayo del 2007 y junio del 2008.

En ambas temporadas se han realizado correcciones, que buscan mejorar la aplicación de la dinámica, reforzar la información que se ofrece a los niños y adolescentes en la misma, cambios en los cuadernos de trabajo y forma de ejecutar las actividades sugeridas y de aplicar las herramientas didácticas.

Para el desarrollo de este proyecto se hizo indispensable la revisión metodológica de recursos pedagógicos y herramientas históricas para gestar un proyecto innovador y atractivo para niños de primaria de la localidad.

El proyecto pretende una formación integral, manifestándose en contra de la educación fragmentaria, y el cual contempla la participación activa del educando dentro del

aprendizaje, privilegiando las técnicas de aprendizaje por error y aprender haciendo<sup>20</sup>.

Se hace uso de líneas del tiempo, que permiten visualizar los hechos históricos en espacio y tiempo, considerando como periodo de las mismas el de existencia del poblado, con un antecedente de 50 años como antecedente prehispánico, es decir de 1500 al 2025, cuando concluye oficialmente el Proyecto Integral de Conservación del Patrimonio Cultural de las Capillas Familiares de San Miguel de Ixtla, Gto.

Asimismo, se trabaja con mapas históricos que permiten ver los cambios geográficos que acompañan los hechos históricos; otra herramienta empleada para la visualización de los cambios espacio – temporales son los libros objeto, donde se representa mediante imágenes cómo pudo haberse visto una escena en determinados momentos del pasado frente al presente.

#### **Plan de trabajo**

A continuación se presenta un esquema donde ha quedado concentrado el plan de trabajo que fue puesto en práctica en mayo de 2007 y junio de 2008, y que se pretende continuar aplicando anualmente, al menos por cuatro años más, si se cuenta con el apoyo de la CNCPC del INAH, del Comité de Capillas y de las autoridades escolares de los centros educativos

---

<sup>20</sup> OMMS, *Políticas educativas de la Organización Mundial del Movimiento Scout, informe para comisiones nacionales de Métodos Educativos de la Organización Scout Interamericana, integrado a los programas de cada subcomisión regional y con base en lo producido por las mesas de trabajo de la reunión de Comisionados de Método Educativos en París 2000, en planteamientos y propuestas de Comisionados Nacionales de Programa y los ejercicios interinstitucionales entre Jefes Nacionales, Comisionados Nacionales y representantes de instituciones educativas –UNICEF, Cruz Roja, Media Luna Blanca, Cáritas, Asociación Internacional de Educación dependiente de la ONU y diferentes ONGs, Chile: OSI, 1999, s/p.*

radicados en San Miguel de Ixtla, Guanajuato. Se insiste en el carácter de modelo tipo, que ha sido modificado de acuerdo a sugerencias y necesidades de los diferentes implicados en su ejecución.

Estas dinámicas se han aplicado por un equipo conformado de un historiador y restauradores, con el apoyo del Comité de Capillas, de los profesores y autoridades de las escuelas de Ixtla; sin embargo, sería deseable que en un futuro mediato pudiera tener mayor participación del Comité de Capillas y de los profesores y directivos de dichos centros escolares, con el apoyo permanente del historiador y restauradores de la CNCPC.

Frente a este planteamiento, se reconoce la dificultad de que la coordinación absoluta del proyecto recaiga en los profesores y directivos de las escuelas, por las exigencias de la SEP, los exámenes enlace, el fin de cursos y la necesidad del cumplimiento del programa de estudios; aunado a todo esto, hemos visto la alta movilidad de los profesores, sin embargo seguimos considerando deseable que en las aulas se reciba un refuerzo a la dinámica, y que los profesores se involucren en el *túnel del tiempo*, durante el día o la semana en que se aplique.

La actividad propuesta consiste en una visita guiada para Jardín de Niños, una visita con preguntas para niños de 1° a 2°, y 3° a 4°, y un *rally* para los de 5° a 6° y Telesecundaria. Los *rallys* tienen una premiación simbólica. A esta dinámica se anexa el trabajo con cuadernos de trabajo por grado escolar, que de llenar en el año que va de una aplicación a otra, los niños recibirán un pequeño obsequio que busca motivarlos.

A continuación se anexa la ficha de la dinámica y los programas tipo, seguidos de la explicación de algunas dinámicas mencionadas o que pueden aplicarse, y un breve cancionero.

## Bibliografía

### fuentes primarias

- AGN, archivos de tierras, vol.339, exp.1, fs. 1 – 72v., y vol. 535 2ª parte, expediente 1, fs. 1 – 34v.
- AGN, archivos de indios, vol. 63, expedientes 80 – 82, fs. 77 – 78v.
- SCHNEIDER *et al.*, *¿Vivir en Ixtla? ¡Qué suerte!, cuentos y teatro*, México: CNCPC – INAH / Instituto estatal de la cultura –Guanajuato-, UAM, 2005, 63 pp.

### fuentes secundarias

- BAKEWELL, P.J., *Minería y Sociedad en el México Colonial, Zacatecas 1546 – 1700*, trad. Roberto Gómez C., México: FCE [Sección de Obras de Historia], 1997 (2ª reimpr.), 387 pp.
- BAZÁN Levy, J de J, *Horizontes actuales de la Historia 1*, en Mónica Hidalgo Pego, México.
- CARRETERO, Mario, Juan Ignacio Pozo, Mikel Asencio, *Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia*, España, pp.55–75.
- CHEMÍN Bässler, Heidi, *Las capillas oratorios otomíes de san Miguel Tolimán*, México: fondo editorial de Querétaro [Colección de Documentos...15], 1993, 175 pp.
- DOW, James W., *Santos y supervivencias: función de la religión en una comunidad otomí, México*, México: Instituto Nacional Indigenista – Secretaría de Educación Pública [Antropología social...33], 1975, 281 pp.
- ESPINOZA Mayorga, Susana, Elena Sofía Ramírez Rosell, *Un pueblo en la Historia, San Miguel de Ixtla*, tesis para obtener el título de licenciadas en historia, México: Universidad Iberoamericana, 1996, 111 pp.
- GERHARD, Peter, *La frontera norte de la Nueva España*, México: UNAM – Instituto de Investigaciones Históricas [Espacio y tiempo...3], 1996, pp. 17 – 47.
- GÓMEZ Serrano, Jesús, *La guerra Chichimeca, la fundación de Aguascalientes y la extirpación de la población indígena (1548 – 1620), un ensayo de reinterpretación*, México: Gobierno de Aguascalientes [Ensayo].
- GONZÁLEZ Dávila, Fernando, “*Situación de la apropiación y uso del suelo en el Bajío al mediar el siglo XVI, ensayo de interpretación cartográfica, 1540 – 1560*, en J. Omar Maya (coord.), *Fronteras en Movimiento, expansión en los territorios septentrionales de la Nueva España*, México: UNAM – Instituto de Geografía, 1999, pp. 11 – 66 .
- MIÑO Grijalva, Manuel, *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México: FCE – COLMEX [Fideicomiso Historia de las Américas...Serie Ensayos], 1993, 226 pp.
- MONEREO, C., *Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela*, Barcelona – España: GRAO, 2001, pp. 45 – 74.
- POWELL, Philip W., *La guerra Chichimeca (1550 – 1600)*, trad. Juan José Utrilla, México : FCE, 1996 (3ª reimpr.), 308 pp.
- SÁNCHEZ Prieto, Saturnino, *¿Y qué es la historia?, reflexiones epistemológicas para profesores de secundaria*, México: siglo XXI editores S.A., 1995, 141 pp.

UZETA Iturbe, Jorge, *El camino de los santos, historia y lógica cultural otomí en la Sierra Gorda de Guanajuato*, México: El Colegio de Michoacán – Editorial La Rana, 2004.

WRIGHT Carr, David Charles, *La conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende*, México: FCE – Editorial de la Universidad del Valle de México –UNIVA- [Sección de Obras de Historia], 1999, 158 pp.

### publicaciones periódicas

- LANGENSCHIEDT, Adolphus, *La minería en la Sierra Gorda*, México: Arqueología Mexicana N° 77, enero – febrero 2006, pp. 46 – 53.
- MUÑOZ Rodríguez, José Pedro, *Entregan Capilla Segunda de Najar a los habitantes de Pueblo de Ixtla*, en *Cultura – La Voz de Apaseo el Grande*, 31 de Agosto de 2005, pp. 1, 14, 17.
- PRIETO Hernández, Diego, *Las misiones de Fray Junípero en la Sierra Gorda Queretana*, México: Arqueología Mexicana N° 77, enero – febrero 2006, pp. 54 – 61.
- VELASCO Mireles, Margarita, *El mundo de la Sierra Gorda*, México: Arqueología Mexicana N° 77, enero – febrero 2006, pp. 28 – 37.
- WRIGHT Carr, David Charles, *Hñahñú, Ñuhu, Ñhato, Ñuhmu, precisiones sobre el término “otomí”*, México: Arqueología Mexicana N° 73, mayo – junio 2005, pp. 16 – 19.
- , *Lengua, cultura e historia de los otomíes*, México: Arqueología Mexicana N° 73, mayo – junio 2005, pp. 26 – 29.

### otras fuentes

- Informes de temporada en pintura mural, CNCPC*, reportes –uno por temporada.
- Informe de temporada en pintura mural*, México: ENCRO, reporte de una temporada.
- Informe de temporada en pintura mural*, México: ENCRyM, reporte de una temporada.
- PEÑA & Porras, *Ixtla, una fundación en la frontera norte de Nueva España*, Alberto Nulman Magidin asesor, Documental de 15 min. de grabación sobre las capillas de Ixtla.
- PEÑA P., B. Isela, Marco A. Porras R., *Entrevistas a pobladores de Ixtla* Alberto Nulman Magidin asesor, grabación en DVD, 7 cassettes.
- OMMS, *Políticas educativas de la Organización Mundial del Movimiento Scout, informe para comisiones nacionales de Métodos Educativos de la OSI, Comisionados de Método Educativos, en planteamientos y propuestas de Comisionados Nacionales de Programa y los ejercicios interinstitucionales entre Jefes Nacionales, Comisionados Nacionales y representantes de instituciones educativas –UNICEF, Cruz Roja, Media Luna Blanca, Cáritas, Asociación Internacional de Educación dependiente de la ONU y diferentes ONGs*, Chile: OSI, 1999, s/p.
- ASMAC – CNME, *Objetivos Educativos del Movimiento Scout*, México: ASMAC, 1996.
- ASMAC – SCNP, *fichas MACPRO – REME*, México: ASMAC, 1996 – 1999.
- ASMAC – SCNP, *fichas MACPRO – REME, formato y fichas sin publicación*, México: SCNP, 2000 – 2004.